



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Maestría en Estudios Históricos

**“Comportamientos femeninos en el Segundo Imperio mexicano.
Las escrituras testimoniales de Paula Kolonitz, Inés de Salm – Salm y
Concepción Lombardo”**

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICOS

Presenta

MARÍA CONCEPCIÓN GARRIDO SICILIA

Dirigida por

DRA. CLAUDIA CEJA ANDRADE

Querétaro, Qro., diciembre de 2025

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Filosofía

Maestría en Estudios Históricos

**“COMPORTAMIENTOS FEMENINOS EN EL SEGUNDO IMPERIO
MEXICANO. LAS ESCRITURAS TESTIMONIALES DE PAULA KOLONITZ,
INÉS DE SALM-SALM Y CONCEPCIÓN LOMBARDO”
TESIS**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestra en Estudios Históricos

Presenta

María Concepción Garrido Sicilia

Dirigida por

Dra. Claudia Ceja Andrade

Dra. Claudia Ceja Andrade

Presidente

Dra. Ilse Mayté Murillo Tenorio

Secretario

Dra. Silvia Ruíz Tresgallo

Vocal

Dr. Jesús Iván Mora Muro

Suplente

Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Diciembre, 2025.

México

*A la memoria de mi padre,
Andrés Garrido del Toral (1963-2021),
quien me contaba cuentos de
princesas y guerreras
del Segundo Imperio mexicano.*

Agradecimientos

En principio, quiero agradecer a toda mi red de apoyo, la cual me sostuvo durante los dos años y medio en los que escribí este trabajo de investigación. No es casualidad que esté compuesta por mujeres, valientes y amorosas, que siempre me recordaron la importancia de existir en comunidad y que estos procesos se habitan en colectivo.

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), porque sin su apoyo económico y administrativo, ni yo, ni muchos estudiantes más, podríamos cumplir nuestros sueños y metas académicas. Larga vida a las becas nacionales.

A mi familia, especialmente a Clío, mi hija, y a Manuel, mi esposo, lo más excelso de mi vida; presencias que le dan sentido a todo lo que realizo. A Conchita, mi madre, cuya existencia se parece tanto a la de las mujeres que estudio. A mis hermanas Andrea y Victoria, a mi abuela Tere, y a mis sobrinos, por la felicidad cotidiana que me nutre el alma y el espíritu.

A mis amigas, que siempre estuvieron ahí, escuchando sobre mi tema, mis desvelos, mis frustraciones y mi felicidad por estudiar historia: Ale, Anaclara, Monse, Janila, Pau, Viri, Lore, Karen, Dana, Grecia, Jo, Ury, Cristy, Cinthia, Meli.

A mi directora de tesis, la Dra. Claudia Ceja Andrade, cuya impecable guía, siempre presente y cálida, me iluminó en los momentos más difíciles, y me permitió culminar este sueño con su admirable y enorme experiencia como historiadora.

A mis lectores: la Dra. Ilse Mayté Murillo Tenorio, por sus excelentes retroalimentaciones y la sororidad compartida; al Dr. Jesús Iván Mora Muro, por mostrarme lo maravillosa que es la historia intelectual y por sus comentarios siempre precisos e inteligentes; a la Dra. Silvia Ruíz Tres-Gallo por su empatía y los conocimientos sobre género que genuinamente nos compartió en clase; al Dr. Miguel Ángel Hernández, por su lectura profunda, la rigurosidad de sus notas y su calidez humana.

A mis amigos y compañeros de salón: Yess, Rober, Sam y George, con quienes compartí varias de las experiencias más hermosas de mi vida,

especialmente la pasión con la que construimos nuestras tesis, los triunfos académicos que tuvimos como grupo y el memorable viaje a Guanajuato.

A los profesores Dr. Francisco Meyer, Dr. Raúl Olvera, Dr. Domingo Schievenini, quienes me transmitieron conocimientos maravillosos con sus magníficos seminarios y conversaciones.

A Diana Juárez y Verónica Gachuzo, quienes realizan una labor admirable en la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Filosofía y en la Coordinación de la Maestría en Estudios Históricos.

A la Universidad Autónoma de Querétaro por fomentar posgrados de tan alta calidad como la Maestría en Estudios Históricos y posibilitar que el conocimiento se descentralice.

Y al personal del Centro de Estudios de Historia de México de la Fundación Carlos Slim por su amabilidad, acompañamiento y asesoría en la búsqueda de documentos históricos; especialmente por darme acceso a los manuscritos originales de Concepción Lombardo y otras fuentes invaluables escritas por mujeres.

Índice

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Índice	6
Índice de imágenes	8
Índice de tablas	8
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
Capítulo I. El Segundo Imperio Mexicano y el “deber ser”	28
1.1 Segundo Imperio Mexicano (1864-1867): Reflejo y caos del Segundo imperio Francés (1851-1870)	28
1.2 Masculinidades y feminidades en la sociedad	37
1.3 El “deber ser” del comportamiento femenino	46
1.3.1 Niñez y educación	46
1.3.2 Juventud y matrimonio	55
1.3.3 Economía doméstica y maternidad	65
1.3.4 Soltería, viudez y divorcio	72
Capítulo II. Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo	79
2.1 Tres mujeres que transgredieron el “deber ser”	79
2.1.1 Paula Kolonitz: Una condesa de la corte austriaca y su diario de viaje	81
2.1.2 Inés de Salm-Salm: una princesa norteamericana y sus apuntes	94
2.1.3 Concepción Lombardo: Una primera dama mexicana y sus memorias	109
2.2 Intertextualidad y vínculos entre las autoras	125
Capítulo III. Comportamientos femeninos en el Segundo Imperio	142
3.1 “Lo masculino” y la participación política de las mujeres	145
3.2 Prácticas y discursos de “lo femenino”	166

3.2.1 Economía doméstica	167
3.2.2 Vestimenta	171
3.2.3 Cuerpo femenino	184
3.2.4 Protocolos y buenas maneras	192
Conclusiones	198
Fuentes consultadas	203
Archivísticas	203
Hemerográficas	203
Bibliográficas	204
Tesis	209
Revistas electrónicas	210
Sitios Web	213

Índice de imágenes

Figura 1	34
Figura 2	42
Figura 3	52
Figura 4	55
Figura 5	63
Figura 6	71
Figura 7	85
Figura 8	93
Figura 9	99
Figura 10	108
Figura 11	116
Figura 12	124
Figura 13	157
Figura 14	162
Figura 15	169
Figura 16	169
Figura 17	172
Figura 18	174
Figura 19	176
Figura 20	178
Figura 21	179
Figura 22	182

Índice de tablas

Tabla 1	137
---------	-----

Resumen

El Segundo Imperio mexicano (1864-1867) constituye un proceso histórico cuyos antecedentes, desarrollo y consecuencias posteriores lo determinan como un periodo sumamente complejo que, a pesar de su brevedad, aún ofrece muchas vetas por ser estudiadas. Una de ellas es la de los comportamientos femeninos, los cuales atravesaron las dimensiones política, social y cultural del Imperio. Para ejemplificarlos, en este trabajo se emplearon como fuentes primarias las escrituras testimoniales de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo, mujeres que participaron activamente en estos acontecimientos y dejaron a la posteridad sus experiencias en obras publicadas.

A partir de la teoría y la metodología desarrollada por la historia de las mujeres, particularmente la escuela francesa y la vertiente estadounidense, se indagó en el “deber ser” femenino instaurado a mediados del siglo XIX, se reconstruyeron las trayectorias vitales y literarias de las tres autoras y se determinaron las transgresiones y convergencias de sus comportamientos femeninos, plasmados en sus narrativas, así como las representaciones de los comportamientos de otras mujeres con las que convivieron.

Es importante señalar que no se dejaron de lado las masculinidades representadas por las autoras, ya que la interacción simbólica entre éstas y “lo femenino” posibilita la construcción cultural del género, categoría analítica central en esta investigación. Asimismo, se exploraron las tensiones entre las prácticas y los discursos del “deber ser”, manifestadas en comportamientos clasificados por roles dentro de la rígida y patriarcal normatividad del siglo XIX.

Paula Kolonitz, Concepción Lombardo e Inés de Salm-Salm fueron mujeres complejas, cuyas escrituras visibilizan las tensiones culturales y sociales de su tiempo, confrontadas con los sucesos políticos que atravesaron con sus propios cuerpos.

Palabras clave: Segundo Imperio mexicano, comportamientos femeninos, Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm, Concepción Lombardo.

Abstract

The Second Mexican Empire (1864–1867) represents a historical process whose antecedents, development, and aftermath define it as a profoundly complex period that, despite its brevity, still offers numerous avenues for exploration. One of these is the study of female behaviors, which traversed the political, social, and cultural dimensions of the Empire. To illustrate this, the present work draws upon the testimonial writings of Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm, and Concepción Lombardo—women who actively participated in these events and left to posterity their lived experiences in published works.

Drawing from the theoretical and methodological frameworks developed by women's history—particularly those emerging from the French school and the American tradition—this research examines the feminine “ideal” established in the mid-nineteenth century. It reconstructs the life and literary trajectories of the three authors, identifies the transgressions and convergences of their feminine behaviors as expressed in their narratives, and analyzes their representations of other women with whom they shared their worlds.

It is important to note that the masculinities represented in their writings were not overlooked, as the symbolic interaction between these and “the feminine” makes possible the cultural construction of gender—an analytical category central to this study. Likewise, the research explores the tensions between practice and discourse surrounding the “ideal woman,” manifested through behaviors classified by roles within the rigid and patriarchal norms of the nineteenth century.

Paula Kolonitz, Concepcion Lombardo, and Ines de Salm-Salm were complex women whose writings reveal the cultural and social tensions of their time, as they confronted political events with their own bodies.

Keywords: Second Mexican Empire, Female behaviors, Paula Kolonitz, Ines de Salm-Salm, Concepcion Lombardo

Introducción

El Segundo Imperio mexicano fue un régimen político que se ha identificado con el conservadurismo pero que, en realidad, contuvo matices complejos y contradictorios en su conformación administrativa. Por ello mismo, denominarlo conservador, a secas, sería caer en reduccionismos dadas las diversas ideologías que lo constituían: conservadores ultramontanos, liberales monárquicos, republicanos conservadores, liberales moderados, y algunas otras derivaciones.

Fue instaurado en México entre 1864 y 1867; periodo determinado por la llegada de Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica como emperadores, y el posterior fusilamiento de éste, a manos de los dirigentes liberales. Dicho proceso ha generado bastante fascinación en historiadores mexicanos y europeos por la manera tan inesperada en que se relacionaron la Casa de Habsburgo, el imperio de Napoleón III y el México independiente de la Corona Española. A pesar de su corta duración, hubo en él un sinfín de acontecimientos políticos, sociales y culturales que modificaron permanentemente al país; cuya columna vertebral fueron los conflictos entre liberales y conservadores, republicanos y monarquistas, radicales y moderados.¹

Al haber intervenido numerosos actores políticos y sociales, no resulta extraño que, a partir de 1867, comenzaran a publicarse diversos testimonios en los que los conservadores expresaron sus propias narrativas sobre los acontecimientos. Estos escritos constituyen piezas fundamentales para la historiografía mexicana, pues permiten conocer y comprender las voces del “bando perdedor”. A partir de la Restauración de la República (1867-1876), los liberales y republicanos emprendieron la escritura de la historia oficial, monopolizando la narrativa en favor de su causa.

En las escrituras testimoniales de los conservadores, autopublicadas en la mayoría de los casos, se le ha otorgado protagonismo a las masculinas, ya que son más numerosas. No obstante, dentro de este vasto universo de testimonios, existen

¹ En el primer capítulo de esta investigación se profundizará en este proceso histórico.

textos femeninos que han trascendido en el tiempo, siendo publicados, traducidos y reeditados en distintas ocasiones. Aunque suelen emplearse principalmente como fuentes para reconstruir las figuras masculinas que aparecen de forma recurrente en ellos (Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón, Tomás Mejía, Juan Nepomuceno Almonte, Benito Juárez, Mariano Escobedo, Porfirio Díaz, entre otros), no se les ha reconocido el peso suficiente para situarse a la par que otras narrativas. Entre estas obras destacan las escritas por tres mujeres cercanas a la corte austriaco - mexicana: Paula Kolonitz (1830-1890), Inés de Salm – Salm (1844-1912) y Concepción Lombardo (1835-1921).²

La primera, Condesa de Kolonitz, fue dama de palacio³ en la corte de la emperatriz Carlota, y viajó en la comitiva de la fragata *Novara* que llegó a México en 1864. Asombrada por el entorno natural y las costumbres tan distintas al norte de Europa, escribió un diario de viaje con sus impresiones y algunas breves investigaciones históricas y geográficas, a partir de documentos como *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1811) de Alexander von Humboldt. Posteriormente, su diario se convirtió en una publicación llamada *Un viaje a México en 1864*⁴, la cual vio la luz en Europa en 1867, ante una gran expectativa de los austriacos, quienes estaban muy interesados por la situación de sus compatriotas en México.

Fue difundido en su época como un texto informativo sobre lo que ocurría en aquél “país exótico” donde el archiduque de Austria y la princesa de Bélgica se aventuraron. Con el tiempo, ha sido tomado como un diario de viaje que ofrece una mirada a nuestro pasado decimonónico desde la perspectiva de una extranjera

² Dentro de esta categoría de narrativas femeninas sobre el Segundo Imperio mexicano también se encuentra la de Sara Yorke Stevenson: *Maximilian in Mexico: A Woman 's Reminiscences of the French Intervention 1862-1867* (1899). Sin embargo, se ha prescindido de ella al revisarla y ubicar que la autora más bien realizó un resumen de escrituras masculinas, como la del médico Samuel Basch y el oficial Alberto Hans.

³ A diferencia de las damas de honor que recibían un salario y tenían acceso a los aposentos de la emperatriz, las damas de palacio no contaban con una retribución económica y se limitaban a acompañar a la regente en eventos públicos.

⁴ Paula Kollonitz, *Eine Reise nach Mexiko im Jahre 1864* (Viena: Druck und Verlag von Carl Gerold's Sohn, 1867).

curiosa. Sin embargo, los críticos masculinos de esta publicación suelen apuntar que la Condesa Kolonitz escribe “creyéndose superior a los latinoamericanos y españoles por ser del norte de Europa” y que sus “pretensiones científicas al describir la flora y la fauna de México se ahogan en el romanticismo”,⁵ reduciendo a un “texto divertido y superficial” su escritura, la cual en realidad es un “proceso de reafirmación de su género y de su persona, así como de su visión del mundo”⁶, pues ¿qué tan cotidiano era que una mujer soltera, noble y austriaca, se aventurara a cruzar el océano para llegar a un país misterioso, del otro lado del mundo?

En el caso de Inés Le Clerc, se trató de una joven norteamericana aficionada a las artes circenses, quien contrajo matrimonio con el príncipe Félix de Salm – Salm a los 17 años. El título de “princesa”, que conservó durante toda su vida, fue más bien simbólico. A finales de 1866 llegó a México junto a su esposo, un militar prusiano que sirvió a Maximiliano en las filas conservadoras. A raíz de los eventos del Sitio de Querétaro y del fusilamiento del emperador austriaco, Inés escribió su testimonio en *Querétaro. Apuntes de la Princesa Inés de Salm – Salm*⁷, publicado en México en 1869. La obra despertó una fuerte polémica, pues la autora se narró a sí misma como una heroína partícipe de los hechos políticos de su tiempo y ofrecía juicios poco favorables sobre algunos personajes destacados de la época. También porque relató diversas proezas que se vio obligada a realizar en un contexto donde las mujeres no eran concebidas como agentes políticos ni viajeras independientes, y mucho menos si, como en su caso, estaban casadas.

De las tres mujeres analizadas, Inés es la más citada en la historiografía sobre el Segundo Imperio mexicano, especialmente por la información que proporcionó acerca de las entrevistas con Benito Juárez en San Luis Potosí, el embalsamamiento del cuerpo de Maximiliano y el juicio contra Vicente Licea, médico

⁵ Neftalí Beltrán y Luis G. Zorrilla en la nota introductoria y el prólogo de *Un viaje a México en 1864*, editado y publicado por Sepsetentas en 1976.

⁶ Marina Martínez, “Paula Kolonitz: travel literatura from a feminine view”, *Revista Signos Literarios* (UAM-Iztapalapa), vol. XIV, no. 27, Enero-Junio (2018): 29.

⁷ Inés Salm–Salm, *Querétaro. Apuntes de la princesa Inés de Salm-Salm*, Traducción del alemán por E.B. de B., (México: Imprenta de Tomás F. Neve, 1869).

al que acusó de lucrar con el cadáver del emperador. No obstante, su participación activa, su discurso político, su labor diplomática entre las causas americanas y europeas, así como su papel de voluntaria de guerra -en suma, la agencia que ejerció como mujer de finales del siglo XIX - no han sido tomados en cuenta ni debidamente reconocidos. Asimismo, su figura ha sido reiteradamente hipersexualizada por intelectuales del siglo XX y de la actualidad.⁸

Por su parte, Concepción Lombardo fungió como primera dama de México en 1859, cuando su esposo, Miguel Miramón, fue designado Presidente de la República por el partido conservador. A partir de ese momento, ella y su familia se vieron obligados a exiliarse en distintos países, incluso después del fusilamiento de Miramón junto a Maximiliano de Habsburgo. Ya establecida de manera permanente en Europa y habiendo resuelto la situación económica de sus hijos, Concepción se dio el tiempo para escribir doce cuadernos de memorias, en los que evocó sus experiencias durante su niñez y juventud, el Segundo Imperio mexicano, el Sitio de Querétaro y su arribo a la corte austriaca. A diferencia de sus congéneres, la ex primera dama de México no llegó a ver publicadas sus *Memorias*; la editorial Porrúa lo hizo hasta 1980.⁹

Sus *Memorias* se distinguen de las escrituras de Paula e Inés, ya que Concepción comenzó a redactar su testimonio al menos veinte años después de la caída del Segundo Imperio.¹⁰ En lugar de construir un registro inmediato, sus cuadernos son evocaciones y reconstrucciones de sus recuerdos, lo que los convierte en una narrativa particularmente compleja de analizar. Sin embargo, su obra continúa siendo una fuente recurrente en las investigaciones históricas, especialmente su décimo cuaderno titulado “Mi trabajo en Querétaro”¹¹, donde

⁸ La hipersexualización hacia Inés se originó desde los primeros testimonios del siglo XIX, en voces como la del príncipe Carl von Khevenhüller, y de los mexicanos José Luis Blasio y Vicente Licea. Durante el siglo XX, esta mirada fue retomada por figuras como el historiador Konrad Ratz y el dramaturgo Emilio Carballido, y en la actualidad, por el escritor Benito Taibo.

⁹ Concepción Lombardo, *Memorias*. México: Porrúa, 1980.

¹⁰ No se sabe la fecha con precisión, sin embargo, José Manuel Hidalgo hace referencia a “el diario de la Señora Miramón en 1891” en su obra *Cartas de José Manuel Hidalgo. Ministro en París del Emperador Maximiliano*.

¹¹ Por ejemplo, en los trabajos historiográficos de José Fuentes Mares, Víctor Durán, José Manuel

evoca su experiencia intentando salvar a su marido, al lado de Inés de Salm – Salm y otros personajes.

Un aspecto particularmente interesante es que tanto Paula Kolonitz como Inés de Salm - Salm mencionan a Concepción en sus textos, y ella, a su vez hace referencia a las dos, creando así una red de intertextualidad entre sus escrituras. Si bien, las obras de Kolonitz y Salm – Salm han padecido que la crítica literaria las denomine como “novelas románticas decimonónicas”, las *Memorias* de Concepción han recibido en un mayor grado este prejuicio, pues en 1992 la editorial Grijalbo las reeditó modificando la escritura, eliminando partes que consideraban “irrelevantes” y promocionándola como una “novela romántica” sobre una esposa nostálgica que añora a su marido fallecido.¹² Es necesario que, al igual que en los casos de Paula e Inés, su escritura testimonial sea resignificada como la voz de una mujer que revela dimensiones fundamentales de la experiencia femenina del siglo XIX: los afectos, la maternidad, la agencia política, la ideología, los saberes artísticos, las redes de cuidados entre mujeres y demás temas que se han localizado en su obra.

Las perspectivas presentes en los textos de las tres mujeres son diversas; sin embargo, comparten elementos que configuran un discurso con cierta homogeneidad, como sus reflexiones sobre el conflicto entre liberales y conservadores, así como los vínculos directos que las autoras mantuvieron con hombres en el poder - ya fueran parejas, familiares o amistades-. Bajo este panorama, el rasgo elegido para el análisis en esta investigación es la representación que las tres escritoras plantean respecto a los comportamientos femeninos de su tiempo. A través de sus testimonios, las autoras no sólo exploraron las normas que regían a las mujeres del siglo XIX, sino que también otorgaron visibilidad a sus experiencias dentro de los acontecimientos históricos, aportando así un valioso enfoque desde la historia de las mujeres.

Villalpando, Andrés Garrido del Toral, etc., sobre el Segundo Imperio mexicano y el Sitio de Querétaro.

¹² Emmanuel Carballo, “Concha Lombardo, heroína del romanticismo mexicano”, *Revista de la Universidad de México* (UNAM), núm. 498, julio (1992): 43.

Por todo lo anterior, este proyecto de investigación se propuso contestar la siguiente interrogante ¿Por qué y de qué manera, Paula Kolonitz, Inés de Salm - Salm y Concepción Lombardo, representaron los comportamientos femeninos en el Segundo Imperio mexicano? De esta pregunta, a su vez, han emergido otras más: ¿Cuál era el “deber ser” de los comportamientos femeninos durante la segunda mitad del siglo XIX en México? ¿Las tres mujeres tuvieron comportamientos distintos a los que se esperaban en su contexto? Y si fue así, ¿cuáles fueron y por qué?

Algunos de los trabajos más relevantes que se han elaborado a nivel general, sobre las mujeres del siglo XIX en México, es la tesis doctoral de Raúl Romero Ramírez titulada *La mujer y su comportamiento durante el periodo de la Independencia en México, 1767 – 1824* (2015),¹³ donde a través de estudios de caso de mujeres notables como Ignacia Rodríguez, Josefa Ortiz y Leona Vicario, y la consulta de fuentes primarias como padrones, bienes nacionales, archivos de inquisición, capellanías, testamentos, tierras, compilaciones religiosas y documentos de la Independencia, logra encontrar una lógica entre los comportamientos esperados de la época y la transgresión de estas mujeres que lograron pasar a las páginas de la historia nacional. Esta investigación aportó una de las categorías analíticas fundamentales del presente proyecto, la cual es «comportamientos femeninos» y también para la elaboración de la metodología al contrastar documentos que marcaban las normas de comportamiento con las trayectorias biográficas y los testimonios escritos de las sujetas de estudio, quienes también estaban cerca del poder como las estudiadas por este investigador.

Por otro lado, Lisette Griselda Rivera Reynaldos, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH¹⁴, realizó el trabajo *La construcción del “deber ser” femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera*

¹³ Raúl Romero, “La mujer y su comportamiento en el periodo de Independencia en México”, Tesis de Doctorado, Universidad del País Vasco, 2015.

¹⁴ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

mitad del siglo XIX (2007),¹⁵ el cual busca examinar el discurso de la prensa decimonónica en torno a las pautas del comportamiento femenino, teniendo como fuentes primarias el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* y el *Panorama de las Señoritas*. Dicha investigación brindó un importante indicador para reconstruir ese “deber ser” femenino que la clase alta esperaba de una señorita mexicana, pues es el estrato donde se desenvuelven las sujetas de estudio de este proyecto y, ese mismo estrato, es el que principalmente las critica. La autora desarrolla una importante lista de virtudes y defectos femeninos, elaborada por hombres ilustrados mexicanos del siglo XIX, la cual fue una guía muy importante para el análisis de los cuestionamientos que realizaban Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo.

Sara Mariana Ramírez Mandujano en su tesis *Carlota de Bélgica: una interpretación en clave de género. 1857-1868* (2023),¹⁶ estudia a la emperatriz desde una perspectiva nueva, urgente y visibilizadora, es decir, en clave de género, ocupando la categoría clásica de Joan W. Scott, la cual propone una serie de variables para la investigación histórica, misma que este trabajo ocupó. De igual manera, los objetivos que la autora tuvo al reivindicar a Carlota de Bélgica como una sujeta histórica y disruptiva, son similares a los que esta investigación propuso al hacer lo mismo con Paula, Inés y Concepción, quienes fueron personajes periféricos a la emperatriz.

A nivel particular, es decir, sobre Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo, está la aportación de Carmen Ramos Escandón, autora elemental para los estudios históricos de género en México. Ramos ha elaborado la investigación más completa hasta la fecha sobre Concepción Lombardo. Fue en la antología publicada por el Colegio de México, *Las voces olvidadas: antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX* (1997). En su artículo Memoria de

¹⁵ Lisette Griselda Rivera, “La construcción del <<deber ser>> femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX”, *Revista Ciencia Nicolaita* (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), núm. 47 (Agosto 2007), 5-18.

¹⁶ Sara Mariana Ramírez Mandujano, “Carlota de Bélgica: una interpretación en clave de género. 1857-1868”, Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Querétaro, 2023.

mujer. Concepción Lombardo de Miramón, testiga de sí misma (1997),¹⁷ realiza un análisis meticuloso sobre la autoimagen que la ex primera dama tenía de sí misma en su escritura, y sobre la memoria como un proceso emocional que no suele ser cronológico, pero que es valioso para el testimonio de la historia. La conclusión de Ramos Escandón es muy similar a lo que se muestra aquí: Concepción Lombardo se veía a sí misma como una mujer *sui generis* para su época, fuera de serie y un tanto rebelde.

Retomando la figura histórica de Inés de Salm – Salm, no existen muchos estudios académicos al respecto, son muchas más las notas de divulgación históricas en revistas y periódicos comerciales, donde se da una semblanza general sobre ella y su marido, y se romantiza con la idea de que era una princesa extranjera que imploró a Benito Juárez por la vida de Maximiliano de Habsburgo. El único trabajo académico que se localizó fue *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro. Estrategias retóricas de acusación y vindicación sobre el último episodio del imperio* (2023) de Alfonso Milán,¹⁸ editado por el INEHRM¹⁹, donde hay un apartado con la biografía más completa sobre la princesa, así como un breve análisis de contraste entre su testimonio del Sitio de Querétaro planteado en su libro, y las narrativas de otros tres extranjeros contemporáneos que también publicaron: Carl Khevenhüller, Samuel Basch y su esposo, Félix de Salm - Salm. Además, este estudio utiliza la categoría analítica de «narrativa testimonial», la cual tomó esta investigación como punto de partida al estar inscrita en el mismo contexto histórico.

En el caso de Paula Kolonitz, es utilizada como una de las fuentes primarias del libro *Exploratrices europeas. Relatos de viaje a México en el siglo XIX* (2017),²⁰

¹⁷ Carmen Ramos Escandón, “Memoria de mujer. Concepción Lombardo de Miramón, testiga de sí misma”, en *Las voces olvidadas: antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX* (México: El Colegio de México, 1997).

¹⁸ Alfonso Milán, *La narrativa testimonial sobre el sitio de Querétaro. Estrategias retóricas de acusación y vindicación sobre el último episodio del imperio* (México: INEHRM, 2023).

¹⁹ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.

²⁰ Nora León - Real y Blanca López, *Exploratrices europeas. Relatos de viaje a México en el siglo XIX* (México: Bonilla Artigas, 2016).

escrito por Nora León – Real y Blanca López de Mariscal. En dicha investigación, se utilizan cinco autoras extranjeras, entre ellas la Condesa de Kolonitz, que dejaron testimonios sobre sus viajes en el México decimonónico y se van construyendo conceptos particulares con dichas ópticas, por ejemplo, la orografía mexicana, la comida, las fiestas y las costumbres. No se aborda el concepto de la reconstrucción de los comportamientos femeninos de la época, como es la intención de este estudio. También existe un artículo llamado *Paula Kolonitz: travel literature from a feminine view* (2018) de Marina Martínez Andrade,²¹ donde se reseña el libro de la condesa austriaca y se indaga poco sobre la perspectiva femenina en torno a sus reflexiones escritas, celebrando el arrojo de Paula para cruzar el océano y escribir al respecto. Este trabajo coincide con el presente objetivo de tesis, sin embargo, aquí se desarrolló una investigación más abundante al respecto.

Y a nivel específico, sobre el papel de las mujeres en el Segundo Imperio mexicano, existen algunos trabajos que hablan sobre su rol en la corte. El primero y que se ha convertido un referente para las que vinieron después es «*Diez pesos a un zapatero le doy si sabe coser la boca de mi mujer ...*». *Las mujeres del Imperio y la prensa satírica*” (2001) de Erika Pani.²² Este trabajo analiza las probables causas de por qué tantas voces femeninas surgieron en ese periodo. También hace una comparación y un balance sobre los comportamientos de las mujeres conservadoras y liberales, que los mismos hombres pretendían normar, no habiendo mucha diferencia entre ellos. De igual manera, comenta algunas prácticas culturales femeninas en este lapso de agitación política. Sus fuentes primarias son la gaceta oficial del Imperio y un periódico liberal llamado “La Orquesta”. Sin duda, fue un antecedente elemental para este estudio por las conclusiones a las que llegó la autora, mismas que sirvieron como detonantes.

Las damas de Carlota. El papel de las mujeres bajo el Segundo Imperio (2006)

²¹ Martínez, “Paula Kolonitz”.

²² Erika Pani, “Diez pesos a un zapatero le doy si sabe coser la boca de mi mujer... Las mujeres del Imperio y la prensa satírica” en *Más nuevas del Imperio: Estudios interdisciplinarios acerca de Carlota de México*, coord. por Susanne Igler y Roland Spiller (Madrid: Editorial Iberoamericana-Vervuert, 2001).

de Cecilia Alfaro Gómez²³ es una rigurosa y fructífera investigación que tiene por objeto de estudio a doce de las damas mexicanas de la emperatriz Carlota de Bélgica. Busca reconstruir la vida cotidiana en la corte mexicana a fin de conocer las dinámicas y posturas ideológicas de dichas mujeres, para así visibilizarlas, teniendo como perspectiva la historia de las mujeres. Las categorías analíticas que utiliza son «dama mayor», «dama de palacio» y «dama de honor». Dicha tesis fungió como punto de partida para comenzar esta investigación, pues Cecilia Alfaro reconstruyó de manera puntual y precisa el contexto de las mujeres conservadoras y de la corte del Segundo Imperio mexicano, todas ellas esposas de hombres al servicio de Maximiliano. De manera periférica, retoma las escrituras de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo, por lo tanto, es el antecedente inmediato del presente proyecto.

Por otro lado, está la tesis *El papel de la mujer en la vida cotidiana del Segundo Imperio* (2018) de Ma. de los Ángeles García Arreola. Su objetivo es mostrar la vida cotidiana de las mujeres en el Segundo Imperio desde las categorías analíticas de género, violencia y religiosidad católica, a partir de la historia de las mentalidades. Sus fuentes son documentos eclesiásticos del Arzobispado de México, como depósitos de esposas, y demandas de divorcio y pesos. Así mismo, en la última parte, utiliza las representaciones de Carlota de Bélgica y de Concepción Lombardo para mostrar las polaridades de la opinión femenina en ese contexto.

Por último, *Las mujeres de élite y su papel en la cortesanía durante el Imperio de Maximiliano* (2018), de Javier Ruíz Pérez,²⁴ es una tesis cuyo objeto de estudio también son las mujeres de élite que pertenecieron a la corte imperial mexicana, sin embargo, sólo se representan en el estudio de dos mujeres: la princesa Inés de Salm - Salm y la emperatriz Carlota de Bélgica. Las categorías analíticas que atraviesa la investigación no son enunciadas ni precisas, pero se puede leer entre líneas que pretenden ser “educación” y “participación política”. Las fuentes que se

²³ Cecilia Alfaro Gómez, “Las damas de Carlota. El papel de las mujeres bajo el Segundo Imperio”, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

²⁴ Javier Ruíz Pérez, “Las mujeres de élite y su papel en la cortesanía durante el Imperio de Maximiliano”, Tesis de Maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2018.

utilizan son diversas, desde documentos imperiales del Archivo General de la Nación hasta películas hollywoodenses. Hay coincidencias con las fuentes de este proyecto, por ejemplo, las escrituras testimoniales de Paula, Inés y Concepción, así como la bibliografía, sin embargo, no hay una perspectiva desde la historia de las mujeres y se repiten los discursos dominantes.

En suma, estos son los trabajos más relevantes que se han identificado en torno a las temáticas abordadas. Como puede observarse, hasta ahora no se ha realizado una investigación de amplio alcance sobre las escrituras testimoniales de Paula Kolonitz, Inés de Salm – Salm y Concepción Lombardo. Tampoco se han explorado de manera sistemática sus representaciones sobre los comportamientos femeninos de la época, objetivos centrales del presente proyecto de tesis.

En cuanto a la línea temática de esta investigación, la historia de las mujeres es una perspectiva urgente en esta disciplina, la cual priorizó anteriormente una visión masculina y política delimitada por el espacio público. La historia de las mujeres se desprende de la historia social y de la historia cultural, cuyo desarrollo comenzó en los años setenta a través de dos grandes escuelas: la francesa y la estadounidense. La primera, representada por Michelle Perrot y Georges Duby, apuesta por reconstruir la vida cotidiana y la experiencia cultural y social de las mujeres en la historia, por medio de un análisis estructural y de larga duración, desarrollándose a partir de la tradición de los Annales.²⁵ La segunda, siendo pioneras Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, busca destacar la agencia, la acción y la subjetividad femenina, recuperando la voz de las mujeres como agentes históricos y políticos, derivándose teóricamente de los movimientos feministas de los años sesentas y setentas en los Estados Unidos.²⁶

Este proyecto se inspira en un enfoque que combina la tradición francesa y la estadounidense en la historiografía de las mujeres. Siguiendo a Perrot y Duby, se

²⁵ Michelle Perrot y Georges Duby, *Historia de las mujeres* (Barcelona: Penguin Random House, 1993), 5 volúmenes: *La Antigüedad*, *La Edad Media*, *Del Renacimiento a la Edad Moderna*, *El siglo XIX* y *El siglo XX*.

²⁶ Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres: Una historia propia* (Barcelona: Crítica, 1991), volumen 1 y volumen 2: *De la prehistoria hasta el presente*.

reconoce la importancia de situarlas dentro de las estructuras sociales, políticas y culturales de su tiempo, reconstruyendo su experiencia cotidiana, sus relaciones familiares y sociales, así como las mentalidades que condicionaban su existencia en el siglo XIX. Simultáneamente, desde la perspectiva de Anderson y Zinsser, se rescata la agencia, acción y la subjetividad de las mujeres, enfatizando cómo sus decisiones y participación activa en los acontecimientos históricos desafían las normas de género de su época. De esta manera, la presente investigación buscó integrar ambas perspectivas: comprender la experiencia de Paula, Inés y Concepción en su contexto social y recuperar sus voces como agentes históricos que representan los comportamientos femeninos en el Segundo Imperio mexicano, ofreciendo así un análisis más completo y matizado desde la historia de las mujeres.

Una de las categorías analíticas que orientó esta investigación fue la de «género», siguiendo la propuesta de Joan W. Scott (2008), quien se posicionó como una de las primeras teóricas en introducirla en la investigación histórica, convirtiéndose en un referente imprescindible para los estudios con esta perspectiva. De acuerdo con Scott, el género es la organización social de la diferencia sexual, vinculado a la clase y la raza. Esto no significa que el género refleje o instaure las diferencias físicas, naturales y establecidas, entre mujeres y hombres; más bien es una construcción la que establece los significados de las diferencias corporales. Tales significados varían a través de las culturas, grupos sociales y épocas, porque no hay nada de lo que se refiere al cuerpo, incluyendo los órganos reproductivos, que determine unilateralmente cómo deben forjarse las divisiones sociales. Igualmente, el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder, es decir, un campo por medio del cual se articula el poder. Como categoría, es útil para criticar la supuesta irrelevancia de las mujeres respecto a una determinada idea de la política y la vida pública.²⁷ El género es una identidad subjetiva: Los hombres y mujeres reales no satisfacen siempre los términos de las prescripciones de su sociedad ni de las categorías.²⁸

²⁷ Joan W. Scott, *Género e Historia* (México: FCE, 2008), 20, 65 y 66.

²⁸ Scott, *Género e Historia*, 66-68.

Es importante señalar que la noción de género mencionada presenta una limitación al centrarse únicamente en lo que se considera femenino y masculino, invisibilizando otras formas de diversidad sexual. Por ello, se incluyó en el análisis teórico la definición de Judith Butler (1990), la cual propone que el género no es una esencia fija ni una característica innata, sino un acto performativo. Es decir, “el género se construye a través de actos repetidos, comportamientos, gestos, lenguaje y normas sociales que las personas realizan día a día, lo que produce la ilusión de una identidad estable”.²⁹

Otra categoría relevante para el presente estudio fue la de «comportamientos femeninos», construida a partir de los aportes de la historiadora Julia Tuñón (2008) en lo que al siglo XIX se refiere. Al respecto, ella señala: “el comportamiento femenino, específicamente, es la manera de proceder que las mujeres tienen en relación con su entorno o mundo de estímulos naturales y sociales, pudiendo ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, tangible e intangible, según las circunstancias que lo afecten. Se desarrolla mediante una serie de acciones que, cuando se practican repetidamente como hábitos y se reglamentan, pueden considerarse costumbres, una costumbre moral”.³⁰

Nuestra hipótesis sostiene que Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo fueron mujeres cuyos comportamientos desafiaban las expectativas de su época, y aún más dentro del entorno de élite al que pertenecían. Algunos de estos comportamientos fueron no ser madres, divorciarse, viajar solas, opinar y escribir sobre política, y criticar a los varones poderosos, aspectos que se reflejan en sus obras como en los testimonios de sus contemporáneos y prensa del momento. No obstante, la misma élite a la que pertenecieron -entorno lleno de privilegios- les proporcionó las herramientas necesarias para ejercer la escritura: estar alfabetizadas, contar con capital cultural, realizar viajes por el mundo, disponer

²⁹ Judith Butler, *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*, (USA: Routledge, 1999), 25-27.

³⁰ Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos” en *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*, (México: COLMEX, 2008), 15.

de un espacio propio y contar con el tiempo suficiente para el ejercicio intelectual.

La estructura de esta investigación se ha organizado de la siguiente manera: El primer capítulo, titulado *El Segundo Imperio mexicano y el “deber ser”*, nos sitúa en el contexto internacional y en sus posteriores consecuencia nacionales y regionales, marco histórico en el que se desarrollaron las experiencias de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo. En el primer apartado se reflexionan las causas políticas y se ofrece una aproximación a los actores políticos que también atraviesan las escrituras de nuestras protagonistas. El segundo apartado se centra en el contexto cultural y social del “deber ser” de la sociedad mexicana, escenario desde el cual comienzan las narrativas de las tres mujeres y del que parten para representar los comportamientos femeninos, así como algunos masculinos. Asimismo, en este apartado se enfatiza en los roles y estatus que debían cumplir las mujeres de élite, con el fin de comprender más adelante los resultados que arrojan las narrativas testimoniales de la condesa austriaca, la princesa estadounidense y la primera dama mexicana.

En cuanto al segundo capítulo, *Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo*, el primer apartado reconstruye sus biografías, así como algunos aspectos clave en sus trayectorias de vida, tales como sus nacimientos, sus matrimonios, sus estancias en México, sus fallecimientos y su representación en la prensa internacional. Además, se realiza un breve análisis literario de sus obras, el cual abona a la comprensión de sus escrituras testimoniales, sus condiciones de publicación y el impacto en sus posteriores ediciones. En el segundo apartado se llevó a cabo un análisis comparativo de las intertextualidades presentes en sus obras, evidenciando que las tres se conocieron y se tomaron mutuamente como referencia para construir sus narrativas.

El tercer y último capítulo, *Comportamientos femeninos en el Segundo Imperio*, presenta los resultados de los aspectos identificados en las narrativas de las autoras, en relación con la representación de los comportamientos propios y de las mujeres y hombres que las rodeaban. El primer apartado se enfoca en las masculinidades reflejadas en sus escritos, ya sea desde el prejuicio o la admiración,

así como en la participación política de las propias autoras y de otras mujeres durante el Segundo Imperio mexicano. El segundo apartado organiza en temáticas las críticas y elogios que las autoras realizaron sobre los comportamientos femeninos de su época, abordando aspectos como la economía doméstica, la vestimenta, el cuerpo femenino, y los protocolos y buenas maneras, vinculándolos con los comportamientos que ellas mismas, como mujeres de élite, manifestaron.

Para que esta investigación resultara posible, se emplearon como fuentes primarias las obras de las autoras en cuestión: *Un viaje a México en 1864* (1867) de Paula Kolonitz,³¹ *Querétaro. Apuntes de la Princesa Inés de Salm-Salm* (1869) y *Ten years of my life: 1862-1872* (1877) de Inés de Salm - Salm,³² y los manuscritos originales y *Memorias* (1980) de Concepción Lombardo³³. Asimismo, el estudio se complementó con otras narrativas testimoniales del periodo, publicadas al calor de los acontecimientos, donde las tres mujeres son mencionadas en múltiples ocasiones.

Por otro lado, se consultaron diversas relaciones epistolares localizadas en el acervo del Centro de Estudios de Historia de México de la Fundación Carlos Slim y en el Archivo de la Diócesis de Querétaro. También se revisaron legislaciones educativas, reglamentos de etiqueta, doctrinas católicas, y manuales de urbanidad y buenas costumbres, proporcionadas por la Biblioteca Nacional y el repositorio digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asimismo, se analizó prensa femenina e internacional del siglo XIX, resguardada por la Hemeroteca Nacional de México; fotografías y pinturas al óleo del Segundo Imperio mexicano, proporcionadas por la Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia; documentos, retratos y publicaciones digitales del Österreichischen Staatsarchiv (Archivo del Estado de Austria) y Die Universität Wien (la Universidad de Viena); así como literatura decimonónica, tanto mexicana como extranjera, correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX.

³¹ Paula Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, México, Traducción del italiano por Neftalí Beltrán, (México: Sepsetentas, 1976).

³² Agnes Zu Salm-Salm, *Ten years of my life: 1862-1872* (Detroit: Belford Brothers Publishers, 1877).

³³ Concepción Lombardo, *Memorias* (México: Porrúa, 1980).

La sistematización de las fuentes documentales fue elaborada en el programa Excel, donde se organizaron los fragmentos de las narrativas testimoniales de Paula, Inés y Concepción que correspondían a las temáticas derivadas de las categorías analíticas “comportamientos femeninos” y “género”. Una vez clasificadas, se seleccionaron los fragmentos más representativos y se confrontaron con historiografía del Segundo Imperio mexicano, así como bibliografía especializada de historia de las mujeres y estudios de género. Este proceso permitió construir la hermenéutica, las reflexiones y la discusión de la autora de este trabajo, quien abordó el análisis histórico apoyándose también en herramientas propias de su formación como especialista en literatura mexicana.

Por otro lado, es importante mencionar que el posicionamiento ético de la investigadora se encuentra sustentado en la perspectiva de género, presente en cada una de las decisiones para este trabajo: recuperar las aportaciones de historiadoras, incorporar textos producidos por mujeres de diversos ámbitos de las humanidades y reconocer a las mujeres en general, y a Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo en particular, como sujetas políticas, sociales e históricas cuya agencia resulta fundamental para los estudios contemporáneos. El propósito final ha sido reivindicarlas y proyectar sus voces a más campos del saber y a la divulgación histórica. En gran medida, esta tesis fue construida por mujeres del siglo XIX, XX y XXI que, unidas en una polifonía de resistencia y cuidado mutuo, contribuimos a la producción de nuevos conocimientos.

Por último, como parte de las consideraciones éticas indispensables en la investigación científica actual, y para el cumplimiento de una transparencia metodológica, es fundamental informar que algunos fragmentos de este trabajo fueron apoyados por herramientas de la IA (Chat GPT-5).³⁴ Tal uso corresponde a algunas traducciones inglés-español que fueron afinadas por esta herramienta con el propósito de que fueran más comprensibles, así como a sugerencias de sintaxis en algunas oraciones, o bien, generando sinónimos a fin de evitar redundancias y

³⁴ UNESCO, “Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial”, 23 de noviembre de 2021. Consultada en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa

cacofonías en la redacción. No obstante, se declara que todas las ideas sustentadas en esta tesis - a excepción de las que cuentan con sus correspondientes citas a pie de página - fueron plenamente desarrolladas por la autora de esta investigación, sin intervención de la IA en su configuración.

Capítulo I. El Segundo Imperio mexicano y el “deber ser”

*Si a todos los maridos tocase una buena esposa,
y a todos los hombres una buena madre,
las casas serían felices, las familias dichosas,
los hombres en mayor edad arreglados
y la sociedad excelente.*

Consejos a las señoritas (1851)
José Joaquín Pesado

1.1 Segundo Imperio Mexicano (1864-1867): Reflejo y caos del Segundo Imperio Francés (1851-1870)

“La imagen del imperio que aún pervive dentro de la memoria mexicana es la de un accidente que nos vino de fuera. Se percibe como el resultado exclusivo de la ambición de un Bonaparte caricaturesco, de la ingenuidad y el romanticismo de un Habsburgo segundón...”,³⁵ reflexiona Erika Pani sobre lo que la mayor parte de la historiografía mexicana opina respecto al tema. Sin embargo, el Segundo Imperio constituye un proceso histórico sumamente complejo; atravesado por interacciones, enfrentamientos, alianzas, deudas e intereses por parte de grandes potencias europeas y norteamericanas, todas con el propósito de gobernar, administrar y servirse de los recursos naturales, minerales, materiales y humanos de México.³⁶

A finales de 1861 y principios de 1862, tropas francesas, inglesas y españolas desembarcaron en Veracruz con el objetivo de intervenir el país; sin embargo, gracias a los tratados de La Soledad, el gobierno liberal logró negociar la retirada

³⁵ Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano. El imaginario político de los imperialistas* (México: COLMEX-Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, 2001), 18.

³⁶ Luis Pablo de Hammeken, “Las razones de la sinrazón. Una explicación política interna de la Intervención Francesa en México”, Tesis de Licenciatura, Colegio de México, 2003, 53.

de Inglaterra - gobernada por Victoria I- y de España - presidida por Isabel II³⁷ - al cubrir las obligaciones financieras que tenía con ellas.³⁸

Francia, en cambio, decidió permanecer, ya que sus fines eran esencialmente políticos. Como señala Luis Pablo de Hammeken, Napoleón III ya había concebido, incluso antes de convertirse en emperador, la idea de establecer un imperio constitucional en el continente americano, encabezado por él mismo: un proyecto conocido como “El Gran Designio”, que retomó y consolidó una vez en el poder.³⁹ Consideraba que la realización de esta magna empresa en el “nuevo continente” le aseguraría un lugar en la historia, comparable al de su tío Napoleón I.⁴⁰ El cuerpo legislativo francés, sin embargo, no aprobaba plenamente la idea, en un contexto marcado por la tensión entre la autonomía parlamentaria y el poder imperial. Aun así, las políticas populistas de Luis Napoleón lograron que buena parte del imaginario francés se adhiriera a la idea de “ayudar a los mexicanos a defenderse del imperialismo republicano, anglosajón y protestante”.⁴¹

Por otro lado, la influencia de la emperatriz Eugenia de Montijo, consorte de Napoleón III, era amplia, aunque no determinante. Al ser española de nacimiento, sentía cierta cercanía con el territorio que había sido la Nueva España, y mantenía amistad con varios monarquistas mexicanos exiliados en Europa, como José Manuel Hidalgo de Esnaurrizar y José María Gutiérrez de Estrada.⁴² Ambos le

³⁷ El hecho de que dos de las principales potencias europeas estuvieran encabezadas por mujeres no puede interpretarse como un fenómeno aislado desde la perspectiva de género que guía este estudio. Cabe considerar que la visible participación femenina en el ámbito de la nobleza del viejo continente -representada por figuras como Eugenia de Montijo, Isabel de Austria y Carlota de Bélgica- podría estar estrechamente vinculada con dicha circunstancia.

³⁸ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 1.

³⁹ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 9.

⁴⁰ Alfaro Gómez, “Las damas de Carlota”, 38.

⁴¹ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 52.

⁴² Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 31. Por otro lado, Gabriela Tífo Vallejo reflexiona que, a partir del escrito de Gutiérrez Estrada en 1840, dirigido al presidente Anastasio Bustamante, en el cual exponía la conveniencia de instaurar una monarquía constitucional como forma de gobierno capaz de garantizar la estabilidad política de México, se advierte que su pensamiento monárquico poseía ya una formulación clara y coherente. El rechazo que este planteamiento generó tanto en el ámbito político como en la opinión pública condujo a Gutiérrez de Estrada a exiliarse a Europa, donde procuró llevar a cabo su proyecto bajo condiciones más favorables y con el respaldo de las potencias monárquicas del continente. Dos décadas más tarde, ese escenario se materializaría con la instauración del Segundo Imperio Mexicano.

manifestaron en reiteradas ocasiones sus pretensiones de que en México se instaurara una monarquía europea capaz de poner fin a la inestabilidad que, desde la guerra de Independencia, no había logrado resolverse a causa de las tensiones entre el partido liberal y el conservador, así como de la intervención de Estados Unidos, que en ese momento se encontraba ocupado en su propio conflicto interno entre unionistas y confederados.⁴³

Para Hammeken, más allá de la inestabilidad en México, existieron varias causas externas que determinaron y posibilitaron la Segunda Intervención francesa en 1861 y la posterior instauración del Imperio en México: la guerra civil en Estados Unidos de América, la paz en Italia y la alianza de Francia con las otras potencias europeas. Lo anterior, coincide plenamente con lo que apunta Erika Pani: “Sin duda, la intervención y el imperio son sucesos de la historia de México que, más que otros, se inscriben dentro de la historia mundial. Incomprensibles serían estos episodios sin los problemas suscitados por la deuda de México con Inglaterra, España y Francia; sin los proyectos expansionistas del emperador de los franceses; sin la guerra de Secesión estadounidense”.⁴⁴ A la par, el conservadurismo mexicano mostraba simpatía por la causa gala ya que “España representaba el oscurantismo medieval, el atraso, la negación de todo progreso [...] Francia, en cambio, sin dejar de ser católica y latina, representaba una opción más moderna, más racional...”⁴⁵

Erika Pani retoma a Ralph Roeder al señalar que: “1861 fue uno de esos años en la vida de las naciones que destacan; singularmente más trascendentales que épocas enteras”. En el caso de México, la derrota del conservador Miguel Miramón en Calpulalpan en diciembre de 1860, supuso el fin de tres años de guerra civil y el posicionamiento de Benito Juárez como presidente. La Constitución de 1857, complementada por las Leyes de Reforma, quedó consagrada.⁴⁶ Con todo ello, el proyecto de Estado que promulgaron los liberales “no fue aceptado de manera unánime [...] Pervivían, después de una lucha de tres años, diferencias importantes,

⁴³ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 9.

⁴⁴ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano*, 19.

⁴⁵ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 52.

⁴⁶ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano*, 163.

principios y proyectos difíciles de conciliar”.⁴⁷ Así pues, liberales y conservadores se encontraban divididos internamente por los matices de sus ideologías y mentalidades,⁴⁸ convergiendo en alguno o varios puntos con el “bando” contrario.⁴⁹ Pani establece que “ambos partidos querían entonces la República, pero los conservadores exigían una República central, mientras que los liberales no admitían más que la federación”.⁵⁰

En tanto ocurría en México lo anterior, los emperadores de Francia dialogaban con los conservadores mexicanos sobre quién podría ser el candidato idóneo para gobernar el territorio mexicano en representación del Imperio francés. Coincidían en que debía tratarse de un príncipe católico, perteneciente a una casa reinante de prestigio y sin títulos relevantes en Europa que lo comprometieran a residir allí. Se consideraron algunos candidatos españoles, pero todos coincidieron en que colocar a un Borbón sería interpretado por el pueblo mexicano como una reconquista.⁵¹ Fue entonces cuando el nombre de Maximiliano de Habsburgo figuró entre las opciones, hasta que finalmente fue elegido por consenso como el candidato ideal. Gutiérrez Estrada, quien era el más experimentado de los conservadores mexicanos, se encargó de negociar la propuesta con la corte de Viena, la cual emitió la siguiente respuesta: “el gobierno de Su Majestad Apostólica acepta la candidatura de un archiduque austriaco al trono de México a condición de contar con dos garantías: el

⁴⁷ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano*, 164.

⁴⁸ Según Hammeken, la diferencia entre una ideología y una mentalidad radica en que la primera alude al “contenido intelectual”, mientras que la segunda se refiere a la “actitud intelectual” de una persona.

⁴⁹ Uno de los aspectos fundamentales para comprender el Segundo Imperio mexicano es el conocimiento de su historia conceptual. Definiciones como liberalismo, conservadurismo, republicanismo, monarquismo, imperialismo, entre otras propias del periodo, deben distinguirse y entenderse con claridad para evitar caer en reduccionismos. Una obra recomendada para ello es *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano. El imaginario político de los imperialistas* (2001) de Erika Pani.

⁵⁰ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano*, 178. Para una comprensión más amplia de la compleja relación entre las facciones liberales y conservadoras durante la primera mitad del siglo XIX, véase “Josefina Zoraida Vázquez, *Dos décadas de desilusiones: en busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*. México: El Colegio de México, 2009.”

⁵¹ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 34.

apoyo no solamente moral sino material de las dos grandes potencias marítimas y el voto claramente emitido de México”.⁵²

Gutiérrez Estrada aseguró, por medio de cartas, a Maximiliano de Habsburgo, a Francisco José I de Austria, al rey Leopoldo de Bélgica -padre de Carlota-, al Papa Pío IX y a otros personajes relevantes, que la inmensa mayoría del pueblo mexicano anhelaba la restauración del Imperio. El emperador de Francia y sus consejeros estaban seguros de que “los mexicanos reaccionarían del mismo modo en que los franceses lo hicieron en 1852, cuando manifestaron su aprobación a la coronación de un emperador⁵³ [...] a cambio de poner fin al desorden que agitaba al país”.⁵⁴ Miguel Miramón, exiliado en Europa tras su fracaso como Presidente de la República (1859-1860), al enterarse de dichas intenciones declaró que en México no existía ningún partido monárquico,⁵⁵ por lo tanto, estaba convencido de que el proyecto francés no funcionaría. Esta postura le acarreó serias consecuencias más adelante, al grado de que el propio Maximiliano lo enviaría de regreso a Europa para no lidiar con él en el Imperio mexicano.⁵⁶

Silvestre Villegas Revueltas apunta que a partir de la caída de Puebla en 1863, las simpatías por el Imperio comenzaron a levantarse en diversas poblaciones de México.⁵⁷ Maximiliano se vio obligado a renunciar a sus derechos sucesorios sobre el trono de Austria a petición de su hermano Francisco José I; estipulando que sólo los recobraría en caso de cesar su reinado en las tierras mexicanas.⁵⁸ Y en cuanto al gabinete del nuevo Imperio, éste no fue conformado exclusivamente por extranjeros que se aprovecharon de la subordinación de Maximiliano ante

⁵² Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 36.

⁵³ Se refiere a Napoleón III, quien llegó al poder a partir de un golpe de Estado.

⁵⁴ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 120.

⁵⁵ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 39.

⁵⁶ Miguel Miramón y Concepción Lombardo regresan a México en 1863. Posteriormente él ofrece sus servicios al Segundo Imperio, sin embargo, Maximiliano ya desconfiaba de él, al ser advertido por Aquiles Bazaine de sus tendencias republicanas-conservadoras, y de los rumores de que intentaba conformar un “tercer partido” en México.

⁵⁷ Silvestre Villegas Revueltas, “Contexto internacional y problemas internos del Segundo Imperio en las *Revistas Históricas* de José María Iglesias. Una relectura de 1864” en *La legislación del Segundo Imperio*, coord. Patricia Galeana (México: INEHRM, 2017), 29.

⁵⁸ Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 34 y 36.

Napoleón III; tanto Pani como Villegas coinciden en que dentro de él había un gran número de mexicanos experimentados, tanto conservadores radicales como liberales moderados, los cuales representaban intereses localmente arraigados.⁵⁹

El Segundo Imperio mexicano, como una extensión del francés pero con sus propias particularidades, comenzó a desarrollar una serie de estrategias que lo aproximaban al “mundo civilizado europeo”: La elaboración de cartas geográficas, las visitas a sitios prehispánicos, los trabajos de la comisión científica, la reapertura de la escuela de minas en Guanajuato y obligar a los mexicanos a adoptar la etiqueta social.⁶⁰ Esta última incluía que la premisa de que la vida doméstica y el espacio privado era “el lugar de las mujeres”, con lo que estaban de acuerdo tanto conservadores como liberales, criticando a las que se atrevieran a caminar solas por las calles.⁶¹ No obstante, las mujeres mexicanas que pertenecían a las clases altas peleaban por pertenecer a la nueva corte, la cual, era un espacio mixto, y al mismo tiempo, público y privado.⁶²

Aunado a lo anterior, “los nobles hacían esfuerzos por ser nuevamente reconocidos, los políticos se apuñalaban entre sí por obtener un puesto en la burocracia aristocratizante, (y) los clérigos se sumaban a las filas de incondicionales del régimen”.⁶³ Los detractores de la monarquía calificaron como “ridiculeces y excesos” las prácticas cortesanas instauradas, tales como bailes, banquetes, fiestas de palacio, funciones de gala, recepciones, tertulias y celebraciones por el cumpleaños del emperador, entre otras actividades reglamentadas. Sostener la grandeza de aquel imperio implicaba un gasto descomunal,⁶⁴ siendo éste uno de los tantos factores que lo desmoronaron.

⁵⁹ Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano*, 190 y Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 40.

⁶⁰ Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 45.

⁶¹ Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 46.

⁶² Pani, “Diez pesos a un zapatero”, 17.

⁶³ Alfaro Gómez, “Las damas de Carlota”, 42.

⁶⁴ Alfaro Gómez, “Las damas de Carlota”, 48.



Figura 1. Anónimo, *Retrato de Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Sajonia Coburgo en México, 1864.*

Otra circunstancia que abonó a su fugacidad fue que al frente de las fuerzas francesas en México se encontraba el general Aquiles Bazaine, insubordinado al emperador Maximiliano y mano derecha de Napoleón III en el país, lo cual parecía un acto de humillación hacia el austriaco.⁶⁵ La tensión entre el general francés y el joven emperador fue creciendo hasta transformarse no sólo en un asunto personal, sino en un conflicto latente entre Austria y Francia, cuyas reminiscencias se

⁶⁵ Villegas Revueltas, "Contexto internacional", 29.

remontaban a la liberación de Lombardía en 1859.⁶⁶ El pacto con el Imperio galo establecía que su ejército se retiraría del suelo mexicano en un plazo de dos años, una vez que el gobierno del Habsburgo lograra apaciguar la situación y la paz reinara.⁶⁷ Esto no fue más que una excusa, pues Luis Napoleón no tenía intención de soltar las riendas del Imperio mexicano, pieza clave de su “Gran Designio” y un importante elemento para librarse de sus deudas internacionales. Como bien menciona Silvestre Villegas, en lo que atañía a los mexicanos: “los miembros de la élite liberal [...] comprendieron perfectamente que el proyecto y la lucha contra la Intervención Francesa y la instalación del Imperio era un asunto que tenía sus explicaciones en el contemporáneo devenir internacional, caracterizado por lo que unos años más adelante se conocería como el imperialismo industrializado”.⁶⁸

Por su parte, Estados Unidos, una vez concluida su guerra civil, ejerció presión diplomática para lograr la retirada del ejército francés de México, al mismo tiempo que se negó a reconocer el gobierno de Maximiliano.⁶⁹ La raíz de estas demandas se hallaba en la Doctrina Monroe (1823), que advertía a las potencias europeas contra la creación de nuevas colonias y cualquier intervención en el continente, mientras al mismo tiempo impulsaba la expansión de Estados Unidos dentro de América.⁷⁰ Para Luis Pablo de Hammeken, “el fusilamiento de Maximiliano constituyó, en último término, la reivindicación de la Doctrina Monroe”.⁷¹

Paralelamente a la presión ejercida por parte de la potencia norteamericana, la opinión pública francesa se mostró cada vez más contraria a la intervención en

⁶⁶ En mayo de 1859, Napoleón III encabezó al ejército franco-piamontés, que derrotó de manera contundente a los austriacos en Lombardía. El 8 de junio, entró triunfalmente junto a Víctor Manuel II de Italia, recibiendo la aclamación del pueblo. Este hecho desató un conflicto inminente entre Napoleón III y Francisco José I de Austria, pues el francés se había inmiscuido en el dominio austriaco sobre tierras italianas. Lo que hacía aún más delicado el asunto era que Maximiliano de México había ejercido como virrey de Lombardía-Véneto desde septiembre de 1857; sin embargo, en abril de 1859 su propio hermano, Francisco José, lo destituyó del cargo por considerarlo demasiado liberal en sus políticas públicas y poco riguroso con el presupuesto asignado desde Viena.

⁶⁷ Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 29.

⁶⁸ Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 52.

⁶⁹ Villegas Revueltas, “Contexto internacional”, 29.

⁷⁰ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 39.

⁷¹ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 117.

México, considerada un proyecto insostenible tanto en términos humanos como económicos, dada la persistencia de la resistencia liberal.⁷² A ello se sumó el ascenso de Prusia, que representaba una amenaza directa en Europa; en este contexto, Napoleón III tomó la decisión, en enero de 1866, de ordenar la retirada de sus tropas de México. Como se explicará más adelante, la propia emperatriz Carlota viajó en agosto de ese mismo año al Palacio de Saint - Cloud para entrevistarse con Eugenia de Montijo y su esposo, en un intento por lograr la reincorporación del ejército francés y asegurar así la defensa de su régimen frente a los liberales, respaldados por Estados Unidos de América.⁷³

El desenlace de estas operaciones internacionales es bien conocido: Maximiliano fue ejecutado en Querétaro, el 19 de junio de 1867, junto con Miguel Miramón y Tomás Mejía, tras haber sido sometidos a juicio con base en la “Ley del 25 de enero de 1862”, también conocida como: *Ley para castigar con la pena de muerte a los traidores a la patria durante la intervención extranjera*.⁷⁴ Las grandes pretensiones del Segundo Imperio francés en el continente americano, y particularmente en México, no fueron más que un reflejo de su propio caos.

La síntesis anterior sobre el contexto internacional en el que se desarrolló la Segunda Intervención francesa y el Segundo Imperio mexicano, nos permitirá situar el espacio político en el que se insertaron Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo, cuyas trayectorias de vida y escrituras estuvieron profundamente atravesadas por estos acontecimientos. Sin este marco contextual, sería imposible comprender el valor historiográfico y literario de sus obras, así como la trascendencia de sus participaciones en la esfera política durante el Segundo Imperio mexicano y años posteriores.

Asimismo, para comprender el entorno social y cultural de este periodo, es necesario profundizar en el “deber ser” de esa sociedad, los motores que impulsaban sus doctrinas morales, las aristas políticas y religiosas que había en

⁷² Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 104.

⁷³ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 110.

⁷⁴ Andrés Garrido del Toral, *A 150 años del Sitio de Querétaro y el Triunfo de la República*, (México: INEHRM, 2017), 297 y 298.

ellas, el binarismo que las impulsaba, los reduccionismos ontológicos que precisaban y las relaciones simbólicas, económicas y culturales entre los géneros, que en ese entonces no podían pensarse de otra manera que no fuera hombre - mujer, dominando un discurso patriarcal en que el sexo femenino se suponía carente de toda agencia y resultaban invisibilizadas las disidencias sexo-genéricas.

Al examinar los principios que sustentan dichas normas éticas y morales, en particular aquellas que conciernen a las mujeres, quienes constituyen las principales sujetas de estudio de esta investigación, se establecerá un marco de referencia que permitirá, en otro capítulo, contrastar sus ideas y prácticas que expresan, promueven o cuestionan en sus escritos. Este contraste resultará fundamental para comprender las razones y las formas en que dichas autoras se posicionaron frente a los valores morales y de género de su tiempo.

1.2 Masculinidades y feminidades en la sociedad

El «buen comportamiento», a mediados del siglo XIX, era una noción relacionada con los buenos modales, las buenas maneras y las buenas costumbres.⁷⁵ No se trataba de simples discursos, en realidad era la implementación de un control absoluto sobre las prácticas⁷⁶, tanto individuales como sociales, privadas o públicas, en el entendido de normar hábitos y rutinas; desde la postura corporal y el caminar, las telas, cortes y colores con los que era adecuado y de buen gusto vestirse, hasta los horarios de visitas formales e informales y los tipos de interacción de acuerdo con el género, las edades y las clases sociales.

En ese periodo, el motivo más contundente para recrear una sociedad completamente normada tenía dos dimensiones: en lo externo, demostrar que la recién conformada nación mexicana podía aspirar a ser tan civilizada como las grandes potencias europeas, específicamente Francia e Inglaterra, modelos socioculturales de los cuales se quería imitar el refinamiento cortesano de la

⁷⁵ Valentina Septién Torres, “Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1859 - 1900” en *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX* coord. por Gabriela Cano y Georgette Valenzuela (México: Miguel Ángel Porrúa, 2001), 99.

⁷⁶ Septién Torres, “Un ideal femenino”, 105.

primera, y la moralidad y el recato de la segunda.⁷⁷ En lo interno, la necesidad de las élites por distinguirse de los sectores ordinarios y de escasos recursos, es decir, del vulgo, generalmente conformado por obreros, servidumbre, campesinado y las personas sin hogar, además de oficios periféricos como la prostitución, el contrabando y cualquier negocio ilícito. En medio de todo ello, la clase media, conformada por profesionistas, intelectuales y comerciantes en su mayoría, aspiraba a ascender, y una vía para alcanzar ese estatus o relacionarse con las élites, era demostrar que dominaban los buenos comportamientos.

Éstos estaban contruidos sobre ideologías masculinas de élite que determinaban lo correcto o lo incorrecto teniendo como base fundamental la virtud (en el caso de las mujeres) y el honor (en caso de los hombres). Ambos axiomas se orientaban a la configuración de una moral social que garantizara el orden y la cohesión del nuevo cuerpo político. En un país recientemente independizado de la monarquía española, donde la inestabilidad política, económica e institucional era una constante, dichos valores se convirtieron en instrumentos ideológicos para sostener un proyecto de nación y sociedad. En ese sentido, el objetivo final de esta moral moderna, al menos en los estratos altos y medios, era normar hombres honorables y mujeres virtuosas que a su vez funcionaran como educadores de sus hijos, quienes, en caso de ser varones, se convertirían en ciudadanos honorables, ilustres y patriotas, que le otorgarían al estado-nación ese orgullo civilizatorio ante el mundo. Sin embargo, entre estos modelos ideales, existían desfases en las prácticas⁷⁸, las cuales eran permanentemente vigiladas y castigadas, o en su caso, simuladas, pues con la influencia de la moral inglesa victoriana y las herencias coloniales que aún quedaban, la apariencia era aún más importante que la propia determinación de llevarlas a cabo genuinamente.

En el caso de las masculinidades, en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, existía un “deber ser” que marcaba las pautas de sus comportamientos ideales: el varón honorable, civilizado y urbanizado, construido a partir de la idea de

⁷⁷ Septién Torres, “Un ideal femenino”, 106.

⁷⁸ Tuñón, “Ensayo introductorio”, 13.

modernidad y del paradigma positivista que comenzaba a gestarse⁷⁹. Como se mencionó anteriormente, todo ello estaba encaminado para poder “salir del atraso” en que creían sumergido a México, comparado con los países europeos. Esto se relaciona con la representación colonial donde se asumía que las culturas originarias que no procedían de Occidente, o mejor dicho, del continente europeo, eran inferiores, bárbaras, incivilizadas y llenas de comportamientos salvajes que provenían del instinto. Específicamente, la investigadora Belén Benhuema ha localizado tres modelos varoniles decimonónicos que posibilitaban la permanencia o inserción en la élite, pues se relacionaban con distintas maneras de ostentar el poder; así mismo, representaban al Estado y demás instituciones como la Iglesia, el ejército, la familia, etc., pilares determinantes para la conformación de esa nación moderna tan anhelada: el varón religioso o clerical, el varón político o diplomático y el varón militar⁸⁰.

En el caso del primero se le concedía el poder ostentar, moderadamente, ciertas características “feminizantes” como la generosidad, la sensibilidad, la dulzura, la caridad, la castidad y la actitud de servicio, todo ello al servicio de Dios y sus feligreses. Respecto a sus comportamientos, estos tenían que ser moderados en todo momento, e inclusive opuestos a la masculinidad tradicional que normalizaba el alcoholizarse, tener relaciones extramaritales y gastar en lujos⁸¹. Con una sociedad predominantemente católica, este varón aún tenía poder sobre las conciencias y las ideologías, especialmente femeninas, aunque no se equiparaba al que tuvo en el virreinato.

El político o diplomático era el modelo más perseguido por los hombres de ciudad, educados y de élite, pues llevaba al máximo los preceptos de civilidad, urbanidad y poder para mantener el orden. También sus inclinaciones intelectuales y artísticas eran básicas para su conformación como ciudadano ilustrado. Si bien

⁷⁹ Belén Benhumea Behena, “Reflexión histórica sobre el ideal del varón moderno del siglo XIX mexicano y su impacto en las masculinidades del siglo XXI”, *Revista Dignitas* (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México), núm. 40 (2007), 59.

⁸⁰ Benhumea, “Reflexión histórica sobre el ideal”, 68 - 73.

⁸¹ Benhumea, “Reflexión histórica sobre el ideal”, 69.

era una figura masculinizante, se le cedía cierta condescendencia para tener atributos femeninos como el refinamiento, la cortesía, el estar al tanto de las modas europeas, la preocupación por su arreglo físico y una moderada y controlada sensibilidad emocional⁸². Por supuesto que esta condescendencia era propia del entorno urbano, pues no tendría cabida en uno rural, ya que las masculinidades de ese contexto eran muy distintas.

El tercer modelo, el varón militar, era el más apreciado en épocas de invasiones extranjeras y guerras, representado como el tipo de hombre más valiente y viril al dar su vida por la patria. A diferencia de los dos anteriores, a él no se le permitía ostentar característica femenina alguna, ni en el más mínimo sentido. Sus atributos eran el ser impulsivo, aguerrido, bravo,⁸³ temerario en el campo de batalla pero educado, cortés, racional y respetable en los espacios de la sociedad civil. También tenía la obligación de llevar el patriotismo hasta sus últimas consecuencias, de maneras más radicales que los otros dos modelos, apelando a la violencia y a las armas.

El varón político o diplomático y el militar, estaban obligados a contraer nupcias y a tener descendencia como parte de su honorabilidad y su masculinidad. La reputación de los hombres solteros estaba puesta en duda, pues se les consideraba faltos de patrimonio, de autoridad y de salud reproductiva. Al vivir solos, se daba por hecho que ellos debían estar al pendiente de su alimentación, sus ropas, el orden de su casa, actividades femeninas y por lo tanto “inferiores”,⁸⁴ sumándole a todo ello la eterna sospecha de su homosexualidad. Estos modelos demostraban su poder y su virilidad en el hecho de tener los recursos para ofertar un matrimonio, mantener decorosamente una familia y una casa, y fecundar a una mujer; mientras más progenie, legítima o no reconocida, tuviera, más ostentación de su hombría ejercía en la sociedad,⁸⁵ al estarla proveyendo de potenciales ciudadanos y esposas que mantendrían el orden y la civilización de la nación.

⁸² Benhumea, “Reflexión histórica sobre el ideal”, 67.

⁸³ Benhumea, “Reflexión histórica sobre el ideal”, 73.

⁸⁴ Benhumea, “Reflexión histórica sobre el ideal”, 75.

⁸⁵ Benhumea, “Reflexión histórica sobre el ideal”, 76.

En la intimidad de sus casas, estos varones eran la cabeza de la familia y el vínculo con lo público, por lo que debía salir a trabajar para cumplir las necesidades materiales de su prole y su esposa. Cuando regresaban, su hogar debía estar en perfecto orden para atenderlos, alimentarlos, asearlos, procurar su descanso y reconfortarlos, como recompensa de su ardua labor y esfuerzo como proveedores. Dentro de esta intimidad familiar, la manera en la que los varones se relacionaban con sus hijos era respetuosa pero no afectuosa, forjándoles el carácter y siendo un ejemplo para ellos. En su papel de maridos, tampoco podían expresar afecto ni en público ni delante de otras personas aunque fueran cercanas; la cercanía física con sus mujeres estaba reservada solamente para fines reproductivos.

La sociedad decimonónica era determinadamente binaria, por lo que lo femenino era explícitamente lo que no era masculino; lo privado, lo inculto y lo inferior, eran adjetivos inseparables de lo primero, por lo que lo público, lo culto y lo superior, caracterizaban a lo segundo.⁸⁶ Al estar dominada por el paradigma positivista, las posturas biologicistas cobraron gran relevancia en esta concepción de los géneros, la cual coincidía con la de la religión católica en que la mujer era de naturaleza débil, moral frágil y con menos capacidades intelectuales; una eterna menor de edad tutelada indefinidamente por algún hombre de su familia.

Los juicios eran mucho menos severos para un hombre que no se comportara adecuadamente que para una mujer. Éste podía reparar su honor en cuestión de tiempo, disculpándose por su conducta errada o desapareciendo brevemente de los espacios públicos hasta que la sociedad olvidara su falta. Pero en el caso de una mujer, el más mínimo comportamiento transgresor significaba no sólo la pérdida total de su virtud, si no la deshonra para toda su familia, incluyendo a los varones de ésta.⁸⁷ Como se mencionó anteriormente, la virtud era la cualidad más preciada en una mujer, la que determinaba su objetivo de vida, su función social y su deber hacer y ser. Esta cualidad estaba integrada por varias características elementales

⁸⁶ Septién Torres, "Un ideal femenino", 119.

⁸⁷ Françoise Carer, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México* (México: El Colegio de México, 2006), 101.

para la configuración de la feminidad como el pudor, la modestia,⁸⁸ la bondad, la caridad, la prudencia y la resignación.⁸⁹

En una publicación periódica de 1852, un escritor les aconsejaba a las señoritas mexicanas:

Las mujeres sin pudor pierden todos sus encantos, desconocen su misión angelical sobre la tierra, y si cautivan un instante los sentidos, nunca pueden inspirar amor ni sentimientos delicados, pues sólo dejan un recuerdo de tedio y hastío [...] Si la esposa se despoja del pudor, si cree que el conocimiento del placer la debe hacer abandonar esa prenda que es la que más valor tiene en la mujer, entonces, ¡ay de ella! será a los ojos de su esposo una vil cortesana, una criatura despreciable, indigna de gozar de pasiones generosas y del deleite que causan los afectos espirituales del corazón, en las naturalezas todas de exquisita sensibilidad.⁹⁰

Se puede observar que el pudor era uno de los valores más importantes para determinar la virtud femenina. La pérdida u olvido de éste la convertía de inmediato en un ser diabólico, despreciable y contra natura. En las prácticas cotidianas el pudor radicaba en mostrar modestia y dignidad en todo momento.



Figura 2. Ignacio Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 1852.

⁸⁸ Ignacio Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas* (México: Imprenta litográfica y tipográfica de Ignacio Cumplido, 1852), 117 - 118.

⁸⁹ Septién Torres, "Un ideal femenino", 112.

⁹⁰ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 117.

La resignación también era una actitud muy valorada en la mujer, pues era la demostración de que recordaba en todo momento su sometimiento ante el varón y de que vivía satisfecha con el lugar que Dios le dio en el mundo como el sexo débil. La historiadora Valentina Torres Septién, cita un manual de buenas costumbres de mediados del siglo XIX que decía: “En una mujer es esencialísima la resignación porque no hay circunstancia de su sexo que no le recuerde su inferioridad respecto al otro sexo”.⁹¹ Esta consigna era aprendida desde la niñez como un credo, y a través de una serie de prácticas que van desde cómo sentarse y hablar en la mesa, hasta las narrativas de los juegos y canciones infantiles, con el fin de que jamás se cuestionara la autoridad varonil, ni en la esfera privada ni en la pública. La fémina que osara replicar alguna conducta masculina era despreciada y se le consideraba no apta para el matrimonio, pues rompería con el equilibrio y el orden social, y jamás podría ser un “ángel del hogar”.

Con este término se designaba al modelo ideal de mujer decimonónica virtuosa. El ángel del hogar era “una imagen estereotipada, casi mítica, una mujer ajena a los conflictos sociales, económicos y políticos que la rodean [...] Un sujeto pasivo, dependiente y frágil”,⁹² cuya felicidad debía ser exclusivamente el bienestar de su esposo e hijos, por los que velaba día y noche. Ahora debía estar «moderadamente educada», con los conocimientos que la ideología masculina consideraba aptos para transmitírselos a sus descendientes. Si pertenecía a la élite o a la clase media, y sabía leer, podía encontrar estos preceptos en manuales de urbanidad y lecciones para la niñez; si no, su confesor o guía espiritual podía conducirla a aprenderlos a través de la doctrina católica.

Como pudo observarse, el imaginario social tenía muy bien esquematizada la división binaria de los roles hombre-mujer, específicamente en las élites. La honra del varón estaba supeditada al comportamiento femenino que debía ser virtuoso, guiado por el pudor y la modestia principalmente. La gran misión de una mujer era ser un ángel del hogar, cuidadora de su esposo y educadora de su prole, para

⁹¹ Septién Torres, “Un ideal femenino”, 112.

⁹² Septién Torres, “Un ideal femenino”, 121.

que éstos fueran ilustres ciudadanos y dignas esposas que conformaran un Estado - nación moderno y con un futuro prometedor, digno de alcanzar a las potencias europeas en su civilización.

Estas feminidades y masculinidades ideales de mediados del siglo XIX que se han revisado, corresponden con los estereotipos que el mexicano Ignacio Manuel Altamirano plasmó en los cuatro personajes de su novela *Clemencia*, publicada en 1868 y la cual tuvo gran éxito entre la sociedad mexicana letrada. La idea en los textos literarios de esta época era proveer de enseñanzas morales y cívicas a sus lectores, por lo que el escritor liberal desarrolló a sus protagonistas con un cuidadoso diseño de virtudes y defectos que determinaban su destino final en la trama.

El modelo del varón diplomático - militar lo representa el capitán «Enrique Flores»: “perteneciente a una familia de magnífica posición, gallardo, buen mozo de maneras distinguidas [...] su fisionomía era tan varonil como bella; tenía grandes ojos azules, grandes bigotes rubios, era hercúleo, bien formado y tenía fama de valiente [...] elegante por instinto y algo vanidoso”.⁹³ Su función en la trama es la de antagonista, ya que “era peligroso para las mujeres”⁹⁴ pues acostumbraba a corromper la virtud de éstas. Sin embargo, encarnaba al estereotipo de hombre europeo que los varones mexicanos anhelaban alcanzar y que difícilmente se encontraba en la sociedad mexicana.

El otro personaje masculino es el comandante «Fernando Valle», quien encarna un modelo ideal combinando al varón militar con el religioso. Si bien era un hombre aguerrido e invencible en el campo de batalla, y al final de la historia muere por su honor y su amor a la patria y a una mujer, en su cotidianidad era un hombre sensible, sumamente piadoso, generoso y caritativo, creyente en Dios. Termina siendo el héroe y mártir liberal, de intelecto desarrollado e ideas progresistas y filosóficas; el deber ser de los mexicanos de ese momento: “El joven estaba

⁹³ Ignacio Manuel Altamirano, *Clemencia*, (México: Ediciones SM “Clásicos del Bicentenario”, 2010), 17 y 18.

⁹⁴ Altamirano, *Clemencia*, 17.

hermoso, heroicamente hermoso. No había querido vendarse [...] elevando los ojos al cielo esperaba la muerte. Los cinco fusileros estaban a dos pasos de él y le apuntaban”.⁹⁵

El caso de las mujeres de esta novela es aún más contrastante, pues «Isabel» encarna al modelo ideal del ángel del hogar, tanto en su comportamiento como en su fisionomía, y «Clemencia» representa a la fémmina hermosa, fatal, endemoniada, coqueta⁹⁶ y con falta de pudor, pese a que ambas pertenecen a la alta sociedad:

La una era blanca y rubia como una inglesa. La otra, morena y pálida como una española. Los ojos azules de Isabel inspiraban una afección pura y tierna. Los ojos negros de Clemencia hacían estremecer de deleite. La boca encarnada de la primera sonreía, con una sonrisa de ángel. La boca sensual de la segunda tenía la sonrisa de las huríes, sonrisa en que se adivinan el desmayo y la sed. El cuello de alabastro de la rubia se inclinaba, como el de una virgen orando. El cuello de la morena se erguía, como el de una reina.⁹⁷

Por supuesto, al concluir la novela, «Isabel» termina salvando su virtud y su honra a pesar de estar enamorada de «Enrique Flores», sacrificando ese gran amor para conservar su pureza y el honor de su familia, dándose cuenta a tiempo de las indebidas intenciones del militar. En cambio «Clemencia», al ser una mujer con comportamientos masculinos, como el ser seductora, determinante, enérgica y cabeza de su familia en las decisiones políticas y económicas, termina castigada por la sociedad y por su propia conciencia, no quedándole más opción que ingresar a la orden de las Hermanas de la Caridad, recluirse del mundo para siempre y con ello eximir sus pecados. Con estos argumentos idealistas, románticos y nacionalistas, Ignacio Altamirano y demás pensadores mexicanos buscaban normar los comportamientos sociales y las ideologías de una manera didáctica, entretenida y literaria. Pero sobre todo, como lo menciona Lucrecia Infante, “estas novelas

⁹⁵ Altamirano, *Clemencia*, 168.

⁹⁶ De acuerdo con el manual de urbanidad y buenas costumbres *Un libro para las damas. Estudios acerca de la educación de la mujer* (1878) de María Pilar Sinúes, la “coquetería” no era un problema, porque era una actitud inherente a toda mujer agraciada y bondadosa. El verdadero problema era el “coquetismo”, definido como los actos manipuladores de una mujer fría, sin corazón y en el abismo de la perdición. Quizá esto segundo era lo que Ignacio Altamirano quería representar con «Clemencia».

⁹⁷ Altamirano, *Clemencia*, 41.

intentaban presentar de forma atractiva la fórmula del papel femenino tradicional”⁹⁸ y también el ejemplo de lo que una mujer no debía hacer y ser, pues de lo contrario, sería castigada espiritual, moral y socialmente.

Si bien hasta este punto se ha trazado una panorámica general sobre el deber ser masculino y femenino, a continuación se profundizará en los comportamientos ideales que se buscaba inculcar a las mujeres mexicanas de mediados del siglo XIX, atendiendo a la etapa de vida en la que se encontraran. Asimismo, se examinarán los medios empleados para dicho propósito y las incongruencias existentes entre los discursos normativos y las prácticas sociales cotidianas.

1.3 El “deber ser” del comportamiento femenino

1.3.1 Niñez y educación

Al indagar sobre la concepción de la niñez en el siglo XIX, es notable que ésta no puede desligarse de la educación. La infancia era el momento preciso para comenzar con las lecciones morales y de urbanidad, pues según los preceptores de la época: “Las primeras impresiones que el niño recibe, son las que se graban más hondamente en su tierno corazón, y las que influyen con más facilidad en sus acciones.”⁹⁹ Es importante recalcar que en este contexto había una distinción muy enfática entre “educación” e “instrucción”, entendiendo a la primera como «la cultura del corazón» y, a la segunda, como «la cultura del espíritu»,¹⁰⁰ es decir, que la educación apelaba a corregir los vicios, desterrar los defectos y suavizar y embellecer las costumbres para desarrollarse en sociedad, mientras que la instrucción se refería a la enseñanza de los saberes, los conocimientos, al cultivo del intelecto. Haciendo una analogía con la manera en la que las entendemos hoy en día, quizá pueda ser la distinción que realizamos entre pedagogía y didáctica.

⁹⁸ Lucrecia Infante Vargas, “Mujeres y amor en revistas femeninas de la Ciudad de México (1883-1907)”. Tesis de Maestría. UNAM. 2000, 38.

⁹⁹ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad, seguidas de algunas fabulitas, sentencias y máximas muy útiles é indispensables á la niñez* (Coatepec: Imprenta de A.M. Rebolledo, 1863), 5.

¹⁰⁰ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 4.

“La educación es el principal patrimonio de la gente distinguida” asegura un manual de urbanidad que al mismo tiempo es un catecismo de doctrina católica en 1863,¹⁰¹ algo recurrente en las publicaciones de la época, pues varias instituciones pugnaban por la instrucción y el control de la niñez: el estado, la iglesia y la familia.¹⁰² La educación podía ser formal e informal, explícita o implícita, y estaba asentada, desde luego, en “conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos: doctrinas religiosas, científicas, legales y políticas, que afirman de forma categórica qué es ser hombre y qué es ser mujer”,¹⁰³ propiciando desde esa temprana edad las distinciones sociales entre ambos géneros, que posibilitarían en el niño a un futuro hombre que se desarrollaría en la vida pública gobernando un estado-nación, y en la niña a una futura esposa y madre, insertada en la vida privada, gobernando una casa.¹⁰⁴

Las mujeres y las infancias fueron actores marginados que recién se han retomado como sujetos en la historia,¹⁰⁵ por lo que hablar de niñas decimonónicas conlleva una doble complejidad por la falta de huellas, las cuales se han podido recuperar parcialmente en algunas fuentes como diarios, cartas y gacetas dirigidas a la infancia, además de los manuales y doctrinas. El primero de estos materiales educativos dirigidos a ellas fue *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela* (1818) de José Joaquín Fernández de Lizardi,¹⁰⁶ donde se podían encontrar los principios esenciales de la pedagogía moderna. El Pensador Mexicano estaba en contra de los castigos tradicionales como la palmeta, el encierro, los estrujones o hincar a las niñas en

¹⁰¹ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 5.

¹⁰² Carlos Escalante Fernández, “Niñez, familia y prensa en la segunda mitad del siglo XIX en México”, *Memorias de la 4ta Jornada de estudios sobre la infancia*. Buenos Aires, 2015, 165.

¹⁰³ Scott, *Género e Historia*, 163.

¹⁰⁴ Ma. Guadalupe González y Lobo, “Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano” en *Revista Casa del Tiempo* (Universidad Autónoma Metropolitana), núm. 99, mayo-junio (2007): 57.

¹⁰⁵ Antonio Padilla, “Representaciones de la infancia en México en el siglo XIX” *Revista Inventio* (Universidad Autónoma del Estado de Morelos), núm. 4 (2022), 29.

¹⁰⁶ González y Lobo, “Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano”, 53.

posición de cruz; proponía que con tan sólo una mirada reprobatoria de su superior, la discípula entendería su falta.¹⁰⁷

Respecto a la instrucción recomendaba que, a partir de los cinco años, las niñas deberían comenzar su formación a través de la lectura, escritura, gramática, economía doméstica, aritmética, costura, bordado, dibujo, música y los quehaceres domésticos. En lo que respecta a la educación moral, se buscaba inculcar en las niñas los principios que debían regir la vida familiar, tales como las obligaciones y deberes de los padres hacia los hijos, del esposo hacia la esposa y de los hijos hacia los padres.¹⁰⁸ Fernández de Lizardi no estaba conforme con el fanatismo religioso que la sociedad imponía a las mujeres desde su infancia, por medio de doctrinas como el catecismo del padre Ripalda,¹⁰⁹ ni con repetir y memorizar lecciones sin reflexionarlas, ni con el uso del corsé, el cual creía que podía tener consecuencias como malformaciones corporales y enfermedades.¹¹⁰ Sin embargo, estaba a favor de que la enseñanza más fundamental para las niñas era que aprendieran a ser buenas esposas y madres, capaces de mantener la armonía en sus familias.

La Quijotita y su prima, además de ser un manual, también era una novela, que como recurso didáctico mostraba dos estereotipos de niñas/personajes («Pudenciana», quien recibe una enseñanza inspirada en las premisas educativas alabadas por la Ilustración y «Pomposita», educada por sus padres de un modo relajado y excesivamente permisivo¹¹¹) que representaban lo íntegro y lo desprolijo, reflejos tempranos de la mujer virtuosa y la mujer corrompida.¹¹² En la misma novela/manual, el autor muestra el futuro de las dos niñas que además eran primas;

¹⁰⁷ González y Lobo, "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano", 54.

¹⁰⁸ González y Lobo, "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano", 54.

¹⁰⁹ González y Lobo, "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano", 53 y 54.

¹¹⁰ González y Lobo, "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano", 54.

¹¹¹ Mariela Insúa Cereceda, "La Quijotita y su prima de Fernández de Lizardi: Quijotismo y educación de mujeres", *El Quijote en Buenos Aires*, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso" (Universidad Nacional Autónoma de Buenos Aires) 2006: 704.

¹¹² Esta misma dicotomía de mujeres/personajes virtuosas-corrompidas se desarrollaría también décadas más adelante en novelas como *Clemencia* (1868), de la cual se habló en el apartado anterior.

«Pudenciana» se convierte en una serena, modesta e intachable dama de sociedad y «Pomposita» en una mujer “loca”, pícara, ridícula y vanidosa, que finalmente muere de sífilis al prostituirse. Estos desenlaces de los personajes son la moraleja que utiliza Fernández de Lizardi para persuadir a las niñas de no reproducir los comportamientos del antimito femenino que evoca «Pomposita». Estas polaridades reduccionistas entre el tipo ideal y el imperfecto operaban como parámetros para medir y evaluar las conductas femeninas en cualquier etapa de la vida, como si no existieran trayectorias más complejas o matizadas.

Los preceptores de la educación para la niñez dejaban claro los conceptos rectores que el infante debería aprender para lograr convertirse en un adulto civilizado y funcional en la sociedad moderna, “[...] a fin de no asemejaros a esos entes degradados, conocidos con el nombre de petimetres”.¹¹³ Algunas de ellas eran la *moral*, que “consistía en no hacer mal y en volver bien por bien”; la *virtud*, que era “el valor de hacer el bien gratuitamente y aún contra nuestro propio interés”, la *urbanidad* que eran “las formas exteriores del hombre en sociedad”, la *sociedad* como “la reunión de los hombres que viven juntos regidos por unas mismas leyes” y las *bases morales*, “principios reconocidos generalmente por todos los hombres”.¹¹⁴ Por supuesto, dentro de estas descripciones, la moral estaba por encima de todo como principio rector y se le volvía a enunciar continuamente a lo largo del texto educativo como: “[...] la base de todo lo bueno que se hace en el mundo”.¹¹⁵

Si bien muchos de estos manuales y doctrinas pretendían dirigirse a los niños de ambos sexos, pues así lo anunciaban en sus prólogos¹¹⁶ -a diferencia de *La Quijotita y su prima* que de manera explícita estaba dirigida hacia las niñas-, en realidad superponían lecciones exclusivas para los pequeños varones, dándoles consejos sobre cómo tratar a las damas, los cuales a su vez eran una advertencia para las niñas y sus futuros comportamientos ante los hombres:

¹¹³ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 110.

¹¹⁴ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 8 - 32.

¹¹⁵ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 72.

¹¹⁶ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 8.

Las relaciones que existen entre los dos sexos establecen alguna diferencia en el modo de conducirse el uno con el otro: los hombres deben manifestar a las mujeres mayor respeto, atención y complacencia [...] Lo que no harías por un hombre, hazlo con gusto por una mujer: cédeles siempre el puesto más cómodo y honroso [...] Si hubiese en la sociedad alguna señorita ligera de cascos o caprichosa, que quisiese cosas irregulares, rehúsalas firmemente, pero con cortesía. Sería muy cruel que la política te obligue a ser el juguete de una loca, cuya falta de juicio no puede excitar sino compasión. sobre todo, que tu conversación delante de las mujeres sea la más casta.¹¹⁷

Otras lecciones estaban enfocadas en las niñas, por ejemplo, la siguiente referida al pudor, que como se explicó en el apartado anterior, era uno de los valores más sobreestimados en la configuración de una mujer virtuosa:

[...] y si su conservación es útil en los hombres, en las mujeres es la salvaguardia de otras muchas virtudes. La que hace poco caso del pudor, pronto se habituara también a hacerlo menos de otros deberes importantes. Una joven debe ser tan modesta estando sola como delante de testigos; debe respetarse a sí misma, y no olvidar que Dios está en todas partes.¹¹⁸

Respecto a la infancia en general, los manuales también les recomiendan una serie de normas de etiqueta para comportarse en sociedad, insistiéndoles en que “por ningún motivo andéis rascándoos la cabeza, ni las narices; esto último especialmente es muy chocante y asqueroso: también lo es el comerse las uñas como lo hacen personas mal criadas”¹¹⁹ y en no dejar escapar eructos, gases, escupitajos en presencia de otras personas, además de no tocar la comida con las manos y no “empuercarse” ni hacer ruidos mientras se deglute.¹²⁰

Posteriormente se publicaron gacetas literarias dirigidas a los pequeños hijos de las élites que supieran leer y escribir, las cuales estaban pensadas como una guía para la educación formal. Si bien, los ilustrados de la época les recomendaban a las madres enviar a los niños a la escuela, a muchos aún se les educaba en casa: “Las madres que, por motivos que respeto, no quieren enviar a sus hijos a la

¹¹⁷ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 135 - 136.

¹¹⁸ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 108.

¹¹⁹ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 109.

¹²⁰ S/A. *Lecciones de moral, virtud y urbanidad*, 131.

escuela, podrán por medio de estas lecciones ser ellas mismas sus profesoras y hacerles cobrar amor al estudio con esas dotes especiales que para el caso ha dado Dios a la mujer”.¹²¹

El director de *La Niñez Ilustrada*, Enrique de Olavarria y Ferrari, menciona en el apéndice del primer número que, apelando a lo selecto y moral de la publicación, han conformado un equipo de redacción compuesto principalmente por señoras,¹²² entre ellas las ilustradas Ángela Grassi, Luisa Moreno y María del Pilar Sijúes, autoras también de manuales de urbanidad y economía doméstica dirigidos a mujeres adultas, quiénes en la gaceta infantil utilizan un vocabulario más amable y sencillo para sus pequeños lectores.

Esta publicación tiene columnas especialmente dirigidas a las niñas, por ejemplo, el cuento *La muñeca de Matilde*, donde se insiste en que no es correcto que las niñas sean voluntariosas y hay una consecuencia terrible cuando la traviesa Matilde no obedece a sus mayores.¹²³ También está la fábula *Historia universal*, que narra la historia de los hermanos Blanca y Jorge, de 6 y 7 años respectivamente. El niño es un apasionado estudioso de la historia, que toma clase con un tutor particular, mientras que su hermanita se pasa el día bordando pañuelos en compañía de su madre. El argumento trata de cómo Jorge alecciona a Blanca en historia y la convierte en su discípula, roles que sus mismos padres consienten. Blanca no encuentra razón en estudiar y le manifiesta a su hermano que “las mujeres no hemos nacido para trabajar por dinero”,¹²⁴ es decir, que no le ve el sentido a formarse en esos conocimientos si de todas maneras ella no está destinada a ser productiva económicamente.

¹²¹ Enrique de Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, N° 2 (México: 1873), 30.

¹²² Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, 31.

¹²³ Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, 2.

¹²⁴ Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, 25

Los discursos incrustados en ambos textos literarios denotan la intención de los autores por persuadir a las niñas de que también se preocupen por su instrucción, ya que serán las futuras maestras de sus propios hijos, siempre y cuando no olviden su papel como damitas recatadas, dóciles y guiadas permanentemente por un hombre, ajenas a toda voluntad que no sea servir a sus familias y a sus casas. De igual manera es importante recalcar que esta gaceta en específico estaba pensada para familias acomodadas que tuvieran infantes alfabetizados, rodeados por adultas que también fueran letradas para supervisar su aprendizaje: “...el principal objeto [...] de *La Niñez Ilustrada* (es) ayudar a las madres de familia en la enseñanza de sus hijos”.¹²⁵

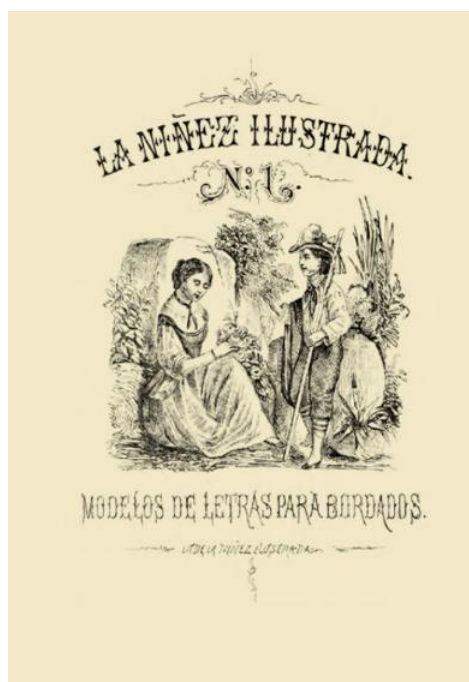


Figura 3. Enrique de Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, 1873.

Asimismo la publicación, de manera más explícita, contiene una sección llamada *La mujer*, la cual no especifica autoría. Uno de los aspectos más interesantes de ésta es que maneja un concepto llamado «dolor moral», el cual se explica como “la culpa

¹²⁵ Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, 30.

que se detona cuando hay una falta a la ley moral”,¹²⁶ por lo que se dan algunas máximas para evitar estas faltas y recordarles a las niñas que el objetivo es convertirse en mujeres bondadosas y caritativas, con el ejercicio permanente de velar por los demás:

[...] una mano protectora que se ocupase día y noche de enjuagar lágrimas, en mitigar las penas y congojas que abruman a la sociedad, en disminuir las cuitas y dolores que abruman al hombre. Esta mano protectora y benéfica es la de la mujer, ángel del bien, tesoro de caridad, fuente inagotable de compasión, nacida para amar [...] La caridad es su gran virtud, es el más bello ornamento de su alma; la mujer que carece de ella es antorcha que no alumbra, aire que no da vida, agua que no apaga la sed, rosa, por fin, sin aroma.¹²⁷

Treinta años atrás, en el mismo siglo XIX, existía en México un popular manual/catecismo importado desde España llamado *Católica infancia o la niña instruida en la religión y en la urbanidad* (1846) compilado por el Illmo. Sr. D. Cipriano Varela, obispo de Plascencia, dirigido a niños y niñas de primeras letras, aunque en su título pone énfasis en la infancia femenina. Si bien se anuncia como un “catecismo de doctrina verdaderamente cristiana y lo más esencial de la urbanidad”¹²⁸ hay algunos ápices del nacionalismo en construcción que permeaba en el mundo hispanoamericano: “(esta doctrina) bastará para impedir que el monstruo de la impiedad y corrupción de costumbres llegue a enseñorearse de nuestra amada patria”.¹²⁹ El contenido se lee mucho más orientado a la instrucción y educación religiosa que *La Niñez Ilustrada*, pues las máximas se realizan a través de historias bíblicas, de santos y del evangelio, a manera de diálogo entre una directora religiosa, una maestra y sus pequeñas discípulas, las cuales en esta ocasión discuten sobre lo grave que les parece que la niñez ya no se forme exclusivamente con premisas católicas:

¹²⁶ Felipe Buenrostro, *La Niñez Ilustrada*, N° 8 (México: 1874), 26.

¹²⁷ Buenrostro, *La Niñez Ilustrada*, 29.

¹²⁸ D. Cipriano Varela, *Católica infancia o la niña instruida en la religión y en la urbanidad*, (México: R. Rafael, la oficina del Católico, 1846), s/n, prólogo.

¹²⁹ Varela, *Católica infancia*, s/n, prólogo.

Justa: Por eso no quiere mi mamá que vaya yo a la casa de una vecina que tiene otras niñas de mi tiempo, y no piensan más que en cantar, bailar y estarse mirando al espejo todo el día, componiéndose y leyendo comedias, novelitas, romances y otros semejantes libros [...]

Directora: No hay duda: la lectura de esos libros, que adulan nuestro depravado gusto y que halagan nuestras pasiones, es la causa principalísima del descatoizamiento de tantos jóvenes como por desgracia vemos desde su tierna edad abandonados y sin esperanza de enmienda. ¡Qué distinta fuera su conducta, si a libros de esa clase antepusieran los de la sana doctrina y sólida instrucción! [...] lo peor de todo que hasta las mismas niñas con su temprana edad tienen la cabeza llena de pasajes, aventuras, requiebros, frases y toda clase de pensamientos amorosos [...]

Justa: Por eso serán así aquellas muchachas de enfrente de mi casa, que en todo el día no hacen otra cosa que divertirse, y estarse asomadas las horas enteras en la ventana [...]

Maestra: Mucho es para vd. que no haya entrado a la moda de todas esas niñas vanas, loquillas e infatuadas.¹³⁰

El lenguaje es más determinante y las ideas son mucho más estrictas que en la otra gaceta, donde el vocabulario utilizado era un tanto más amable y alentador, aunque con el mismo discurso paternalista dirigido especialmente a las niñas. También se distinguen las orientaciones intelectuales, pues en *La Niñez Ilustrada* de 1873 se alienta a que las niñas se formen en la música, las artes plásticas y la literatura, sin atravesar la doctrina católica en sus contenidos.¹³¹ Así pues, la segunda mitad del siglo XIX en México, en materia de educación para la niñez, se componía de la tensión entre ambos extremos representados por las dos publicaciones: por un lado, los principios cristianos teniendo como regente a la iglesia y, por el otro, los saberes ilustrados, científicistas y modernos que promovía el estado, permeando ambos al interior de las familias en las clases ricas.

¹³⁰ Varela, *Católica infancia*, 24 - 29.

¹³¹ Olavarria y Ferrari, *La Niñez Ilustrada*, 30

Es importante aclarar que para efectos de esta investigación, cuyas sujetas de estudio son las mujeres de élite, se han revisado a las infancias insertadas en este mismo mundo de privilegios sociales y económicos. No obstante, existían otras infancias alternas menos favorecidas, como los niños trabajadores, esclavizados, mendicantes o enfermos, los cuales fueron continuamente representados por literatos del siglo XIX como Víctor Hugo o Charles Dickens, protestando por el abuso infantil que las industrias y sus mismas familias promovían tanto en Europa como en América. O en el caso mexicano, Manuel Payno con su novela *Los parientes ricos* (1868).

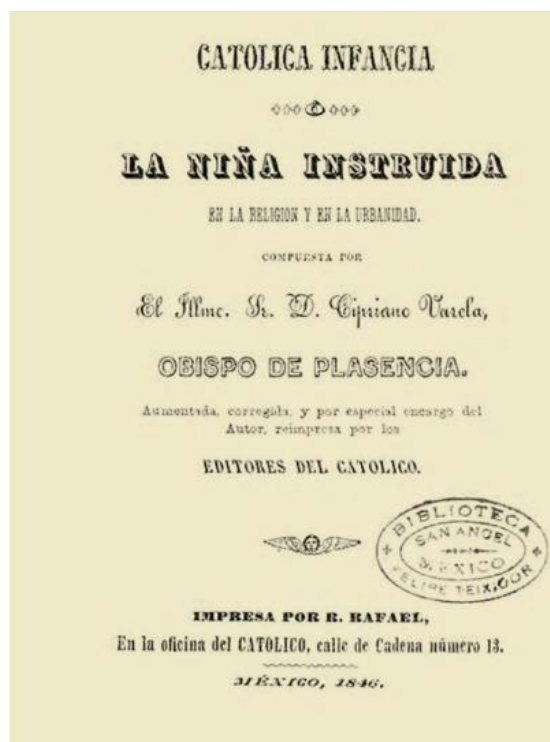


Figura 4. D. Cipriano Varela, *Católica infancia*, 1846

1.3.2 Juventud y matrimonio

Como se mencionó en el subapartado anterior, la educación e instrucción que las niñas de las clases altas y medias recibían estaba enfocada en sus futuros estados de esposas y madres, pretendiendo que todo saliera tal y como las normas institucionales y sociales lo determinaban. La edad en que concluía la infancia

femenina y comenzaba la juventud, momento a partir del cual era legalmente posible contraer matrimonio, se fijaba en los doce años; no obstante, las uniones solían concretarse de manera más habitual entre los quince y los dieciocho años. Aunque otros estudios señalan que, en las clases altas, la edad promedio en la que las mujeres se casaban eran los 20 años.¹³²

Si bien la «doncellez»¹³³ fue un concepto fundamental en la época colonial, por medio de la cual se determinaba el valor de una joven como potencial esposa, muchos de sus rasgos constitutivos se conservaban aún en la segunda mitad decimonónica: la estricta vigilancia de su virginidad y, por lo tanto, su honra, la tutela que pasaba del padre o los hermanos al esposo, y la elección del marido como una empresa que traería conveniencias económicas y/o sociales a toda la familia. Como bien menciona Françoise Carner, el padre/esposo se valía de tres recursos para ejercer el control de las mujeres por las que respondía: el encierro, el chaperón y la interiorización de las normas de conductas adecuadas.¹³⁴ Así mismo, la autora sostiene que en el siglo XIX, el honor de una joven radicaba en conservar su honra sexual y la reputación de su virtud, supervisión en la que el hombre de la familia no estaba solo, pues contaba con todo “un aparato represivo de las mismas mujeres, madres o mujeres mayores, que vigilan a las hijas y se cuidan a sí mismas, asistidas por sacerdotes y confesores”.¹³⁵ Había diversos peligros para que la frágil honra de las señoritas se perdiera, desde conductas inconsistentes con los manuales de buenas costumbres, hasta situaciones más graves como la seducción, el rapto y el adulterio,¹³⁶ las cuales manchaban la reputación femenina a perpetuidad, mientras que la masculina podía reivindicarse, como se precisó anteriormente. El matrimonio era el único estado posible para mantener relaciones sexuales, y el convento, la

¹³² Francois Giraud, “Mujeres y familia en Nueva España”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, (México: COLMEX, 2006), 70-71.

¹³³ Giraud, “Mujeres y familia en Nueva España”, 70.

¹³⁴ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 101.

¹³⁵ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 101.

¹³⁶ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 101.

única posibilidad de sobrevivir a la deshonra, “en caso de que el nivel económico y social permitiera esa salida”.¹³⁷

En el *Presente amistoso de las señoritas mexicanas* de 1845, se encuentra un relato melodramático llamado *Luisa*, firmado por el escritor Ramón de la Sierra.¹³⁸ Dicho argumento carece de una estructura literaria efectiva, pues su principal objetivo era más bien funcionar como una reflexión moralizante entre las señoritas casaderas, por ello al inicio advierte lo siguiente:

Luisa... joven encantadora, de diez y ocho años, reunía los atractivos de la hermosura, mucha gracia en sus modales y una educación esmerada, que había recibido en el hogar paterno. Llena de comodidades, amada tiernamente de sus padres, y admirada de cuantos la rodeaban, era una flor hermosa, que se mecía tranquila en el jardín de la vida; pero que un día había de caer marchita por el fuego abrasador de las pasiones.¹³⁹

Ese “fuego abrasador de las pasiones” al que se refiere es que Luisa, comprometida con un gallardo joven llamado Eduardo, perdió su honra años antes con otro hombre. Al confesarle esto a su prometido, él la perdona, pues ella le asegura que el varón en cuestión ha fallecido. Sin embargo, pasados unos años, el antiguo amante de Luisa, que sigue vivo, la busca y entra en su casa, propiciando una desgracia, pues resulta ser el mismo hermano de Eduardo. Al final, éste último los asesina a ambos y Luisa, antes de morir, exclama lo siguiente:

“Eduardo, muero inocente... solo a ti amaba... pero era preciso... que recibiéramos... tu hermano y yo... el castigo; él por haber marchitado mi pureza... y yo por débil”. Después, dirigiéndose a Laura, le dijo: “Amiga, huye de la seducción,” y espiró [sic].¹⁴⁰

Es evidente que el discurso patriarcal que marca esta publicación radica en que las jóvenes lectoras del siglo XIX se convenzan de que su pureza, es decir, su virginidad, vale más que su propia vida, por ello Luisa justifica su asesinato a manos de su esposo y advierte a su amiga Laura de no repetir su misma conducta. También reafirma a las lectoras que su supuesta naturaleza “débil” puede traicionarlas en

¹³⁷ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 102.

¹³⁸ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 75 - 85.

¹³⁹ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 75.

¹⁴⁰ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 75.

cualquier momento, por lo que deben alejarse de las pasiones, encarnadas en seductores que sólo buscan mancillarlas, disfrazándose de tiernos enamorados. Como la mayoría de los textos de la prensa femenina decimonónica, *Luisa* está escrito por un hombre, el cual construye la voz de la protagonista, manifestando la injusta representación de seres débiles, eternamente tutelados y no racionales que se tenía de las mujeres.

Por otro lado, la composición del personaje de Eduardo es la de un hombre ingenuo, noble y lastimado, el cual encarna todo lo que un varón decimonónico no deseaba ni podía ser, recuperando su dignidad y su honra por medio de la violencia, al asesinar a su esposa y hermano, inspirando en los lectores un repudio general hacia todas las “Luisas” que anduvieran por allí. Por ello hay una máxima en esa misma publicación que dice: “Triste de aquel que de mujeres se fía”.¹⁴¹ Este tipo de textos eran los contenidos regulares de la prensa para señoritas, lo cual es síntoma de una necesidad urgente por establecer el orden moral en esa época; esto podría indicar que los casos de jóvenes que perdían su virginidad antes del matrimonio o los adulterios por parte de las féminas, eran bastantes comunes, siendo estos manipulados y perpetuados por la presión de los mismos hombres la mayoría de las veces.

Como se mencionó en el panorama de los comportamientos ideales decimonónicos y en relación con la conservación de la honra femenina, la virtud más sobrevalorada era el pudor, pues se utilizaba tanto como una conducta de precaución ante los peligros arriba mencionados, como una finalidad en sí misma para trascender como una mujer virtuosa e intachable. No sólo las doctrinas católicas lo reproducían como el eje del comportamiento ideal, también las publicaciones más liberales de la época lo recomendaban a las jovencitas ilustradas que consumían la prensa femenina, los cuales también funcionaban como dispositivos didácticos para dirigir las a su estado matrimonial de una manera más

¹⁴¹ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 152.

culta y distinguida. Un ejemplo son los consejos sobre el pudor que también se dan en el *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, pero de 1852:

La mujer que pasa por el mundo sin mancilla, la que no siente el contacto corrompido de la tierra, la que mira en lontananza los vicios de los hombres, y siente dentro de sí la dignidad de su existencia, la excelencia de su alma, la esencia divina de su espíritu, esa es la mujer que tiene verdadero pudor, pudor lleno de encantos, que es su propia defensa, que la hace superior a la multitud, y le atrae el respeto y la veneración de todos los corazones generosos.¹⁴²

Si bien el pudor era una actitud interior, una manera de pensar y un concepto que se extendía en todas las prácticas privadas y sociales, el recato era su demostración física o corporal, el cual también poseía una estima alta en las recomendaciones de los preceptores de la moral:

Todas las mujeres tienen la obligación de ser recatadas; pero mucho más las hermosas [...] la modestia es lustre y al mismo tiempo correctivo de la belleza, que le quita todo lo que tiene de nociva, y la hace más brillante y más sana [...] El recato es la soberanía de la mujer, y con ella pone rienda aún a los pensamientos.¹⁴³

En estas máximas ya se vislumbra la relación que los mentores crean entre las virtudes morales y la hermosura física, pilares indispensables, junto con la posición social/económica, para que una joven fuera tomada en cuenta por un varón para hacerla su esposa. El ideal de belleza femenina en el siglo XIX continuaba siendo acorde al canon europeo: “[...] de ojos celestes, cabello rubio pálido, tez clara y talle esbelto”¹⁴⁴ o “[...] su tez era suave y delicada; sus facciones, todas finas y proporcionadas”,¹⁴⁵ a pesar de que esos tipos físicos no eran los comunes en tierras mexicanas. La claridad de la piel, las cabelleras largas, la delgadez corporal y demás características eran alegorías de lo angelical, lo virginal y demás representaciones religiosas de seres inmaculados. Sin embargo, el culto a la belleza debería ser moderado y no caer en la vanidad ni en el mal gusto:

¹⁴² Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 117.

¹⁴³ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 402 - 403.

¹⁴⁴ Marcos Arroniz, “A mi ideal querida” en *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 233.

¹⁴⁵ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 75.

La exageración en el traje y en el peinado casi nunca sienta bien, sea cualquiera la figura y facciones de la que la use. La modestia impide que llamemos la atención y por eso evita casi siempre el ridículo. El buen gusto no es el uso de los adornos pomposos, de los colores fuertes, de las formas extraordinarias en los vestidos; por el contrario, en el tocado y adorno de una mujer de buen gusto preside casi siempre una gran sencillez, y la sencillez es uno de los preceptos de la modestia.¹⁴⁶

De igual manera, existían recomendaciones para que las señoritas que no correspondían con los ideales de belleza física cultivaran sus encantos: “La verdadera gracia, la gentil coquetería, la distinción en los modales son inseparables de la modestia, y por lo tanto, la mujer más destituida de atractivos personales puede ser encantadora si es modesta”.¹⁴⁷ Como podrá notarse, la modestia era sobrevalorada y ésta a su vez era uno de los componentes principales del pudor. En palabras de la famosa preceptora decimonónica, María Pilar Sinúes:

Como todas las virtudes suaves, ésta es más propia de la mujer que del hombre, y más necesaria en ésta que aquél [...] La modestia prohíbe las posturas indecorosas, los modales desenvueltos, los trajes cuya hechura exagerada dé lugar a la crítica por llamar excesivamente la atención [...] y aconseja a la mujer salir poco de su casa y no prodigarse demasiado en público.¹⁴⁸

Una mujer que le dedicara mucho tiempo y dinero a su arreglo personal, era indigna, egoísta y frívola, pues su tarea más importante no era ver por ella misma, sino por su familia. Por otro lado, las prácticas de belleza estaban más encaminadas hacia lo higienista, que a lo estético; un buen baño de hierbas y aceites siempre iba a ser más recomendable que un vestido de colores brillantes y un peinado muy elaborado. De igual manera, era una constante enfatizar que los «atractivos interiores» siempre estaban por encima de los físicos, incluso si éstos eran dolorosos e incómodos para ellas: “El atractivo de la hermosura dura sólo un instante, el de la virtud es eterno.

¹⁴⁶ María Pilar Sinúes, *Un libro para las damas. Estudios acerca de la educación de la mujer*. (Madrid: Oficinas de la Ilustración española y americana, 1878) 251 y 252.

¹⁴⁷ Sinúes, *Un libro para las damas*, 251.

¹⁴⁸ Sinúes, *Un libro para las damas*, 245 y 249.

El corazón se siente conmovido cuando en la mujer encuentra inocencia, candor o piedad, y el sufrimiento y el pesar prestan también atractivo a la mujer”.¹⁴⁹

Los aspectos anteriores están relacionados con la búsqueda de lo que algunos autores apuntan como «amor romántico», una creación del siglo XVIII¹⁵⁰ que se fortaleció durante el siglo XIX. Lo definen como “la coincidencia entre el matrimonio y el amor”,¹⁵¹ la cual no era una constante en esa época, sino una decisión de los padres o tutores, pero que de cualquier manera impactaba las mentes y las ilusiones de las jóvenes. A decir del semanario femenino *La Camelia* (1853):

El amor es más dañoso a las mujeres que a los hombres. En las jóvenes solteras se disimula y aún se mira como cosa natural; si las hace desgraciadas se las compadece; más se les desprecia y aún aborrece si se precipitan en el galanteo [...] Al contrario sucede en las casadas; en ellas, sea cual fuere la causa, el amor es una deshonor, una ignominia, un crimen; pero se les sufre un poco de galantería, no excediéndose de los términos de la decencia y limitándose a los del agrado.¹⁵²

Por esto mismo se orillaba a desvincular toda pasión y enamoramiento del sacramento y del contrato civil que representaba el matrimonio.¹⁵³ La mayoría de los preceptores de la moral culpaban a la literatura europea de fomentar esos estereotipos de mujeres apasionadas y atrevidas¹⁵⁴, que funcionaban en torno a la idea de un amor tórrido y desbordante, como lo eran las protagonistas de sus obras:

¡Vergüenza y hastío causa el ver los tipos que escogen por heroínas nuestros novelistas, nuestros autores dramáticos, y hasta los mismos poetas líricos!
¡Desenvueltas Mesalinas, poetizadas hasta la sublimidad, poetizadas hasta en su muerte, fruto horrible de sus propios extravíos! Y para dar a sus

¹⁴⁹ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 249.

¹⁵⁰ Giraud, “Mujeres y familia en Nueva España”, 76.

¹⁵¹ Giraud, “Mujeres y familia en Nueva España”, 75.

¹⁵² “*La Camelia*”. *Semanario de literatura, variedades, teatros, modas, etc. dedicado a las señoritas mejicanas*, (México: Imprenta de Juan R. Navarro, 1853), 253.

¹⁵³ La Ley del Matrimonio Civil, promovido por las Leyes de Reforma (1857), entró en vigor en 1861, aunque hubo eventuales suspensiones durante los conflictos políticos con los conservadores. Sin embargo, los matrimonios continuaron efectuándose por la vía católica, sin reparar en sus aspectos civiles, por los usos y costumbres tan arraigados en la sociedad mexicana. Empero, como puede apreciarse en la famosa epístola de Melchor Ocampo, la ideología liberal conservó algunos valores católicos a manera de estrategia.

¹⁵⁴ Un estudio muy completo de este aspecto es el publicado por Francoise Carner: *Las mujeres y el amor en el México del siglo XIX a través de sus novelas, 1816-1868*.

monstruosas creaciones una apariencia razonada, hasta piden auxilio a la fisiología, ciencia funesta que asimila los hombres con los brutos.¹⁵⁵

Sobre todo se recomendaba evitar novelas como *Rojo y negro* (1833) de Stendhal, *Madame Bovary* (1856) de Gustave Flaubert, *Ana Karenina* (1878) de Lev Tólstoi y *Naná* (1880) de Emilé Zolá, las cuales tienen en común que sus protagonistas son mujeres que se salen de toda norma social, moral, religiosa y hasta jurídica, a través de aspectos como las relaciones sexuales antes del matrimonio, el adulterio, la prostitución y el suicidio. Paradójicamente, lo que sus autores pretendían era advertir al público femenino de no comportarse como ellas, pues las cuatro protagonistas mueren, presas de sus vehemencias amorosas. Estas obras “eran perjudiciales a las buenas costumbres, eran poderosas demoledoras de la pureza del pensamiento, excitaban sus precoces pasiones (de las mujeres), y llenaban la imaginación de quimeras y curiosidades”.¹⁵⁶ También los manuales recomendaban evitar leer al francés Julio Verne,¹⁵⁷ sin embargo, no explican el por qué. Es probable que los preceptores de la moral relacionaran su «novela científica», término con el que definió a su obra, con herejías y transgresiones hacia la fe católica, aún presente en los discursos de urbanidad.

¹⁵⁵ María Pilar Sinúes, *El Ángel del Hogar: Estudio*, Tomo primero, (Madrid: Librerías de A. de San Martín, 1881), 19.

¹⁵⁶ Laura Graciela Rodríguez, “Los manuales de economía doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX)” Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Investigaciones Socio-Históricas Regionales; Estudios del ISHIR; Vol. 11; Núm. 30; Mes 7 (2021): 13.

¹⁵⁷ Rodríguez, “Los manuales de economía doméstica”, 13.

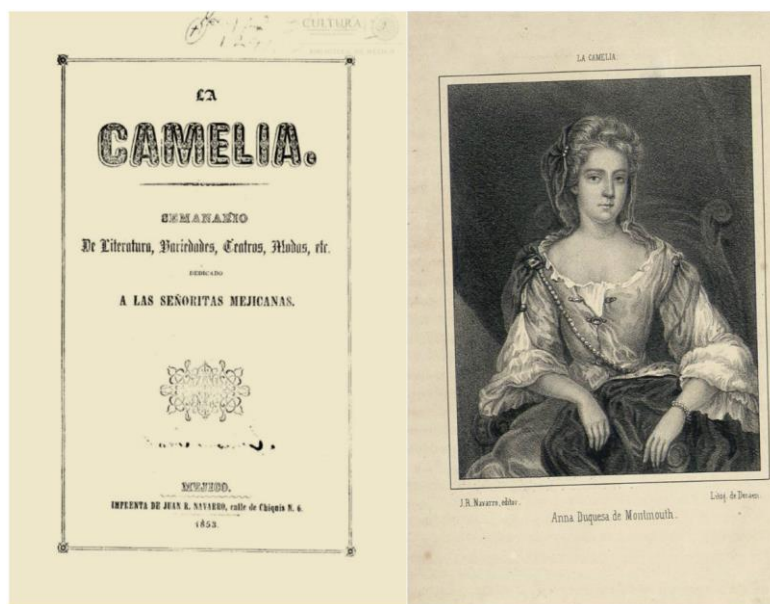


Figura 5. Juan R. Navarro, “*La Camelia*”, 1853.

Aunada a las virtudes morales y la belleza física, otra estrategia para ser elegidas por un «buen partido» (casi siempre el varón diplomático o el militar, como revisamos en el primer apartado) era seguir recibiendo lecciones de artes femeniles como la costura, el bordado, el tejido,¹⁵⁸ la pintura o bien la ejecución de instrumentos musicales, a fin de desarrollar talentos que llamaran la atención de la sociedad, las distinguiera de entre todas las demás y fueran aplaudidos en las tertulias o reuniones de la élite. De manera yuxtapuesta, algunas publicaciones para señoritas alertan sobre los daños que pueden causar el abuso de estas actividades a la hora de buscar un marido:

Aunque un elevado nacimiento autoriza a una joven para aprender las artes establecidas, permitidme que pregunte: ¿es acaso el verdadero fin de la educación que las mujeres de rango sean bailarinas, cantatrices, tocadoras, pintoras, grabadoras y bordadoras? [...] La profesión de las señoras, en las que debe fijarse su instrucción, es la de hijas, esposas, madres y directoras de familia [...] Cuando un hombre sensato trata de casarse, es una compañera la que necesita y no una artista [...] No busca una criatura que sepa pintar, tocar, cantar, dibujar, y bailar; busca un ser que pueda animarle

¹⁵⁸ Alejandra Mayela Flores Enríquez, “Artes femeniles y estereotipos de género en el México del siglo XIX: Presencias en la prensa femenina”. *H-ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte* (Universidad de los Andes), núm. 7, Julio-Noviembre (2020), 24.

y aconsejarle, un ser que ratiocine y reflexione; que sienta, juzgue y discurra; un ser, en fin, que le auxilie en sus negocios, le alivie en sus cuidados, suavice sus pesares, purifique sus goces, fortalezca sus principios y eduque a sus hijos.¹⁵⁹

Una motivación para difundir esas advertencias podría ser que la iglesia y sus actividades religiosas dejaron de ser el único centro de atención de las jóvenes, enfocándose en su formación artística y artesanal, lo cual las dotaba de una conciencia de sí mismas que difícilmente encontrarían en otras prácticas femeninas. La autora Flores Enríquez señala que estas labores: “Se trataron de trabajos en los que algunas mujeres volcaron su pericia, creatividad y expresión, y por los que incluso llegaron a participar en diversos certámenes...”¹⁶⁰ los cuales también podrían ser formas de agencia y resistencia.¹⁶¹ Al casarse, era muy probable que el tiempo dedicado a éstas cesara para encargarse por completo de la administración de la casa, la maternidad y el marido, tal como se los indicaban las normas convencionales. Ni pensar en ejercer una carrera artística, las cuales estaban reservadas para mujeres del bajo mundo, o caídas en desgracia, asociadas normalmente con la prostitución. O ya en una situación extrema, como medio de supervivencia, donde las damas respetables que habían quedado viudas o solteras daban lecciones de arte a alumnas distinguidas.

Por último, y relativo a la posición económica/social de la futura esposa que también era un aspecto importante, se encontraba una práctica muy común y de extracción colonial: la dote. En el siglo XIX, contraer nupcias “se trata de una asociación estratégica para mitigar riesgos económicos a futuro. Constituye una oportunidad para mancomunar los bienes preexistentes y así generar más riqueza”.¹⁶² El mecanismo para propiciar esto era la dote, que consistía en “una suerte de herencia adelantada para las mujeres en el momento de casarse, la cual

¹⁵⁹ “*La Camelia*”, 28.

¹⁶⁰ Flores Enríquez, “Artes femeniles”, 24.

¹⁶¹ Flores Enríquez, “Artes femeniles”, 27.

¹⁶² Alice Krozer, “Alianzas matrimoniales y concentración de riqueza entre élites mexicanas del siglo XIX” en *Estudios Sociológicos* (El Colegio De México), Vol. 40, (Núm. 120), mayo-agosto (2022): 563.

se convierte en el nexo entre el efecto histórico del hogar de origen y las prácticas de herencia; la selección del cónyuge, las costumbres y las leyes matrimoniales tradicionales”.¹⁶³

A mediados del siglo XIX ya no se prescribía como una práctica obligatoria, por ello las familias sin solvencia y los grupos más empobrecidos dejaron de llevarla a cabo,¹⁶⁴ no así en las élites, donde significaba prestigio y tranquilidad, no sólo para la pareja, sino para ambas familias. Entre más alta fuera la dote de una joven, ésta se volvía más cotizada en el mercado matrimonial. Si bien, la gente enriquecida o de apellido ilustre se casaba entre sí, no faltaban los casos donde una mujer subiera su categoría social uniéndose a un hombre de “estirpe superior” o viceversa. También eran comunes las situaciones donde la joven en cuestión ya había sostenido relaciones sexuales antes del matrimonio, o incluso estaba embarazada, y a manera de restituir su honor y compensar ese “defecto”, se le entregaba una dote bastante generosa al hombre que se atreviera a casarse con ella.¹⁶⁵

Es importante aclarar que “la dote se otorgaba al esposo y éste la administraba durante el matrimonio. De producirse la separación o el divorcio, había que devolverla; en caso de que la mujer muriese por alguna causa, el marido tenía que restituir la dote completa a la familia de ella”.¹⁶⁶ Por supuesto que todo ello era más apegado a los usos y costumbres de la élite, pues como se recordará, la ley ya no consideraba la dote como algo obligatorio. También a manera de complemento, en ocasiones se sumaban las arras, que eran una contribución del novio al matrimonio, generalmente el 10% de sus bienes.

1.3.3 Economía doméstica y maternidad

Cuando una joven decimonónica se convertía en esposa, tomaba posesión como regente de una casa que se transformaría en un hogar, *su* hogar. Considerando que fue preparada para ello desde niña, a estas alturas ya tendría dominio de las

¹⁶³ Krozer, “Alianzas matrimoniales”, 564.

¹⁶⁴ Krozer, “Alianzas matrimoniales”, 569.

¹⁶⁵ Krozer, “Alianzas matrimoniales”, 567.

¹⁶⁶ Krozer, “Alianzas matrimoniales”, 567.

habilidades y herramientas necesarias para “gobernar” ese microcosmos. La manera en la que aprendía todo ello, generalmente era a través de su madre o alguna mujer mayor, o también en las lecciones de las doctrinas, manuales y semanarios de los que se ha hablado a lo largo de este capítulo. Si bien, estos conocimientos sobre la armonía, el orden y la administración del hogar fueron reproducidos desde el virreinato, es hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se les denomina «economía doméstica», una asignatura donde se enseña “la manera de administrar recta y prudentemente los fondos destinados a satisfacer las necesidades diarias de una familia”.¹⁶⁷ Idealmente, la responsable de estas prácticas domésticas era la esposa del jefe de familia, o su viuda o su hija mayor.¹⁶⁸

Uno de los famosos manuales de la preceptora María Pilar Sinúes contiene el término «la poesía del hogar doméstico»,¹⁶⁹ que versa sobre la misión angelical, que es una obligación al mismo tiempo, de la mujer como única responsable de la armonía o el caos que reinara en su territorio: “El hogar mezquino sin poesía es para el espíritu fuerte del hombre una cárcel mezquina y helada: si la mujer sabe embellecerlo, es el oasis...”¹⁷⁰ A la par, tiene que ver con la firme expectativa de que el hombre es un ciudadano que habita el espacio público, trabaja incansablemente para ganarse el sustento de su familia y cuenta con muy pocos momentos de descanso en su hogar, por lo que su esposa debe encargarse de evitarle cualquier labor extra y atenderlo espléndidamente: “El hombre, fatigado por las luchas de la política, por el malestar y las decepciones que traen consigo los negocios, necesita el fresco oasis donde descansar...”¹⁷¹

Así pues, el hogar era el espacio incuestionable de la mujer, al menos de las privilegiadas, puesto que las trabajadoras, mendicantes o las que vivían en situaciones vulnerables no tenían otra opción que salir al espacio público para

¹⁶⁷ Rodríguez, “Los manuales de economía doméstica”, 7.

¹⁶⁸ Rodríguez, “Los manuales de economía doméstica”, 7.

¹⁶⁹ Sinúes, *Un libro para las damas*, 14.

¹⁷⁰ Sinúes, *Un libro para las damas*, 17 - 18.

¹⁷¹ Sinúes, *Un libro para las damas*, 41.

sobrevivir. En el tenor de las señoras de la élite y de la clase media, las normas dictaban:

Puesto que el hombre no está jamás en su casa, nunca como ahora ha sido la casa el lugar que debe ocupar la mujer [...] La casa debe ser el santuario de la mujer y el sitio donde debe hallarse mejor que en otro alguno; y sin embargo, vemos mujeres que pasan su vida de fiesta en fiesta y que apenas entran en su hogar más que para comer y dormir. Yo las compadezco profundamente...¹⁷²

Es claro que existía una contradicción respecto al modo de vida de las mujeres de élite, quienes no realizaban directamente las labores del hogar y quienes habitaban el espacio público de manera continua; no por necesidad, sino por diversión, ocio y socialización. Al respecto, había varias críticas en la época, sobre todo por parte de los sectores clasemedieros que tenían acceso a la prensa para expresar sus opiniones:

La mujer en una elevada posición social [...] tiene una vida muelle, estérilmente empleada en el ocio o en el placer [...] piensa únicamente en crearse fútiles ocupaciones y pasa sus horas en consagrar excesivos cuidados al sostenimiento de su belleza [...] le resulta insoportable todo cuanto se refiere al arreglo de su casa, a dirigir y vigilar a sus domésticos [...] deja a sus inocentes hijos en manos de criadas, casi siempre toscas, groseras y de sentimientos mezquinos [...] y con la mayor naturalidad se va al teatro o al baile.¹⁷³

En lo que atañe a la supervisión de los criados, nodrizas, cocineros y demás domésticos, lo ideal era que la señora de élite estuviera al pendiente de ellos en todo momento, vigilando que sus quehaceres fueran los correctos, por lo que tenía que estar perfectamente instruida en todas las labores, aunque sus manos jamás tocaran el jabón, la aguja, los alimentos o incluso a sus propios hijos. Debía llevar un gran libro de cuentas para administrar óptimamente los recursos financieros que su marido le proveía; para poder lograrlo, ella tenía que estar instruida en la lectura,

¹⁷² Sinúes, *Un libro para las damas*, 42 y 291.

¹⁷³ Antonio Santoyo Torres, "El impacto de una nueva economía doméstica en la modernización de la capital mexicana, entre finales del siglo XIX e inicios del XX", *Revista Signos Históricos* (UAM - Iztapalapa) vol. XXIV, núm. 47, enero-junio (2022), 223 y 224.

la escritura y las cuatro reglas aritméticas.¹⁷⁴ El valor de una mujer se medía en su capacidad para regular y establecer el orden moral, económico y social en su hogar, de la misma manera en la que se esperaba que el hombre lo hiciera en el Estado:

Mujeres valerosas necesita más que nada la sociedad [...] Que se humillen a los importantes, aunque al parecer fútiles, cuidados del ama de casa: que se doblegue a coser, a zurcir, a enseñar a su cocinera el modo de condimentar un plato y a arreglar sus habitaciones: para hablar de las grandes cuestiones sociales, para hablar en la tribuna, para verter sangre en la guerra, para las cátedras y para otros elevados destinos están los hombres; si algún día llega en que la mujer sepa desempeñar todas estas cosas y en que no le sea necesario el hombre, en ese día fatal habrán recibido una herida de muerte el hogar y la familia: porque el prestigio de la mujer debe cifrarse en valer para las cosas insignificantes en la apariencia, pero que son en realidad el eje en que descansa el gran edificio de la dicha doméstica...¹⁷⁵

Como puede evidenciarse en la cita anterior, sin la mujer sujeta a ellos, el hogar y la familia no podrían sostenerse ni existir. Era una ofensa que las féminas pretendieran trascender en la esfera pública, política e intelectual; estaban relegadas completamente a la “insignificancia” de la supervisión de las tareas domésticas y la administración del hogar. Si se les permitía asomarse un poco era nada más a los espacios de socialización y siempre acompañadas de los hombres de su familia o de señoras respetables de su mismo rango. También eran las responsables de organizar esas convivencias majestuosas en la intimidad de sus casas, por medio de visitas breves, invitaciones a comer, veladas, tertulias o bailes. Estas visitas eran el pretexto ideal para demostrar a su círculo de amistades y conocidos, el decoro y la elegancia en la que vivían cotidianamente, posicionándose en un rango de admiración y respeto:

El salón debe ser el agradable [...] sitio donde todas las personas que asisten a él se hallen, no sólo bien, sino perfectamente. Un salón abrigado, donde haya un piano que hagan sonar de cuando en cuando manos artísticas, donde haya libros y grabados, donde haya sobre todo una conversación amena, cordial y sostenida al dulce calor de una inteligencia femenina, jamás estará solo.¹⁷⁶

¹⁷⁴ Rodríguez, “Los manuales de economía doméstica”, 18.

¹⁷⁵ Sinúes, *Un libro para las damas*, 153-154.

¹⁷⁶ Sinúes, *Un libro para las damas*, 168.

Estas prácticas de socialización eran oportunidades para que las esposas ayudasen a sus maridos a trascender en sus negocios o cargos políticos, pues allí se realizaban los tratos, las alianzas, las redes de apoyo, las relaciones de paisanaje, entre otro tipo de vínculos relacionados con la endogamia de las élites. Otra de las pocas oportunidades que tenían las mujeres privilegiadas de habitar el espacio público, sin ser criticadas ni juzgadas, era a través de la filantropía, “en la que participan señoras y señoritas de alta sociedad que se ocupan de fundar instituciones dedicadas a la beneficencia”¹⁷⁷, lo que reafirmaba el carácter angelical y caritativo que les asignaba su sexo, y al mismo tiempo les daba prestigio a sus familias.

Una vez que la perfecta casada tomaba dominio de su hogar y lo convertía en ese oasis esperado por su marido, la consecuencia natural era la maternidad. Tener una progenie numerosa era parte del modelo de familia decimonónica, puesto que era común que no llegaran a término los embarazos o que las mujeres con mucha frecuencia vieran morir a sus hijos en edades tempranas, por lo que los sobrevivientes eran tremendamente estimados. Carmen Ramos afirma que: “El índice de mortalidad infantil, debido sobre todo a las malas condiciones higiénicas de la época, era muy alto”.¹⁷⁸ Por esto mismo no se veía muy bien que una mujer encargara a sus hijos con nodrizas o criadas, pues los higienistas también las culpaban a ellas por su falta de aseo con los pequeños, a la par de formar sus conductas “inapropiadamente” por sus orígenes humildes y llenos de ignorancia.¹⁷⁹ Y aunque hubiera este prejuicio contra las mujeres de élite, acusándolas de frivolidad por no dedicarse exclusivamente a sus hijos, era una práctica de lo más cotidiana el que las nodrizas los criaran.

Alrededor de la maternidad había nociones sagradas, religiosas, morales, éticas y hasta políticas. La realización personal de una mujer no estribaba en ser esposa; para que ésta fuera completa, tendría que ser madre. Esta mentalidad se

¹⁷⁷ Carmen Ramos, “Señoritas porfirianas”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, (México: COLMEX, 2006), 154.

¹⁷⁸ Ramos, “Señoritas porfirianas”, 151.

¹⁷⁹ Ramos, “Señoritas porfirianas”, 151.

reproducía implícitamente en la cotidianidad, desde la más tierna infancia en el juego con muñecas, o en el apoyo en los cuidados de los hermanos menores y parientes. También, de manera explícita, estaba en los contenidos de las publicaciones de la época:

La mujer [...] nunca difunde tanta veneración como cuando es madre [...] Considera como una dicha del cielo la maternidad y espera con ansia el nacimiento de su hijo, porque desde ese instante su carácter es más grave, más importante en el orden social. Ya no será la niña, que solo recibe el incienso de la adulación, la joven que corre en pos de placeres y de lisonjas; no, será, sí, la mujer que sacrifica su vida a la familia, que tiene que ser modelo de virtudes.¹⁸⁰

Si en el virreinato la mujer estaba destinada a criar un católico ejemplar, en el siglo XIX su misión era educar e instruir a un ciudadano moderno que sirviera al Estado, a la nación y a su patria, incondicionalmente. Y a damas capaces de formar a un hombre así cuando fuera su turno de ser madres. Una reproducción de valores y principios que sostenía no sólo a la familia decimonónica, sino a todas las generaciones venideras, en pos del progreso del joven México: “Ella (la madre) enseña a respetar a la sociedad [...] ella inspira resignación al infortunio, ella despierta en el pecho el noble sentimiento de la patria, tan fecundo en grandes resultados para el género humano...”¹⁸¹

Idealmente ser madre implicaba olvidarse de sí misma, resignarse a no tener otra tarea que no fuera velar por las pequeñas crías, no ostentar tiempo ni dinero en otra cosa que no sean ellos y la bonanza en el hogar: “¿Cómo podría una madre comprometer unos bienes y unos días que ya no le pertenecen, y de los cuales son dueños sus hijos?”¹⁸² Aunque fuera una adulta responsable de la vida de su prole, en el marco social seguía siendo una menor de edad cuya existencia ya no dependía sólo de su esposo, sino de sus hijos también. Estaba claro que la maternidad no era gozosa, que su naturaleza era de sacrificio y abnegación, de

¹⁸⁰ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 1 - 2.

¹⁸¹ Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 4.

¹⁸² Cumplido, *Presente amistoso a las señoritas mexicanas*, 4.

cansancio, desvelos y congoja, pero se insistía en que en el plano emocional y espiritual había grandes recompensas:

(Ser madre) es la sublime misión de la mujer [...] Una madre es la figura más noble y más poética que la humanidad nos presenta [...] Ella es la que lleva el peso de todos los cuidados de la casa; ella es la que medita, la que se desvela para que cada uno de sus hijos halle el bienestar [...] Hay en la madre tal abnegación, tanta ternura, tan natural inclinación al sacrificio, que nada le cuesta exponer y aún dar la vida por sus hijos.¹⁸³

Y si eran tan constantes las reafirmaciones de este tipo en la prensa, es probable que, en la práctica y en la realidad, el sexo femenino siguiera preocupándose por sí mismo, al socializar, viajar, estar al tanto de la moda, ilustrarse en otros conocimientos más allá de los domésticos, apoyar a sus maridos en sus carreras de manera más directa, y demás actividades que no eran exclusivas de la maternidad.

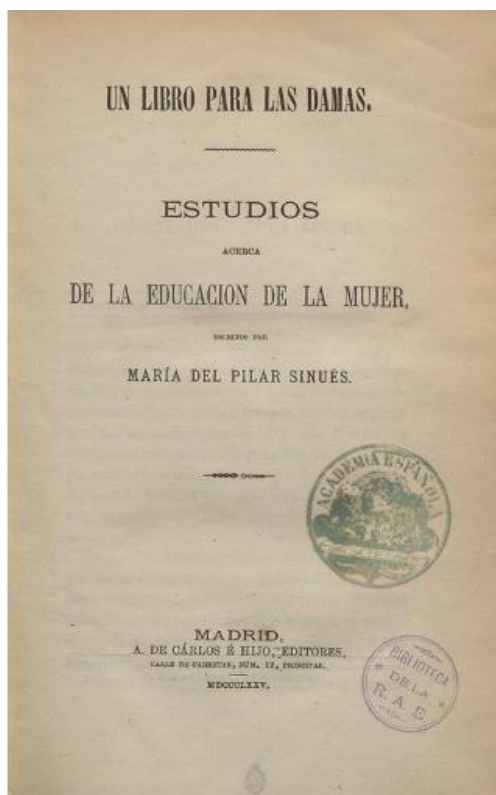


Figura 6. María Pilar Sinúes, *Un libro para las damas*, 1878.

¹⁸³ Sinúes, *Un libro para las damas*, 315 - 319.

1.3.4 Soltería, viudez y divorcio

Como en toda sociedad compleja, en el México de la segunda mitad del siglo XIX también existían estados de la mujer que no eran el ideal, pero que podían inspirar respeto o desprecio, en mayor o menor medida, dependiendo cómo fueran conducidos por ellas y su entorno, ya que en ese periodo “la presencia de un hombre al lado de una mujer era considerada una suerte de garantía del buen comportamiento femenino”,¹⁸⁴ por lo que las mujeres “solas” representaban un riesgo latente. Dentro de la élite existían un mayor número de viudas, tanto adultas como jóvenes y ancianas; en menor medida mujeres solteras, que por lo general se convertían en religiosas, y más remotamente, señoras divorciadas, por el estigma que esto implicaba.

Respecto a la soltería que no tenía un desenlace conventual, hay muy poca información. Esto podría deberse a que si una mujer era de familia adinerada, no tenía mucho sentido que quedara soltera; algún interés tendría que despertar en cualquier caballero próximo a su familia, simplemente por su buena cuna. Claro que debía haber casos de enfermedades o discapacidades que le impidieran un enlace matrimonial. O que alguna hubiera elegido de forma voluntaria permanecer en ese estado para cuidar permanentemente a algún familiar. Entre los pocos registros que han quedado sobre las representaciones de las solteras de la clase alta, están las obras literarias del francés Honoré de Balzac (1799 - 1850), quien en repetidas ocasiones escribió sus impresiones, cargadas de misoginia, sobre este estereotipo de mujer decimonónica. De una manera muy determinante enuncia su desacuerdo con este «estado contra natura», cuya afección principal es el impedimento de la maternidad. Así mismo, asegura que “un ser que ha fracasado en su vocación es infeliz; sufre y el sufrimiento engendra maldad” y para él este ser infeliz es la «solterona», a quién también acusa de haber perdido toda su feminidad. Otro de sus violentos reclamos es que el celibato femenino, propio de este ser, pone en

¹⁸⁴ Valles Salas, Rodríguez López y Cano Cooley. “Mujeres y viudedad. Autónomas por herencia o por trabajo. Durango (1870 - 1910)” en *Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, Núm. 9, enero (2017), 90.

peligro a las instituciones milenarias (como la iglesia, la familia y el estado) porque impide la descendencia.¹⁸⁵

De manera más frecuente sucedía que las jóvenes solteras adineradas tomaran los hábitos, utilizando su dote para ello y haciendo un voto de pobreza, cediéndole sus bienes a la orden que profesaran.¹⁸⁶ En los casos más pacíficos, esta decisión era por vocación o porque ser religiosa representaba un gran prestigio para la familia. Pero en otros más desafortunados, eran imposiciones de los padres o tutores ante alguna falta muy grave por parte de la joven, la cual casi siempre era el haber sostenido relaciones antes del matrimonio con algún hombre indigno de ella (casado o de una condición social inferior), resultando el convento una mejor opción para preservar la honra y el prestigio familiar. También ingresar a la clausura era una buena opción para las solteras de la clase alta porque “ofrecía una vida cómoda, con sirvientas, en compañía de familiares y amigas que también hubieran profesado, una seguridad de por vida y la posibilidad de organizarse entre mujeres para la administración interna del convento...”¹⁸⁷ y porque estaban protegidas de maltratos y peligros mundanos.

Había algunos casos en que jóvenes solteras, hijas de familias caídas en desgracia por motivos de guerra, política o un mal manejo de las herencias, entraban temporalmente al convento como beatas, es decir, sin profesar, mientras su situación se resolvía o algún varón las desposaba. Esto se practicaba para cultivar su decencia ante la sociedad, pues estando resguardadas por Dios, su virtud se mantenía intacta pese a las adversidades. De la misma forma, era común que algunas mujeres ricas que perdían a sus maridos tomaran la decisión de ingresar como beatas en alguna orden, sobre todo si sus hijos ya eran mayores y no tenían la responsabilidad de velar por ellos.

¹⁸⁵ Lobo Belliard, “Cómo Balzac creó el estereotipo de solterona”, <https://tribunaeconomica.com.mx/publicaciones/seccion/opinion/como-balzac-creo-el-estereotipo-de-solterona/>

¹⁸⁶ La dote para ingresar al convento solía ser mucho más costosa que la que se entregaba al casarse. Para más información, véase el artículo: Lucila López, “Dotación de doncellas en el siglo XIX”. *Historia Mexicana* (COLMEX) 34 (3): 518-40.

¹⁸⁷ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 104.

En el México decimonónico era constante la presencia de viudas, al ser una etapa de guerras y enfrentamientos armados para lograr la consolidación política del país, donde miles de hombres fallecían todos los días. La viudedad era un estado que podía llegar a ser muy respetable siempre y cuando la viuda en cuestión mantuviera en alto la honrosa memoria de su esposo y viviera su eterno duelo con dignidad. Francoise Carner apunta que “la viudez se volvía, para bien o para mal, la independencia jurídica y económica de la mujer”¹⁸⁸ porque en caso de no tener hijos o parientes varones que se encargaran de los asuntos y negocios familiares, ellas eran las que los sobrellevaban, aprendiendo a administrarlos y atendiendo todas las aristas implicadas en ellos, además de ser sujetas jurídicamente activas por la naturaleza de los litigios de su estado. Por lo anterior, “la viudez también revelaba el carácter y la fortaleza de muchas mujeres que cuando podían tomar su destino en las manos, sacaban adelante a su familia aunque fuera en un mundo ordenado por los hombres para los hombres”.¹⁸⁹ Citando un ejemplo de lo anterior, son abundantes los casos de viudas que se quedaron con las imprentas de sus esposos, ya que varios libros que datan desde el virreinato hasta el siglo XIX, contienen en sus contraportadas las firmas de las viudas que los imprimieron.¹⁹⁰

Por supuesto, también existían viudas que pasaban a ser dueñas de haciendas, ranchos y otros terrenos, donde supervisaban y ejercían órdenes hacia los varones que los administraban,¹⁹¹ algo imposible de pensar si no fuera por su estado de viudez. O mujeres que simplemente vivían de sus rentas, invirtiendo su autonomía en actividades religiosas, filantrópicas o culturales, sin llamar demasiado la atención. Siempre se corría el peligro de ser considerada una «viuda alegre», que “equivalía a ser una mujer carente de los atributos morales exigidos por los varones,

¹⁸⁸ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 105.

¹⁸⁹ Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, 105.

¹⁹⁰ Para ahondar más en ello, se recomienda consultar el trabajo de Hilda Angelina Maldonado Gómez: *Mujeres impresoras: Análisis editorial comparativo de las portadas de algunos libros impresos por María de Espinosa y Diego López Dávalos (1540 - 1810)*,

¹⁹¹ Valles, Rodríguez y Cano, “Mujeres y viudedad”, 94.

en una sociedad gobernada por ellos”¹⁹² si no se mostraba un extremo recogimiento del ánimo, del carácter y de las actividades sociales, ya que:

Las viudas aparecían como un elemento negativo, una amenaza para el control del hombre. Al tener ya experiencia sexual, por su anterior matrimonio, resultaban incluso más insaciables que las jóvenes casadas o las solteras. Por ello se les consideraba un elemento subversivo, ya que podían enseñar a las jóvenes inocentes cómo subordinar a sus maridos.¹⁹³

Es importante precisar que la viudez en las mujeres pobres se vivía de manera totalmente distinta, llegando a enfrentar graves carencias y teniendo que salir a trabajar en lugares hostiles y con sueldos miserables, por lo que en esos estratos eran comunes las segundas nupcias o amancebarse con otro hombre a fin de ser protegidas económicamente y elevar su calidad de vida. No así en las clases altas, donde muchas veces los difuntos maridos precisaban en sus testamentos que de tener segundas nupcias sus viudas, se les retirarían las herencias, las pensiones y la patria potestad de los hijos.¹⁹⁴ Aunque en la práctica sí llegaban a existir casos de segundos matrimonios, especialmente entre las viudas jóvenes con hombres solteros, obedeciendo a que “si una mujer enviudaba en época todavía fértil, el no contraer segundas nupcias de inmediato, habría supuesto una pérdida demográfica para la ciudad, por lo que los rápidos y frecuentes matrimonios eran una forma de preservar la fertilidad”.¹⁹⁵ Sin embargo, era mucho más común que los viudos se volvieran a casar, particularmente al poco tiempo del fallecimiento de su anterior esposa.¹⁹⁶

Es interesante apuntar que ha sido posible encontrar las huellas históricas de las viudas decimonónicas por la modificación de sus nombres, que a diferencia del de los hombres que permanecía inalterable de principio a fin, el de ellas cambiaba de acuerdo a su condición civil: el apelativo de soltera, el de casada y el de viuda;

¹⁹² Valles, Rodríguez y Cano, “Mujeres y viudedad”, 90.

¹⁹³ Amaya Nausia Pimoulier, “Las viudas y las segundas nupcias en la Europa moderna: últimas aportaciones”, *Memoria y Civilización* (Universidad de Navarra), núm. 9 (2006): 242.

¹⁹⁴ Valles, Rodríguez y Cano, “Mujeres y viudedad”, 89.

¹⁹⁵ Nausia Pimoulier, “Las viudas y las segundas nupcias”, 241.

¹⁹⁶ Nausia Pimoulier, “Las viudas y las segundas nupcias”, 238.

fueran ricas, burguesas o pobres, por lo que se pueden identificar fácilmente en documentos y archivos.¹⁹⁷

Tal vez el aspecto más oscuro en la trayectoria de vida de una mujer decimonónica era la posibilidad del divorcio. En una época donde el sexo femenino estaba llamado a ser abnegado, pudoroso y complaciente, se esperaba que los problemas y conflictos dentro de un matrimonio se arreglaran por esa misma actitud condescendiente de la esposa. Pero esa no era la realidad, ya que desde el virreinato se presentaron innumerables solicitudes de divorcio, siendo el primero en lograrse un caso del año 1702 en la ciudad de México.¹⁹⁸ En ese periodo colonial, el divorcio era de naturaleza eclesiástica y tan solo los obispos, arzobispos o algún miembro del clero autorizado por el papa podía efectuarlo, siendo así que no se ejercía un divorcio completo en el sentido de la concepción actual, sino únicamente “la separación de cuerpos”, es decir, podían separarse de cama o de casa, pero no podían contraer matrimonio de nuevo hasta la muerte de uno de los cónyuges, puesto que “el hombre no podía separar lo unido por Dios”.¹⁹⁹

A mitad del siglo XIX, al efectuarse el proceso secularizador e instaurarse el matrimonio como un contrato civil,²⁰⁰ se complejiza aún más el tema del divorcio, sin embargo, las condiciones para que pudiera efectuarse eran las mismas que el eclesiástico: no significaba la anulación o disolución del matrimonio, sólo aludía a una separación temporal de lechos.²⁰¹ De acuerdo con Guadalupe Gómez - Aguado, las únicas causas legítimas para el divorcio eran: “que el esposo prostituyera a la esposa; el concubinato público del marido; la acusación de adulterio de alguno de los dos cónyuges; la crueldad excesiva; la enfermedad grave y contagiosa de alguno

¹⁹⁷ Valles, Rodríguez y Cano, “Mujeres y viudedad”, 88.

¹⁹⁸ Blog del Archivo General de la Nación, “Lo que Dios ha unido, que lo separe la persona: un breve repaso en la concepción del divorcio en México”, <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/un-breve-repaso-en-la-concepcion-del-divorcio-en-mexico?idiom=es>

¹⁹⁹ Ana Lidia García Peña, “¿Cuál es la historia de la legalización del divorcio en México?”, *Relatos e Historias en México*, <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/cual-es-la-historia-de-la-legalizacion-del-divorcio-en-mexico>

²⁰⁰ Como ya se mencionó, desde el punto de vista de la iglesia católica, el matrimonio civil era nulo y no tenía valor, por lo que consideraba a los unidos bajo este contrato como concubinos y no verdaderos casados.

²⁰¹ García Peña, “¿Cuál es la historia”.

de los cónyuges; la suspensión de recursos económicos para la compra de alimentos y la demencia”.²⁰² Respecto al adulterio, la más grave de las causas socialmente, sólo era imperdonable si lo ejercía la mujer, puesto que en ella era una falta irreparable a nivel moral, religioso y civil, lo que le valía la muerte social. En cambio, si el hombre era adúltero, no se consideraba tan dañino y era frecuente que los jueces lo justificaran. El que un divorcio pudiera efectuarse cuando era solicitado por una mujer, era casi imposible, por su nulo valor como sujeta jurídica y su tutela eterna supeditada a un varón, por esto mismo, se le requería el amparo de sus padres o abuelos para poder llevar a cabo la solicitud.²⁰³

El recorrido anterior fue una modesta aproximación sobre las prácticas normadas y los comportamientos ideales que las instituciones fundamentales - Iglesia, Estado y familia - esperaban en una mujer de la clase alta de la segunda mitad del siglo XIX, dependiendo de su etapa de desarrollo o estado. Sin embargo, los valores más elementales que continuamente reafirmaban estas doctrinas católicas, manuales de urbanidad y buenas costumbres, publicaciones de prensa y legislaciones, eran prácticamente los mismos: la virtud, la honra, el pudor, la modestia y el sentido patriótico, todos ellos en pos de regular el orden social, la moral y el deber ser femenino.

A manera de conclusión de este capítulo, se estipula que las normativas morales, culturales y sociales que conformaron el ideal femenino del siglo XIX mexicano, eran parte de un panorama mucho más amplio, con raíces occidentales, católicas y patriarcales que traspasaron fronteras. Si bien, algunos principios como la virtud, el recato y el pudor tuvieron sus especificaciones en el país, influenciados por la herencia colonial española, sus bases correspondían a un mismo proyecto civilizatorio global que pretendía regular los cuerpos, las vestimentas, las interacciones y, por lo tanto, los comportamientos. Paula Kolonitz, Inés de Salm-

²⁰² Guadalupe Gómez - Aguado, “El amor, el matrimonio y el divorcio en México en la segunda mitad del siglo XIX (1867 - 1877)”, en *Las cosas del querer: Amor, familia y matrimonio en Iberoamérica*, coord. por Lina Cruz, Guiomar Dueñas y Antonio Fuentes (México: Universidad de Guadalajara, 2016), 192.

²⁰³ Gómez - Aguado, “El amor, el matrimonio y el divorcio”, 193.

Salm y Concepción Lombardo, fueron criadas en contextos distintos, sin embargo compartieron una educación moral similar, fundamentada en una feminidad aristocrática, devota, culta y subordinada a la autoridad masculina. El reconocer estas similitudes, y al mismo tiempo sus diferencias culturales, nos permitirá comprender cómo cada una de ellas negoció o desafió los mandatos del deber ser femenino durante la década de 1860.

Capítulo II: Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo

*Humildemente, me permito señalar que no pretendo escribir historia en absoluto.
Las narraciones de aventuras personales son muy valiosas,
porque sirven para llenar de carne y dar color y vida a las historias secas y esqueléticas
que nos presentan con tanta frecuencia los más eruditos...*
Ten years of my life (1876)
Inés de Salm-Salm

2.1 Tres mujeres que transgredieron el “deber ser”

La disposición de fuentes documentales para reconstruir las trayectorias de vida de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo es desigual. En el caso de la viuda de Miguel Miramón son abundantes, pues hay vestigios sobre ella no sólo en su misma escritura autobiográfica, sino en la de otros actores y testigos del Segundo Imperio mexicano, como José Luis Blasio, Carl Khevenhüller, e incluso en las de Salm-Salm y Kolonitz, quienes la mencionan. También existen algunas relaciones epistolares de su autoría, o dirigidas a ella, que se han localizado en acervos nacionales y locales.²⁰⁴

En lo relativo a la princesa estadounidense, ésta advierte en su libro que no se trata de una biografía, por lo que da muy pocos detalles de su vida personal. Sin embargo, hay pistas suficientes para posibilitar una semblanza, a la par de que varios periódicos hablaron en su momento sobre ella. También existen documentos legales resguardados en la Ciudad de México a raíz de su juicio contra el médico Vicente Licea, a quien acusó de lucrar con los órganos y las mortajas de Maximiliano de Habsburgo.²⁰⁵

La información más escasa es la referente a la condesa Kolonitz, pues su diario de viaje es estrictamente contemplativo y aborda temas generales, sin dar detalle alguno de su persona, limitándose exclusivamente a la travesía de la fragata

²⁰⁴ En el Centro de Estudios de Historia de México de la Fundación Carlos Slim y en el Archivo Diocesano de Querétaro.

²⁰⁵ Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), “Causa contra Vicente Licea, argumentos de Inés de Salm Salm”, Fondo DCCCVI-1, Segundo Imperio. Manuscritos del embalsamamiento de Maximiliano 1, Legajo 1-30, 9 de noviembre de 1867.

Novara y al medio año que estuvo en México (28 de mayo - 17 de noviembre de 1864). A la par de que en ningún repositorio de México ni de Austria se logró ubicar algún documento oficial en torno a ella.²⁰⁶ Se cuenta con registros hemerográficos donde su nombre apareció para promocionar su libro en el país, o bien, para criticarlo,²⁰⁷ el cual fue todo un éxito en Europa y en América, sin embargo, no se ofrecen aspectos sobre su vida.

Con esta proporción de fuentes primarias, complementadas con bibliografía especializada, se presentan algunas consideraciones biográficas sobre estas tres mujeres que tuvieron presencia en el espacio público, a través de la corte, y en la esfera política, por medio de sus comportamientos transgresores y narrativas testimoniales.

Las escrituras de estas mujeres de élite, quienes no fueron sólo testigos, sino participantes activas de la instauración y caída del Segundo Imperio mexicano, han sido utilizadas en numerosas ocasiones como fuentes primarias e historiográficas, principalmente para reconstruir figuras masculinas o procesos políticos, diplomáticos, militares y culturales del periodo. Sin embargo, esta es la primera vez que se consultan con el propósito de reconocer los comportamientos femeninos que atravesaron dicho contexto; indagar y comprender si Kolonitz, Salm - Salm y Lombardo fueron mujeres que desafiaron las normas con un objetivo emancipador, si las circunstancias las empujaron a ello, o si, desde sus auto representaciones, no transgredieron alguna norma moral o social.

Si bien, el eje en común de las tres obras es la narrativa testimonial, ya que se resaltan su perspectivas del mundo, utilizan la memoria como “un sistema de conservación y reproducción de información, para contraer un compromiso, dejar

²⁰⁶ Al parecer, la investigación más completa que se ha elaborado sobre ella se encuentra en el libro *Frauen reisen in die Fremde: Diskurse und Repräsentationen von reisenden Europäerinnen im 19 und beginnenden 20 Jahrhundert* (2006) de la académica austriaca Gabriele Habinger. Sin embargo, ha sido imposible conseguirlo en México.

²⁰⁷ Algunos de ellos son *El Siglo Diez y Nueve* (16 de marzo de 1868), *Revista Universal* (2 de noviembre de 1869), *El Monitor Republicano* (23 de febrero de 1868) y *El Renacimiento* (14 de agosto de 1869).

constancia, cuestionar y perdonar”,²⁰⁸ y ponen en juego los mismos tres elementos: el individuo que memora, el contexto social y un género discursivo a través del cual se evoca,²⁰⁹ es esto último lo que le otorga a cada uno su particularidad y lo que se explorará para reconocer la voz de cada una, su mecanismo de creación, sus intenciones, el público al cual se dirigían, desde dónde escribieron, bajo qué condiciones, cómo lograron publicarlos. También se indaga en torno a las circunstancias que las llevaron a escribir sobre México pero situadas en Europa: Kolonitz desde la contemplación y el anhelo poético, Salm-Salm desde el autoreconocimiento y la nostalgia heroica, y Concepción desde la ira y la más trágica melancolía. Todas estas condiciones regidas desde su posición privilegiada: “Las élites letradas manifestaron “su verdad” a partir de sus creencias personales y la destreza, armonía y pulcritud con que escribieron sus obras, es lo que revestía a las mismas con un alto grado de verosimilitud.”²¹⁰ Memoria y escritura es una dupla que posibilita no sólo la autodefinición del ser individual, sino también la del ser histórico. Y en estos tres casos, el ser mujeres decimonónicas que decidieron expresarse a todas voces sobre un tema dominado por hombres en la esfera pública, es un acto de resistencia.

2.1.1 Paula Kolonitz: Una condesa de la corte austriaca y su diario de viaje

Paula Theresia Josefa Felicitas Kollonitz von Kollegrád²¹¹ nació el 28 de junio de 1830 en Veľké Leváre, Bratislava, Eslovaquia, cuando este territorio aún era parte del Imperio Austro-Húngaro. Su aristócrata familia estaba compuesta por sus padres, el conde Maximilian Kollonitz von Kollegrád y la baronesa Freiin Augusta

²⁰⁸ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 29.

²⁰⁹ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 30.

²¹⁰ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 30.

²¹¹ En este trabajo se han castellanizado los nombres de las sujetas de estudio tal cual se utilizan en la historiografía mexicana.

Vorst-Lomberg-Gudenau; sus hermanas Klementine, Karolina, Ottilie, Elisabeth y su hermano Ladislaus.²¹² Todos ellos ostentaron en vida el título de condes.

La siguiente noticia sobre Paula es que ingresó al *Savoyensches Damenstift* (Institución Saboyana de Damas Nobles) en Viena, probablemente al cumplir 15 años, edad mínima para ingresar. Esta era una residencia secular para mujeres aristócratas, fundada a finales del siglo XVIII por la princesa María Teresa de Liechtenstein.²¹³ Quizá la instrucción tan sólida, en disciplinas como historia, geografía, literatura, gramática, biología y geología, que demostraría más tarde en su narrativa testimonial, la cultivó allí. El que haya sido formada en un espacio secular, podría explicar su capacidad para configurar las críticas que emitió hacia la corrupción de la Iglesia en México.²¹⁴

No existe registro de la fecha en que Paula abandonó la Institución Saboyana, pero de acuerdo al *Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México*, seguía siendo canonesa²¹⁵ de esta misma cuando la corte austriaca la reclutó para ser dama de palacio de la emperatriz²¹⁶ y viajar con ella a México en 1864.²¹⁷ La misma Paula comenta en su texto que su comisión consistía en acompañar a Carlota exclusivamente durante la travesía de la *Novara*, ayudarla a desembarcar en el puerto de Veracruz y de inmediato regresar a la corte austriaca. Pero al no presentarse las damas mexicanas que se habían asignado a la monarca

²¹² “Gräfin Paula Kollonitz von Kollegrád”, *Geni. Myheritage company*, 28 de abril de 2022. <https://www.geni.com/people/Gr%C3%A4fin-Paula-Kollonitz-von-Kollegr%C3%A4d/6000000082779606979>

²¹³ “Savoyensches Damenstift”, *Stadt Wien*, 11 de abril de 2024. https://www.geschichtewiki.wien.gv.at/Savoyensches_Damenstift#tab=null

²¹⁴ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 38.

²¹⁵ De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, una canonesa era una mujer de las abadías flamencas y alemanas-austriacas que vivía en comunidad pero sin hacer votos solemnes, ni renunciar a sus bienes y sin obligarse a la perpetua clausura.

²¹⁶ Cecilia Alfaro Gómez (2006) diferencia a las damas de palacio de las damas de honor porque las primeras no recibían un sueldo ni podían entrar a los aposentos de la emperatriz. Solamente la acompañaban a eventos públicos.

²¹⁷ *Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México. Documentos relativos y narración del viaje de nuestros soberanos de Miramar á Veracruz y del recibimiento que se les hizo en este último puerto y en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Puebla y México*, (México: Edición de La Sociedad, imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1864), 52.

europea, Kolonitz y sus compañeras decidieron instalarse por un tiempo en el enigmático país, según su perspectiva.²¹⁸

En esta estancia, la condesa estaba por cumplir 34 años y aún era soltera. Tres de sus hermanas también lo fueron y nunca se establecieron en matrimonio. Al respecto, Concepción Lombardo comenta sobre Paula: “Por su alto rango, obtuvo el título de Canonesa, por el cual la autorizaba de frecuentar sola la sociedad sin ser casada, teniendo el tratamiento de señora”.²¹⁹ Su alojamiento en México es la etapa más documentada de su vida, por su mismo diario de viaje, donde ofrece algunas anécdotas, impresiones y críticas acerca del mismo. Es bastante discreta con su vida personal, de ninguna manera se coloca como protagonista del relato y entre los pocos vínculos que deja ver, está el de su amistad con la otra dama de palacio europea, Marie Melanie de Metternich Winneburg de Zichy (1832-1919)²²⁰, quien fue su principal apoyo cuando se dislocó el pie en Puebla y estuvo unos días en cama.²²¹

Al revisar los fallecimientos de sus familiares, se localizó que el de su madre, Freiin Augusta Vorst-Lomberg-Gudenau, ocurrió en 1862; el de sus hermanos Ottilie y Ladislau, en 1863. Estos duelos tan cercanos pudieron haber sido parteaguas para que Paula decidiera emprender una aventura tan fascinante y, al mismo tiempo, llena de incertidumbre, como viajar a un país con tantos mitos e inestabilidad política, al otro lado del mundo, para mitigar su tristeza.

El 17 de noviembre de 1864, conmovida por el final de su travesía, escribió: “Con excitación pensaba en los encuentros y en las dulces alegrías domésticas que me esperaban. Este viaje es y será el más bello recuerdo de mi vida. Fui feliz muchas veces y ninguna triste noticia de los míos había empañado mi alegría. ¡El mundo es todavía bello! Quien lo dude, que vaya y lo admire”.²²² Al regresar a Europa, la siguiente noticia que se tiene sobre ella es que el 23 de julio de 1873, a

²¹⁸ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 18.

²¹⁹ Lombardo, *Memorias*, 647.

²²⁰ Alfaro Gómez, “Las damas de Carlota”, 57. Es importante apuntar que los registros documentales también arrojan un homónimo: la condesa Melanie Zichy-Ferraris (1805-1854), quien era su madre.

²²¹ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 22.

²²² Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 45.

sus 43 años de edad, se casó en Viena.²²³ Su esposo fue el militar belga Félix Eloín (1819-1888), a quien muy probablemente conoció en México, donde fungía como ministro del Gabinete Imperial de Maximiliano por recomendación del rey Leopoldo I, padre de Carlota, quien lo consideraba poseedor de extraordinarias habilidades políticas y administrativas.²²⁴

En su diario de viaje, Paula se permite mostrar un interés especial por el funcionario belga cuando escribe:

Eloin se puso a la obra olvidando noblemente todo miramiento personal, esforzándose cuanto podía en su difícilísima misión, demostrando así elocuentemente de lo que es capaz la actividad de un hombre. No puede calcularse cuánto el emperador lo estimaba, y con toda razón, porque en él se reunían todas las cualidades raras y apreciadas en el consejero de un monarca. Es independiente en su posición y en su carácter. Hombre sin ambición, sin vanidad, con el corazón lleno de reverencia y lealtad hacia el príncipe, no conoce lo que son las ventajas personales. Es un hombre sin miedo, aun ante su soberano, y a su propia desgracia cuando se trata de sus convicciones, de decir la verdad, del sentimiento del deber y del derecho. En una palabra, es un gran hombre.²²⁵

En sus palabras existe admiración hacia Eloin, confianza y reconocimiento de sus atributos como ministro y ser humano, a diferencia de las críticas negativas que otros testigos del Segundo Imperio escribieron sobre él, como los príncipes Carl Khevenhüller (1839-1905)²²⁶ y Félix de Salm-Salm (1828-1870).²²⁷ En 1865 el gobierno de Benito Juárez hizo prisionero a Félix Eloin, pero el reino de Bélgica lanzó la petición de su liberación, a través del Secretario de Estado estadounidense, William H. Seward²²⁸ y Eloin regresó a Europa en diciembre del mismo año.²²⁹

²²³ "Gräfin Paula Kollonitz von Kollegrad", *Geni. Myheritage company*, 28 de abril de 2022.

²²⁴ Oscar Ibarra Espinoza, "La prensa oficial durante el Segundo Imperio mexicano. *El Diario del Imperio* (1865-1867)" en *TEMPUS, Revista en Historia General* (Universidad de Medellín), Primer Semestre, Número 7, (2018): 93.

²²⁵ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 34-35.

²²⁶ Brigitte Hamann, *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989).

²²⁷ Félix de Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano* (México: Fondo de Cultura Económica, 2016).

²²⁸ José Luis Blasio, *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular* (México: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1905), 62.

²²⁹ Hamann, *Con Maximiliano en México*, 162.

Al parecer, Paula y Eloin vivieron unos años en unión libre en Bruselas, Bélgica, aunque se ignora cuántos.²³⁰ A pesar de los casi nueve años que transcurrieron entre su primer encuentro en la corte mexicana y su boda, existen fuentes que aseguran se separaron de inmediato, “por incompatibilidad de caracteres”.²³¹ Paula se fue a vivir con su familia, quizá con sus hermanas solteras Karolina y Elisabeth, a Gmünden, Austria, una ciudad muy pequeña. Allí mismo muere, en mayo de 1890, de una enfermedad nunca aclarada, que ya le daba problemas desde 1864, según su diario de viaje.²³² El periódico *Wiener Salonblatt* de Austria informó de su fallecimiento a través del siguiente comunicado:

La condesa Paula Kollonitz murió en Gmunden. Estuvo casada con el consejero del Estado mexicano Félix Eloin, quien murió en 1888, pero del que se divorció muchos años antes. Su familia emite el siguiente comunicado: “En nombre de Paula Eloin, de soltera Condesa Kollonitz de Kollegrad, Señora de la Orden de la Cruz Estrellada y Dama de Honor de la Orden Teresa, su familia comunica la muy triste noticia de su fallecimiento. Después de diversos sufrimientos y de haber recibido los últimos sacramentos, falleció en Gmunden el 24 de mayo, a las 8 a.m., a la edad de 60 años. Los restos de la difunta serán bendecidos el lunes 26 de mayo a las 10 horas en la funeraria y luego trasladados al cementerio de Altmünster para su entierro. Los novenarios se celebrarán en las iglesias parroquiales de Ort y Grob-Schüben.”²³³



Figura 7. Cronista de Corte, Retrato de la condesa Paula Kollonitz, Estudios del Segundo Imperio, s/f.

²³⁰ Lombardo, *Memorias*, 992

²³¹ Hamann, *Con Maximiliano en México*, 162 / Lombardo, *Memorias*, 992/ Gabriele Habinger, “*Biografía*”. *Lexikon österreichischer frauen*, (Wien: Böhlau, 2015.), 1721.

²³² Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 23.

²³³ “High life”, *Wiener Salonblatt*, 1 de junio de 1890.

Es difícil determinar si la condesa Kolonitz se enteró de la fama y la polémica de su publicación en México, pero en Europa también la ostentaba, por lo que es curioso que no haya publicado algún otro trabajo literario, especialmente después de su separación con Eloin, cuando tenía más tiempo libre y podría consagrarse a sus actividades predilectas. Quizá la enfermedad de la que era presa, a la que ella le llamaba “mi mal”,²³⁴ tuvo que ver. En la actualidad sólo se conservan dos retratos de ella, los cuales la muestran como una mujer de rasgos delicados, ojos claros, cuerpo grande y estatura alta, muy imponente y elegante, con una fuerte presencia, siempre posando de perfil.²³⁵

Un viaje a México en 1864 (1866)

La «literatura de viajes» o los «relatos de viajeros» es un subgénero literario cuyo auge fue en el siglo XIX, principalmente como dispositivo narrativo para la representación del continente americano ante las potencias europeas. A decir de Mayabel Ranero Castro: “Los relatos de viajeros son elocuentes producciones del siglo XIX. Debe considerárseles elemento protagónico del proyecto económico, político e ideológico del imperialismo decimonónico”.²³⁶ En concordancia con ello, Nora León y Blanca López señalan:

...la literatura de viaje producida en esta época jugó un rol importante en la producción de conciencia y la creación de la ideología expansionista [...] es el lugar donde estas ideologías se crean, se cuestionan. Los viajeros no sólo son repetidores autómatas de las ideologías del imperio [...] cada uno de ellos crea a la vez que cuestiona las ideas con las que se construyen los espacios de exploración.²³⁷

El número de crónicas de viajeros extranjeros en México durante el siglo XIX que se han contabilizado es de 394 aproximadamente. Por supuesto, el grueso de los

²³⁴ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 23.

²³⁵ Se encuentran en el sitio “Gräfin Paula Kollonitz von Kolleggrád”, *Geni. Myheritage company*, 28 de abril de 2022 y en la contraportada del libro *Un viaje a México en 1864* de la edición SepSetentas, 1976.

²³⁶ Mayabel Ranero Castro, “Mujeres viajeras”, *Ulúa Revista de Historia Sociedad y Cultura* (Universidad Veracruzana), Año 5, Núm. 10 julio-diciembre (2007): 10 y 11.

²³⁷ León y López, *Exploratrices europeas*, 21.

autores fueron varones, por las condiciones que viajar implicaba; no obstante, Walther L. Bernecker determina que entre 1810 y 1910 hubo 31 trabajos escritos por mujeres extranjeras que visitaron México.²³⁸ De acuerdo con Nora León y Blanca López, “para las mujeres viajeras que empiezan a crear su propio subgénero dentro del relato de viaje, México empieza como un lugar de visita obligada y termina por presentar un atractivo propio para el reconocimiento del Otro y de sí mismas”.²³⁹

El parteaguas de dicha literatura fue la publicación entre 1809 y 1814 del *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* de Alexander von Humboldt (1769-1859), mismo que se convirtió en un modelo narrativo para la escritura de diarios de viaje. También fungió como detonante para construir el mito de la infinita “riqueza mexicana”, a propósito de los recursos naturales y minerales del territorio, que lo convertían en una nación con potencial de desarrollo y modernización. De acuerdo a la mentalidad europea, México necesitaba un protectorado extranjero, proveniente del viejo continente, para lograr salir del atraso en que su misma naturaleza “fanática, ignorante y holgazana” y la colonia española lo habían sumergido.²⁴⁰ En las primeras obras se describió a la demarcación como un lugar de ensueño, donde los climas y la fertilidad del suelo coexistían armónicamente brindando toda clase de cultivos, mientras que las minas derramaban metales preciosos al por mayor.²⁴¹

Para Walther L. Bernecker, utilizar la literatura de viajes como fuente histórica contiene una problemática muy precisa: “el viajero ha anotado sus observaciones de manera selectiva, habla de impresiones más o menos casuales, y el historiador depende en cierta manera de la subjetividad del autor, adoptando sin querer el punto

²³⁸ Walther L. Bernecker, “Literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones” en *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos* (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), N° 38, julio-diciembre (2003): 42. Algunas otras viajeras extranjeras que visitaron México en el siglo XIX fueron: las inglesas Alice Dixon Le Plongeon y Ethel Tweedie, las irlandesas Marie Elizabeth Blake y Margaret Sullivan, y la estadounidense Sara York Stevenson, por mencionar sólo algunos ejemplos.

²³⁹ León y López, *Exploratrices europeas*, 22.

²⁴⁰ Bernecker, “Literatura de viajes como fuente histórica”, 52.

²⁴¹ Bernecker, “Literatura de viajes como fuente histórica”, 46.

de vista de éste”.²⁴² Por lo que recomienda contrastar la información contenida en estas escrituras con documentos de otro tipo elaborados en el mismo contexto y sobre la misma temática. Siendo utilizadas de manera cautelosa y reflexiva “este tipo de fuentes (literarias) pueden contribuir a objetivar un debate en extremo ideologizado”.²⁴³

Por otro lado, a diferencia de los diarios de viaje masculinos que privilegiaban los asuntos económicos, comerciales y diplomáticos, los femeninos solían dar cuenta de la vida cotidiana, las costumbres, los comportamientos, las vestimentas, la gastronomía, es decir, de los aspectos culturales del día a día a detalle,²⁴⁴ aunque la temática política siempre estuvo atravesada en la narrativa por la agitación imperialista del siglo XIX.

En este tenor fue concebido el diario de viaje de la condesa Paula Kolonitz durante su estancia de seis meses en México.²⁴⁵ Ella misma cita el trabajo de Humboldt y de otros varones durante su narrativa,²⁴⁶ lo que muestra que antes de desembarcar se preparó consultando los relatos de viaje de sus coterráneos. Siguió el mismo modelo descriptivo en primera persona, con impresiones subjetivas, alternándolo con breves explicaciones históricas, geográficas, botánicas y geológicas que extrajo de obras científicas anteriores. Este recurso lo pudo haber utilizado con el fin de lograr una literatura de viaje que trascendiera sus inquietudes y no se redujera a un diario personal de contenido íntimo.

La publicación original de *Eine Reise nach Mexiko im Jahre 1864* data de 1866, editada, impresa y distribuida por Druck und Verlag von Carl Gerold's Sohn en Viena, Austria.²⁴⁷ La autora cuenta en su preámbulo: “si sigo los deseos de mis amigos y los entrego al público, lo hago con la mayor sencillez, y sólo esta

²⁴² Bernecker, “Literatura de viajes como fuente histórica”, 59.

²⁴³ Bernecker, “Literatura de viajes como fuente histórica”, 64.

²⁴⁴ León y López, *Exploratrices europeas*, 160.

²⁴⁵ Del 28 de mayo al 17 de noviembre de 1864.

²⁴⁶ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 32.

²⁴⁷ La segunda edición (1867) del original en alemán se encuentra disponible en el repositorio digital de Archive Internet: <https://archive.org/details/einereisenachmex01koll>

conciencia me da el coraje para hacerlo”,²⁴⁸ lo que significa que fue animada, y probablemente financiada, por las amistades que conocían su escritura, en un contexto donde difícilmente las mujeres podían ejercer como autoras literarias:

Quería lograr con la pluma lo que me hubiera gustado hacer con el pincel: crear imágenes fieles [...] Al mismo tiempo, puede ser de interés para los austriacos descubrir bajo qué condiciones externas el hijo de su casa gobernante ascendió al vacilante trono, que tal vez ya ha caído cuando estas líneas se hacen públicas.

Sabía que los habitantes de la Europa continental, particularmente los austriacos y franceses, estaban interesados en leer todas las versiones que explicaran los rumores de la posible abdicación o del inusitado fusilamiento de Maximiliano. Y aún más importante, que esclarecieran cómo era posible que una nación “subdesarrollada” lograra terminar con el imperio de un Habsburgo supuestamente apoyado por Napoleón III y demás potencias europeas. También una publicación austriaca de la época hacía énfasis sobre la importancia de esta obra para “que quienes tienen familiares en México se sientan cerca de ellos”.²⁴⁹

La obra de Kolonitz está compuesta por 262 páginas escritas en alemán, divididas en diez capítulos que enuncian, en forma de subtítulos, los contenidos de cada uno. Su relato está conformado por crónicas sobre los lugares que visitó en el continente americano, especialmente en México: “El día estaba aún claro cuando pasando la garita entramos a la ciudad, y por una calle ancha y larga, ornada de bellas casas, llegamos a la plaza mayor en la cual está el Palacio del Gobierno, ahora Palacio Imperial, que ocupa toda la anchura de la plaza de casi 800 pies”.²⁵⁰ Por descripciones líricas y sinestésicas que enmarcan imágenes poéticas: “Admirable espectáculo habíamos gozado en las tardes pasadas en la estancia de la archiduquesa, mirando al occidente donde el sol, que parecía de púrpura,

²⁴⁸ Paula Kollonitz, *Eine Reise nach Mexiko im Jahre 1864*, (Viena: Druck und Verlag von Carl Gerold's Sohn, 1867), s/n. Traducción del alemán al español elaborada por Cinthia Anaid Morales Alcalá para este trabajo de investigación.

²⁴⁹ Anónimo, “Eine Reise nach Mexiko”, *Das Vaterland: Zeitung für die österreichische Monarchie*, Sábado 6 de abril de 1867, 1. <https://anno.onb.ac.at/cgi-content/anno?aid=vtl&datum=18670406&seite=1&zoom=33>

²⁵⁰ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 23.

hundiéndose en el mar, doraba las olas [...] Dejaba después detrás de sí, sobre el horizonte, una faja de fuego...”²⁵¹ Y por algunos fragmentos ensayísticos donde comparte sus juicios y opiniones, argumentándolos con información que investigó previamente:

[...] el primero en obstaculizar el imperio fue el clero, que en México tiene un gran poder con frecuencia peligroso. El bajo clero es ordinariamente pobre y está estrechamente unido a sus feligreses, siendo muy accesible a las ideas de libertad [...] Al contrario, la alta jerarquía pertenece desde hace mucho tiempo al partido conservador [...] fue el que fríamente comenzó a excavar y minar las bases del trono del emperador Maximiliano.²⁵²

La recepción de *Un viaje a México en 1864* causó gran revuelo en Europa y América al poco tiempo de su publicación, a tal grado que se reimprimieron ediciones. El periódico mexicano, *El Siglo Diez y Nueve*, lo hace constar en una publicación de 1868:

En París hace gran ruido un libro intitulado *La corte de México*,²⁵³ que acaba de publicar la condesa Kollonitz, quien fue dama de honor de la princesa Carlota. No he podido todavía conseguirlo aunque lo tenga pedido. Sería curioso leerlo, pues esta señora divierte mucho, según me dicen, con sus cuentos sobre las costumbres de México.²⁵⁴

Al ser un periódico de corte liberal, no resulta extraño el desdén con el que el autor anónimo escribe sobre Paula Kolonitz, ya que para ellos representaba una sombra del imperialismo y el conservadurismo derrocados. También hay un sesgo misógino cuando utiliza el verbo “divierte” y denomina como “cuentos” la escritura de Paula, como si no pudiera tomarse en serio por ser una “señora”, es decir, una mujer. Incluso admite ni siquiera haber leído aún el relato de viaje y haberse dejado llevar por los rumores.

Otra publicación de tendencia liberal que en 1868 criticó la obra de Paula Kolonitz fue *El Monitor Republicano*, el cual se queja de los juicios de la condesa

²⁵¹ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 5.

²⁵² Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 40.

²⁵³ El título que el periódico marca es la traducción de la edición inglesa llamada *The Court of Mexico* publicada en 1868 por Saunders, Otley, And Co.

²⁵⁴ Anónimo, “Crónica extranjera”, *El Siglo Diez y Nueve*, Lunes 16 de marzo de 1868.

sobre las relaciones amorosas de las jóvenes mexicanas. De una manera exacerbada y distorsionada, a menos que sea un problema de traducción, parafrasea las escenas costumbristas que Paula supuestamente comenta en su libro. Apuntando el autor anónimo de la columna que:

Todo lo que antecede, como casi todo lo que profieren los extranjeros relativamente a México, es inexacto, pero esto es un fárrago de groseras mentiras. Si hubo algunas de las conservadoras que olvidara su dignidad, al extremo que lo dice la autora de ese cúmulo de desatinos, nosotros lo ignoramos; pero no por eso se ha de decir que esto forma una regla general.²⁵⁵

Es interesante cómo utiliza a las mujeres conservadoras de carnada, excluyendo a las liberales, para desacreditar la relatoría de Paula. Aprovecha dichas “afirmaciones” para atacar a las mujeres que no formaron parte de la lucha liberal en aquellos tiempos y de paso responsabilizar únicamente a la condesa Kolonitz de ellas.

El Renacimiento, revista literaria fundada por los liberales Ignacio Manuel Altamirano y Gonzalo Aurelio Esteva, en un número de 1869 retoma un fragmento de *Un viaje a México en 1864* donde la condesa Kolonitz narra el desafortunado baile que el general francés, Aquiles Bazaine, organizó en su residencia, el cual terminó con números del mal visto *cancan*.²⁵⁶ La razón aparente por la que colocaron dicho extracto fue porque la columna trataba de cómo el público mexicano pedía el baile francés en las carpas de circo y los recintos teatrales, y utilizaron la escritura de Kolonitz como un ejemplo ilustrativo. Sin embargo, es probable que también les resultó conveniente que la austriaca dejara “mal parado” en su narrativa al conservador Bazaine, uno de los enemigos más acérrimos de los republicanos:

El que es ahora el mariscal Bazaine, mostró más que ninguno una arrogancia y una falta de buena educación como se ve pocas veces; y por desgracia otros muchos oficiales siguieron su ejemplo. Tan pronto como la corte se retiró, la mayor parte de la reunión se retiró también, y hemos oído decir

²⁵⁵ Anónimo, “Gacetilla”, *El Monitor Republicano*, Martes 7 de abril de 1868, 2.

²⁵⁶ Baile femenino francés, surgido hacia 1840 en los entornos populares del barrio Montparnasse. Fue desdeñado por las élites debido a los movimientos “provocativos” que utiliza, como la elevación de piernas, y el vestuario compuesto por enaguas y medias de encaje.

después que la reunión francesa que permaneció allí, había concluido el baile con un *cancán*.²⁵⁷

Si bien, a diferencia de las dos publicaciones liberales anteriores, *El Renacimiento* no vitupera directamente a Paula, sí utiliza el adjetivo “curioso” para referirse a su libro, de la misma forma que lo hicieron *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*. Es una manera indeterminada de calificar algo que merece la atención, pero no por ello resulta óptimo. Esto demuestra que la obra de Paula Kolonitz resonó tanto a nivel mundial que ni para los liberales, quienes estaban a cargo de la opinión pública del gobierno mexicano, pasó desapercibida.

Al contrario a las opiniones de la prensa mexicana, el diario vienés *Das Vaterland: Zeitung für die österreichische Monarchie* (1867) mostró su tendencia ideológica, adherida a la Casa de Austria, halagando y recomendando la obra de la noble dama: “contiene observaciones que fácilmente podría hacer una mujer educada e informada”,²⁵⁸ o “son bastante interesantes los juicios de la condesa Kollonitz sobre los mexicanos más destacados”.²⁵⁹ Cataloga el libro como “bonito”, lo cual es un adjetivo paradójico, pues por un lado lo enuncia como algo agradable o hasta bello, pero por otro, anula sus posibilidades transgresoras o críticas personales, más allá de la instrucción de lo anecdótico:

El bonito libro de la condesa Kollonitz merece ser leído. Refleja la impresión de una dama a quien, como ella misma dice, su posición le impedía observar algunas de las cosas que perciben los propios mexicanos, pero contiene información lo suficientemente instructiva para los lectores austriacos que siguen con atención la trayectoria del emperador Maximiliano.²⁶⁰

La publicación mexicana fundada por Filomeno Mata, *El Diario del Hogar*,²⁶¹ publicó en 1892, dos años después de la muerte de Paula en Alemania, una serie de

²⁵⁷ Anónimo, “Crónica de la semana”, *El Renacimiento: periódico literario*, 28 de agosto de 1867, 497.

²⁵⁸ Anónimo, “Eine Reise nach Mexiko”, *Das Vaterland: Zeitung für die österreichische Monarchie*, Sábado 6 de abril de 1867, 1 (Traducción de Cintia Anaid Morales Alcalá para este trabajo de investigación).
<https://anno.onb.ac.at/cgi-content/anno?aid=vtl&datum=18670406&seite=1&zoom=33>

²⁵⁹ Anónimo, “Eine Reise nach Mexiko”, *Das Vaterland*, 1.

²⁶⁰ Anónimo, “Eine Reise nach Mexiko”, *Das Vaterland*, 1.

²⁶¹ Aures, “Páginas Sueltas”, *El Diario del Hogar*, martes 6 de septiembre de 1892, 2.

fragmentos de su libro en la sección “Páginas sueltas”, traducidas del inglés por el pseudónimo *Aures*, con el fin de compartir literatura femenina a las congéneres, siendo ese año un contexto fecundo para la escritura y la prensa realizada por mujeres.²⁶²

A manera de lista, el boletín semanal *Biblos* anunció en 1922 las nuevas adquisiciones de la Biblioteca Nacional de México. Entre ellas está la versión inglesa *The Court of Mexico* publicada en 1868; quizá fuera el primer ejemplar disponible al público general en el país. De la amplia lista de obras adquiridas que el boletín muestra, la de Paula es la única escrita por una mujer.²⁶³



Figura 8. Cronista de Corte, *Primera edición de “Un viaje a México en 1864” publicada en Viena en 1867*, Estudios del Segundo Imperio.

No sería hasta 1976 que, dentro de la colección SepSetentas de la Secretaría de Educación Pública, se publicó la primera versión en español, traducida

²⁶² Estando en boga, por ejemplo, los proyectos editoriales de Laura Méndez de Cuenca (1853-1928), Laureana Wright (1846-1896), María Enriqueta Camarillo (1872-1968), Refugio Barragán (1843-1916), Rita Cetina (1846-1908), etcétera.

²⁶³ “Publicaciones adquiridas últimamente por la Biblioteca Nacional”, *Biblos*, 25 de mayo de 1922, p. 84

deficientemente del italiano²⁶⁴ por Neftalí Beltrán y prologada de forma somera por Luis G. Zorrilla.²⁶⁵ Lamentablemente, esta edición eliminó los dos preámbulos escritos por Paula Kolonitz en 1867 y 1868, respectivamente, donde nos permitía conocer sus razones para escribir y publicar dicha obra. Por fortuna, sobreviven en las ediciones austriacas, mismas que se han podido consultar para esta investigación. A saber, este paratexto es sumamente importante desde la perspectiva de género porque enuncia explícitamente: “la adquisición de una agencia femenina y la posibilidad de concebirse a sí mismas como sujetos sociales”.²⁶⁶

2.1.2 Inés de Salm-Salm: Una princesa norteamericana y sus apuntes

Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy llegó al mundo en la Nochebuena de 1844, en Franklin, Vermont,²⁶⁷ Estados Unidos, un poblado ubicado en la frontera con Canadá. Su padre fue el general William Terry Leclerc Joy, de ascendencia francesa, y su madre Julia Willard Joy, de raíces canadienses y nativas americanas. Sus hermanos fueron Mary Bell, Charlie Wiley, Sarah Ann, George Seave, Jane M., Hannah Delilah y Adah Julia. Solían ser una familia influyente pues el presidente Abraham Lincoln era su pariente lejano.²⁶⁸

No hay muchos registros sobre su vida antes de casarse con Félix de Salm-Salm, pero la información que ha podido rescatarse arroja que desde niña practicó equitación, ocasionando polémicas por sus paseos matutinos sin compañía y por los caballos salvajes que elegía jinetear, especialmente los *mustang*.²⁶⁹ Mucho se ha especulado en que fue bailarina de circo y actriz en su adolescencia, y que se relacionó con los círculos artísticos neoyorkinos más experimentales: “Salm-Salm era amazona de un circo con lentejuelas y mallas [...] cuya deslumbrante y audaz

²⁶⁴ La versión en italiano fue publicada por primera vez en Milán en 1872.

²⁶⁵ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*.

²⁶⁶ León y López, *Exploratrices europeas*, 14.

²⁶⁷ Aunque otras fuentes como el periódico estadounidense *The Daily Gate City* (1912) aseguran que nació en Baltimore, Maryland.

²⁶⁸ “Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy”, *Find a grave*, 7 de febrero de 2006.

²⁶⁹ “Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy”, *Find a grave*, 7 de febrero de 2006.

belleza la hacía sobresalir incluso sobre la clase desmoralizada que seguía su profesión”.²⁷⁰ Sobre su educación no se ha encontrado información precisa, tan sólo que al parecer fue educada por un oficial al servicio de su padre, quien “le reveló los secretos de la diplomacia política”.²⁷¹

Conoció al príncipe Félix de Salm-Salm durante un elegante baile en Hunters Chapel, Washington, alrededor de 1861. Él radicaba en Estados Unidos porque servía al ejército del Norte como Jefe de Estado Mayor en la Guerra Civil. Corrían los rumores de que su familia lo expulsó de Europa por sus “escandalosas aventuras amorosas, duelos y enormes deudas de juego”.²⁷² El flechazo con Inés fue instantáneo, al punto de casarse en secreto en agosto de 1862, bajo el rito católico. Ella era protestante, pero Félix la convenció de convertirse al catolicismo, por lo que la familia Leclerc Joy rechazó el matrimonio y rompió toda relación con la ahora princesa de Salm-Salm.²⁷³ El monarca prusiano contaba con 34 años e Inés con 17. Nunca tuvieron descendencia, tal como Inés lo confirma en su obra *Ten years of my life: 1862-1872* (1877), al enterarse del embarazo de su hermana Delia: “Esperaba su parto, y yo sentía mucha envidia, pues no tenía hijos, lo cual me hacía muy infeliz”.²⁷⁴ Por la manera en que lo expresa, es muy probable de que se haya tratado de un problema médico y no de una decisión voluntaria.²⁷⁵

La pareja fue todo un éxito en la vida social neoyorkina entre 1863 y 1864. No había baile al que no asistieran, acaparando la atención de los círculos más privilegiados. Ella, por su exótica belleza pelirroja, herencia de su sangre canadiense, nativa americana y francesa, su simpatía y su espíritu aventurero; él, por su coraje y valentía en el ejército, así como su refinamiento europeo, tan admirado en América. Un periódico sensacionalista afirmó sobre Félix: “Su

²⁷⁰ “Princess Salm-Salm now visiting this country”, *The San Francisco Call*, 7 de mayo de 1899.

²⁷¹ “Princess Salm-Salm now visiting this country”, *The San Francisco Call*, 7 de mayo de 1899.

²⁷² “Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy”, *Find a grave*, 7 de febrero de 2006.

²⁷³ Agnes Zu Salm-Salm, *Ten years of my life*, 380.

²⁷⁴ Agnes Zu Salm-Salm, *Ten years of my life*, 155.

²⁷⁵ Como parte del discurso hipersexualizante que ha rodeado a Inés, el historiador Konrad Ratz, en su libro *Querétaro: Fin del Segundo Imperio mexicano* (2005, p. 234), afirmó que ella se mostraba muy atrevida en lo erótico con hombres que no eran su esposo, porque estaba consciente de que no podía procrear.

constante ascenso (en la sociedad estadounidense) se debía únicamente a la influencia de ella”.²⁷⁶ También eran conocidos por su asiduidad a las sesiones de espiritismo, práctica muy en boga en la época, codeándose con los *médiums* más célebres. Sin embargo, todo esto llegó a su fin cuando enviaron a Félix al Oeste de Estados Unidos con su ejército. Inés lo siguió, sorteando algunas complicaciones en los caminos por el estado de guerra, y al llegar se alistó en el cuerpo de enfermeras voluntarias, pese a no contar con conocimientos previos. No obstante, sus habilidades diplomáticas y sus relaciones con los altos mandos le permitieron asistir eficazmente a los enfermos más necesitados.²⁷⁷ En su narrativa testimonial, afirmó haber sido la única mujer en toda la tropa.²⁷⁸

Al finalizar la Guerra Civil estadounidense, el esposo de Inés fue nombrado general de brigada, pero no consiguió mantener buenas relaciones con su regimiento al punto de que éste fue disuelto por órdenes superiores.²⁷⁹ La necesidad de aventura y reconocimiento del matrimonio los llevó a plantearse la posibilidad de que Félix ofreciera sus servicios como militar a Maximiliano de Habsburgo en 1867, cuando el Imperio Mexicano comenzaba a decaer. A través del barón Anton von Magnus, ministro de Prusia, el príncipe Salm-Salm pudo insertarse en el malogrado ejército europeo en México. Inés se quedó en Estados Unidos, esperando el pase que le permitiría alcanzar a su marido.

La princesa no tardó mucho tiempo en enterarse que su pareja y el emperador habían caído prisioneros en Querétaro, y posteriormente, condenados a muerte por los liberales. A través de sus contactos agilizó el trámite de su pase a México, desembarcó en Veracruz, recorrió parte del país y llegó hasta Benito Juárez para solicitar indulto por las vidas de su esposo y de Maximiliano. Lo más probable es que el líder de los liberales hubiera aceptado recibirla por el parentesco que ella tenía con Abraham Lincoln, quien en vida reconoció al gobierno juarista como legítimo. Fue negada su petición, pero ella insistió, recorriendo el centro del país

²⁷⁶ “Salm-Salm stories”, *Lexington Weekly Intelligence*, 18 de noviembre de 1876.

²⁷⁷ “Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy”, *Find a grave*, 7 de febrero de 2006.

²⁷⁸ Agnes Zu Salm-Salm, *Ten years of my life*, 303.

²⁷⁹ “Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy”, *Find a grave*, 7 de febrero de 2006.

para gestionar entrevistas con liberales como Porfirio Díaz y Mariano Escobedo, y a través de ellos nuevamente lograr que Juárez la recibiera.²⁸⁰ En la última ocasión, consiguió una garantía para salvar únicamente la vida de Félix.

Inés aseguró que Benito Juárez le otorgó el indulto a Félix porque estaba admirado por sus nobles acciones para salvar a su marido.²⁸¹ Pero esto no se redujo a ello, también había de por medio varias presiones nacionales e internacionales que permitieron que el príncipe de Salm-Salm se salvara del paredón. Por un lado, la “Ley 25 de enero de 1862”²⁸², decretada por el gobierno federal mexicano y con la que se sentenció a Maximiliano, Mejía y Miramón, misma en la que se fundamentaron las acusaciones contra Salm, no era aceptada por el pueblo mexicano, quien estaba cansado del derramamiento de sangre y solicitaba una amnistía a través de la prensa.²⁸³ Al respecto, Konrad Ratz describe lo siguiente:

El 17 de julio se anunció a los generales condenados su fusilamiento para el día 19. No obstante, la ejecución se aplazó repetidas veces hasta que, finalmente, el 16 de agosto llegó la noticia de un acto de clemencia que conmutaba las condenas. Las penas variaban entre diez y dos años; al príncipe Félix de Salm-Salm lo habían condenado a siete años de presidio.²⁸⁴

Dicha condena no se llegó a cumplir por la oportuna intervención del Presidente de Estados Unidos, Andrew Johnson, quien le solicitó directamente a Juárez la liberación del príncipe, a razón de su amistad con Inés.²⁸⁵ Finalmente, el matrimonio fue expulsado oficialmente de México; sin embargo, Félix regresó solo a Europa, ya que Inés se vio obligada a enfrentar un juicio al demandar a un médico mexicano por lucrar con las vestiduras mortuorias y algunos órganos de Maximiliano.²⁸⁶ Una

²⁸⁰ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa Inés de Sal-Salm* Tomás F. Neve: México, 1869), 16-17. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002908/1020002908.PDF>

²⁸¹ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa*, 53.

²⁸² Esta ley decreta que será delito contra la nación y castigado con pena de muerte llo contenido en su fracción I: “La invasion armada, hecha al territorio de la República por extranjeros y mexicanos, ó por los primeros solamente, sin que haya precedido declaracion de guerra por parte de la potencia á que pertenezca”.

²⁸³ Garrido del Toral, *A 150 años del Sitio de Querétaro*, 428.

²⁸⁴ Konrad Ratz, *Querétaro: Fin del Segundo Imperio mexicano*, (México: CONACULTA, 2005), 354.

²⁸⁵ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 228 y 229.

²⁸⁶ CEHM, “Causa contra Vicente Licea, argumentos de Inés de Salm Salm”, Fondo DCCCVI-1, Segundo Imperio. Manuscritos del embalsamamiento de Maximiliano 1, Legajo 1-30, 9 de noviembre de 1867.

vez que la pareja se reunió nuevamente, se establecieron en Prusia, donde residieron un par de años en relativa calma, gozando de fama en la corte y en los círculos de la élite gracias a su cercanía con Maximiliano en sus últimos días. En ese lugar, ella estudió enfermería en un hospital militar donde llegó a certificarse y convertirse en la primera mujer en trabajar para el ejército prusiano.²⁸⁷ Posteriormente estalló la guerra franco-prusiana (1870-1871), donde Félix regresó al campo de batalla. Una herida de bala puso fin a la vida del príncipe Salm-Salm, dejando a Inés viuda a los 26 años.

En 1876 contrajo segundas nupcias con un joven inglés llamado Charles Heneage, pero pronto se separaron.²⁸⁸ Ella siguió como enfermera voluntaria en campos de batalla por lo que fue reconocida con la Medalla de Honor de Prusia. Se habló de la posibilidad de que se le otorgara la Cruz de Hierro Alemana, pero finalmente le fue negada al ser una condecoración exclusivamente masculina. Sin embargo, su imagen de heroína perduró en la memoria de europeos y norteamericanos, y fue constantemente entrevistada, fotografiada y asediada por la prensa.²⁸⁹ Aunque también tenía varios detractores, principalmente en México, donde consideraban que ella y su marido fallecido fueron unos oportunistas que quisieron cobrar fama a costa de Maximiliano de Habsburgo.²⁹⁰

La princesa de Salm-Salm fue autora de dos publicaciones en vida: *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa Inés de Salm-Salm* en 1868 y *Diez años de mi vida (1862-1872)* en 1876, las cuales fueron recibidas con frialdad en México y calurosamente en Europa. Inés admitió al final de uno de sus textos que estaba consciente de los malos juicios hacia su persona y que al fin había encontrado el descanso que tanto necesitaba al refugiarse en Karlsruhe, Alemania, teniendo una existencia sencilla y sin lujos:

En este aspecto no tengo otra excusa que el hecho de haber actuado, por así decirlo, en defensa propia. Algunas personas, aprovechándose de mi posición desprotegida, se han divertido comentando mis acciones o mis

²⁸⁷ "Princess Salm-Salm now visiting this country", *The San Francisco Call*, 7 de mayo de 1899.

²⁸⁸ "Agnes Elisabeth Winona Leclerc Joy", *Find a grave*, 7 de febrero de 2006.

²⁸⁹ "Princess Salm-Salm now visiting this country", *The San Francisco Call*, 7 de mayo de 1899.

²⁹⁰ Ratz, *Querétaro: fin del segundo imperio mexicano*, 202.

omisiones, lanzando insinuaciones y sugerencias que podrían crear opiniones perjudiciales sobre mí en personas cuyo juicio no me es indiferente. Para corregirlas, tuve que dar a conocer algunos hechos que de otro modo habría ocultado. Si estos hechos no siempre son agradables a las personas en cuestión, no puedo evitarlo. Uno tiene que mirar primero por sí mismo. No soy una persona que sufra en silencio [...] Tengo un hogar con el que estoy perfectamente satisfecha, soy independiente en todos los aspectos y tengo algunos verdaderos amigos que me conocen y me quieren más de lo que deseo.²⁹¹

Falleció el 20 de diciembre de 1912, a los 68 años, en Karlsruhe, Alemania, y la noticia de su muerte trascendió en su país natal a través de la prensa estadounidense.²⁹² De ella se conservan numerosos retratos, algunos de su juventud y otros de su madurez.²⁹³



Figura 9. Aimé Dupont, *Princess Agnes zu Salm-Salm*, 574 Fifth Avenue, New York, s/f.

²⁹¹ Agnes zu Salm-Salm, *Ten years of my life*, 385.

²⁹² "Princess Agnes is dead", *The Daily Gate City*, 23 de diciembre de 1912.

²⁹³ "Agnes de Salm-Salm", Colección Felipe Teixidor, *Mediateca INAH*.

Querétaro. Apuntes del diario de la Princesa Inés de Salm-Salm (1869) y Diez años de mi vida: 1862 - 1872 (1877)

Como se señaló anteriormente, el siglo XIX mexicano generó una amplia narrativa testimonial, derivada, por un lado, de la agitación política en el intento de definir una forma de gobierno y, por otro, de la gran cantidad de extranjeros que arribaron al país para participar en dicha empresa. De acuerdo con Alfonso Milán, una de las más importantes, “por la gran cantidad de testimonios y por su heterogeneidad, fue la que se escribió a partir del Sitio de Querétaro de 1867, mismo que puso fin al Segundo Imperio mexicano”.²⁹⁴ Para el investigador:

Se observa que abunda la narrativa testimonial proveniente del lado simpatizante de la causa de Maximiliano. Por su parte, resulta muy reducido el número de testimonios adscritos a la causa republicana. Una posible explicación a esta ausencia es que, a partir del orden republicano y constitucional consolidado a partir del fin del Segundo Imperio, el gobierno legitimó su discurso por varios medios, entre ellos la educación, la literatura y las artes.²⁹⁵

Por su parte, los conservadores e imperialistas, en su mayoría exiliados de México, recurrieron a convertir en publicaciones sus diarios o bitácoras personales que llevaron durante los episodios de 1867, y así mostrar sus “[...] narraciones con intenciones vindicatorias, de rescate de lazos sociales, para restaurar cierto tipo de derechos, asegurar una posición en el futuro” y de esa manera limpiar su nombre y el de sus familias ante los estragos del tiempo.²⁹⁶

Algunos de los trabajos más representativos entre los conservadores e imperialistas son los de Alberto Hans (Querétaro: Memorias de un oficial del emperador Maximiliano en 1868), José Luis Blasio (Maximiliano íntimo: El emperador Maximiliano y su corte. *Memorias de un secretario particular* en 1905), Carl Khevenhüller (*Tres años en México: memorias del príncipe Carl Khevenhüller-Metsch* en 1883), Samuel Basch (*Recuerdos de México. Memorias del médico*

²⁹⁴ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 32.

²⁹⁵ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 54.

²⁹⁶ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 35.

ordinario del emperador Maximiliano, 1866-1867 en 1870) y Félix Salm-Salm (*Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano en 1869*). No obstante, también existieron narrativas testimoniales con tendencias liberales y republicanas como lo fueron las de Sóstenes Rocha (*Apuntes históricos sobre el sitio de Querétaro en 1944*), Francisco O. Arce (*El sitio de Querétaro: Del 11 de marzo al 15 de mayo de 1867* publicada en 1967 por el Gobierno del Estado de Querétaro) y Bernabé Loyola (*El sitio de Querétaro en 1867. Memorias íntimas, por el señor Bernabé Loyola* publicada también en 1967 por el Gobierno del Estado de Querétaro). Como puede observarse, algunas de ellas fueron retomadas por el Estado en el siglo XX para reforzar la narrativa oficialista del triunfo liberal.

En el caso de las escrituras femeninas sobre el Sitio de Querétaro, se ha localizado el diario personal de la mexicana Dolores Vallejo de Díaz (escrito en 1867, aún sin publicar)²⁹⁷, el libro *Maximilian in Mexico: A Woman's Reminiscences of the French Intervention 1862-1867* de la estadounidense Sara York Stevenson (publicado en 1899), desde luego las *Memorias* (1980) de Concepción Lombardo, mismas que se tratarán en el siguiente subapartado, y *Querétaro. Apuntes del diario de la Princesa Inés de Salm-Salm* publicadas por primera vez en 1868 en Stuttgart, Alemania, como un apéndice de las de su esposo, Félix de Salm-Salm.²⁹⁸ No obstante, en 1877 Inés publicó su diario completo *Diez años de mi vida: 1862 - 1872*, que además recoge su narrativa sobre la Guerra de Secesión en Estados Unidos y su estancia en Europa tras su paso por México; todo ello enmarcado en la duración de su matrimonio con el príncipe prusiano.

Lo que distingue la narrativa de Inés de la de sus congéneres es que fue escrita y publicada al calor de los acontecimientos, evocando un pasado aún cercano, como si, inmediatamente después de vivir cada episodio, la princesa de Salm-Salm se

²⁹⁷ Dolores Vallejo de Díaz, "Diario que llevó durante el Sitio de Querétaro y los días posteriores a la caída de la plaza", ca. 1867, Fondo "Fernando Díaz Ramírez", Colección digital de la UANL, 28 de mayo de 2015. <https://rediab.uanl.mx/Record/cd-201504211-8211>

²⁹⁸ Felix Zu Salm-Salm, *Queretaro. Blätter aus meinem Tagebuch in Mexico, nebst einem Auszuge aus dem Tagebuche der Prinzessin Agnes zu Salm-Salm*, (Stuttgart: Verlag Von Kröner, 1868). <https://www.digitale-sammlungen.de/en/view/bsb11751278?page=8,9>

hubiera dado a la tarea de plasmarlo en las anotaciones de su diario.²⁹⁹ A decir de Milán: “su ordenamiento (de la narrativa testimonial), más detalladamente cronológico, se realiza a través de apuntes previos. De allí que su estructura sea menos coherente, más fragmentaria y acumulativa”.³⁰⁰ A diferencia de la literatura de viajes, la narrativa testimonial se centra meramente en las circunstancias y la vida pública, precisando de un marco temporal corto y una espacialidad limitada,³⁰¹ haciendo énfasis en las causas y efectos de los sucesos narrados y no en las descripciones contemplativas o las impresiones intimistas y filosóficas. En términos de tiempo narrativo, la literatura de viajes es más lenta y pausada, mientras que la testimonial privilegia el ritmo acelerado y ostentoso de las acciones heroicas o vilipendiadas.

Así mismo, Milán destaca que se suman otras intencionalidades en este formato de escritura: “convertirse en un medio de denuncia, una vía para vindicar honores propios y ajenos, describir la magnificencia o decadencia de una época en la que el autor jugó un rol principal y, en algunos casos, generar un alto interés público y que se transforme para el autor en una forma de obtener ingresos económicos”.³⁰² De acuerdo al análisis que se ha realizado, los *Apuntes* de Inés de Salm-Salm cumplen con dichos objetivos al utilizar sus letras como un medio de denuncia contra las intimidaciones y ataques que vivió durante la última fase del Segundo Imperio mexicano, así como de enaltecer sus esfuerzos y acciones transgresoras por una causa que ella creía justa:

Cuando comuniqué al sr. Hube que quería ir a México, se opuso éste con toda energía y se encolerizó mucho. Me dijo que haría cuanto estuviese en su poder para hacerme desistir de semejante locura; puesto que él era responsable de mi seguridad, porque mi marido me le había confiado á él; y que por tanto nunca sufriría que yo cometiera un desatino tan manifiesto [...] Me parecía que una fuerza irresistible me impelía a seguir la voz de mi corazón y vine a tomar la determinación irrevocable de llevar a cabo mi designio, venga lo que viniere...³⁰³

²⁹⁹ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 51.

³⁰⁰ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 52.

³⁰¹ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 51 y 52.

³⁰² Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 52.

³⁰³ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa*, 4.

A decir de algunos autores, Inés se auto representó en su obra como una heroína que luchó en un territorio peligroso e incierto;³⁰⁴ en palabras de Alfonso Milán, “es la voz de una autora que idealiza su propia figura”:³⁰⁵

Entretanto se había oscurecido, y cuando Margarita -*su dama de compañía*-, Jimmy -*su mascota black terrier*- y yo llegamos a la garita [...] el centinela contestó no menos resueltamente con un tiro; la bala silbó encima de mi cabeza sin hacerme algún daño. Temiendo que se repitiese el disparo más eficazmente, me oculté detrás de un arco del acueducto que estaba cerca; y Margarita demasiado medrosa, se echó de rodillas y llamaba en su auxilio á todos los santos del calendario.³⁰⁶

Relativo a proyectar la publicación de una obra editorial para obtener ingresos económicos, es una posibilidad en el caso de Inés y su pareja, quienes no tenían un patrimonio estable ni una ganancia fija. En ambos casos, sus narrativas resultaron éxitos editoriales en Europa, donde se tradujeron a varios idiomas y se consideraron por mucho tiempo como testimonios legítimos y confiables sobre la caída de Maximiliano de Habsburgo.³⁰⁷ Lo que dotaba a sus textos de certeza, era que ambos estuvieron en el centro de los acontecimientos, es decir, convivieron no sólo con el archiduque austriaco y sus más cercanos colaboradores, sino también con los personajes clave del bando republicano; así como el hecho de que los príncipes acompañaron sus publicaciones con documentos probatorios - actas, cartas, oficios y órdenes - que otorgaban credibilidad a sus testimonios y constituían un elemento indispensable en el modelo de esta narrativa.³⁰⁸

La estructura de la obra de Inés consta de 59 páginas, escritas a renglón seguido sin divisiones capitulares, lo que crea un efecto de vorágine al leerlas. Su prosa, a diferencia de la de Paula Kolonitz, es austera, sin ornamentos poéticos ni descripciones detalladas; dando prioridad a la sucesión cronológica de eventos que presencié, de una forma sintética y tajante. Quizá esto con el objeto de que su

³⁰⁴ Konrad Ratz y Oscar Ibarra Espinoza, por ejemplo.

³⁰⁵ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 149.

³⁰⁶ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa Inés de Salm-Salm*, 9.

³⁰⁷ Félix de Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*.

³⁰⁸ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 57.

narración resultara lo más clara posible, al contener de por sí un lenguaje político y militar complicado para el público en general, y más para los extranjeros al utilizar nombres propios mexicanos. Sin embargo, lo que la distingue de las narrativas testimoniales publicadas por varones, son los pasajes emotivos que en ocasiones conmemora y la calculada imparcialidad con la que pretendió escribir al halagar a los republicanos mexicanos, al contrario de su esposo, que “se refirió a los mexicanos con términos despectivos”³⁰⁹:

Hasta entonces había yo estado naturalmente incomodísima contra el general Escobedo; pero reflexionando bien en lo que yo trataba de hacer y que no era nada condescendiente, debo reconocer, con el mayor agradecimiento, que he sido tratada de veras con la mayor cortesía y consideración, no solo por el general Escobedo, sino por el mismo Sr. Juárez y por sus ministros; en una palabra, con raras excepciones, por todos los mexicanos con quienes estuve en contacto.³¹⁰

Así mismo, en la narrativa de Inés de Salm-Salm, Alfonso Milán observa: “Ahora no son las proezas en el campo de batalla las que se exaltan en el relato, sino la utilización de la feminidad y su atractivo contra un mundo dominado por códigos y valores impuestos por los varones”,³¹¹ dando a entender que la estrategia principal de la estadounidense era utilizar su belleza como agencia, lo cual podría explicar por qué tantos personajes masculinos del siglo XIX se referían a ella enfatizando su físico.

La primera edición mexicana de los *Apuntes*, publicada en el año de 1869 por la imprenta de Tomás F. Neve y traducida de la versión original en alemán por el acrónimo E.B. de B.,³¹² contiene una introducción firmada por “el traductor y los editores”. En ella explican que la obra de la princesa es un preámbulo de la publicación en español de las memorias del príncipe Félix de Salm-Salm, catalogando a ambas como portadoras de la “verdad histórica” sobre el último episodio del Segundo Imperio mexicano. Quizá por esta declaración, tanto el

³⁰⁹ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 150.

³¹⁰ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la*, 50 y 51.

³¹¹ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 149.

³¹² Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa*.

traductor como los editores prefirieron no colocar sus nombres en la edición mexicana al habitar un contexto de restauración republicana que rechazaba cualquier discurso en pro del imperialismo europeo.

En los *Apuntes*, las primeras palabras de la autora son para reafirmar la experiencia que tuvo al estar cerca de los círculos de poder americanos. Rememora su participación en la Guerra Civil estadounidense al acompañar a su marido en las campañas, sus vínculos con los protagonistas de ésta, y su paso por New York y Washington donde igualmente fungió como diplomática. No es casualidad que haya iniciado así su obra, pues por medio de estas aseveraciones buscó demostrar que no era una mujer común, sino una que participó activamente en otro proceso histórico tan importante como el de México en esos momentos. Al igual que Paula Kolonitz, Inés enuncia que la idea de publicar su testimonio sobre el Segundo Imperio mexicano nació de la insistencia de su esposo y sus amigos, lo que pudo lograr gracias a que “tengo la costumbre de llevar un diario y poseo además una memoria excelente”.³¹³ Sin embargo, aclara que es tan sólo una mínima parte, pues por sus viajes y ocupaciones “no he podido hallar ni tiempo ni ocio para llevar a cabo mi proyecto”,³¹⁴ el cual se convertiría más tarde en su trabajo *Diez años de mi vida: 1862-1872*, publicado en Detroit en 1877 por Belford Brothers Publishers, tratándose de un texto escrito originalmente en inglés.³¹⁵ En este libro posterior, hay una mayor estructura debido a la cantidad de páginas, llegando a las 398, divididas en tres libros: “In the United States” con siete capítulos, “Mexico” con ocho capítulos y “In Europe” con nueve capítulos.

Un rasgo en común que la primera obra de Inés y la de Paula Kolonitz comparten es que fueron escritas originalmente en alemán y sufrieron deplorables traducciones al español.³¹⁶ La estadounidense asimiló el idioma teutón desde su matrimonio con Félix de Salm-Salm, lo cual también le permitió comunicarse en

³¹³ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa*, 1.

³¹⁴ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa*, 1.

³¹⁵ Agnes Zu Salm-Salm, *Ten years of my life* (Belford Brothers Publishers: Detroit, 1877). <https://archive.org/details/tenyearsofmylife5411salm/page/n9/mode/2up>

³¹⁶ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 149.

clave con Maximiliano de Habsburgo y demás ministros y oficiales austriacos. De acuerdo a su mismo testimonio, con los liberales se expresaba en inglés, teniendo como intérprete a José María Iglesias (1823-1891), quien fuera Ministro de Hacienda.³¹⁷ La complejidad lingüística entre las distintas nacionalidades de quienes participaron en este proceso histórico debe ser un tema de estudio por sí mismo; esto para comprender los posibles sesgos y limitaciones que se dieron en la comunicación, tanto oral como escrita, entre ellos.

Si bien la prensa decimonónica, tanto mexicana como europea, opinó ampliamente sobre la obra de la condesa Kolonitz, el caso de la princesa Salm-Salm no fue así. Ella más bien fue la protagonista de algunos periódicos estadounidenses de fin de siglo, los cuales no solían hablar de su obra, sino de su vida privada, como sus viajes, sus aventuras, sus matrimonios y su trabajo como enfermera voluntaria en la guerra. Un periódico de Missouri llamado *Lexington Weekly Intelligence* le dedicó una columna en 1876, a fin de dar a conocer sus segundas nupcias con el inglés Charles Heneage, un joven de poca fortuna y sin título nobiliario: "...la princesa (ahora simplemente la señora Heneage) ha estado perdida para el mundo durante casi diez años [...] Durante su viudez, se dedicó a estudiar y a escribir. Ha publicado un volumen que contiene las memorias del príncipe Salm-Salm y también un volumen titulado *Diez años de mi vida*"³¹⁸. Tan sólo menciona esas breves líneas de su escritura; el resto de la información que se brinda de ella es sobre sus proezas en Estados Unidos y México, particularmente su vínculo con Maximiliano de Habsburgo. También llama la atención la insistencia con la que se refieren a su belleza de juventud, como si esa característica, y su título simbólico de "princesa", hubieran sido sus únicas aportaciones en los procesos históricos que vivió. "...Es ahora una mujer de cuarenta años con tendencia corpulenta, con el pelo fuertemente coloreado de blanco",³¹⁹ menciona una de las oraciones finales, dando

³¹⁷ Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa*, 21.

³¹⁸ "Salm-Salm stories", *Lexington Weekly Intelligence*, 18 de noviembre de 1876.

³¹⁹ "Salm-Salm stories", *Lexington Weekly Intelligence*, 18 de noviembre de 1876.

por hecho que la madurez de Inés, en adelante, sería un impedimento para su reconocimiento.

En 1888, un diario sensacionalista llamado *Barton County democrat*³²⁰ le dedicó un pequeño espacio lleno de información incorrecta. Por ejemplo, decía que Inés había muerto dos años antes dejando a un par de hijos huérfanos. Así mismo, en el título del texto enuncia su vida como “romántica, accidentada y memorable”, omitiendo por completo la publicación de sus dos obras. Es hasta 1899, en una visita que Inés realizó a New York, después de varios años de no regresar al continente americano, que el *The San Francisco Call*³²¹ le dedicó las ocho columnas de su primera página, siendo la noticia más importante del día. La primera plana contó con varias ilustraciones sobre su vida, además de anuncios en tipografía grande que versaban: “Una chica norteamericana común y corriente fue artista de circo y luego princesa. Una chica norteamericana común y corriente fue soldado, enfermera y diplomática” o “Sirvió a tres banderas y fue merecedora de la Cruz de Hierro alemana”, siendo exagerada esta última afirmación, ya que no se la otorgaron por ser una condecoración masculina. Aunque no mencionan en ningún momento sus dos obras literarias, resulta evidente que los autores de dicha columna periodística las consultaron, pues la información coincide y algunos fragmentos son idénticos, en especial aquellos relativos a la estancia de la princesa en México durante 1867.

En sus líneas finales, esta publicación realiza un retrato sobre ella totalmente distinto al *Barton country democrat* de 1888: “La princesa muestra hoy pocos efectos de su vida aventurera y difícil. Todavía parece notablemente joven, es delgada, de mediana estatura y con el pelo más rojizo que gris”.³²² Y aunque también dedica unas líneas sobre su físico en la juventud y exagera sus rasgos heroicos, el periódico le otorga un valor importante para la nación estadounidense por sus

³²⁰ “Princess Salm-Salm: Interesting history of a romantic, checkered and eventful life”, *Barton county democrat*, 7 de junio de 1888.

³²¹ “Princess Salm-Salm now visiting this country”, *The San Francisco Call*, 7 de mayo de 1899.

³²² “Princess Salm-Salm now visiting this country”, *The San Francisco Call*, 7 de mayo de 1899.

talentos diplomáticos y militares. Dicha noticia y semblanza se replicó en más ciudades estadounidenses, tomando como fuente a este diario.

Por su parte *The Daily Gate City*, periódico oficial de Iowa, anuncia la muerte de Inés en diciembre de 1912 a través de un pequeño texto, ubicado en la segunda página.³²³ Señala como “carrera romántica” la trayectoria de la princesa, destacando su participación en la Guerra Civil norteamericana, en el Imperio mexicano de Maximiliano de Habsburgo y en la Guerra Franco-Prusiana, así como su matrimonio con Félix de Salm-Salm. Una vez más, la prensa omitió su autoría en dos libros, privilegiando sus hazañas por encima de su contribución literaria; algo completamente distinto a lo que sucedió con Paula Kolonitz, cuya obra, mucho más que su trayectoria de vida, fue la que la dio a conocer en el resto del mundo. Es probable que en el caso de ambas, sus propias amistades, las mismas que les insistían en que publicaran sus narrativas testimoniales, hayan sido quienes financiaron la edición, impresión y circulación de las obras. Los manuscritos originales de la condesa y la princesa no se han localizado; probablemente se encuentren resguardados en Austria y Alemania, donde fueron escritos

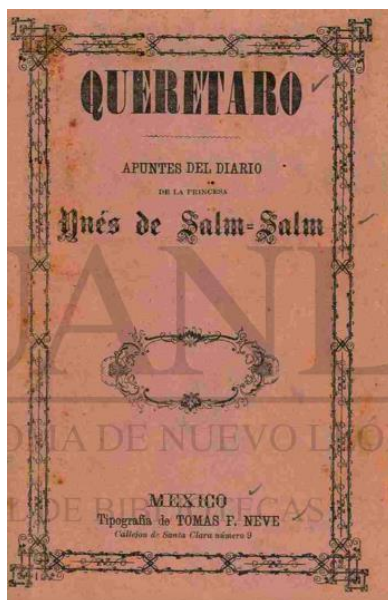


Figura 10. Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa Inés de Salm-Salm*, 1869.

³²³ “Princess Agnes is dead”, *The Daily Gate City*, 23 de diciembre de 1912.

respectivamente. Los únicos que se lograron consultar para efectos de esta investigación, son los de Concepción Lombardo, como se explicará a continuación.

2.1.3 Concepción Lombardo: Una primera dama mexicana

“Yo nací el domingo 8 de noviembre del año 1835 en México, capital de la República Mexicana. En casa de mis padres fuimos doce hermanos, seis varones y seis hembras; yo completé la primera media docena”. Con estas palabras inicia sus memorias María de la Concepción Josefa Severa Ignacia Ramona Lombardo Gil de Partearroyo, marcando desde el principio el tono profundamente personal de su escritura. La información que ofrece sobre sí misma es tan abundante que resultaría imposible condensarla en unas cuantas páginas. Su adherencia a la escena política ocurrió desde temprana edad, pues su padre, Francisco María Lombardo de la Peña, fue un importante ministro del gobierno de Antonio López de Santa Anna. Concepción fue inscrita en su niñez a las escuelas Amigas, donde a su juicio tuvo una formación muy limitada, apegada al catecismo y a las labores de costura.³²⁴ Aunque toda su vida fue una ferviente católica y siempre destacó por la manera en que bordaba, su principal interés era aprender a leer y escribir, lo cual logró hasta los doce años.³²⁵

En 1853 muere su madre, María Germana Gil de Partearroyo Miñón, y en 1855 su padre. Ante estas pérdidas, la situación económica, antaño próspera, se volvió limitada. Todo empeoró cuando las hermanas Miramón descubrieron que el documento paterno que las autorizaba a sacar una cantidad considerable de dinero en el Banco de Londres se extravió. La misma Concepción cuenta que tuvieron que guardar las apariencias para que la sociedad de la Ciudad de México no se enterara de su ruina y se pudieran casar con hombres decentes. Las tres casas, la biblioteca, los carruajes, los muebles y las alhajas que heredaron les ayudaron a sobrevivir por un tiempo.³²⁶

³²⁴ Lombardo, *Memorias*, 3.

³²⁵ Lombardo, *Memorias*, 14.

³²⁶ Lombardo, *Memorias*, 62.

Concepción Lombardo se encargó personalmente de ordenar y catalogar la opulenta biblioteca de su padre. Con esos libros comenzó a estudiar y a aprender otros idiomas.³²⁷ También era una gran apasionada del teatro y la ópera, por lo que tomaba lecciones privadas de canto, y de vez en cuando hacía gala de su talento en las tertulias.³²⁸

Después de ser pretendida por un apuesto mexicano llamado Agustín Franco, con quien tuvo un malogrado noviazgo, y un joven inglés, protestante, llamado Perry, conoció a Miguel Miramón a través de Romualdo Fagoaga, amigo y luego esposo de su hermana Lupe.³²⁹ En un principio Concepción no estuvo interesada en él, pues era un militar demasiado joven y sin patrimonio. Esto cambiaría años más tarde cuando Miguel se convirtió en general y la volvió a visitar para reiterarle su propuesta de matrimonio.

Antes de casarse, Lombardo decidió recluirse por un tiempo en un convento, pues se sentía confundida respecto a su futuro y aún era asediada por su pretendiente inglés. Finalmente, su padre confesor la convenció de que aquel europeo no le convenía, por ser protestante y gozar de una reputación dudosa entre la clase alta mexicana.³³⁰

En 1858 contrajo matrimonio con Miramón y, apenas un año después, él fue designado presidente del país por el partido conservador, lo que convirtió a Concepción en primera dama. En sus escritos lamenta no haber disfrutado de aquella etapa, pues no le permitían acompañar a Miguel en los actos públicos y lo veía muy poco en su vida doméstica del Castillo de Chapultepec, su residencia presidencial: “¡Ay!, la política, la política, ¡qué terrible rival para la mujer es!”.³³¹ A la par, Concepción y Miguel se convirtieron en padres de seis hijos, de los cuales sólo tres llegaron a la adultez.

³²⁷ Lombardo, *Memorias*, 62.

³²⁸ Lombardo, *Memorias*, 39.

³²⁹ Lombardo, *Memorias*, 56.

³³⁰ Lombardo, *Memorias*, 71.

³³¹ Lombardo, *Memorias*, 182.

En diciembre de 1860, Miguel terminó su mandato presidencial a causa de su derrota en la batalla de Calpulalpan, con la que se dio por concluida la Guerra de Reforma. Esto lo obligó al exilio junto con otros dirigentes del bando conservador.³³² En un barco llamado “Velasco”, con la ayuda del embajador español Joaquín Francisco Pacheco, zarpó hacia Europa, alcanzándolo Concepción en La Habana. El primer exilio del matrimonio Miramón duró diez meses, en los cuales se desplazaron por varios países. En ese lapso fue cuando se entrevistaron con el Papa Pío IX, el cual ya había estado en contacto con Miguel por medio de correspondencia, al llegar a sus oídos la obstinada lucha del caudillo mexicano en pro de la fe católica y sus bienes eclesiásticos.³³³

También fueron presentados con los monarcas más distinguidos de Europa; primero con Fernando II de las Dos Sicilias y su esposa María Sofía de Baviera, destronados por Giuseppe Garibaldi y Víctor Manuel II de Saboya, por quienes Miguel y Concepción sentían una gran empatía al coincidir en sus ideales contrarrevolucionarios.³³⁴ Después, en París, se entrevistaron con Napoleón III y Eugenia de Montijo, ya que el general Juan Nepomuceno Almonte organizó dicha audiencia con el fin de que Miramón se sumara a las intenciones expansionistas de Luis Napoleón en México. El monarca francés le extendió formalmente la invitación a Miguel por medio del Conde Morty, pero el mexicano se rehusó determinadamente al punto de considerarlo una ofensa.³³⁵ De acuerdo con Luis Pablo de Hammeken, Miramón “declaró que en México no existía ningún partido monárquico”,³³⁶ evidenciando su oposición a las intenciones expansionistas francesas y a la restauración de la monarquía.

En julio de 1863, Lombardo convenció a Miguel de regresar a México, pues se sentía muy afectada por el fallecimiento de su hija Carmelita, a causa de la tos

³³² Alexander Gutiérrez Becker, “Miramón, El Joven Macabeo: Biografía intelectual de un ultramontano mexicano”, Tesis de Licenciatura, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2023, 120.

³³³ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 80 y 121.

³³⁴ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 122.

³³⁵ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 123.

³³⁶ Hammeken, “Las razones de la sinrazón”, 39.

ferina, y deseaba estar cerca de sus hermanas.³³⁷ De igual manera, el general conservador anhelaba volver a su patria para reconstruir su carrera militar y política, consciente de que en Europa no compartía las ideologías de los conservadores mexicanos. Concepción lo reafirma en sus *Memorias*: “Estas noticias afectaban en extremo el ánimo de mi esposo, que encontrándose mal con los liberales y conservadores, se veía en la triste necesidad de permanecer neutral, hasta tanto que los acontecimientos le marcasen el camino que debía de seguir”.³³⁸

Una vez instalado el matrimonio en la Ciudad de México, el mariscal Élie-Frédéric Forey, comandante del ejército francés, invitó a Miramón a incorporarse a las tropas del Segundo Imperio mexicano; de rechazar aquella oferta, era muy probable que él y su familia fueran nuevamente enviados al exilio.³³⁹ Cuando Forey fue reemplazado por Aquiles Bazaine, hombre de confianza de Napoleón III, la situación de Miramón se volvió aún más complicada, pues el militar francés había sido advertido de la inconformidad y posible traición del mexicano a la causa imperial. La relación entre ambos fue conflictiva desde el inicio, y al verse Miramón relegado a obedecer las órdenes de un militar con menor rango que él, optó finalmente por retirarse a la vida privada. No conforme con la salida de Miguel, Bazaine estableció vigilancia policial sobre él y su familia:³⁴⁰ “... nos apercibimos que dos hombres con tipo extranjero estaban de plantón cerca de nuestra casa, y luego supimos que eran de la policía francesa. Mi esposo nunca llegó a comprender cuál era la razón porque lo hacía vigilar Bazaine”, escribió Concepción.³⁴¹

Cuando Carlota y Maximiliano llegaron a México en mayo de 1864, el matrimonio Miramón - Lombardo intentó entrevistarse con ellos a fin de que Miguel pudiera ofrecer sus servicios sin tener que subordinarse a Bazaine. Sin embargo, tardaron en ser recibidos por los monarcas, y cuando finalmente lo lograron, Maximiliano volvió a relegarlo. Ello se explica porque el general francés ya se había

³³⁷ Lombardo, *Memorias*,

³³⁸ Lombardo, *Memorias*, 426.

³³⁹ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 135.

³⁴⁰ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 137.

³⁴¹ Lombardo, *Memorias*, 467 y 468.

adelantado a desprestigiar a Miramón mediante la correspondencia que mantenía con el archiduque austriaco, a quien advertía que el mexicano había sido Presidente de la República y que su postura política se oponía abiertamente a la monarquía liberal y tolerante en materia religiosa que él proponía, pues Miramón defendía la instauración de una república conservadora y católica.³⁴² Por lo anterior, las políticas de Maximiliano y Carlota tenían mucha más afinidad con los liberales moderados, a quienes invitaron a participar en su gabinete, que con los conservadores más tradicionales y contrarrevolucionarios como Miguel.³⁴³

En noviembre de 1864, Miguel Miramón fue enviado a Europa, por órdenes de Maximiliano, para cumplir una misión oficial: estudiar las tácticas y estrategias del ejército prusiano, uno de los más modernos del mundo y con el mejor sistema de reclutamiento y formación, a fin de incorporarlas en un futuro a las fuerzas mexicanas.³⁴⁴ En realidad, tanto imperialistas, como conservadores y liberales sabían que se trataba de un exilio disfrazado de comisión para mantenerlo alejado de los intereses del Imperio mexicano.³⁴⁵ Lombardo y sus hijos lo alcanzarían meses después, a raíz de que ella les solicitara una audiencia a Maximiliano y Carlota para contar con su aprobación. En ese segundo “exilio”, la pareja perdió en Francia a su pequeño hijo Rafael, a causa del cólera.³⁴⁶ Esto debilitó por completo el espíritu de Concepción, quien no terminaba de adaptarse al viejo mundo y a la incomodidad de residir de hotel en hotel junto a sus cuatro hijos y muy poco dinero, ya que el sueldo de Miguel era miserable.³⁴⁷

El retiro de las tropas francesas de México coincidió con la intención de los Miramón de regresar a México. Para entonces, Napoleón III había incumplido los Tratados de Miramar, en los cuales se comprometía a sostener militar y financieramente al gobierno de Maximiliano. Ante la retirada del apoyo francés, el

³⁴² Gutiérrez Becker, “Miramón”, 139 y 141.

³⁴³ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 143.

³⁴⁴ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 144.

³⁴⁵ Gutiérrez Becker, “Miramón”, 142.

³⁴⁶ CEHM, “El general Miramón y su esposa participan el fallecimiento de su hijo Rafael”, Fondo IX-2, Segundo Imperio. Impresos de Ignacio Aguilar y Marocho, 2 de agosto de 1865.

³⁴⁷ Lombardo, *Memorias*, 485.

austriaco no tuvo más alternativa que recurrir a la Iglesia y al partido conservador para enfrentar al ejército republicano. Por lo tanto, recibió cordialmente a Miguel Miramón mediante un telegrama y lo convocó de inmediato a Orizaba, donde le confirió el cargo de comandante del primer cuerpo del ejército imperial. El mexicano volvió a hacer gala de su talento en el campo de batalla y comenzó a ganarse gradualmente el reconocimiento del propio Maximiliano. Ya en Querétaro, se reorganizó el Estado Mayor y Miramón fue nombrado general en jefe del cuerpo de infantería. Posteriormente, sobrevino el Sitio de Querétaro, que se prolongó por setenta y dos días, al término del cual Miguel fue hecho prisionero junto con Tomás Mejía y Maximiliano de Habsburgo en mayo de 1867.

Al conocer la fatal noticia, Concepción Lombardo, que recién había dado a luz, encargó a sus hijos al cuidado de su hermana Lupe en San Luis Potosí y se trasladó a Querétaro a fin de salvarle la vida a su esposo, quien se encontraba en juicio. Al tener estrechos vínculos políticos en el país por las buenas relaciones de su familia materna con los liberales, logró conseguir una audiencia con Benito Juárez, quien le negó rotundamente el indulto para Miguel.

Desesperada, trató por todos los medios de diseñar una fuga, sobornando a los soldados junto con Inés de Salm-Salm, pero ambas fueron delatadas ante los liberales. Resignada, pasa los últimos días de la vida de Miguel visitándolo en su celda, llevando consigo de vez en cuando a su recién nacida. Después del fusilamiento de su esposo, en octubre de 1867 se marcha a Europa junto a sus tres hijos, con el dinero que consiguió al vender sus propiedades, sus muebles y sus alhajas.

Una vez ahí, la viuda de Miguel Miramón solicitó audiencia en la corte de Austria, donde fue atendida por la archiduquesa Sofía, madre de Maximiliano, quien fue su benefactora hasta 1872, cuando la monarca falleció.³⁴⁸ Algunas fuentes

³⁴⁸ En el repositorio del CEHM existe una carta donde Maximiliano le da instrucciones a Carlota para que se encargue de la manutención de Concepción Lombardo y sus hijos después del fusilamiento. "Carta de Maximiliano a Carlota", Fondo CCLXXXVII, Archivo Lucas Alamán 1706-1951, 1-2, 31 de mayo de 1867.

aseguran que la corte le confirió el título pontificio de “condesa”³⁴⁹ y otras que de “princesa austriaca”,³⁵⁰ cuando lo más probable, en concordancia con sus propias *Memorias*, es que sólo haya sido nombrada “dama de palacio”.³⁵¹

En 1869 se retiró una temporada a los Pirineos en Francia para mejorar “algunas dolencias de salud”. José Luis Blasio, secretario privado de Maximiliano, y el príncipe Carl Khevenhüller, coinciden en sus narrativas testimoniales sobre la salud mental de Concepción, la cual aseguran quedó igual de debilitada que la de Carlota después de los fusilamientos en Querétaro.³⁵²

A finales de 1869, Lombardo alcanza a sus hijos en Roma, Italia donde establecen su residencia. José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar (1826-1896) menciona en su obra *Cartas. Un hombre de mundo escribe sus impresiones* (1960) que en 1891 pudo ver parte de los manuscritos de las memorias de la viuda del general Miramón, por lo que se asume que comenzó a escribirlas una vez instalada en Europa y fueron terminadas en Barcelona, España en agosto de 1917, a sus 82 años, tal como firma en la última página.³⁵³

Existe una carta escrita por Concepción fechada en 1901, dirigida al Ministro de Hacienda José Yves Limantour (1854-1935),³⁵⁴ donde propone venderle al gobierno sus dos últimas propiedades ubicadas en la Ciudad de México, pues a causa de su avanzada edad no piensa regresar al país jamás. A su vez, Limantour le responde que por el momento el gobierno no está interesado en adquirir sus fincas, por lo que se ve imposibilitado de complacerla.³⁵⁵ Sin embargo, el historiador Luis Islas García asegura que la señora de Miramón realizó un breve viaje a su patria en 1890, esto para cobrar una herencia que le dejaron sus parientes

³⁴⁹ “Concepción Miramón de Duret, pintada por Vicente Palmaroli y González en 1889”, *Museo Nacional del Prado*, 18 de septiembre de 2024.

³⁵⁰ Vallejo de Díaz, “Diario que llevó durante el Sitio de Querétaro”.

³⁵¹ Lombardo, *Memorias*, 656.

³⁵² Blasio, *Maximiliano íntimo*, 246 / Hamann, *Con Maximiliano en México*, 220-221.

³⁵³ Lombardo, *Memorias*, 678.

³⁵⁴ CEHM, “Concepción Lombardo de Miramón ofrece sus propiedades al Secretario Limantour”, Fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, 4 de septiembre de 1901.

³⁵⁵ CEHM, “Le informa que el Gobierno decidió no adquirir nuevas fincas”, Fondo CDLIV, Colección José Y. Limantour, carpeta 4, documento 394, libro 9, 26 de septiembre de 1901.

Partearroyo, quienes siempre fueron de convicciones liberales. Ella se indignó con la situación del gobierno de Porfirio Díaz donde varios prisioneros y prófugos conservadores del Segundo Imperio mexicano habían recibido amnistía y algunos hasta tenían cargos públicos.³⁵⁶

La ex-primera dama murió el 18 de marzo de 1921 en Toulouse, Francia, a los 85 años. Su hija, Concepción Miramón Lombardo, contrajo matrimonio en París, Francia con Leonardo F. Fortuño Pino (1850-1906)³⁵⁷ y en 1908 regresó a México para unirse en segundas nupcias a Fernando Duret García.³⁵⁸ Miguel Miramón hijo se alistó en el ejército español gracias a la buena relación de su madre con la reina Isabel II³⁵⁹ y posteriormente fue favorecido por el Presidente Porfirio Díaz para formar parte de su gabinete.³⁶⁰ Su nieta Carmen Fortuño Miramón la describe: “Su misma figura imponía: estatura alta, cabeza erguida, todo su porte revelaba energía y voluntad; acostumbrada a que nada ni nadie le resistiera, su voz y sus gestos



Figura 11. Anónimo, *Retrato de Concepción Lombardo*, s/f. “Cotilla queretana”, Andrés Garrido del Toral.

³⁵⁶ Adelina Zendejas, *La mujer en la intervención francesa*, Colección del Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962), 57.

³⁵⁷ Zendejas, *La mujer en la intervención francesa*, 58.

³⁵⁸ Hamann, *Con Maximiliano en México*, 96.

³⁵⁹ CEHM, “Cartas de nuestra querida Señora la Reina Isabel II de España”, Fondo DCL, Documentos de Segundo Imperio y Revolución Mexicana, s/f.

³⁶⁰ Zendejas, *La mujer en la intervención francesa*, 58.

parecían tener manos invisibles para conducir a los demás por el camino que ella se había propuesto”.³⁶¹

Memorias (1980)

Las circunstancias en torno a la narrativa de Concepción Lombardo fueron completamente distintas a las que vivieron Paula Kolonitz e Inés de Salm-Salm. Si bien es casi seguro que llevó un diario o cuando menos anotaciones a lo largo de su vida, la escritura y el proyecto de su obra lo comenzó décadas después. Podría pensarse que se trata de una autobiografía, sin embargo, la autora detuvo su relato en la mediana edad, sin dar espacio a hablar sobre su madurez y años posteriores, por lo que no hay una exposición redonda de su trayectoria vital. Por tal motivo, entre otros que se desarrollarán a continuación, la mejor manera de designar a su trabajo es con el término de «memorias». Buscando una definición más clara, Vivian Gornick apunta que:

Unas memorias son una obra de prosa narrativa sostenida que se rige por una idea del yo, forzado a extraer de la materia prima de la vida un relato que moldee vivencias, que transforme acontecimientos, que brinde sabiduría [...] Lo ocurrido a quien escribe da igual, lo que importa es el sentido amplio que quien escribe es capaz de extraer de lo ocurrido. Para ello es necesario el poder de una imaginación escritora.³⁶²

Es de suma importancia aclarar que unas memorias pretenden ser mucho más que un testimonio, ya que las rige un principio organizativo que las convierte realmente en literatura.³⁶³ No es una visión desordenada del yo, sino la construcción de sólidos carriles por donde transita la memoria; es llegar al fondo de la experiencia. En el caso de Concepción, sus carriles fueron la necesidad de expresar el otro lado de la historia que ella y su familia vivieron; “proporcionar información que favorezca la creación de una imagen positiva acerca de su esposo”.³⁶⁴

³⁶¹ Zendejas, *La mujer en la intervención francesa*, 51.

³⁶² Vivian Gornick, *La situación y la historia* (México: Sexto Piso, 2023), 119.

³⁶³ Gornick, *La situación y la historia*, 120.

³⁶⁴ Ute Seydel, “Memorias de Concepción Lombardo de Miramón. Una reflexión sobre el proyecto político fallido de Maximiliano de Habsburgo, Napoleón III y el partido conservador mexicano” en *Anuario de Letras Modernas* (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) volumen 14, México, 2007-2008: 101.

Gornick insiste que la gran diferencia entre un ensayo autobiográfico y unas memorias está en que el primero utiliza al narrador en primera persona para explorar un tema que no es la vida del narrador en sí misma, mientras que las memorias toman un tema en específico, como punto de partida, para hablar de la vida del propio narrador.³⁶⁵ La temática desde la que Concepción Lombardo partió para hablar de sí misma y reconstruir la voz narrativa de su esposo Miguel Miramón fue la del Segundo Imperio mexicano y el Sitio de Querétaro, exclusivamente desde la perspectiva de los conservadores mexicanos con todo y sus contradicciones.³⁶⁶ Pero lo que realmente subsiste debajo de su rememoración es explicarse así misma, y a los demás, por qué sucedieron las cosas de esa manera, qué los llevó a ella y a su familia a inmiscuirse, qué pudo haber cambiado para que su esposo no muriera fusilado o cuando menos su imagen no se hubiera manchado por el discurso oficial. Comprender quién era ella misma después de todo lo sucedido, qué distinguía a la Concepción soltera, a la esposa, a la madre, a la primera dama y a la viuda.

Si bien se ha advertido que su escritura, como historiografía, contiene sesgos ideológicos, imprecisiones por el paso del tiempo y una marcada tendencia católica y conservadora que la llevan a la apología,³⁶⁷ no se puede negar que como ejercicio literario es una obra de gran valor, ya que demuestra las capacidades intelectuales, emotivas y espirituales de una mujer que participó directamente en una retahíla de conflictos y tragedias desde temprana edad, al ser hija de un político y esposa de uno de los hombres más influyentes del siglo XIX mexicano. Consideró valioso y legítimo su discurso, y buscó en la escritura una herramienta para expresar todo ello que le estaba vedado de manera oral por ser mujer, y peor aún, conservadora mexicana en un contexto de liberalismo. Por la clara estructura de sus textos en doce cuadernos o capítulos, y por los documentos adjuntos, queda claro que esperaba publicar en algún momento este material, como fue el caso de Inés de

³⁶⁵ Gornick, *La situación y la historia*, 81.

³⁶⁶ Seydel, "Memorias de Concepción Lombardo de Miramón", 111.

³⁶⁷ Seydel, "Memorias de Concepción Lombardo de Miramón", 110.

Salm - Salm.³⁶⁸ Y el que esté escrito en español, su lengua materna, podría indicar que su intención desde un principio fue que fuera leído por mexicanos.³⁶⁹

La estructura de sus *Memorias* originales, resguardadas en el Centro de Estudios de Historia de México,³⁷⁰ consta de once cuadernos manuscritos, cada uno titulado de diferente manera en la portada, relativo al periodo de su vida que cuenta. Cada capítulo contiene alrededor de 120 páginas, por lo que la obra total supera las mil, ya que cubre desde 1835, su año de nacimiento, hasta 1868, un año después del fusilamiento de su marido, cuando ya está exiliada en Europa con sus hijos, buscando la manera de obtener recursos económicos en las cortes. La narrativa se detiene a sus 33 años, dejando en el misterio qué ocurrió con ella y sus hijos después, aunque en algunas partes lo deja ver implícitamente, ya que la voz que narra es su “yo” de 82 años, cuando menos en el último tomo, el capítulo 11: “La lucha por la vida”, que es el único con firma al final: “Barcelona, agosto de 1917”.³⁷¹

Su lenguaje es emotivo y visceral, mucho más que el de Paula Kolonitz e Inés de Salm-Salm. Esto tiene sentido si se considera que las tres experimentaron el Segundo Imperio mexicano desde perspectivas muy distintas. La condesa austriaca apenas vivió el principio, cuando las ilusiones y el desconocimiento de la verdadera situación permeaban los ánimos del archiduque, la princesa belga y su corte; por ello mismo, la contemplación y la serenidad son las tonalidades que se imprimen en su diario de viaje. Por otro lado, la princesa norteamericana narra su breve paso por México con una atmósfera de heroísmo vertiginoso y un respiro final, quizá un poco nostálgico por la pérdida de su amigo Maximiliano, pero no trágico, ya que salvó la vida de su marido y pudieron salir bien librados. Todo lo contrario

³⁶⁸ Hay varios pasajes en sus *Memorias* donde se dirige a “sus amables lectores” y donde hace gala de preocuparse por su estilo de escritura a fin de expresar bien la información a quien la lea en el futuro. Muestra de esto se encuentra en las páginas 440 y 457.

³⁶⁹ Concepción Lombardo era una excelente hablante del francés y del italiano, idiomas que aprendió desde sus primeros viajes a Europa con Miguel Miramón.

³⁷⁰ Se pueden consultar de manera digital en el siguiente repositorio:

<https://cehm.org.mx/Buscador/VisorArchivoDigital?jzd=/janium/JZD/DCCCII-2/11/DCCCII-2.11.jzd&fn=588741>

³⁷¹ La última página de sus *Memorias* es la única que cuenta con firma, lugar y fecha: <https://cehm.org.mx/Buscador/VisorArchivoDigital?jzd=/janium/JZD/DCCCII-2/11/DCCCII-2.11.jzd&fn=588741>

son las *Memorias* de Concepción Lombardo, cuya tonalidad es melancólica y lúgubre desde las primeras líneas, cuando recuerda a sus padres fallecidos y las primeras dificultades que vivió desde niña, al huir con su familia hacia el interior del país, por la inestabilidad política en el periodo de Antonio López de Santa Anna (1833-1847):

Nuestra ansiedad duró hasta las doce de la noche en que por fin comenzamos a oír algunos ladridos de perros. El lugar adonde llegábamos era la hacienda de Nijini,³⁷² situada en un punto árido y solitario. Su triste aspecto, la oscuridad de las habitaciones, aquellos muros ennegrecidos y el mal estado en que se encontraba la casa le daban un tinte de terror, que no se ha podido borrar de mi memoria.³⁷³

Dentro de su narrativa, también existen múltiples pasajes donde muestra la importancia que le da a su intuición y a sus presentimientos, lamentándose por no haberlos obedecido en sus decisiones posteriores:

Al día siguiente muy de madrugada salimos de allí acompañadas de un buen guía que nos puso en el camino Real de Querétaro. Dos días después estábamos al lado de mi amado padre. ¡Querétaro!... ¡Ah!, ¿quién hubiera podido saber en aquella época de mi niñez, que iba yo a conocer la ciudad que más tarde sería el teatro de mi más grande desventura?... Allí se despidió de mí la infancia, allí gocé de las últimas sonrisas de la niñez..., allí más tarde recibí las últimas caricias de mi amado esposo, allí recibí su último beso...³⁷⁴

Aunque no es un lenguaje intencionalmente lírico como el de Paula Kolonitz, su prosa está impregnada de imágenes sensoriales construidas desde el anhelo. Sean nítidos o no, sus recuerdos son escritos como ella eligió creer que habían sucedido. La escritura es un medio que la transporta a esos días en los que creyó haber gozado la máxima felicidad, al lado de su padre y esposo, sus figuras de autoridad, que murieron de manera precipitada y la colocaron en un lugar de resistencia y agencia femeninas en un mundo patriarcal al verse sola y a la cabeza de sus hijos.

El tomo de las *Memorias* de Concepción que más ha sido trabajado por historiadores es el número diez, titulado “Mi trabajo de Querétaro”. No es casualidad

³⁷² Actualmente “Nixini”, ubicada en Jiquipilco, Estado de México.

³⁷³ Lombardo, *Memorias*, 21.

³⁷⁴ Lombardo, *Memorias*, 22.

que físicamente sea el cuaderno más deteriorado, en comparación al resto que lucen en excelentes condiciones.³⁷⁵ Un aspecto que llama la atención es que Lombardo se refiriera a su experiencia en el Sitio de Querétaro como un “trabajo”; el que lo haya denominado así, muestra que ella se autopercibió como una agente del proceso político que fue. Fue un personaje activo que buscó salvar a su marido mediante la diplomacia y las gestiones administrativas, de la misma manera que Inés de Salm-Salm. Con todo y su maternidad, se apoyó en la red de cuidados que construyó con su hermana Guadalupe Lombardo,³⁷⁶ a fin de tener el espacio y el tiempo para ser el apoyo más firme de Miguel:

Yo, que veía lo que pasaba en el país, que comprendía las intrigas que se formaban contra mi esposo, y la desconfianza que éstas infundían en el ánimo del emperador, me parecía ver a mi esposo al borde de un profundo precipicio. Así, me decidí a buscar la manera de salvarlo, ya que mi esposo no quería escuchar mis razones y ruegos [...] Mis razonamientos y súplicas no tuvieron un éxito feliz, y así aumentó la amargura de mi alma.³⁷⁷

Tanto Paula, como Inés y Concepción admiten su vulnerabilidad frente a los hechos en distintas partes de sus narrativas, sin embargo las primeras concluyen asegurando que fueron experiencias y aventuras que agradecen haber vivido, que les cambió su manera de percibir el mundo. En el caso de Lombardo, hay una lamentación constante por todo lo que ocurrió; una ilusión de que al ponerlo en el papel se puedan reconfigurar los hechos o cuando menos superarlos. En una de las últimas páginas de este cuaderno, está escrito el momento culmen en que su vida se transformó para siempre; el 19 de junio de 1867, día en que fusilaron a su marido:

Así nos separamos de este mundo, después de ocho años y medio de una unión tan dichosa, que causaba envidia a los que nos rodeaban, y en cuyo tiempo me llenó de honores y de cariño [...] Yo perdí con él todo lo que pueda halagar a una mujer, posición social, bienestar, honores..., pero estos bienes efímeros los he reputado nulos, y si aún lloro al que perdí, fue porque me

³⁷⁵ Los once cuadernos están disponibles para ser consultados físicamente en el Centro de Estudios de Historia de México en la CDMX.

³⁷⁶ Hermana menor de Concepción, quien radicaba en San Luis Potosí al momento del Sitio de Querétaro. Atendió el último parto de Concha y cuidó de sus hijos mientras ésta viajaba a Querétaro.

³⁷⁷ Lombardo, *Memorias*, 520.

dejó sus virtudes grabadas en la memoria, y porque se llevó a la tumba mi paz y mi corazón.³⁷⁸

A diferencia de Inés de Salm-Salm, Concepción nunca se volvió a casar y llevó el luto hasta el día de su muerte. Dentro de sus principios morales, atravesados por el catolicismo, el matrimonio era un contrato eterno. Incluso cuando el mismo Miramón, al confirmarse su sentencia de muerte, le pidió que buscara volver a casarse con un buen hombre que viera por ella y sus hijos, Lombardo se negó rotundamente.³⁷⁹

Las condiciones de publicación de las *Memorias* fueron todo lo contrario a las de las obras de Kolonitz y Salm-Salm. Lombardo falleció en 1921, cuatro años después de terminar de escribirlas, y no está muy claro a dónde pararon sus pertenencias, ya que sus hijos retornaron a México para establecerse. En la nota preliminar, el bibliógrafo Felipe Teixidor refiere que, a mediados del siglo XX, el adinerado coleccionista Francisco Cortina Portilla conoció a la nieta de Concepción en su visita a Palermo, Italia, donde ella subsistía dando clases de español. De alguna manera, el coleccionista se enteró de que ella guardaba los once cuadernos de su abuela y le ofreció una vasta cantidad de dinero por ellas. Al estar muy enferma y en condiciones económicas muy precarias, la descendiente de los Miramón Lombardo aceptó y tiempo después Cortina Portilla las vendió a la editorial Porrúa para que fueran publicadas en 1980,³⁸⁰ de manera íntegra, con una transcripción literal y con los documentos probatorios que Concepción anexó, como la correspondencia con Miguel y algunos otros oficios.³⁸¹ Vale la pena destacar que antes de ser vendidas a la editorial Porrúa, Cortina Portilla le prestó los once cuadernos a los historiadores Luis Islas García y José Fuentes Mares para la reconstrucción de las biografías de Miguel Miramón que estos realizaron.³⁸²

³⁷⁸ Lombardo, *Memorias*, 606.

³⁷⁹ Lombardo, *Memorias*, 603.

³⁸⁰ Felipe Teixidor, "Nota preliminar", en *Memorias* (Porrúa: México, 1980).

³⁸¹ Teixidor, "Nota preliminar".

³⁸² Se trata de las obras *Miramón, caballero del infortunio* (1957) y *Miramón, el hombre* (1974), respectivamente.

De acuerdo con la investigadora Ute Seydel, la primera edición de Porrúa contenía la siguiente estructura:

El volumen se divide en dos partes: la primera es conformada por una nota preliminar de Felipe Teixidor, por unos comentarios breves acerca de las ilustraciones de la edición, así como acerca de la carta en que José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar se refirió a la existencia del manuscrito, y por el texto extenso de la viuda; en la segunda parte se encuentran la transcripción de las cartas que Miguel Miramón escribió entre 1858 y 1867 a su esposa; un extracto de la historia militar de Domingo Ibarra, que se refiere a las hazañas militares de Miguel Miramón entre 1838 y 1860; el Manifiesto a la Nación que el militar dirigió al pueblo mexicano siendo presidente interino en 1859; la transcripción de las cartas que Miramón envió al general Casanova, y diversos documentos relacionados con la causa instruida a los generales Miramón y Mejía, así como al archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo.³⁸³

Para Seydel y Carmen Ramos Escandón: “Al incluir y citar los textos escritos por hombres, la viuda trató de demostrar la objetividad e imparcialidad de sus juicios con respecto a la gesta militar y las decisiones políticas de Miguel Miramón”, lo cual probablemente fue una estrategia para no ser atacada de la misma manera que lo fue cuando pronunciaba sus ideas en voz alta, tal y como lo cuenta en sus *Memorias*.³⁸⁴ Nueve años después, la misma editorial publicó la segunda edición de la obra de Concepción Lombardo,³⁸⁵ la cual incluyó correcciones ortográficas y sintácticas, respetando la longitud del texto y los anexos de la edición pasada, excepto las ilustraciones, la carta de José Manuel Hidalgo y el Manifiesto a la Nación. La casa Grijalbo realizó su propia versión en 1992,³⁸⁶ transformando el título en *Memorias de una primera dama*, suprimiendo todos los documentos adjuntos y eliminando varias partes escritas por la autora, las cuales el editor, Emmanuel Carballo, consideró irrelevantes.³⁸⁷ El cuerpo textual también sufrió grandes

³⁸³ Seydel, “Memorias de Concepción Lombardo de Miramón”, 98.

³⁸⁴ Lombardo, *Memorias*, 524.

³⁸⁵ Teixidor, “Nota preliminar”.

³⁸⁶ Concepción Lombardo de Miramón, prólogo de Emmanuel Carballo, *Memorias de una primera dama* (Grijalbo: México, 1992).

³⁸⁷ Seydel, “Memorias de Concepción Lombardo de Miramón”, 98.

modificaciones pues se le realizó una corrección de estilo radical, convirtiéndose en una especie de “novela romántica”, tal como el editor la denominaba.³⁸⁸

En 1993, el Archivo Histórico del Estado de Querétaro publicó una versión que únicamente contenía el capítulo diez, “Mi trabajo de Querétaro”, prologada por Andrés Garrido del Toral y titulada *Memorias de Concepción Lombardo Vda. de Miramón*.³⁸⁹ En el 150 aniversario de la caída del Segundo Imperio mexicano y el Triunfo de la República, Rosa Ma. Porrúa editores lanzó una versión conmemorativa de sólo 100 ejemplares, numerados y personalizados, con encuadernación en piel, ornamentos y títulos en dorado, la cual era una réplica de la versión de 1989 pero sin el texto de Felipe Teixidor, ya que fue prologada por Enrique Sada Sandoval.³⁹⁰ Actualmente, la revista del Museo Soumaya de la Fundación “Carlos Slim” publica mensualmente fragmentos de las *Memorias*, lo cual es un valioso esfuerzo ejercido por el historiador Alfonso Miranda Márquez quien realiza las transcripciones íntegras de los manuscritos originales, albergados por la misma fundación en el Centro de

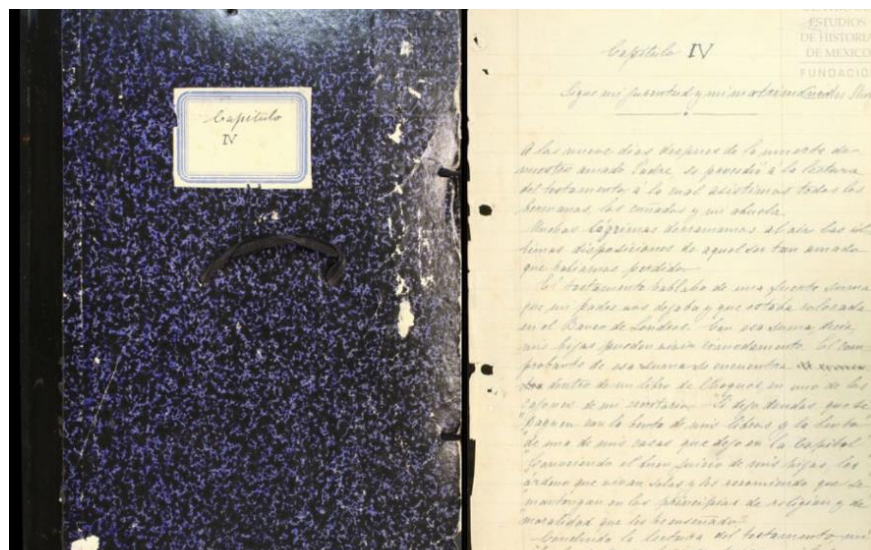


Figura 12. María Concepción Garrido Sicilia, *Manuscritos originales de las memorias de Concepción Lombardo*, Centro de Estudios de Historia de México, 7 de septiembre de 2023.

³⁸⁸ Carballo, “Concha Lombardo”, 43.

³⁸⁹ Andrés Garrido del Toral, *Memorias de Concepción Lombardo Vda. de Miramón* (México: Archivo Histórico del Estado de Querétaro, 1993).

³⁹⁰ Concepción Lombardo, prólogo de Enrique Sada Sandoval, *Memorias de Concepción Lombardo Viuda de Miramón* (Rosa ma. Porrúa Editores: México, 2017).

Estudios de Historia de México, sin alterar nada y respetando en su totalidad la prosa de Concepción.³⁹¹

2.2 Intertextualidades y vínculos entre las autoras

El análisis de las narrativas femeninas durante el Segundo Imperio mexicano revela que los testimonios de Paula Kolonitz, Concepción Lombardo e Inés de Salm-Salm no fueron elaboradas de manera aislada, sino que dialogan entre sí, creando referencias cruzadas. Estos textos muestran que las autoras se conocían y se mencionaban, creando una intertextualidad que nos permite dimensionar con más complejidad los mismos episodios. Siguiendo la idea de Julia Kristeva: “la intertextualidad permite reconocer cómo cada relato se construye como mosaico de citas, como absorción y transformación de otro texto,”³⁹² lo que aquí se traduce en una escritura donde las memorias se entrelazan y se validan mutuamente, incluso cuando se contraponen. Por lo anterior, sus obras escritas no sólo relatan la experiencia individual de cada autora, sino que nos brindan una mirada multidimensional que evidencia las tensiones de género y poder en el contexto del Imperio.

Es importante señalar que Paula Kolonitz y Concepción Lombardo no solo coincidieron en el escenario del Segundo Imperio mexicano, sino que llegaron a conocerse personalmente y forjaron una amistad. Lombardo también convivió con Inés de Salm-Salm durante algunos días en San Luis Potosí y Querétaro, en pleno sitio, cuando sus esposos compartían prisión. En contraste, no existen registros de un encuentro directo entre la condesa Kolonitz y la princesa Salm-Salm; sin embargo, hay evidencias de que la estadounidense leyó el diario de la austriaca y lo retomó casi literalmente para reconstruir su propio testimonio sobre su estancia en México.

³⁹¹ Todos los números de la revista donde aparecen las *Memorias* se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.museosoumaya.org/revistas-anteriores/>

³⁹² Julia Kristeva, *Semiótica* (Madrid: Fundamentos, 1981), 190.

En las primeras páginas de su diario, Paula Kolonitz describe la recepción de Maximiliano y Carlota como emperadores de México, y entre los asistentes menciona a Concepción: "(Miramón) paseaba por los salones conduciendo del brazo a su joven consorte, acusada de tener grandes ambiciones".³⁹³ La ambición, considerada un atributo masculino asociado al poder, se percibía como inapropiada en una mujer, más aún en el contexto cortesano donde se esperaba de las esposas discreción, domesticación y docilidad. El comentario de Kolonitz no solo describe, sino que expone el modo en que la conducta femenina era constantemente vigilada y evaluada. En este sentido, Lombardo encarna la tensión entre las exigencias de género de su tiempo y su participación activa en los círculos políticos. Cabe señalar que aquella fue la primera ocasión en que ambas damas coincidieron; su amistad se consolidaría hasta años más tarde en Austria.

Por otro lado, al final de su diario, cuando narra su viaje de regreso a Europa a bordo del *Lucienne*, Paula menciona un breve encuentro con algunos mexicanos conservadores en la cubierta: "Entre estos últimos estaba Miramón, que el emperador enviaba en misión especial a Berlín, tratando de alejar a aquel hombre peligroso".³⁹⁴ La condesa se refiere a la comisión que Maximiliano encomendó a Miramón con el pretexto de que aprendiera las estrategias del ejército prusiano para implementarlas en México, cuando en realidad buscaba alejarlo por su oposición a la monarquía y su inclinación republicano-conservadora, como se señaló anteriormente.

Si bien, Paula no menciona a Concepción en este pasaje, existe una referencia cruzada en las *Memorias* de la mexicana, donde transcribe una carta que su esposo le envía desde la fragata *Lucienne*, el 8 de diciembre de 1864, mientras ella permanecía en la Ciudad de México al cuidado de sus hijos: "Las Condesas Zichy y Kollonitz me han hablado algunos días largamente, pero nunca de la política, y sí sólo del hermoso país que tenemos".³⁹⁵ En este fragmento, Miguel destaca la

³⁹³ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 24.

³⁹⁴ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 44.

³⁹⁵ Lombardo, *Memorias*, 480.

cautela mostrada por las condesas austriacas al abstenerse de intervenir en los complejos asuntos políticos del Imperio. Tal actitud corresponde con la declaración de Paula respecto a Miramón, por lo que opta por reservarse sus opiniones frente a él y llevar la conversación hacia temas socialmente atribuidos a lo ‘femenino’, como el clima, la naturaleza o el ámbito doméstico. Esto refleja no sólo la interiorización de los mandatos de género decimonónicos, sino también la forma en que las mujeres aristocráticas negociaban su participación en los espacios de sociabilidad.

A diferencia de Paula, quien escribió su diario a finales de 1864, Concepción incluyó muchos más detalles sobre la amistad entre ambas, la cual se forjó hasta los últimos meses de 1867, mencionando a la condesa varias veces entre sus páginas. La primera mención de Kolonitz en las *Memorias* ocurre cuando Lombardo evoca también la recepción de los emperadores en México.³⁹⁶ Más adelante, relata que durante su estancia en Viena, tras el fusilamiento de Miguel, Paula Kolonitz envió un árbol de Navidad a su casa como muestra de afecto a sus pequeños hijos.³⁹⁷ Como se recordará, los Habsburgo promovieron esta tradición navideña a lo largo del siglo XIX con el fin de reforzar los valores familiares y visibilizar a las infancias; por ello, los árboles solían adornarse con juguetes y dulces entre sus ramas.³⁹⁸

Más adelante, Concepción relata su desasosiego ante la propuesta de la archiduquesa Sofía de Habsburgo con el fin de ayudarla económicamente: enviar a su hijo a educarse en la Compañía de Jesús, a sus hijas al convento de las Damas del Corazón de Jesús, mientras que a ella le ofrecían una habitación en el Castillo de Miramar y tres mil florines mensuales.³⁹⁹ Su angustia se debía a que no deseaba separarse de sus hijos ni vivir aislada en Trieste, de acuerdo con su narrativa.⁴⁰⁰

³⁹⁶ Lombardo, *Memorias*, 470.

³⁹⁷ Lombardo, *Memorias*, 645.

³⁹⁸ The World of Habsburgs, “O Christmas Tree – the Habsburgs and the Christmas tree”, https://www.habsburger.net/en/chapter/o-christmas-tree-habsburgs-and-christmas-tree?utm_source

³⁹⁹ Lombardo, *Memorias*, 647. En un ejercicio de conversión de moneda y valor monetario, tres mil florines austriacos del siglo XIX (Gulden) equivalían aproximadamente a \$64,800.00 MXN de hoy.

⁴⁰⁰ En ese entonces, Carlota radicaba en el Castillo de Bouchout en Bélgica, bajo la custodia de su hermano Leopoldo II.

Precisamente cuando se encontraba en esa disyuntiva, una visita oportuna de Paula Kolonitz a su residencia le brindó la solución:

Dios, que no abandona a los que sufren, me envió un ángel consolador, que fue a mitigar mi pena. La visita era la Condesa Paula Kollonitz, una de las señoras más nobles y distinguidas de la nobleza austriaca [...] Muchas eran las cualidades que adornaban a la Condesa Kollonitz; claro talento, fina perspicacia, alma grande y generosa, extrema amabilidad y fineza en su trato; pero lo que en ella sobresalía era la ternura y bondad de su corazón. Al verme en aquel estado, y al oírme contar cual era el motivo de mi llanto, trató de consolarme, me aseguró que todo se arreglaría, y me prometió hablar a la archiduquesa a fin de que quedase yo contenta.⁴⁰¹

Es fundamental para este trabajo visibilizar las prácticas de cuidado y asistencia que se tejieron entre Paula y Concepción. A pesar de los prejuicios que en un principio pudo tener respecto al matrimonio Miramón-Lombardo, la condesa tomó la iniciativa de integrarse a la red de apoyo que sostenía la sobrevivencia de la viuda mexicana y sus tres hijos en el exilio, ante la ausencia de una figura masculina que los protegiera, tal como se esperaba en el siglo XIX. Tras su visita, Kolonitz no sólo ofreció escucha y consuelo, también escribió a su hermana, dama de honor de la emperatriz María Anna y radicada en Praga, para pedirle que intercediera ante su soberana y ésta negociara con la archiduquesa Sofía la aportación de tres mil florines adicionales a la pensión de Concepción, de manera que sus hijos pudieran ser educados en casa. La estrategia de Paula funcionó de manera que Concepción siguió al cuidado de sus hijos y su pensión mensual aumentó ante la aportación de la emperatriz María-Anna.⁴⁰²

De acuerdo a la narrativa de Concepción, la cooperación entre mujeres que formaban su red de apoyo posibilitó una existencia digna para ella y su familia. Las negociaciones políticas las hicieron en espacios domésticos, atravesadas por el afecto y la empatía. Las mujeres mencionadas en este fragmento testimonial ejercieron formas de agencia indirecta mediante la mediación, el consejo y el apoyo emocional. Aunado a lo anterior, la descripción que realiza Concepción de Paula

⁴⁰¹ Lombardo, *Memorias*, 647 y 648.

⁴⁰² Lombardo, *Memorias*, 648.

está llena de admiración, reconocimiento y cariño. Desde el siglo XXI podríamos denominarlas como prácticas de sororidad⁴⁰³ que evidencian cómo las relaciones entre mujeres del siglo XIX podían ser espacios de poder, agencia y resistencia silenciosa dentro de la estructura patriarcal del Imperio.

La última mención que Lombardo hace de Kolonitz aparece en las páginas finales de sus memorias. Se remonta al año 1875, cuando la emperatriz María-Anna viuda y suspende la parte de la pensión que aportaba. Ante esta situación, Concepción vuelve a pensar en Paula para pedirle consejo:

Mi buena amiga, la Condesa Kollonitz se había casado y vivía en Bruselas, nadie mejor que ella me podía aconsejar y ayudar en mi empresa. Dejé a mis hijos en sus respectivos colegios y sin pérdida de tiempo me puse en camino para Bruselas. No le sorprendió verme, pues ya sabía la resolución de la Emperatriz María-Anna; pero esa buena amiga, me animó, me consoló y me prometió ayudarme.⁴⁰⁴

La intervención de Paula y su capital relacional en la corte de Viena logró, una vez más, que Concepción continuara beneficiándose económicamente para su sustento. El archiduque Carlos Luis, hermano de Maximiliano, aceptó aportar mensualmente la parte que correspondía a la emperatriz María-Anna. Concepción reconocía en Paula a una mujer influyente, cuya agencia le permitía negociar incluso en la realeza europea. Confiaba en ella, se permitía mostrarse vulnerable y dejaba entrever abiertamente su fragilidad en un entorno de apariencias, normas sociales y limitaciones. Al respecto, Michelle Zimbalist Rosaldo señala: “Las mujeres han creado históricamente espacios de solidaridad en torno al cuidado y la sobrevivencia, aun cuando estos espacios se hallaban en estructuras que limitaban su autonomía”.⁴⁰⁵

⁴⁰³ La sororidad es un concepto acuñado en la década de 1970, en el marco de la teorización del feminismo de la Segunda Ola. Proviene del latín *soror*, que significa ‘hermana’, y se refiere a la solidaridad, el apoyo mutuo y la alianza entre mujeres frente a la opresión patriarcal. Para profundizar más al respecto, se recomienda consultar *Feminist Theory: From Margin to Center* (1984) de bell hooks y *Sister Outsider: Essays and Speeches* (1984) de Audre Lorde.

⁴⁰⁴ Lombardo, *Memorias*, 654 y 655.

⁴⁰⁵ Michelle Zimbalist Rosaldo, “The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding”, *Signs* 5, no. 3 (1980): 389.

En cambio, la narrativa de Lombardo sobre Inés de Salm-Salm resulta abismalmente distinta a la que dedica a Paula. Es evidente que entre ellas no se forjó un vínculo de amistad; no obstante, las circunstancias que compartieron fueron sumamente adversas. A su vez, la diferencia de idiomas fue un obstáculo: Inés hablaba únicamente inglés y un poco de alemán, mientras que Concepción dominaba el francés, el italiano y el español, que era su lengua materna:

La princesa Salm era de nacionalidad americana, y no hablaba otra lengua que el inglés; pero el coronel Villanueva, conocía perfectamente ese idioma, y seguía con la princesa una acalorada conversación. Eso, la verdad, no me supo bien, porque era raro que un oficial de alta graduación fuera de las confianzas y saliera en público con la esposa de uno de los presos que estaban en la prisión con el emperador.⁴⁰⁶

El fragmento anterior corresponde a la primera ocasión en la que Concepción menciona a Inés en sus memorias. Desde el inicio, su impresión está marcada por la desaprobación y responde a varias razones. En primera instancia, Lombardo ubicaba a Ricardo Villanueva como el ayudante más cercano a Mariano Escobedo, por lo que, en su lógica, resultaba incongruente verlo aparecer en público junto a la esposa de un preso del emperador. En segundo lugar, la situación se volvía aún más incómoda porque Inés era una mujer casada que se mostraba cercana a un hombre que no era su marido. Finalmente, la conversación en inglés, un idioma que la mexicana no dominaba, le impedía descifrar el contenido de lo que decían, de modo que sólo podía interpretar sus corporalidades, lo que reforzaba su percepción de que se trataba de un intercambio demasiado íntimo. Podemos ver que Concepción ejerció una vigilancia sobre la conducta femenina de Inés, a quien percibió como una transgresora del decoro.

Más adelante, la viuda de Miramón subraya la confianza que Maximiliano depositaba en la princesa de Salm-Salm, al punto de insistirle en que se sumara a su plan para sobornar a un par de oficiales republicanos y asegurar la fuga de los prisioneros conservadores. En ese fragmento, Concepción calificó a la norteamericana como “candorosa”, anticipando el inevitable fracaso de la

⁴⁰⁶ Lombardo, *Memorias*, 585.

estrategia. A la par, es importante subrayar que también hace referencia a la escritura testimonial de Inés:

En un libro escrito por la Princesa de Salm, titulado *Recuerdos de la caída del Emperador Maximiliano*, capítulo VI, habla la princesa de una entrevista secreta que tuvo con el coronel Palacios [...] Esa conversación secreta de la Princesa de Salm con el coronel Palacios, ha sido siempre para mí un motivo de grande curiosidad, pues si el coronel sabía apenas leer y escribir, es difícil que conociera el idioma inglés, única lengua que hablaba la princesa [...] No se puede negar que la Princesa de Salm trabajó con el mayor empeño y abnegación, por salvar al emperador; pero su trabajo fue infructuoso, porque luchaba sin elementos para conseguirlo. No conocía nuestro país, no hablaba nuestra lengua, no creía en los sentimientos de odio que dominaban los espíritus de los republicanos contra el Imperio y, finalmente, no tenía disponible una gran suma de dinero en oro, con la cual acaso habría podido seducir a alguno de los jefes republicanos.⁴⁰⁷

Lombardo mantenía su vigilancia sobre el comportamiento de Inés, al que consideraba sospechoso e indecoroso. Desconfía del testimonio que la princesa ofreció en su libro y presenta argumentos para contradecirlo. El idioma seguía siendo, para Concepción, un obstáculo en la adaptación de Inés a México. Arlette Farge considera que a lo largo de los siglos XVIII y XIX “las mujeres, sometidas a normas estrictas de comportamiento, se convertían a su vez en guardianas de esas mismas reglas, juzgando y vigilando los gestos de las demás”.⁴⁰⁸

Es interesante que la mexicana, al mismo tiempo que la juzga, también reconoce el esfuerzo y la labor de la joven norteamericana por la causa imperial, e intenta comprenderla al considerarla ingenua e inexperta en las complejas relaciones entre monarquistas y republicanos mexicanos. No obstante, subyace un sentido de superioridad, pues la viuda de Miramón se consideraba mejor informada en esos asuntos.

De todo esto, el momento más significativo de la convivencia entre ambas ocurre cuando viajan y pasan la noche juntas camino a San Luis Potosí; Concepción en su último intento por convencer a Benito Juárez de aplazar la ejecución de los

⁴⁰⁷ Lombardo, *Memorias*, 589 y 590.

⁴⁰⁸ Arlette Farge, *La vida frágil: violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII* (Madrid: Alianza, 1990), 112.

prisioneros de Querétaro, e Inés cumpliendo la orden de Mariano Escobedo de abandonar la ciudad:

Tomamos un cuarto con dos camas, y después de tomar alimento, entramos a reposar; la princesa me dirigía de cuando en cuando la palabra, y me decía en su idioma *very sorry*, por lo poco que conocía yo el inglés, comprendía que decía estaba triste; mi corazón estaba peor que el suyo; yo repetí la misma palabra, y así nos acostamos. Yo no pude cerrar los ojos en toda la noche; pero a la princesa venció el cansancio, y se durmió. Como a las dos horas, la vi saltar de la cama en paños menores, con los pies descalzos, el cabello suelto, los ojos desencajados y los brazos abiertos; en este estado se dirigió corriendo a la ventana, la abrió, y comenzó a gritar: *jair!, jair!*, como yo no me había desnudado, pude correr inmediatamente a socorrerla, me acerqué a ella, la tomé del brazo, y la llevé a su cama; ella no comprendió nada, y se quedó dormida hasta las cuatro de la mañana en que nos llamaron para que nos preparásemos a partir. Aquel día 18 de junio a las ocho y media de la noche llegamos a San Luis. La princesa se despidió de mí dándome las gracias por haberla llevado conmigo, y así nos separamos para no volvernos a ver.⁴⁰⁹

Es muy interesante que ambas autoras hayan convivido tan íntimamente, compartiendo el trayecto a San Luis Potosí, los alimentos y la habitación. Entre ellas se construyeron prácticas de cuidado propias del modelo decimonónico de sociabilidad femenina, en un contexto marcado por la guerra y el exilio. No obstante, también surgieron tensiones, quizás derivadas de sus diferencias culturales. Un ejemplo claro es cuando Lombardo narra lo perturbadora que le resultó la imagen de Inés en paños menores, con el cabello suelto y los ojos desencajados, pues a su juicio sobrepasaba los modos recatados esperados en las mujeres de élite. De acuerdo con su narrativa, donde se coloca como figura de autoridad, Concepción interviene para contener esa transgresión, auxiliándola. Esto demuestra cómo la vigilancia femenina a menudo acompañaba a los cuidados. Aunque claro, hubo intentos de empatía por parte de las dos, sus diferencias lingüísticas y culturales dificultaron su convivencia. Este episodio evidencia de que las mujeres del Segundo Imperio mexicano no sólo desplegaron prácticas de cuidado y agencia entre ellas, sino que también operaron como reguladoras de las normas de género.

⁴⁰⁹ Lombardo, *Memorias*, 604.

Del otro lado de la narrativa de Concepción, están las impresiones que Inés tenía sobre ella, como las que describe en su diario. Curiosamente, sus aseveraciones contradicen lo escrito por la exprimera dama:

En la antesala había más de doscientas damas de San Luis, quienes también rogaban por la vida de los tres condenados: Maximiliano, Miramón y Mejía. Fueron recibidas pero no tuvieron más éxito que yo. Más tarde, llegó la señora Miramón, llevando en sus brazos a sus dos hijos pequeños. El presidente no pudo negarse a recibirla. El señor Iglesias me dijo después que fue una escena desgarradora escuchar a la pobre esposa y a los pequeños inocentes orar por la vida de su esposo y padre. El presidente, dijo, sufría igualmente en ese momento por estar bajo la cruel necesidad de quitarle la vida a un hombre noble como Maximiliano, pero no podía hacer otra cosa. La señora Miramón se desmayó y la sacaron de la habitación.⁴¹⁰

Para empezar, señala que Concepción llevó a sus pequeños hijos a la audiencia con Juárez, cuando en sus propias *Memorias* Lombardo aclara que jamás los expuso en tales circunstancias, ya que los ponía al cuidado de su hermana Lupe y su cuñada Naborita.⁴¹¹ Además, coloca a la mexicana en una posición de vulnerabilidad frente a Juárez, algo que la propia Concepción niega de manera tajante en su testimonio.⁴¹² Más adelante, la princesa asegura haber visitado a la viuda después de la ejecución de Miramón, aunque Lombardo afirma que la última vez que se vieron fue en la noche del 18 de junio, antes de los fusilamientos:

En el transcurso de la mañana, el telégrafo transmitió la noticia de que la ejecución había tenido lugar y que todo había terminado. Por la noche fui a ver a Madame Miramón. Estaba tan cambiada que apenas la reconocí. Me dijo que se quedaría unos días tranquilamente en San Luis, hasta que recuperara las fuerzas suficientes para viajar a Querétaro y recibir el cuerpo de su esposo.⁴¹³

Es difícil determinar las razones por las que Inés ofrecía un testimonio tan distinto al de Concepción, así como establecer cuál versión apunta mejor a la realidad. Ahí radica la riqueza de las narrativas testimoniales, las cuales complejizan los procesos históricos y permiten apreciar una diversidad de miradas y memorias. Quizá en el

⁴¹⁰ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 224.

⁴¹¹ Lombardo, *Memorias*, 588.

⁴¹² Lombardo, *Memorias*, 588.

⁴¹³ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 224.

imaginario de Salm-Salm, Lombardo representaba el estereotipo de esposa y madre abnegada, que acataba las normas y mostraba fragilidad en todo momento, apelando a la compasión masculina; mientras que, para la ex primera dama, Inés encarnaba la falta de decoro y la ligereza moral de las culturas extranjeras. La intertextualidad entre ambos relatos permite reconstruir las mismas escenas con matices, revelando la complejidad de los roles de género,⁴¹⁴ aún más marcada en un contexto de guerra.

La última vez que la princesa menciona a Concepción en su diario apunta a cuando ésta viajó a Austria a pedir ayuda a Francisco José para su manutención y la de sus hijos:

Tal vez él no me habría recibido, como fue el caso de madame de Miramón, aunque ella tenía una carta autógrafa del pobre Maximiliano recomendándola a ella y a sus hijos con su hermano Francisco José. Madame Miramón permaneció cinco semanas en un hotel esperando la audiencia y tuvo que irse de Viena sin haber podido ver al emperador [...] Cuando las cosas se calmaron y pudo ocuparse de los asuntos de su hermano, no se olvidó de Madame Miramón y la cuidó de una manera muy noble y generosa.⁴¹⁵

Nuevamente, Inés coloca a Concepción en una posición de mujer suplicante ante la autoridad masculina. Asimismo, surgen contradicciones respecto al testimonio de la mexicana, quien en sus *Memorias* expresó que su verdadera benefactora fue la Archiduquesa Sofía, madre de Maximiliano y Francisco José, quien la recibió en diciembre de 1867. Es posible que, por consenso general, se pensara que el emperador de Austria era el encargado de ello al ser la figura masculina y máxima autoridad de los Habsburgo, dejando de lado la gran influencia que su madre siempre ejerció en la corte.⁴¹⁶

Para cerrar este apartado, se indagará en las intertextualidades entre las obras de Paula Kolonitz e Inés de Salm-Salm, sumamente interesantes por su grado de similitud. Conviene subrayar que no existen registros que demuestren que se

⁴¹⁴ Scott, *Género e Historia*, 68.

⁴¹⁵ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 238.

⁴¹⁶ Van Nieuwenhuyse, K., Sipos, B., Depickere, L. y Lengyel, N., "Representations of women and their role within society in the past in Flemish and Hungarian history textbooks" en *History Education Research Journal*, No. 22 (2025).

conocieron personalmente. Como se mencionó anteriormente, la condesa austriaca visitó México de mayo a noviembre de 1864, mientras que la princesa norteamericana llegó hasta finales de 1866 o principios de 1867. No obstante, ambas residieron en Europa tras los acontecimientos del Segundo Imperio mexicano y es posible que se hayan encontrado en la corte vienesa, aunque Paula se estableció en Bélgica e Inés en Alemania.

Ninguna de ellas hace referencia a la otra en sus diarios; a diferencia de Concepción, quien escribió abundantemente sobre ambas, aunque tanto Paula como Inés la mencionan de manera breve en sus obras. Sin embargo, a partir de la sistematización de fuentes y el análisis de textual que a continuación se presenta, resulta evidente que Salm-Salm leyó *Un viaje a México en 1864* de Kolonitz, publicado en 1867, antes de publicar *Diez años de mi vida* en 1877. Determinar si, en el contexto de producción de estas obras, ello puede entenderse como plagio, homenaje o inspiración, es complejo. La noción de propiedad intelectual y derechos de autor comenzó a gestarse a principios del siglo XIX, en pleno auge del romanticismo, cuando el artista se concebía como un individuo provisto de originalidad para la creación. Francia fue pionera en legislar una ley en 1844,⁴¹⁷ la cual exigía el reconocimiento hacia los autores en la reproducción de su obra. Más tarde, en la década de 1870, Alemania promulgó el *Reichsgesetz über Urheberrecht*, que ampliaba la protección de la obra y los derechos morales del autor, extendiéndose tanto a la literatura como a otras artes. No fue sino hasta 1886, con el Convenio de Berna, cuando se establecieron los primeros debates formales sobre la circulación y protección internacional de las obras.⁴¹⁸

Por lo anterior, no puede considerarse estrictamente un plagio que Inés incluyera fragmentos del libro de Paula sin mencionarla o sin aclarar que provenían de una escritura ajena a la suya. Es más probable que recurriera a la obra de su contemporánea para complementar las descripciones sobre México que ella misma

⁴¹⁷ Ley 19 de julio de 1844.

⁴¹⁸ Catherine Seville, *The internationalisation of copyright law. Books, buccaneers and the black flag in the nineteenth century* (New York: Cambridge University Press, 2006), 24 y 25.

no alcanzó a registrar o conocer durante su estancia, pues cabe recordar que mientras Paula viajó en calidad de diplomática y turista, Inés lo hizo con el propósito de negociar y luchar por la vida de su marido. Aunque, como se mostró en los párrafos anteriores, Concepción Lombardo sí citó a Inés y su obra cuando habló sobre la narrativa de la princesa en el Sitio de Querétaro.

No por ello debe dejar de subrayarse la relevancia de que tanto Paula como Inés coincidieran en la necesidad de abordar los mismos temas en sus narrativas: la presencia de las infancias, las dinámicas del hogar, la vida familiar, los roles de género y la arquitectura mexicana. Esa mirada femenina compartida resalta los matices sensibles y enriquecedores que distinguen los diarios de viajeras del siglo XIX, en contraste con los asuntos que los varones solían privilegiar en los suyos. Resulta una paradoja comprensible que, por un lado, Inés legitimara la palabra femenina al recurrir a la obra de Paula para respaldar la suya y destacar aquellos temas que consideraba relevantes desde su mirada extranjera; por otro, el no legitimar la autoría de una mujer, podría haberle parecido “natural” al estar insertada en un contexto donde la escritura femenina no tenía el mismo valor literario e intelectual que la masculina. Con todo ello, en las obras de ambas radica una intertextualidad sorora, fruto de una construcción colectiva de la memoria mujeril.

A continuación, se presenta la tabla donde puede apreciarse con claridad cómo la princesa de Salm-Salm retomó la narrativa testimonial de la condesa Kolonitz para describir algunos tópicos. Para rescatar los fragmentos de *Un viaje a México en 1864*, se emplearon tanto la versión original en alemán publicada en 1867 como la traducción al español mexicano realizada para la colección SepSetentas en 1976. En el caso de *Diez años de mi vida*, se trabajó con la edición en inglés publicada en New York en 1877. Persisten algunas diferencias en la redacción de ambas, debidas principalmente a las traducciones; sin embargo, el contenido en esencia es el mismo.

Tema	<i>Un viaje a México en 1864</i> (Paula Kolonitz, 1867)	<i>Diez años de mi vida</i> (Inés de Salm-Salm, 1877)
Infancias mexicanas	"A los catorce o quince años se casan y la bendición de los hijos es numerosísima. No es extraordinario que tengan quince o dieciocho. Los niños son alimentados por su delicada madre y al fin de la infancia continúa tratándoseles como a niños. Muchos de ellos mueren precozmente [...] Si en la casa hay niños se vigilan sus juegos aunque, como sus padres, son tranquilos y nunca los vi mal educados. Entre ellos no hay estrépito, ni alboroto, ni disputas. Aquellos pequeños seres bien pronto son adultos porque se desarrollan rápidamente y los más son de delicadísima salud [...] yo vi llegar a la Alameda aquellas pequeñas criaturas elegantemente vestidas, con los brazos y el cuello descubiertos [...] La inteligencia en ellos se desenvuelve tan precozmente que algunos de dos o tres años parecen niños prodigios; pero más tarde se estancan y no progresan más..." (p. 28)	"Se casan muy jóvenes, a veces a los catorce o quince años, y generalmente tienen muchos hijos. No es raro ver a una madre con una docena o más. Los niños son muy delicados y muchos mueren jóvenes. Son muy tranquilos y bien educados; y nunca los vi retozando o peleándose como lo hacen los niños sanos en otros países. Las madres, en su mayoría, los amamantan ellas mismas y les tienen mucho cariño, pero los crían de manera muy imprudente. Las tratan como muñecas y vestirlas bien parece ser su principal preocupación. Los niños son muy inteligentes y progresan muy rápidamente, pero sólo hasta el décimo o duodécimo año. Después de esto no progresan en su desarrollo intelectual." (p. 151)

Familias mexicanas	"Aquí reina la extraña usanza de que las chicas, cuando se casan, no entran a la casa del marido y las más de las veces es el marido el que viene a formar parte de la familia de su mujer. Así se reúnen en torno a los progenitores numerosos hijos. Yernos e hijos, nietos, cuñadas y cuñados, primos y primas, habitan todos una sola casa, que a veces resulta pequeña, y allí viven a expensas del jefe de la familia, tributándole el mayor afecto y la máxima devoción." (p. 29)	"La vida familiar en México es bastante agradable. El marido y la mujer siempre se ven juntos, y viven la mayor parte del tiempo en casa y en el círculo de sus parientes. A los padres no les gusta separarse de sus hijas, y si se casan, no es raro que sus maridos se establezcan en las casas de sus padres o suegras, viviendo a sus expensas." (p. 151)
Damas mexicanas	"A las damas mexicanas jamás les vi un libro en las manos, como no fuera el libro de las oraciones, ni jamás las vi ocupadas en algún trabajo. Si escriben, su letra muestra claramente que están poco acostumbradas a hacerlo; su ignorancia es completa y no tienen idea de lo que son la historia y la geografía. Para ellas Europa es España, de donde viene su origen; Roma, donde reina el papa, y París, de donde les llegan sus vestidos. De otros países, de otras naciones no saben una jota [...] Las mexicanas aman la música y	"Las damas son extremadamente ignorantes. No leen nada más que su libro de oraciones y apenas pueden escribir las cartas necesarias. No conocen otro idioma que el español y no tienen idea de geografía ni de historia. Que París era la capital de Francia lo sabían incluso antes de la llegada de los franceses, y también habían oído hablar de Londres, pues de estas ciudades recibían sus vestidos, muebles y otros lujos. De Roma no sabrían nada si el Papa no residiera allí, y eso es lo único que

	la cultivan con gran provecho; si cantan, tienen una voz bella y armoniosa. Cuando se juntan muchos jóvenes, se danza, y a estos simples entretenimientos se les llama tertulias." (p. 28)	saben. Sin embargo, les gusta la música y el canto, y tienen talento para ello y también buena voz [...] Los jóvenes también se reúnen para un salto, o una tertulia, como se llama a este tipo de fiesta de baile en México." (p. 151 y 152)
Hombres mexicanos	"Los hombres son más o menos pequeños, gentiles, robustos y también tienen pequeñísimas las manos y los pies. Cuando compramos sombreros fue necesario persuadirnos de que para las cabezas de los mexicanos, las nuestras eran demasiado grandes. Ya hablé antes de su naturaleza suave, gentil, reservada, siempre sospechosa." (p.29)	"Los hombres son generalmente bastante pequeños y de aspecto delicado, pero muy bien formados, con manos y pies extremadamente pequeños. Son muy educados, reservados y corteses, como si siempre estuvieran en guardia para no ser engañados." (p. 150)
Construcciones mexicanas	"Las casas sólo tienen un piso, son bajísimas, sin tejado y muchas incluso sin ventanas, pareciendo unos dados grandes." (p.20)	"Las casas nunca tienen más de dos pisos y, por fuera, parecen extremadamente sencillas y monótonas. Todas ellas tienen el aspecto de enormes cubos, debido a sus techos planos."(p. 136)
Hogares mexicanos	"La disposición interna de las casas mexicanas es de lo más bella y cómoda. La escalera, casi siempre extraordinariamente empinada, lleva al corredor	"El interior de las casas mexicanas es más agradable y placentero que el exterior. Una escalera conduce a una galería abierta que rodea el patio. Está adornado con

	que rodea la casa y al que dan todas las puertas. Ordinariamente está cubierto de bellas esteras, adornado con plantas y flores, y graciosos asientos. Del corredor se pasa a la sala, la cual, en las casas de los ricos, está pomposamente adornada de telas de seda [...] A los mexicanos les gustan muchísimo los dorados y mesas, armarios, espejos, molduras dorados forman parte del lujo más rebuscado.” (p. 29)	flores y el suelo está cubierto con esteras y provisto de bancos. Desde esta galería se accede a las habitaciones” (p. 149) “Las casas de las clases más ricas suelen estar brillantemente amuebladas, aunque no siempre con buen gusto. A los mexicanos les gusta mucho el dorado, y con frecuencia tienen mesas y otros muebles dorados.” (p. 150)
La Alameda	“El paseo más bello de la ciudad es la Alameda [...] Aquí vienen a pie las damas mexicanas cuando por la mañana salen de la iglesia. [...] pasean aquí y allá conversando; aquí y allá sentándose en los bancos de piedra [...] Los hombres, las más de las veces, vienen a caballo.” (p. 26 y 27)	“La Alameda es un lugar muy agradable, del cual los mexicanos están bastante orgullosos. Es especialmente interesante por la mañana, cuando las damas que regresan de la iglesia y los caballeros de sus paseos a caballo se reúnen en las sombreadas avenidas, hablando y coqueteando o sentados en los bancos...” (p. 137)
Chapultepec	“Una de nuestras primeras excursiones fue al castillo de Chapultepec, erigido por los virreyes, a los cuales les servía de fortaleza.” (p. 31)	“Chapultepec despertó mi curiosidad desde el nuevo paseo, y más aún porque el emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota parecían tener un gusto particular por ese lugar, que una vez fue la

		residencia de los virreyes." (p. 147)
Paseo de Bucareli	“El Paseo de Bucareli es una larga avenida compuesta de cuatro filas de árboles malváceos estropeados y tristes. Para los jinetes y para los peatones tiene a los lados caminos escabrosos y desiguales. En medio se encuentran dos plazas redondas, con fuentes en las cuales se han colocado estatuas que tienen todo menos belleza.” (p. 27)	"Otro paseo de moda para carruajes y jinetes, el Rotton Row de México, es el Paseo de Bucarelli, llamado así porque fue inaugurado por el virrey Antonio María Bucarelli en 1778; ahora se le llama más frecuentemente El Paseo Nuevo. Es una avenida muy larga, formada por cuatro hileras de árboles feos y deformes. El camino para carruajes en el medio, y los de cada lado para jinetes, están mal mantenidos. Hay algunas fuentes con estatuas bastante feas..." (p. 137)

Tabla 1. Comparativa entre los escritos de Paula Kolonitz e Inés de Salm-Salm. Elaboración propia

Capítulo III. Comportamientos femeninos en el Segundo Imperio

A las jóvenes mexicanas
se les conceden los más libres hábitos.
El amor al vestir, la coquetería, la ambición,
se les excusan fácilmente.
Un viaje a México en 1864 (1867)
Paula Kolonitz

Julia Tuñón afirma que “[...] entre las prácticas y modelos normativos, existe un desfase evidente. Las mexicanas habrían de resignificar con sus prácticas ese modelo que se les impone”,⁴¹⁹ refiriéndose a la eterna tensión entre los discursos que representaban el “deber ser” del siglo XIX, en contraposición con los comportamientos que se ejercían, tanto en las élites como en las clases bajas por parte del sector femenino. Particularmente en el Segundo Imperio mexicano, no sólo Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo se vieron sujetas a actuar de formas transgresoras por los acontecimientos políticos, militares, diplomáticos y afectivos que las involucraban, también las mujeres con quienes convivieron y se relacionaron fueron atravesadas por el panorama de convulsión e inestabilidad que el proyecto monárquico y el republicano propiciaron con sus enfrentamientos. Una buena parte de las narrativas testimoniales de las tres damas versa sobre sus representaciones en torno a las conductas, actitudes, gestos, hábitos, costumbres, es decir, las maneras de proceder, de sus congéneres; en ocasiones admirándolas o halagándolas, y en otras, cuestionando tales comportamientos, generando controversias y reflexiones al respecto, o simplemente como un detalle de sus descripciones donde su mentalidad se refleja ampliamente.

Sea cual fuere el motivo, no puede pasar desapercibido que dichas anotaciones estén presentes en sus narrativas. Si bien las autoras apuntaban a la objetividad de un diario de viaje que describiera lo más certero posible las dinámicas

⁴¹⁹ Tuñón, *Enjaular los cuerpos*, 13.

culturales mexicanas,⁴²⁰ o a la objetividad de un diario personal que explicara una serie de malentendidos políticos y diplomáticos, enalteciendo personajes marginales,⁴²¹ o a la objetividad de unas memorias sustentadas con documentos oficiales, cartas, e historiografía, todas ellas escritas por varones⁴²² para darles credibilidad en medio de una espacialización patriarcal,⁴²³ la escritura de Paula, Inés y Concepción no pudo escapar, afortunadamente, de estas apreciaciones “subjetivas”, ancladas en su ideología e identidad previamente configuradas.⁴²⁴ Estas miradas hacia los comportamientos femeninos por parte de las autoras, son hallazgos afortunados en tanto que visibilizan otras realidades sobre “ser mujer” en el siglo XIX, así como en la agencia implícita que hay en considerar necesario escribir sobre otras mujeres, posicionándolas como actrices sociales y sujetas políticas e históricas que también intervinieron en los grandes acontecimientos que las autoras narran, desde otros lugares que no son necesariamente la esfera pública.

Así mismo, es fundamental reflexionar desde dónde escribieron Kolonitz, Salm-Salm y Lombardo. La primera, al ser una dama de honor de la corte austriaca, manifiesta de mayor forma su “Yo” que cuenta, describe y opina sobre la “otredad femenina”⁴²⁵ que encuentra en las mujeres mexicanas, al pertenecer a un contexto bastante alejado de las tradiciones coloniales españolas y costumbres modernas afrancesadas que las damas de élite en México buscaron replicar.⁴²⁶ Por el lado de Inés, al ser originaria de América del Norte, hubo una proximidad geográfica en la que ella misma reconoció estar insertada, pues los paisajes, el clima y el carácter de “lo mexicano”, no le parecieron extraños;⁴²⁷ sin embargo, cuando se desplaza

⁴²⁰ León y López, *Exploratrices europeas*, 154.

⁴²¹ Milán, *Narrativas testimoniales del Sitio de Querétaro*, 150.

⁴²² Ramos, “Memoria de mujer”, 275.

⁴²³ Lucía Guerra, “Nociones de la otredad en los textos de viajeras del siglo XIX” en *Chasqui: revista de literatura latinoamericana* Vol. 45, Nº. 1, (2016): 39.

⁴²⁴ Guerra, “Nociones de la otredad en los textos de viajeras del siglo XIX”, 38.

⁴²⁵ Guerra, “Nociones de la otredad en los textos de viajeras del siglo XIX”, 30.

⁴²⁶ Carmen Ramos Escandón, *Presencia y transparencia de la mujer en México* (México: Colmex, 2006), 79.

⁴²⁷ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 233.

por primera vez a Europa en 1867, a la caída del Segundo Imperio mexicano, se encontró con un protocolo social en el que no se reconoció y donde aprendió a insertarse de la mano de otras damas más experimentadas, también esposas de oficiales prusianos como ella.⁴²⁸ En el caso de Concepción Lombardo, su perspectiva es mucho más compleja. Si bien fue una mujer nacida y criada en México, desde muy joven, a causa de su matrimonio con Miguel Miramón, hubo de acostumbrarse a vivir en Europa por los constantes exilios. Su narrativa da cuenta de lo mucho que le preocupaban el decoro y los buenos modales, así como el impregnarse de las nuevas culturas y sociedades a las que se enfrentaba, a través del aprendizaje de idiomas, repertorios artísticos-literarios y usanzas al vestir y peinar, entre otros elementos.⁴²⁹ No obstante, en reiteradas ocasiones, menciona lo mucho que extraña su tierra natal, especialmente las costumbres y tradiciones católicas; así como su exacerbada idea sobre “la patria mexicana”, a la que, creía, habría que entregar la vida; noción que compartió siempre con su esposo Miguel Miramón, y la cual, probablemente, la alentó durante su viudez para seguir adelante con sus tres hijos.⁴³⁰ Este desplazamiento constante entre México y Europa formó en Concepción una mirada “global”, donde no distinguía propiamente entre las nacionalidades de las mujeres con quienes se relacionó.⁴³¹ En sus descripciones, hay un sentido de universalidad que le permitía establecer vínculos con ellas, o bien, esperar de ellas los mismos comportamientos que la ex primera dama ostentaba.⁴³²

En el desarrollo de este capítulo, se distinguirán dos dimensiones que agruparán las temáticas que preocupan a esta investigación, relativas al género y a los comportamientos femeninos en el Segundo Imperio mexicano, así como al halo

⁴²⁸ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 263 y 264.

⁴²⁹ Lombardo, *Memorias*, 631.

⁴³⁰ Lombardo, *Memorias*, 596.

⁴³¹ En *Miradas cruzadas: narrativas de viaje de mujeres en Argentina (1850-1930)*, Mónica Szurmuk (2007) sostiene que las mujeres argentinas, blancas, de clase alta, que viajaron a Europa Occidental en el s.XIX, tenían una familiaridad muy próxima con las costumbres europeas por las dinámicas sociales propias de su estrato. Es muy probable que Concepción Lombardo también estuviera inscrita en este modelo de mujer latinoamericana con prácticas europeizantes, lo que explica por qué fue más orgánica su integración con las mujeres de élite residentes en otras latitudes.

⁴³² Lombardo, *Memorias*, 674.

posterior que dejó en las vidas de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo. La primera dimensión gira en torno a “lo masculino” y la participación política de las mujeres, y la segunda, a las prácticas y discursos de “lo femenino”. Estos ejes transversales anunciados como dimensiones nos permitirán aproximarnos a comprender los comportamientos femeninos en el Segundo Imperio mexicano desde la narrativa de las tres autoras, alejándonos de las percepciones masculinizantes que han abundado en los estudios de este proceso histórico. Así mismo, este análisis nos permitirá reflexionar alrededor de las necesarias y fundamentales provocaciones que Julia Tuñón ha lanzado: “¿Hasta dónde las mujeres resignifican estas normas (de “lo femenino”)?, ¿hasta dónde resisten, negocian, aceptan, transgreden, transforman?”.⁴³³

3.1 “Lo masculino” y la participación política de las mujeres

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, si algo en común tuvieron la austriaca Paula Kolonitz, la estadounidense Inés de Salm - Salm y la mexicana Concepción Lombardo, más allá de haber convivido con Maximiliano de Habsburgo, es que también fueron esposas de los hombres más allegados al monarca en las distintas etapas del Segundo Imperio mexicano: Félix Eloy, Jefe del Gabinete Civil del Emperador;⁴³⁴ Félix de Salm - Salm, General de Brigada durante el Sitio de Querétaro; y Miguel Miramón, General del Cuerpo de Infantería del Ejército Imperialista. Si bien, desde sus nacimientos, las tres mujeres ya pertenecían a la élite de sus respectivos países, sus matrimonios las llevaron a convivir mucho más de cerca con los grupos de poder, siendo allegadas a los hombres más importantes de América y Europa.

Cuando Paula Kolonitz estuvo en México, en el albor del Segundo Imperio, aún era soltera; sin embargo, todo parece indicar que conoció a Eloy durante esta residencia.⁴³⁵ Así pues los unía ser dos de las personas más cercanas a Carlota y

⁴³³ Tuñón, *Enjaular los cuerpos*, 59.

⁴³⁴ Concepción Lombardo menciona en la página 509 de sus *Memorias* que Eloy “era el favorito del emperador Maximiliano”, y en la página 522 que “era su confidente”.

⁴³⁵ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 34 y 35.

Maximiliano, pues no sólo eran parte de su corte,⁴³⁶ sino también de lo más íntimo de sus vidas al llevarles los protocolos de higiene, de alimentación, las agendas y un registro confidencial de los expedientes de las personas con quienes se relacionaban a efectos de la política imperial.⁴³⁷ Este vínculo con los emperadores y Félix Eloin posicionó a Paula en los acontecimientos sociales más importantes, tanto en México como en Europa, donde compartió la mesa con el Papa, cardenales, reyes, príncipes, embajadores y destacados militares de su época.⁴³⁸

Por su parte, Inés y Concepción se involucraron en el *ethos* de la vida militar, al ser extremadamente conscientes de la existencia que llevarían con sus maridos, tal y como Lombardo menciona que Miramón le advirtió:

“Te quiero hablar de cosas serias,” me dijo (Miramón), “ya sabes cuánto te amo, dentro de dos días serás mi esposa, pero antes te quiero advertir una cosa; amo también con pasión la carrera militar en la cual he crecido. Ni lágrimas, ni ruegos, ni enfados, me harán prescindir de ella”.

Lo mismo la princesa de Salm-Salm, quien en su diario comenta, en múltiples ocasiones, que su marido se mostraba muy insatisfecho cuando no estaba sirviendo en el campo de batalla, ya que la vida apacible y monótona no era para él.⁴³⁹ En torno a estas correlaciones entre roles de género y poder, se encuentran las masculinidades hegemónicas, entendidas como “la masculinidad normativa, es decir, el modelo excluyentemente aceptable y comúnmente aceptado en un determinado contexto social”⁴⁴⁰ de lo que implica “ser hombre”; en el caso del siglo XIX, los modelos que se presentaron en el primer capítulo de esta investigación.⁴⁴¹

⁴³⁶ Existe una recopilación de numerosas notas y cartas de carácter privado que Carlota le dirigió a Félix Eloin tratando asuntos bastante delicados de la corte. Pueden revisarse en “Escritos Mexicanos. Carlota de Bélgica” de José N. Iturriaga, editado por el Banco de México en 1992.

⁴³⁷ Félix Eloin, *Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano en que aparece la idea que tenía de sus servidores*, México. Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1867.

⁴³⁸ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 7.

⁴³⁹ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 233.

⁴⁴⁰ Nerea Aresti, “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos” en *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*, (Granada: Editorial Comares, 2018).

⁴⁴¹ De acuerdo con Belén Benhumea (2007): el varón religioso o clerical, el varón político o diplomático y el varón militar.

Estas lógicas masculinas imperantes aparecen constantemente en las narrativas testimoniales de las tres mujeres referidas, pues realizan anotaciones sobre los modales que ciertos personajes tuvieron hacia ellas, así como los desencuentros y enfrentamientos que se propiciaron con ellos en su calidad de “señoras”. Como lo que Inés narra a continuación:

[...] el barón Magnus [...] trataba mis temores como los de una mujer nerviosa. Su comportamiento me causó la impresión más ridícula, y me habría divertido mucho si las circunstancias no hubieran sido tan graves. Se pavoneaba inflado de su importancia diplomática lo cual me parecía cómico. Cuando, después de su llegada, fue a ver al general Escobedo y se presentó como ministro de Prusia, aquel irreverente general republicano le bajó un poco los humos diciéndole que no tenía nada que ver con el representante de Prusia, que no reconocía su gobierno; que lo recibiría sólo como señor Magnus, amigo de Maximiliano; y que le daría cualquier facilidad que deseara con referencia a la defensa del prisionero. (Magnus) había opinado que no dispararían al Emperador, y trató mis aprensiones como las fantasías de una mujer asustada.⁴⁴²

Y no sólo tuvo discrepancias con los diplomáticos extranjeros, también para los republicanos mexicanos, Inés representó cierta incomodidad de acuerdo a su testimonio: "Escobedo había dicho entre risas, cuando el coronel le contó el aprieto en que se encontraba el pequeño capitán conmigo, que preferiría enfrentarse a todo un batallón imperial antes que encontrarse con la enfadada princesa Salm".⁴⁴³ Así pues, las valoraciones que ella otorgó a las masculinidades con las que se encontró en México, solían estar cargadas de una comicidad y un sutil desprecio que posicionaba su propia representación como una mujer que no estaba dispuesta a ceder ante ellos, confiada muy probablemente en su parentesco con Abraham Lincoln, por vía paterna; y con la nobleza europea, a través de su esposo.⁴⁴⁴ De la

⁴⁴² Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 210.

⁴⁴³ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 220.

⁴⁴⁴ Jadwiga Hoff, en «The patterns of female behaviour in the light of 19th and early 20th century moral codes», recupera un concepto utilizado despectivamente en el s.XIX europeo nombrado “*woman-lioness*”, traducida como “mujer-leona”, el cual aludía: “Con gustos y aficiones de soltero, estas mujeres exhiben una energía masculina e insumisión, y por lo tanto, pierden las cualidades características de su sexo” (p.129). Si bien Inés de Salm-Salm fue norteamericana y el contexto que estudiamos en la presente investigación es mexicano, la apreciación de una mujer insumisa es muy similar a la europea, por lo que ella entraría bien en el marco de dicha conceptualización ante la mirada masculina, como la de Mariano Escobedo.

misma forma, Concepción Lombardo relata el desagradable encuentro que sostuvo con Manuel Azpíroz, fiscal de la causa que juzgó a su esposo en Querétaro:

Azpíroz era un hombre como de unos 30 años, poco más o menos, de estatura mediana, ojos negros y escaso bigote; de sus modales no puedo decir nada, porque no los tenía. Me recibió echado en un sofá [...] diciéndome con marcada grosería: "¿Qué se le ofrece a usted?" [...] Salí de allí admirada de la ordinariez de aquel triste personaje que los enemigos de mi esposo habían escogido para condenar a muerte a un príncipe de la noble casa de los Habsburgo.⁴⁴⁵

En estas apreciaciones de la ex primera dama, se puede entrever que en su imaginario hay una clara distinción de modales y educación entre un republicano mexicano y un príncipe austriaco, es decir, indudablemente para ella, las masculinidades adheridas al lado ideológico por el que peleaba su esposo, son superiores en cuanto a comportamiento. En su "deber ser", un monarca europeo jamás hubiera estado echado en el sillón de esa manera ni le hubiera hablado sin las reverencias a las que estaba acostumbrada. Lo que complejiza esta situación, es que en realidad Manuel Azpíroz era un hombre con estudios universitarios y militares que posterior a estos acontecimientos, fue nombrado oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1868-1872) y enviado a Washington y California como cónsul, lo cual puede apuntar a que su manera de tratar a Concepción muy probablemente correspondía a sus subjetividades como un hombre liberal que no reconoce el estatus de una mujer conservadora. Lo comprueba otra ocasión donde Concepción lo visitó para suplicarle que aplazara la ejecución de su marido, y de acuerdo a la narrativa de ella, el fiscal le contestó violentamente: "Señora, no me gustan las comedias",⁴⁴⁶ en relación a las expresiones de dolor y desesperación que ella manifestó ante él.

Tres años antes, Paula Kolonitz también recuperó en sus anotaciones las impresiones que le causaron las lógicas masculinizantes de los hombres con los que convivió en su viaje hacia México. Por ejemplo, cuando se sentó en la mesa

⁴⁴⁵ Lombardo, *Memorias*, 580.

⁴⁴⁶ Lombardo, *Memorias*, 592.

con opulentos cardenales y obispos quienes vestían de manera sobrecargada y “poco masculina” a su entender: “Cuando vi las joyas fulgurantes y los preciosos encajes que con femenino cuidado ornaban las severas vestes sacerdotales, me estremecí de angustia porque no estaba bien segura de si alguno de aquellos píos señores podría leer en mis facciones las impresiones que sentía”.⁴⁴⁷ Probablemente, en su concepto de “lo masculino y lo femenino”, la sobriedad al vestir era importante,⁴⁴⁸ más aún cuando se trataba de un atuendo varonil exhibido en público. En cuanto a los modales de los hombres conservadores mexicanos, compartió algunas apreciaciones contrastantes:

Tanto él (Velázquez de León) como su secretario (Ángel Iglesias) tienen sutiles y exquisitos modales, propios de una refinada educación natural, la cual con frecuencia encontramos más tarde en sus conciudadanos. En la forma y en los modales de Ángel Iglesias, todavía joven e insinuante, había aquel no sé qué de sospechoso, de tímido y de esquivo que caracteriza a la nueva generación mexicana [...] Ontiveros representa al joven mexicano en su lado menos edificante: vano, afeminado, desleal y voluble [...] Desgraciadamente tal carácter no es una excepción en su país.⁴⁴⁹

Velázquez de León era el ministro de Estado mexicano del séquito de Maximiliano, y Ángel Iglesias era secretario particular del primero. En tanto, Ontiveros (no se incluye su nombre), era un mexicano en calidad de prisionero en París, cuyo rescate coincidió con la salida de la fragata *Novara* hacia México. A través de estas masculinidades, Paula afirma que se dio una idea de la complejidad de “lo mexicano” mientras convivía con ellos a bordo de la embarcación.⁴⁵⁰ La otredad que iba conformándose en su imaginario, a propósito de lo que le esperaba en México, tuvo como punto de partida las representaciones masculinas, pues en los registros

⁴⁴⁷ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 8.

⁴⁴⁸ Hoff, «The patterns of female behaviour in the light of 19th and early 20th century moral codes», 1996 (sin datos editoriales de esta publicación), 127. Recuperada de: https://www.academia.edu/124285359/The_patterns_of_female_behaviour_in_the_light_of_19th_and_early_20th_century_moral_codes_Jadwiga_Hoff

⁴⁴⁹ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 13.

⁴⁵⁰ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 13.

de la *Novara*, no se ha encontrado la presencia de una mujer mexicana en esa trayectoria Miramar - Veracruz de 1867.⁴⁵¹

Otro aspecto sustancial de la esfera política que recuperan Kolonitz, Salm-Salm y Lombardo es la participación de las mujeres en ella, al informarse y actuar ante las situaciones convulsas que en términos normativos tendrían que estar regidas y controladas exclusivamente por masculinidades hegemónicas. Érika Pani determina que “llama la atención el número inusual de mujeres que desfilan por las páginas de las historias del (Segundo) Imperio, tanto eruditas como novelescas, tanto extranjeras como mexicanas, en contraste con una presencia más bien transparente durante el resto del siglo”,⁴⁵² lo cual se demuestra en el número de narrativas testimoniales publicadas por ellas, siendo mujeres relacionadas con el partido conservador y la monarquía, principalmente. Lo anterior, explica Pani, es a raíz de la intromisión de las mujeres católicas a las calles, protestando contra los cambios abruptos promovidos por los liberales, quienes impulsaban un modelo de “buena mujer”, mucho más rígido y riguroso que los mismos conservadores.⁴⁵³ Esto porque las prácticas religiosas del catolicismo permitían a las señoras de élite cierta agencia para tomar el mando, por ejemplo, en las acciones de beneficencia, las cuales promovieron la colectividad femenina.

Otro aspecto notable es la conclusión a la que Érika Pani llega: “puede sugerirse que los gestos y actitudes de las mujeres del Imperio, que tanto escozor provocaron a los periodistas de *La Orquesta* (es decir, a los liberales y republicanos), contribuyeron a consolidar el riguroso modelo victoriano que se impondría, bajo un régimen que alardeaba de liberal, a las mujeres mexicanas del último cuarto del siglo XIX”.⁴⁵⁴ Dicha afirmación cobra un amplio sentido al conocer muy poco sobre la participación política de las mujeres relacionadas con el partido liberal, fuera de Margarita Maza de Juárez y Luciana Arrazola de Baz, quienes no

⁴⁵¹ *Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México. Documentos relativos y narración del viaje de nuestros soberanos de Miramar á Veracruz...*, 55.

⁴⁵² Pani, *Diez pesos a un zapatero*, 15.

⁴⁵³ Pani, *Diez pesos a un zapatero*, 25.

⁴⁵⁴ Pani, *Diez pesos a un zapatero*, 25.

dejaron narrativas por escrito, pero sí aparecen continuamente en los relatos oficiales como elementos clave para que los republicanos obtuvieran la victoria.

En los inicios del Segundo Imperio mexicano, únicamente Paula Kolonitz reconoció la participación política de Carlota de Bélgica en su diario de viaje. Ostentaba hacia ella bastante admiración, aunque la que expresaba hacia Maximiliano era aún más efusiva. Sobre la soberana, da cuenta de sus enormes capacidades intelectuales y de su rigurosa formación en Bélgica:

[...] la emperatriz abandonaba su graciosa cabina donde asiduamente leía y escribía y en cubierta hacía sus paseos continuando al aire libre sus ocupaciones. Y cuando por las tardes admirábamos alguna bellísima puesta de sol, a ella parecía no importarle aquella maravilla, y al lado de la escasa luz de una linterna, permanecía fiel a sus libros y sus papeles. Durante una adolescencia severa y solitaria se desarrollaron en ella al máximo grado el amor al estudio, el placer de los libros, la vasta inteligencia y la sorprendente facilidad para retener las cosas. Desplegaba una diligencia férrea, una atención siempre concentrada en la ayuda de la cual venía su maravillosa memoria. En brevísimo tiempo aprendió idiomas, así que además del francés, que es su lengua materna, ella habla bien y con graciosísima espontaneidad el alemán, el italiano, el inglés y el español. Preocupada por la misión para la cual se encaminaba, la augustísima señora pasaba su tiempo en toda suerte de preparativos los cuales, más o menos, tenían algo que ver con su nueva vida, elaborando un reglamento de corte y de casa o interesada en otros trabajos que le confiaba el emperador. Por esto permanecía casi extraña a todo lo que la rodeaba.⁴⁵⁵

Es bastante largo el retrato que realiza sobre Carlota, sin embargo, valen la pena cada uno de los detalles que brinda, pues a través de su mirada conocemos la representación que tiene de otra mujer, por medio de la descripción de sus comportamientos, los cuales no tienen que ver con una expectativa común y corriente de “lo femenino” en el siglo XIX, sino con un estado de excepción a la normatividad. Paula comenta con halago las actividades que la archiduquesa desempeñaba, así como sus cualidades intelectuales, lo cual coincide con otras apreciaciones que de ella se han realizado.⁴⁵⁶ La condesa reconoce las virtudes y

⁴⁵⁵ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 13.

⁴⁵⁶ Patricia Galeana, “Carlota fue roja” en *Más nuevas del imperio: estudios interdisciplinarios acerca de Carlota de México* / coord. por Susanne Igler, Roland Spiller, (Iberoamericana / Vervuert: Madrid, 2001), 55.

las capacidades de su congénere y en ningún momento las juzga como masculinizantes. Las concibe como algo orgánico a su labor de emperatriz, quizá regida por la gran influencia que las mujeres tenían en la Casa Habsburgo, como es el caso de la Archiduquesa Sofía, madre de Maximiliano, y de la emperatriz Elisabeth de Baviera, esposa de Francisco José I.

En cambio, Inés y Concepción hablan sobre la emperatriz desde perspectivas muy distintas a la de Paula. La princesa de Salm-Salm no tuvo oportunidad de tratar con ella, ya que Carlota salió de México a mediados de 1866, dispuesta a realizar labores diplomáticas en Europa, mientras que Inés llegó a México hasta 1867. Empero, sí la menciona en un par de líneas de su diario, haciendo énfasis en “su dolorosa enfermedad” y en los comentarios de la familia real de Bélgica, quienes le aseguraron que no había ninguna esperanza de que Carlota se recuperara.⁴⁵⁷ Al realizar estas afirmaciones, parece que Inés no siente un especial aprecio por la soberana, como sí lo tuvo por Maximiliano, a quien conoció en Querétaro: “Recuerdo ese día siempre con emoción, y es que yo fui la última dama a quien el Emperador llevó del brazo”,⁴⁵⁸ haciendo alusión a que fue la única mujer con quien éste convivió y se entrevistó días antes de ser fusilado.⁴⁵⁹

Con la peculiar franqueza que caracteriza su voz narrativa, Concepción Lombardo describe a Carlota como una mujer “inteligente en extremo”⁴⁶⁰ pero con poca gracia para las relaciones interpersonales:

[...] esa soberana carecía de la dulzura y amabilidad que tanto adorna a las grandes de la tierra [...] Su desmedido orgullo hacía insoportable su persona a las señoras que tuvieron la desgracia de servirla como damas de honor. [...] temblaban de salir a pasear con ella, pues les hacía mil preguntas, a las cuales no sabían qué contestar: “¿Bajo qué virrey, les preguntaba, se fabricó la Escuela de Minería?” “No sé”, respondía la dama de honor asustada. [...] esto a la emperatriz le disgustaba y le daba ocasión de decir que las mexicanas éramos unas ignorantes.⁴⁶¹

⁴⁵⁷ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 161 y 281.

⁴⁵⁸ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 192.

⁴⁵⁹ Sin embargo, Concepción Lombardo y Agustina Castro, la esposa de Tomás Mejía, también afirmaron haber convivido muy de cerca con Maximiliano de Habsburgo en esos últimos días.

⁴⁶⁰ Lombardo, *Memorias*, 485.

⁴⁶¹ Lombardo, *Memorias*, 485 y 486.

En estas declaraciones, Concepción hace evidente su postura sobre “lo femenino”, al reafirmar su noción de “ser mujer” mediante un comportamiento dulce y amable, en el que la curiosidad intelectual no tiene cabida. El afán de conocimiento expresado por Carlota le parece desagradable y hasta ofensivo no sólo para las damas de honor, sino para todas las mexicanas. Estas apreciaciones coinciden con las del Conde de Bearn, un joven austriaco que fue invitado a la corte mexicana: “La emperatriz es de una gran frialdad y muy exigente en cuestiones de etiqueta [...] se hace detestar por su altivez, ya que llegó hasta a prohibir que sirvieran de comer a una de sus damas de honor que, en razón de sus obligaciones, llegó un poco tarde para la cena”.⁴⁶²

Por otro lado, la representación negativa que Lombardo tenía sobre la princesa belga se afianzó aún más cuando comenzaron los rumores sobre su salud mental: “Probablemente los grandes estudios que había hecho aquella señora y que son superiores a la capacidad de la mujer, lastimaron su cerebro, determinaron la completa descomposición de su naturaleza y poco antes de la caída del Imperio perdió el juicio”.⁴⁶³ En torno a ello, existe una paradoja en esta afirmación, ya que poco tiempo después, José Luis Blasio, el joven secretario particular de Maximiliano, cita en sus memorias el comentario de una notable escritora francesa, Madame Paulina Drouard, a propósito de Concepción: “[...] ¿cómo es que la esposa de Miramón, uno de los dos generales fusilados con Maximiliano, haya estado loca como Carlota, que haya, privada de razón, experimentado los mismos terrores, padeciendo como ella?”.⁴⁶⁴ Así pues, ambas mujeres compartieron el mismo señalamiento público sobre sus comportamientos, en un entorno social que no lograba comprender sus subjetividades y afectos, pues habían perdido de una manera muy trágica a sus compañeros de vida.⁴⁶⁵

⁴⁶² José N. Iturriaga, *Escritos Mexicanos. Carlota de Bélgica* (México: Banco de México, 1992), 65.

⁴⁶³ Lombardo, *Memorias*, 486.

⁴⁶⁴ Blasio, *Maximiliano íntimo*, 216.

⁴⁶⁵ En la página 19, del Capítulo II: “Ejecución del emperador Maximiliano y de los generales Miramón y Mejía”, de la Cuarta Parte “Juicio y muerte del emperador Maximiliano” de las memorias de Alberto Hans, se menciona que Agustina Castro, la joven esposa de Tomás Mejía, quien dio a luz a su hijo, días antes de los fusilamientos, “manifestaba ciertos síntomas de locura”, coincidiendo con el

La emperatriz de México era consciente de la representación que se tenía sobre ella al incidir en la política imperial como una gobernante; tal como lo expresa en una carta escrita en Chapultepec el 29 de septiembre de 1865, dirigida a su abuela, la reina María Amalia:

Me parece natural que en una posición como la nuestra, la mujer que no es madre de familia ayude directamente a su marido. Lo hago porque él lo quiso. Lo hago por el gusto de tener una ocupación útil, lo cual anhelo, no lo hago por una pizca de ambición [...] Todo esto se lo digo, abuelita, para que juzgue la veracidad de las críticas que llegan a Roma y a otras partes donde me toman como una especie de marimacho...⁴⁶⁶

Estos contrastes nos ayudan a comprender las distintas valoraciones que se tenían en torno a “lo femenino” en Europa y América. Carlota y Paula creían conveniente y necesaria la intervención directa de las mujeres en los asuntos de Estado, así como la formación intelectual de ésta, siempre y cuando estuvieran supeditadas al esposo-gobernante y contaran con su autorización. Mientras que Inés y Concepción, originarias del continente americano, mostraban sus reservas en cuanto a los comportamientos de la emperatriz, juzgándolos como síntomas de una enfermedad mental, o como consecuencias de un trabajo intelectual no apto para las damas.

En la misma lógica, la princesa de Salm-Salm manifestó sus creencias en torno al papel de las mujeres de acuerdo a las normativas que aprendió en su lugar de origen:

Se dice que las mujeres tienen una gran influencia en Estados Unidos, y creo que es así. Una razón por la que la influencia de las mujeres en Estados Unidos es incluso mayor que en otros países puede ser que, por regla general, son muy guapas e inteligentes, y que entienden mejor cómo controlar sus corazones en comparación con las mujeres de otras partes del mundo. Mantener el corazón sereno es, supongo, la clave del secreto de las mujeres estadounidenses.⁴⁶⁷

prejuicio que la sociedad ostentaba también hacia las otras dos esposas de los fusilados, Carlota y Concepción Lombardo. Por lo tanto, es necesario preguntarse, ¿será que la sociedad decimonónica mexicana no permitía las expresiones de angustia y ansiedad, aunque fueran completamente orgánicas en una situación emocional como la que vivieron las tres viudas?

⁴⁶⁶ Iturriaga, *Escritos Mexicanos. Carlota de Bélgica*, 366.

⁴⁶⁷ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 31.

Esta reflexión nos explica, en cierta medida, por qué miró con gran desconcierto el comportamiento de Carlota de Bélgica y demás mujeres europeas a lo largo de su narrativa testimonial. Aún así, fue una persona llena de matices y contradicciones, ya que ella misma tuvo una significativa participación política tanto en Estados Unidos como en México y Europa.⁴⁶⁸ De acuerdo a sus propias reflexiones, se vio en la necesidad de utilizar su belleza y su coquetería para ganarse la simpatía de los hombres más influyentes a fin de apoyar la carrera de su esposo y progresar como matrimonio, aún a sabiendas de que las mujeres que actuaban así “no eran muy respetadas”.⁴⁶⁹ Lo anterior de ninguna manera apoya la hipersexualización a la que Inés se ha visto sometida por parte de algunos autores; más bien abona a la idea de que esta estrategia de involucrarse con el poder, desde su capital erótico,⁴⁷⁰ fue parte de su misma agencia política. Asimismo, Salm-Salm da cuenta de la participación política de mujeres mexicanas como Luciana Arrazola, esposa de Juan José Baz:

[...] en la ciudad de México vivía una tal Madame Baz, cuyo esposo era un general liberal del estado mayor de Porfirio Díaz y que, si la ciudad era tomada, se convertiría en su gobernadora. Esta dama siempre estaba en comunicación con el enemigo y, de hecho, actuaba como su espía [...] Era una mujer muy inteligente y con frecuencia solía llevar a cabo negociaciones difíciles [...] estaba frecuentemente en el campamento enemigo con todo tipo de disfraces Su información era siempre tan correcta y oportuna que los liberales le dieron el nombre de su 'Ángel de la guarda'.⁴⁷¹

Por sus declaraciones al respecto, Inés admiraba el coraje, la valentía y la inteligencia de esta dama mexicana, y al parecer se identificaba con ella aunque “oficialmente” pertenecieran a bandos enemigos. Sin embargo, esto fue intrascendente para las dos, ya que la misma Luciana fue quien escribió a su amigo Porfirio Díaz para que aceptara entrevistarse con la princesa, a fin de que ella

⁴⁶⁸ Milán, *La narrativa testimonial sobre el Sitio de Querétaro*, 149 y 150.

⁴⁶⁹ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 32 y 33.

⁴⁷⁰ Término de origen bourdiano con el que la socióloga Catherine Hakim (2000) designa al conjunto de características físicas, sexuales y psicológicas de las que se sirve un individuo para potenciar su atractivo y distinguirse socialmente mediante él.

⁴⁷¹ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 178.

podría proponerle un acuerdo respecto al juicio de los prisioneros de Querétaro.⁴⁷² En este vínculo fue mucho más relevante su género que su ideología partidista, a tal grado de que hubo una especie de sororidad entre ellas. Quizá al reconocerse como una minoría, algunas mujeres que participaron activamente en el Segundo Imperio mexicano, ya sea desde el bando conservador o liberal, generaron comunidad entre sí. Dicha afirmación también corresponde con lo que Concepción Lombardo narra sobre Luciana, a quien consideraba que “no era bonita, pero en sus ojos brillaba la inteligencia”.⁴⁷³

El objeto de mi visita, dije al general, es suplicar a usted me haga el favor de mandar poner en libertad a la Sra. Baz'. El general (Leonardo) Márquez soltó una sardónica carcajada y me dijo: 'Eso, Conchita, jamás. Déjela usted encerrada hasta que venga su marido a sacarla. ¿Ignora usted que esa mujer no ha hecho otra cosa que seducir a nuestros oficiales, meter cartas a México y dar noticias al enemigo de cuanto ocurre en esta plaza?'. Sin embargo, le contesté, si a ella la viene a sacar su marido, su madre de usted y yo, corremos el riesgo de una represalia'. Después de unos veinte minutos de ruegos y razonamientos, el general Márquez cedió a mis deseos y me concedió la libertad de la prisionera. Me dijo: 'Sólo por usted, Conchita, concedo este favor'. La Señora Baz es uno de los instrumentos más activos del Partido Republicano; se ocupaba en comprar a nuestros oficiales, introducía cartas a la capital y enviaba otras al ejército sitiador, al cual tenía enterado de cuanto pasaba dentro de la ciudad sitiada [...] así pues, la prisión de la Señora Baz era justificada [...]”.⁴⁷⁴

Con todo y sus diferencias partidistas e ideológicas, Concepción aceptó interceder a favor de la liberación de Luciana, quien se encontraba prisionera de los conservadores en el Hospicio de Pobres de la Ciudad de México. Esto porque un amigo en común de las dos, el Lic. Cordero, se lo suplicó. Como bien advierte la ex primera dama, las intrépidas acciones de la señora Baz le parecieron suficientes para que fuera encarcelada y juzgada, sin embargo, se revela a favor de ella frente a hombres como el terrible Leonardo Márquez, y frente al mismo marido de Luciana en forma indirecta, ya que coloca su autoridad como mujer influyente por encima de la de Juan José Baz para sacarla de prisión. La sororidad femenina se hizo presente

⁴⁷² Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 179.

⁴⁷³ Lombardo, *Memorias*, 573.

⁴⁷⁴ Lombardo, *Memorias*, 573.

en la participación política de las mujeres del Segundo Imperio mexicano. ¿En qué beneficiaba a Concepción Lombardo interceder por una mujer liberal? En la misma emancipación que le daba hacerlo, y en jugar estratégicamente para los republicanos le debieran un favor, ya que en cuanto su congénere le agradeció su acto de servicio, se puso a su disposición y la señora Miramón le pidió a cambio noticias sobre su esposo detenido y aislado en Querétaro, favor que Luciana le cumplió de inmediato a través de sus influencias con los liberales.⁴⁷⁵ Es importante resaltar que Concepción no sólo gestionó la liberación de Baz desde el trámite; fue por ella hasta la celda, la acogió, le dio ropa nueva, la ayudó a vestirse y arreglarse el peinado, y la llevó personalmente hasta su familia.⁴⁷⁶



Figura 13. Anónimo, *Retrato de Luciana Arrazola de Baz*, Centro de Estudios de Historia de México, Fondo XXIX Reforma, Intervención e Imperio, s/f.

⁴⁷⁵ Lombardo, *Memorias*, 574 y 575.

⁴⁷⁶ Lombardo, *Memorias*, 574

La presencia femenina en la narrativa de las autoras, también se enuncia a través de los hombres en el poder que convivieron con ellas. Un ejemplo de esto es Mariano Escobedo, general liberal a cargo del Sitio de Querétaro (1867), en quien las mujeres de su familia influían notablemente, según estas narrativas testimoniales. Inés de Salm-Salm, en una de sus múltiples entrevistas con él, lo expone de la siguiente manera:

Al ir inmediatamente a ver a Escobedo, lo encontré de muy buen humor, mientras esperaba la llegada de su hermana, a quien no había visto en varios años. Dijo que no podía salir ese día, pero que el Emperador sería bienvenido si venía a verlo, acompañado por mí y mi esposo.⁴⁷⁷

Las declaraciones de la princesa Salm-Salm apuntan a que un temperamento colérico como el de Escobedo podía conmoverse y sensibilizarse a través de sus relaciones afectivas, en este caso el de su única hermana, Clara Escobedo de la Peña, quien era lo suficientemente importante para él como para apaciguar su humor en medio de un estado de guerra y como para anteponerla a la visita de su prisionero austriaco. Probablemente, como muchos varones de mediados del siglo XIX, estaba a cargo de ella en términos económicos y/o morales, siendo su protector y tutor, pues ésta era soltera.⁴⁷⁸

Por otro lado, Concepción Lombardo narra la autoridad que la madre de Escobedo, María Rita de la Peña Cantú, ejercía sobre él:

Me aconsejaron que fuese yo a San Miguel, pueblo situado a pocas leguas de Querétaro, donde vivía la madre de Escobedo, y que tratase de interesarla con su hijo a mi favor; me aseguraron que ella tenía una gran influencia en su hijo, y que por su medio podía conseguir algo [...] La octogenaria me recibió de una manera tan fría y poco cortés, que se me desvaneció por completo la esperanza que allí me había llevado [...] Lo que me llamó la atención al verla fue la gran semejanza que con ella tenía su hijo, particularmente en las orejas, que eran fenomenales y que por su forma y tamaño le daban a su fisionomía la exacta semejanza de un orangután.⁴⁷⁹

⁴⁷⁷ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 191.

⁴⁷⁸ Geneanet, "Clara Escobedo de la Peña", <https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&p=clara&n=escobedo+de+la+pena>

⁴⁷⁹ Lombardo, *Memorias*, 593.

No fueron amables las palabras con las que Concepción describió a la señora de Escobedo, pues con ella no funcionó la estrategia de la empatía femenina. La madre del general liberal, de alguna manera tuvo una importante agencia política al mantenerse firme en su ideología, y al cuidar el prestigio militar de su hijo, no cediendo ante la insistencia de la señora de Miramón. La pista que arroja que su determinismo político era una decisión personal, más allá del partidismo liberal de su hijo, es lo que le contesta a Concepción en este mismo encuentro: “¿Y qué quiere usted que yo haga? ¿Se ha olvidado usted de los asesinatos de Tacubaya?”.⁴⁸⁰

Otro aspecto a considerar sobre la participación política de las mujeres es cuando realizaron esfuerzos en colectivo durante el Sitio de Querétaro. Se organizaron juntas de señoras con el fin de recaudar dinero para los hospitales en desabasto; se integraron comitivas de hasta doscientas damas que viajaron a San Luis Potosí para solicitar audiencia con Benito Juárez y pedir indulto hacia los prisioneros imperialistas; se llevaron a cabo mítines para exigir el perdón a los sobrevivientes del Sitio en los Consejos de Guerra; se convocó una reunión de sesenta señoras y señoritas queretanas que suplicaron a Escobedo intercediera ante Juárez, por telegrama, para otorgar el perdón a Maximiliano, Miramón y Mejía; después de los fusilamientos, señoras de élite financiaron las honras fúnebres del emperador austriaco.⁴⁸¹ Todas estas dinámicas interfirieron en la vida cotidiana de las familias, por lo que fue necesario que las mujeres tomaran parte de la resistencia y las acciones políticas ante los enfrentamientos, en un contexto donde la mayoría de los hombres se encontraban en el campo de batalla, custodiados, heridos, envueltos en juicios jurídicos, o bien, viajando por motivos laborales.

En el mismo tenor, Kolonitz, Salm-Salm y Lombardo manifestaron sus opiniones hacia Benito Juárez. Paula habla brevemente sobre él: "Juárez, al cual

⁴⁸⁰ Lombardo, *Memorias*, 593. Los asesinatos de Tacubaya se refieren a la ejecución de civiles, vecinos, niños y médicos por órdenes del conservador Leonardo Márquez en la batalla del 11 de abril de 1859. El militar siempre se justificó declarando que fue orden directa de Miguel Miramón. A esta tragedia se le conoce como “Los Mártires de Tacubaya”. Concepción Lombardo defiende a su marido de estas acusaciones en sus *Memorias*, asegurando que el Partido Republicano culpó injustamente a su esposo ya que “fue idea de Márquez”.

⁴⁸¹ Vallejo de Díaz, *Diario que llevó durante el Sitio de Querétaro*, sin páginas numeradas.

sus mayores enemigos no pueden negarle inteligencia y una grandísima energía de carácter, es de pura sangre india".⁴⁸² Esta frase viene después de que la condesa reflexiona sobre la diferencia entre los "indios" y los "negros", afirmando en su narrativa que los primeros eran mucho más inteligentes y nobles que los segundos, por lo que los ejemplificó por medio de la figura de Juárez.⁴⁸³ Este énfasis en los orígenes étnicos del presidente por parte de la austriaca, es parte de la incredulidad generalizada de los europeos en torno a que un político de la talla del oaxaqueño proviniera de las comunidades indígenas, aspecto que en las masculinidades hegemónicas del siglo XIX no era frecuente ni mucho menos ideal. Más si se trataba del antagonista de un archiduque que descendía de la Casa Habsburgo.

Este personaje mexicano es continuamente citado en los apuntes de la princesa de Salm-Salm, dejando entrever que su relación fue siempre en buenos términos y extrema cortesía, a pesar de las circunstancias y divergencias políticas. La descripción que brinda es muy similar a la de Kolonitz, pero más detallada, ya que a diferencia de la primera, Salm-Salm sí lo conoció personalmente:

"Juárez era un hombre un poco por debajo de la mediana edad, con un rostro indígena de tez muy oscura, que no estaba desfigurado, sino que, por el contrario, se hacía más interesante por una cicatriz muy grande que lo cruzaba. Tenía ojos muy negros y penetrantes y daba la impresión de ser un hombre que reflexiona mucho y delibera larga y cuidadosamente antes de actuar".⁴⁸⁴

El origen indígena y la inteligencia del presidente republicano, siguen siendo las características principales en la narrativa de las dos mujeres extranjeras. Su determinismo ante las ejecuciones de sus enemigos políticos, es algo que se reitera

⁴⁸² Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 30.

⁴⁸³ En el trabajo académico relativo a Paula Kolonitz, *Exploratrices europeas. Relatos de viaje a México en el siglo XIX* (2016) de Nora León y Blanca López, existe una categoría analítica que profundiza sobre su mirada extranjera: "alteridad". Esta se relaciona con lo "exótico, lo Otro [...] Un Otro que puede y, por lo tanto, debe ser descubierto, explorado, descrito, analizado, comprendido y juzgado", desde el sentido de superioridad europea occidental (p.72). Parte de ello fue su representación sobre Benito Juárez, en donde le era extraño conciliar «poder» con «origen indígena».

⁴⁸⁴ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 188.

constantemente, sobre todo en esta “escena” que ha sido representada constantemente en pinturas, figuras de cera, teatro y literatura.⁴⁸⁵

El presidente dijo que no podía concederlo; no prolongaría más su agonía; el Emperador debía morir mañana. Cuando escuché estas crueles palabras, me puse frenética de dolor. Temblando por todos lados y sollozando, caí de rodillas y supliqué con palabras que salían de mi corazón, pero que no puedo recordar. El presidente intentó levantarme. pero le sujeté las rodillas convulsivamente y le dije que no lo dejaría antes de que me concediera la vida. Vi que el presidente estaba conmovido; tanto él como el Sr. Iglesia tenían lágrimas en los ojos, pero me respondió con una voz baja y triste: «Me aflige señora, verla así de rodillas ante mí; pero si todos los reyes y reinas de Europa estuvieran en su lugar, no podría perdonarle esa vida. No soy yo quien la toma, es el pueblo y la ley, y si no hiciera su voluntad, el pueblo la tomaría y también la mía».⁴⁸⁶

En la memoria de Inés, esta escena se reconstruye como un asunto político que es atravesado por los afectos y las emociones, incluso en las masculinidades de Benito Juárez y José María Iglesias. Por el contrario, para el imaginario liberal y mexicano, lo que sucedió en esta entrevista es un símbolo del triunfo de la República sobre el Imperio, por las posiciones corporales en las que se encontraba Juárez y Salm-Salm.⁴⁸⁷ No obstante, hay que reiterar que ella no era una princesa realmente; se le llamaba así como un sobrenombre, ya que su matrimonio con Félix no estaba avalado por la nobleza prusiana aún.⁴⁸⁸ En términos categóricos, Inés estaba más emparentada con las ideas liberales, al ser parte de una familia vinculada a los unionistas estadounidenses.

⁴⁸⁵ Las representaciones más famosas son el cuadro de Manuel Ocaranza, *La denegación del perdón a Maximiliano* (1873), y las figuras de cera de Inés de Salm-Salm y Benito Juárez en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí.

⁴⁸⁶ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 223.

⁴⁸⁷ Esther Acevedo, “Entre la ficción y la historia: la denegación del perdón a Maximiliano”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (UNAM), volumen XXIII, número 78, año (2001): 235.

⁴⁸⁸ Félix de Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, introducción de Konrad Ratz.



Figura 14. Manuel Ocaranza, *La denegación del perdón a Maximiliano*, ca. 1873, paradero desconocido.

A propósito de esta circunstancia en San Luis Potosí, Concepción comparte la indignación que le causó el cuadro *La denegación del perdón a Maximiliano* (1873) que Manuel Ocaranza pintó para la XVII Exposición de la Escuela Nacional de Bellas Artes.⁴⁸⁹ Si bien el cuadro tenía una pretensión estética y alegórica sobre la historia contemporánea de su momento, las figuras que la protagonizaban aún se encontraban con vida, a excepción de Benito Juárez. Esto propició que, desde Roma, Concepción manifestara su molestia ante las libertades creativas de Ocaranza: “a mis hijos los dejé en la capital y yo no tomé esa postura humillante

⁴⁸⁹ Acevedo, “Entre la ficción y la historia”, 235.

delante del asesino de mi esposo”.⁴⁹⁰ Para ella y demás personajes que habían experimentado la caída del Segundo Imperio mexicano, la obra pictórica carecía de “verdad histórica”. Lombardo expresa su versión de los hechos en relación a su entrevista con Benito Juárez:

...lo que más me llamaba la atención en aquel hombre era la perfecta impasividad de su frío semblante, que al verlo se hacía uno la ilusión de estar delante de un ídolo azteca [...] anegada en lágrimas, le comencé a rogar que me concediese la gracia, le hice ver la popularidad que le daría en Europa ese acto generoso, le toqué el corazón como padre, y como esposo, y finalmente le demostré cuánto lo haría grande ante nuestro país, y ante el mundo, el conceder la vida a los prisioneros de Querétaro. Nada movió en aquel empedernido corazón, nada llegó a enternecer aquella alma fría y vengativa.⁴⁹¹

Hubo manifestaciones de aflicción de por medio, pero no un contacto tan directo como el de Inés. De acuerdo a la narrativa de Concepción, fue más reservada con Juárez dentro de su misma angustia. La princesa de Salm-Salm, en su diario, contradice el recuerdo de Lombardo al afirmar que José María Iglesias le comentó que ésta acudió con sus dos pequeños hijos ante Juárez y tuvieron que retirarla del despacho porque se desmayó.⁴⁹²

Recordando lo que afirma Joan W. Scott en *Género e historia* (2008), el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder,⁴⁹³ por lo que “lo masculino” determina “lo femenino” y viceversa, generándose una resistencia de por medio que medía los comportamientos de uno sobre el otro. En esta particularidad histórica que estamos tratando, las mujeres apostaron por la sensibilidad, la afectividad y la emocionalidad como herramientas políticas para intentar negociar la vida de sus seres queridos, en contra de la racionalización extrema y el determinismo jurídico que las masculinidades ostentaban para justificar sus decisiones. Más significativo es aún que los liberales y republicanos fueran representados en la narrativa de la historiografía oficial como masculinidades

⁴⁹⁰ Lombardo, *Memorias*, 588.

⁴⁹¹ Lombardo, *Memorias*, 588.

⁴⁹² Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 396.

⁴⁹³ Scott, *Género e Historia*, 65 y 66.

triunfantes, en tanto que los conservadores e imperialistas lo fueran a través de mujeres afligidas y subordinadas corporalmente ante Juárez y sus ministros.

Sin embargo, la afectividad y la sensibilidad fueron concebidas por Concepción Lombardo e Inés de Salm-Salm como armas políticas, no limitándose a que fueran recursos inherentes de “ser mujer”. La primera afirma en sus memorias:

Yo le dije que pensaba ir a San Luis para hablar con Juárez, y ver si podía obtener el indulto, el emperador aprobó mi proyecto; pero me recomendó mucha prudencia, y que no fuera yo a decir a Juárez ninguna palabra ofensiva, ni a violentarme con él. Esto me lo dijo el emperador porque le había contado que yo era una mujer de armas tomar; cuando oí esto, le dije: “Señor, ¿cómo puedo ir a ofender, o a insultar, a un hombre a quien le voy a pedir la vida de mi esposo?”.⁴⁹⁴

Así pues, resulta más esclarecedor comprender por qué Concepción eligió, conscientemente, tomar esa vía de sensibilidad y peticiones. Por otro lado, Salm-Salm reafirma más nítidamente su propósito de utilizar sus recursos femeninos, relativos a su sensibilidad y afectividad, ante Juárez:

El Sr. Bahnsen se encogió de hombros y dijo: “[...] Pedir tiempo es inútil. Usted no conoce a Juárez; yo lo conozco bien. Esa idea no debe considerarse”. “Bueno, Coronel”, dije, “No puede pedírselo a usted; pero yo, que soy una mujer, sí”, “¿Usted?!” dijo el Sr. Bahnsen con una risa sarcástica. Pero todas sus dudas y burlas no influyeron en mí ni en lo más mínimo.⁴⁹⁵

La participación política de estas mujeres tuvo sus matices y diferentes acepciones. Retrocediendo a los años de “esplendor”, el 10 de abril de 1865 Maximiliano y Carlota instauraron, dentro del Estatuto Provisional, la Gran Cruz de San Carlos: “con el objeto de premiar a las damas mexicanas que se destacaban por realizar actos de caridad, abnegación y desprendimiento como una distinción a su humilde espíritu”.⁴⁹⁶ Dicha distinción era una analogía de las Órdenes de Guadalupe y del Águila Mexicana, condecoraciones masculinas para los varones que sobresalieran por sus méritos civiles o militares.⁴⁹⁷ Erika Pani y Cecilia Alfaro coinciden en que la

⁴⁹⁴ Lombardo, *Memorias*, 586.

⁴⁹⁵ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 194.

⁴⁹⁶ Alfaro Gómez, *Las damas de Carlota*, 52.

⁴⁹⁷ Alfaro Gómez, *Las damas de Carlota*, 50 y 51.

Gran Cruz de San Carlos era una evidencia de la visión limitada de “lo femenino” por parte de los emperadores,⁴⁹⁸ al reafirmar el modelo de Ángel del Hogar; cuestión sumamente paradójica al valorar que, por un lado, eran poco tradicionalistas en otros aspectos y, por otro, los comportamientos públicos de Carlota no correspondían, al menos, al modelo mexicano de mujer decimonónica.⁴⁹⁹

Cuenta Concepción Lombardo que en enero de 1867, el emperador Maximiliano y su secretario particular, José Luis Blasio, la visitaron en su residencia para condecorarla con la Gran Cruz de San Carlos. Afirma que fue un gesto de reconocimiento y gratitud del monarca europeo hacia las acciones militares de Miguel Miramón en la toma de Zacatecas, donde estuvo a punto de aprehender a Juárez.⁵⁰⁰ Esta narrativa reafirma la hipótesis de Cecilia Alfaro al respecto:

Creemos que hubo un fuerte interés político en dar a estas mujeres un reconocimiento, pues suponemos que era un medio de afianzar el apoyo de los súbditos al Imperio dado que, la mayor parte de estas condecoraciones, fueron entregadas a señoras que no tuvieron una labor humanitaria relevante, pero cuyos maridos sí eran estrechos colaboradores del régimen.⁵⁰¹

No podemos afirmar que Concepción no tuviera una labor humanitaria relevante, ya que en términos de agencia femenina, era admirable su trabajo al maternar y al ejercer, al mismo tiempo, sus funciones públicas como esposa de un militar admirable y polémico que, a fin de cuentas, era una figura clave en el proceso político que se estaba viviendo en el país. Sin embargo, esta acción por parte de Maximiliano - Carlota ya se encontraba en Europa -, no era efectiva en Concepción directamente; más bien, se trataba un medio para establecer alianzas con Miramón ante las anteriores discrepancias políticas, revisadas en el capítulo segundo.

De la misma forma, Inés de Salm-Salm relata que fue condecorada en México con la Gran Cruz al prestar sus servicios a la causa de Maximiliano y ejercer como mediadora de acuerdos entre los republicanos e imperialistas, consiguiendo una

⁴⁹⁸ Alfaro Gómez, *Las damas de Carlota*, 51.

⁴⁹⁹ Alfaro Gómez, *Las damas de Carlota*, 51 y 52.

⁵⁰⁰ Lombardo, *Memorias*, 536 y 537.

⁵⁰¹ Alfaro Gómez, *Las Damas de Carlota*, 52.

prórroga para la determinación de la causa contra Maximiliano, es decir, para la decisión final en torno a los fusilamientos:

El Emperador se conmovió mucho y me expresó su agradecimiento con las palabras más bondadosas. Ya durante mi ausencia me había condecorado con la Orden de San Carlos, fundada por la Emperatriz; cuya condecoración consiste en una pequeña cruz de esmalte blanco, adentro verde, con la inscripción "Humilitas", y se lleva en un moño colorado.⁵⁰²

Asume constantemente, desde su narrativa, que ejerció un rol político importante ante Maximiliano, el cual él mismo le reconoció al punto de bromear sobre un posible cargo: "Cuando le conté al Emperador cómo me las había arreglado con Escobedo, su rostro se iluminó y dijo riendo: «Bueno, mi querida princesa, cuando quede libre, sin duda la nombraré mi Secretaria de Asuntos Exteriores»".⁵⁰³

En la relatoría de Inés y Concepción, hemos observado que Maximiliano actuó frente a ellas como un hombre dispuesto a confiar en la participación activa de las mujeres dentro de las circunstancias del Sitio de Querétaro. Más allá de ser una ideología o una toma de conciencia sobre la importancia y visibilización femenina, probablemente fue un recurso que se vio orillado a ejercer porque ambas, desde un punto de vista masculinizante, eran extensiones de varones de su confianza, Félix de Salm-Salm y Miguel Miramón. Muchos de los hombres conservadores e imperialistas que se encontraban libres, como Leonardo Márquez, habían perdido la confianza del emperador ante su ineptitud y decisiones cuestionables en torno a la caída en el Sitio de Querétaro.⁵⁰⁴

3.2 Prácticas y discursos de "lo femenino"

Si bien, la dimensión política tomó un lugar importante en las narrativas de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo, ésta no fue la única que plantearon en ellas de forma exhaustiva y reflexiva. Los comportamientos femeninos y masculinos, en cuanto a la vida cotidiana y a las costumbres, se

⁵⁰² Inés de Salm-Salm, *Querétaro. Apuntes del diario...*, 30.

⁵⁰³ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 203.

⁵⁰⁴ Garrido del Toral, *A 150 años del Sitio de Querétaro*, 408.

visualizan constantemente en sus relatos al presentar personajes con los que se relacionan, situaciones de convivencia, de supervivencia, o incluso como autorreflexiones de sus propias conductas. Existen preocupaciones en torno a la economía doméstica, la vestimenta, el cuerpo femenino, los protocolos y las buenas costumbres, entre otros aspectos, en la escritura de las tres. Esto evidencia la complejidad en la que las prácticas femeninas se insertaban, pues en sus narrativas es visible una tensión entre ejercer el modelo de «Ángel del Hogar» y salirse de la norma para lograr sus objetivos personales. Por cuestiones de espacio, en este capítulo sólo nos enfocaremos en los tópicos enunciados anteriormente.

3.2.1 Economía doméstica

Paula, Inés y Concepción fueron mujeres que, al menos en los acontecimientos que les tocó vivir, no contaron con una casa propia que pudieran administrar como lo dictaba el deber ser femenino de la época. Paula Kolonitz radicaba en el Castillo de Miramar, ubicado en Trieste, Italia, siendo soltera⁵⁰⁵ y estando al servicio de Carlota, por lo que después de su viaje a México, retornó al hogar paterno en la frontera entre Austria y Alemania, junto a sus hermanas, años antes de vincularse afectivamente con Félix Eloi: “Con excitación pensaba en los encuentros y en las dulces alegrías domésticas que me esperaban”, escribe en las últimas líneas de su diario de viaje.⁵⁰⁶

Inés de Salm-Salm, viajaba de un lado a otro dentro de los Estados Unidos antes y después de desposarse con Félix, estableciéndose en campamentos militares y hoteles, de acuerdo con las agendas de su padre, y después de su

⁵⁰⁵ Janice Schroeder, en su artículo «Strangers in every port: stereotypes of victorian women travellers» (1998), sugiere un concepto decimonónico llamado “*The Spinster Abroad*”. En español podría definirse como “Soltera en el Extranjero”, la cual: “es excéntrica, inapropiada y puede resultar ligeramente embarazosa para los demás viajeros con los que se encuentra en el extranjero. Si escribe libros de viajes, suelen ser verbosos, innecesarios, heréticos y falsos, con muchos detalles triviales. Al igual que los hombres, la “Soltera en el Extranjero” puede viajar con un objetivo de clara trascendencia social o política, o puede hacer cosas tan poco propias de una dama como escalar montañas o cruzar ríos poco profundos a pie”. Todo lo que describe este concepto son acciones y comportamientos que, de acuerdo a su narrativa testimonial, Paula Kolonitz realizó durante su estancia en México.

⁵⁰⁶ Kolonitz, *Un viaje a México en 1867*, 45.

marido; en México, residió en casas de familias europeas como los Hube en Tacubaya o los Rubio en Querétaro.⁵⁰⁷ En su posterior estancia en Europa a partir de 1868, donde los Salm pudieron rentar una propiedad, admite que:

Aunque llevaba casada varios años, nunca había tenido un hogar propio, y habiendo vivido mucho en el campamento y acostumbándome allí a turnos de todo tipo, me sentí muy satisfecha con la integridad de mis arreglos y con mis bonitos muebles, aunque en realidad eran muy sencillos. Como los oficiales nunca pueden estar seguros de cuánto tiempo se les permitirá permanecer en un lugar, la moderación en este aspecto fue muy aconsejada por la Sra. General von S. y mi poética amiga, la esposa del Teniente Coronel, quienes fueron mis tutoras y maestras en todo lo relacionado con los arreglos domésticos y las tareas del hogar. Aunque me sentía extremadamente orgullosa y feliz de tener por fin un hogar propio, todavía no era exactamente lo que anhelaba, ya que mis ideas de hogar difieren de las de la gente de Alemania...⁵⁰⁸

Este fragmento escrito por Inés resulta fundamental para comprender su complejidad femenina. Con todo y su estilo de vida disruptor en cuanto a su participación política y su presencia constante en la esfera pública, también fue una mujer que deseaba construir un hogar a la manera tradicional y ocuparse de detalles cotidianos como la elección de sus tapices, muebles, decorados y lo propio para crear un espacio de privacidad e intimidad que sólo les perteneciera a Félix y a ella. Un entorno en el cual refugiarse, aunque fuera momentáneamente, de la constante agitación que experimentó en Estados Unidos y México, en medio de una guerra civil y una ciudad sitiada.

Inés destaca el apoyo que le brindaron las dos damas a quienes acudió para perfeccionar sus conocimientos sobre economía doméstica, la cual tal como lo enuncia, se diferenciaba bastante de la concebida por la mentalidad

⁵⁰⁷ En su ensayo «Marianne North y Tenerife» (2000), el investigador Nicolás González Lemus apunta la importancia que las “cartas de recomendación” tenían en los viajes al extranjero en el siglo XIX. Éstas: “...les permitían ponerse en contacto con las personalidades del lugar. Pocos viajeros emprendían salida al extranjero sin ellas, sobre todo si eran mujeres. De ese modo, aunque pernoctaban en hoteles y fondas, con frecuencia se alojaban en las viviendas de los residentes destinatarios de las cartas o de amigos de éstos”. En el caso de Inés de Salm-Salm, quien viajaba solamente con su mascota “Jimmy” y su criada Margarita mientras su esposo estaba prisionero en Querétaro, estas cartas de recomendación fueron elementales para que fuera acogida en las distintas ciudades de México y su reputación estuviera protegida.

⁵⁰⁸ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 268.

norteamericana, donde la decoración del hogar era mucho más moderna, por medio de un diseño más liviano y contemporáneo en los muebles,⁵⁰⁹ y con preferencia por el minimalismo en la distribución espacial, al contrario de la costumbre alemana de ornamentar con más exceso.⁵¹⁰ Esto representa un esfuerzo por parte de Inés para adaptarse a la cultura de su esposo y por estar a la altura de las expectativas que la nobleza y la milicia prusiana tenía sobre ella, particularmente su familia política. Quién mejor para compartir tales estrategias y conocimientos domésticos regionales que sus compañeras más maduras y experimentadas. El deber ser era transmitido entre mujeres siendo a la vez una dinámica para reproducir el orden patriarcal y un espacio de sociabilidad femenina donde se fomentaban vínculos de apoyo o amistad.

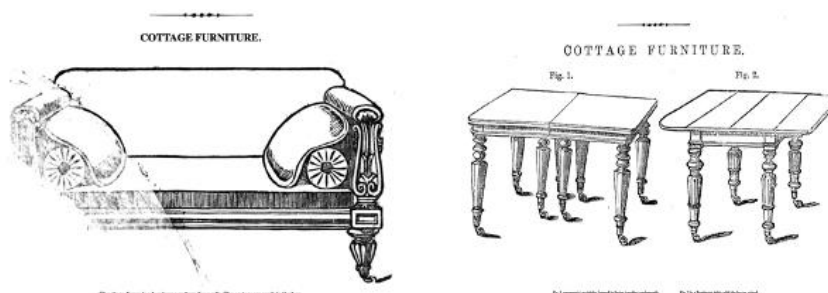


Figura 15. Diseño de muebles norteamericanos con el cual decoraban sus hogares las clases ricas, ca. May, 1854, Godey's Lady's Book (Volume 48), Philadelphia, USA.



Figura 16. Diseño de muebles en Prusia y Alemania, con el cual decoraban sus hogares las clases ricas, ca. Jg. 12, 1885, Illustrierte Frauen-Zeitung. Ausgabe der Modenwelt mit Unterhaltungsblatt.

⁵⁰⁹ Godey's Lady's Book (Volume 48), May, 1854, Philadelphia, USA, p. 455.

⁵¹⁰ "Illustrierte Frauen-Zeitung", Ausgabe der Modenwelt mit Unterhaltungsblatt, Jg. 12, 1885, s/p.

La agencia femenina de Paula y de Inés no incidió solamente en lo público y político; el hecho de tener su hogar propio, sus dichas domésticas, su espacio privado e íntimo donde pudieran ejercer el “deber ser” con el que se les condicionó desde que nacieron, era elemental para ellas y para su autonomía como mujeres. Algo que también anhelaban y era importante para su realización personal.⁵¹¹ Al igual que ellas, Concepción Lombardo tampoco gozó de un hogar propio mientras estuvo casada con Miguel Miramón. Lo más cercano a ello fue al principio de su matrimonio, cuando lo nombraron Presidente de la República en 1859:

...dejamos la casa de mi cuñada y nos mudamos al Palacio Nacional. La habitación que íbamos a ocupar estaba mal amueblada, y sobre todo, muy desaseada, así, mi primera ocupación fue hacerla limpiar, poner allí mi cama y algunos otros muebles. Mi esposo, entregado a sus nuevas ocupaciones, no pensaba en ninguno de aquellos pequeños detalles y me daba su completa autorización para que yo lo hiciera.⁵¹²

Como ella misma lo afirma, encontró libertad y autonomía en esa toma de decisiones relativas al espacio doméstico, a la elección y disposición de muebles y otros decorados. Hace hincapié en que eran “pequeños detalles” para su marido, quien llevaba a sus espaldas la responsabilidad de un país quebrado en su aparato político. Probablemente un hogar estable, en calma y con una gobernanza pacífica por parte de Concepción, contrarrestaban los efectos de una vida pública caótica. Sin embargo, posteriormente narra que esta vida doméstica en Palacio Nacional no resultó en lo que ella había ideado.

Manifiesta que se sentía oprimida ante la extrema vigilancia de camareros y demás gente de servicio; de personas que la buscaban insistentemente por su rol

⁵¹¹ Mary Desmond, en su trabajo «Power and Gender: British Women’s Role in 19th Century Imperial India», desarrolla la categoría analítica «esfera doméstica imperial», mediante la cual se explica el papel activo que las mujeres blancas tuvieron en la expansión imperialista donde colaboraban sus parejas desde los cargos públicos. Relativo a ellas, Desmond analiza que establecer un hogar ajeno a su lugar de procedencia, era una tarea ardua que captaba reductos culturales de la cultura dominada, a fin de hibridarla con la dominante y ejercer un rol dominante en la vida cotidiana: la vestimenta, la cocina, las tradiciones, las creencias religiosas, etc. En el caso de Paula, Inés y Concepción, esto no fue la excepción, ya que aunado a sus participaciones políticas públicas, los intereses expansionistas de sus esposos estaban en juego y ellas colaboraron desde la vida privada también.

⁵¹² Lombardo, *Memorias*, 188.

de primera dama; por la “esclavitud” de la que era presa al no poder desempeñar una vida de bajo perfil y salir a la calle. Ante esto, Miguel le prometió comprarle otra residencia donde pudiera disfrutar de su privacidad, pero esto nunca ocurrió por la inestabilidad política en la que se encontraban. Antes de su primer exilio a Europa, cuando aún no tenían hijos, Concepción tomó la decisión de alojarse en el Convento de la Encarnación, mientras Miramón se encontraba en el campo de batalla.⁵¹³ Era una costumbre suya cada que veía en peligro su reputación y necesitaba espacio para autoreflexionar mediante su devoción y sus prácticas católicas, tal como lo hizo antes de comprometerse con Miguel.

En los tres exilios que tuvo junto a su familia, vivieron en hoteles y pisos en renta sin acostumbrarse nunca a ellos, específicamente en Francia. Las nuevas prácticas culturales que debía adoptar eran complicadas, especialmente en lo relativo al idioma y a la manera de criar a sus hijos que tanto contrastaba con las costumbres mexicanas.⁵¹⁴ Los desplazamientos geopolíticos de su esposo Miguel incidieron en el constante reaprendizaje de comportamientos, dependiendo del contexto en el que Concepción se encontrara, al igual que Inés de Salm-Salm. La adaptación o resistencia que ambas mujeres ejercían era constantemente dinámica.

3.2.2 Vestimenta

Las transformaciones culturales también incidieron en sus maneras de vestir, las cuales estaban supeditadas no sólo al espacio, sino al estatus social en el que se encontraban: solteras, casadas, divorciadas o viudas. En términos generales, la vestimenta de la corte vienesa, no obstante influenciada por la parisina, era más sobria y recatada que la norteamericana, y que la mexicana, la cual aún no se desprendía de su herencia española. Si comparamos los retratos de las damas de honor de la corte vienesa con los de la corte mexicana, la diferencia entre vestuarios femeninos es abismal.⁵¹⁵

⁵¹³ Lombardo, *Memorias*, 188 y 189.

⁵¹⁴ Lombardo, *Memorias*, 330.

⁵¹⁵ Los retratos de la corte vienesa de los Habsburgo, se puede consultar en el siguiente repositorio del Museo Nacional de Viena:

En el siguiente retrato de la condesa Kolonitz, tomado en Viena en 1862, dos años antes de su viaje a México, se evidencia el recato y la sobriedad con que se arreglaba: un vestido hecho de tafetán de seda, metálico y crujiente, elemento que le aporta distinción al atuendo, de un color neutro. En la parte inferior, se asoma un listón más oscuro como ornamento en el borde. Un extenso chal de encaje oscuro cubre su silueta, un cuello alto y juguetón que cae con suavidad, y un sombrero de plumas, más bien bajo, que apela a una elegancia discreta. Tampoco lleva pendientes ni collares. Y su peinado es recogido tal como se esperaba en una mujer “virtuosa” del siglo XIX.⁵¹⁶



Figura 17. Ludwig Angerer, *Gräfin Paula Kollonitz*, Fotoalbum des Wiener Hofes, ca. 1862, Wien Museum Online Sammlung.

https://sammlung.wienmuseum.at/suche/?people=p9147&skip=180&sort=RELEVANCE&layout=NO_RMAL. Los retratos de la corte mexicana de Carlota y Maximiliano, pueden consultarse en el libro *Imágenes del Segundo Imperio Mexicano 1864 - 1867* (2014) de los investigadores Judith Licea, Javier Valles y Bertha Flores, editado por Palibrio.

⁵¹⁶ Galia Ofek, *Representations of hair in Victorian literature and culture* (London & New York: Routledge, 2009), 107.

La pose de perfil es recurrente en los pocos retratos que existen de Paula. Lo anterior está relacionado con las técnicas de composición de los fotógrafos decimonónicos, vertidas en manuales, donde se recomendaba establecer el ángulo más favorecedor para la modelo, donde sus facciones y su corporalidad lucieran “armónicas”.⁵¹⁷ Al revisar el resto de las fotografías de la corte vienesa, es evidente cómo las mujeres de cuerpos esbeltos posan de manera frontal, y quienes tienen cuerpos más grandes, lo hacen de perfil. Es importante recordar que en el momento de la fotografía, Paula era una mujer soltera de 32 años con un cargo de “dama de palacio”. No estaba en edad “casadera” en los términos ideales de su contexto, por lo que se infiere que apelaba al estatus de soltería, el cual requería una vestimenta extremadamente discreta y recatada. Si bien Paula, en ese momento, no cumplía con las asignaciones del matrimonio y la maternidad, sí respetaba los códigos de vestimenta que normaban su estatus.⁵¹⁸

El testimonio de la condesa Kolonitz sobre la vestimenta de las mujeres mexicanas nos ayuda a comprender cómo se regulaban los comportamientos femeninos en el espacio público. Desde una perspectiva de género, su relato nos brinda dos escenarios principales de sociabilidad femenina, la Alameda y la iglesia, cada uno con sus propias normas: “A las seis de la tarde, en largas filas de carrozas, los mexicanos van al paseo. Aquí vienen las damas con grandes atavíos vespertinos, escotadas, engalanadas de flores. Como ya dije los equipos son feos, faltos de gusto [...] [Cuando] las damas se dirigen a la iglesia van siempre vestidas de negro y llenas de velos”.⁵¹⁹

En la Alameda, Kolonitz describe a las mujeres como parte de un ritual público de exhibición. Reflexiona sobre los “grandes atavíos vespertinos”, escotes y flores en el peinado, destacando una feminidad que se relaciona con el adorno y una discreta seducción. En su escritura, el cuerpo femenino se representa como objeto

⁵¹⁷ Gustavo Amézaga Heiras, “Acto y retrato en los estudios fotográficos del siglo XIX” en *Alquimia* (INAH), No. 45, (2012): 63.

⁵¹⁸ Peter Burke, *Lo visto y lo no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, (Barcelona: Crítica, 2005), 30.

⁵¹⁹ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 27 y 29.

bello y de contemplación, como un medio de distinción social desde una posición estática. La crítica de la condesa al “mal gusto” de los atuendos y de los carruajes deja ver, además, la tensión entre los cánones europeos de elegancia y las prácticas locales, lo que revela su mirada aristocrática y extranjera. En contraste, en el espacio religioso se observa un código muy distinto. Según Kolonitz, las mujeres solían ir a la iglesia vestidas de negro y cubiertas con velos, lo que nos lleva a pensar en la normatividad de los comportamientos femeninos apelando a la modestia y a la devoción. El velo, en particular, funciona como un recurso simbólico que regula la visibilidad del cuerpo, en consonancia con las normas morales de la época que marcaban los límites de lo aceptable en lo sagrado. En conjunto, la narrativa de Kolonitz no sólo registra estas diferencias en la vestimenta, sino que también muestra cómo la feminidad se construía y representaba de acuerdo con el espacio social: exhibición en la Alameda y discreción en la iglesia. Más allá de ser una descripción objetiva, su relato está atravesado por sus propias prácticas e ideologías culturales, lo que lo convierte en una fuente provechosa para analizar la manera en que las mujeres mexicanas fueron observadas, descritas y valoradas en el marco del Segundo Imperio.



Figura. 18. Anónimo, *Retrato de Concepción Lombardo*, ca. sff., Fototeca Nacional de México.

Al revisar los retratos de Concepción Lombardo, de la cual existen un número mayor que los de Paula, es notable la evolución de su vestimenta de acuerdo a sus distintos roles sociales. En la primera fotografía, es una jovencita casadera, miembro de una importante y adinerada familia mexicana, que se engalanaba con bastantes ornamentos: vestido de seda con aplicaciones de tul en la parte superior e inferior, un falso descubierto de hombros, bordes aderezados con moños y detalles triangulares que dotaban de volumen la caída de su falda y varios accesorios como cinturón alto, camafeo y pendientes. Todo lo anterior, contiene un origen español que aún pesaba sobre la moda mexicana. En cambio, su peinado ostenta ciertos aires orientales, lo cual es entendible por la expansión colonialista y el intercambio comercial con otras latitudes, las cuales influenciaron en algunas estéticas europeas y americanas.⁵²⁰

El fondo del retrato representa una escena al aire libre, en un jardín con acabados neoclásicos que acompañan el concepto de juventud, vivacidad, distinción, belleza y pureza que el retrato buscaba reflejar; como una fina pieza de porcelana en un aparador. No se cuenta con la fecha en la que se realizó la fotografía, sin embargo, a destacar por la fisionomía de la joven Lombardo, podría tratarse de 1852-53 aproximadamente, antes del fallecimiento de su padre, cuando vivían aún en un esplendor económico y sus aspiraciones matrimoniales eran tan altas como su dote.⁵²¹

Por otro lado, contamos con un daguerrotipo donde posa junto a su esposo Miguel Miramón, en una clara posición de subordinación. Mientras que la postura de él es erguida y ligera, la de Concepción es sumamente constreñida, con su cuerpo escondido entre metros de tela glasé, que es un oscuro tafetán metálico, con aplicaciones de terciopelo negro.⁵²² La estructura y el peso del traje reflejan alcurnia,

⁵²⁰ A mediados del siglo XIX el “orientalismo” estaba en auge, y la moda femenina era uno de los aspectos que más lo manifestaban. La incorporación de telas estampadas, de cachemir, del chal, del abanico y la sombrilla, procedían de Persia, China y Japón.

⁵²¹ Lombardo, *Memorias*, 84.

⁵²² Luciana Llorente, “Los tejidos del s. XIX” en *Revista del Museo del Traje de Madrid*, Diciembre (2022), 7.

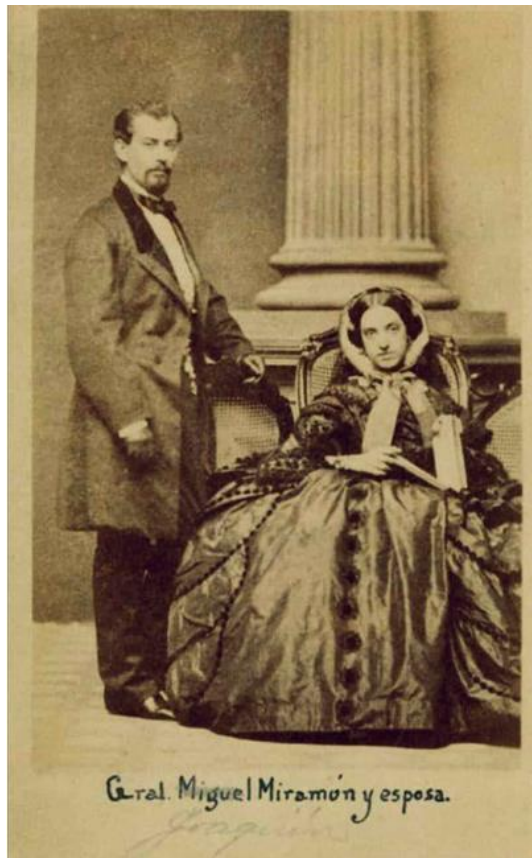


Figura 19. Anónimo, *Gral. Miguel Miramón y esposa*, ca. s/f., Mediateca del INAH.

protagonismo y prosperidad económica. Si bien la parte superior del vestido ya oculta por sí mismo el cuello, éste es nuevamente recubierto con el grueso lazo del sombrero, el cual cubre también las orejas, junto con el peinado apretado y bajo. Parece como si a través de la corporalidad de Concepción, el fotógrafo hubiera buscado imitar la rigidez de la columna jónica que aparece al fondo. Al respecto de esta corporalidad subordinada y limitada tan común en los cuerpos femeninos del siglo XIX, Julia Tuñón apunta:

[...] las "técnicas del cuerpo" en un largo plazo incluyen para las mujeres una gestualidad limitada y movimientos poco expresivos y poco expansivos, aludiendo a su constricción: brazos pegados al cuerpo y piernas juntas, a diferencia de los masculinos que son manifiestamente expansivos y ocupan un espacio mayor [...] El lenguaje corporal de las mujeres habla elocuente,

aunque silenciosamente, de su estatus subordinado en la jerarquía de género.⁵²³

En ese momento, Concepción era una mujer casada y, bajo la lógica patriarcal decimonónica, considerada “propiedad de su marido”.⁵²⁴ Su escritura testimonial resulta compleja y contradictoria: en algunos pasajes recuerda cómo se oponía a las opiniones de Miguel, pero en otros —como el que analizaremos a continuación— se muestra plenamente sujeta a sus decisiones, sobre todo cuando éstas involucran su propio cuerpo. Durante su primera estancia en Europa, relata un “baile de fantasía”⁵²⁵ en París y cómo, junto con sus amigas, planeaba el atuendo con el que asistiría:

"¿Y usted de qué se vestiría?", me preguntaron mis amigas. "No sé, les contesté, sería bueno que viera yo algunos trajes y que supiera yo la opinión de mi marido"... Estando en esta alegre conversación entró mi esposo y le contamos de lo que se trataba. "Ya que estás aquí, le dije, ¿cómo quieres que yo me vista?" "Como te agrada, me contestó; pero no te permito que te pongas ningún traje que te descubra la pierna, ni los pies, ni que sea contrario al pudor y decencia de una señora".⁵²⁶

De acuerdo con Michelle Perrot, la vestimenta era una de las tantas formas de disciplina social, la cual servía para recordar a las mujeres su lugar dentro del orden moral.⁵²⁷ Concepción, al incluir la voz de Miramón en su relato, no sólo legitima esa subordinación, también muestra cómo la feminidad se definía entre la negociación y la obediencia. Muestra cómo el cuerpo femenino era representado como un territorio de honor, sobre todo conyugal, pues su exposición era una transgresión a las normas morales de la época. Por ello, el comportamiento esperado de las mujeres casadas no solo se medía en la vida privada, sino también en la esfera social, mediante la regulación de su vestimenta.

⁵²³ Tuñón, *Enjaular los cuerpos*, 40.

⁵²⁴ Tuñón, *Enjaular los cuerpos*, 39.

⁵²⁵ Era un baile con temáticas específicas, donde los invitados llevaban atuendos que se salían de la normalidad. Podría decirse que se trataba de una fiesta de disfraces lujosos.

⁵²⁶ Lombardo, *Memorias*, 403.

⁵²⁷ Michelle Perrot, *Las mujeres o los silencios de la historia*, (Madrid: Cátedra, 1998), 72.

Cuando el estatus social de Concepción se modifica al enviudar, hay una transformación muy marcada en su manera de vestir, peinar y ser retratada. En una fotografía sin fecha, y probablemente tomada en Europa, ella posa contemplando el retrato de su marido fallecido. La tela de su atuendo es menos ceñida y pesada, pues se trata de crespón a rayas finas verticales, el cual servía para estilizar la figura sin rigidez.⁵²⁸ Probablemente el color del vestido era gris oscuro o negro, y el rayado plateado, correspondiendo a la usanza de las mujeres viudas. El trenzado que se sostiene en el recogido de su cabello, es un postizo de pelo natural, el cual estaba muy de moda en la década de 1860.⁵²⁹

Los pendientes son de azabache, material sugerido para que las viudas pudieran portar accesorios sin lucir ostentosas.⁵³⁰ En un fragmento de sus *Memorias* se refiere a ellos cuando narra una de sus visitas al Palacio de Schönbrunn para comer con la madre de Maximiliano: “La archiduquesa (Sofía) me dejaba en plena



Figura 20. Anónimo, *Tarjeta de visita de Concepción Lombardo Vda. de Miramón*, ca. 1867, Mediateca del INAH.

⁵²⁸ Llorente, “Los tejidos del s. XIX”, 7.

⁵²⁹ Miki Iwagami, “II. Siglo XIX” en *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX* (Köln: Taschen, 2011), 151.

⁵³⁰ Carmen Ramos Escandón, “Reglamentando la soledad: las viudas y sus derechos en la legislación mexicana, 1860-1885” en *Viudas en la historia*, coord. Manuel Ramos Medina (México: CEHM-CONDUMEX, 2002), 278.

libertad para que fuera yo vestida como quisiera [...] Me vestí, por primera vez, con el elegante traje de crespón negro que me había hecho mi costurera de París, Madame Duez, y sin más adorno que unos pendientes de azabache”.⁵³¹

El escenario en el que se montó la fotografía sugiere un espacio íntimo, de reflexión y calma, propicio para rememorar a un ser querido mediante su retrato y procesar el duelo de manera decorosa y discreta. Lo interesante es que esta imagen fue utilizada por Concepción como tarjeta de visita cuando se reunía con sus amistades.⁵³² La presencia simbólica de Miguel en el retrato que ella sostiene entre sus manos, reitera que es una mujer con un eterno compromiso matrimonial, tal como lo dictaba la iglesia católica. Era una manera de afianzar socialmente su posición de esposa incondicional y respetable aún en medio de las penurias de la viudez: “Yo perdí con él (Miramón) todo lo que pueda halagar a una mujer: posición social, bienestar, honores”.⁵³³ No obstante, su posición corporal y su vestimenta narran la historia de una mujer más entera y autosuficiente que en los anteriores



Figura 21. Anónimo, *Prinsesa* [sic] de Salm, ca. 1864-1866, Mediateca del INAH.

⁵³¹ Lombardo, *Memorias*, 635.

⁵³² Anónimo, *Tarjeta de visita de Concepción Lombardo Vda. de Miramón*, ca. 1867, Mediateca del INAH. Cédula informativa.

⁵³³ Lombardo, *Memorias*, 606.

retratos, pues como hemos examinado en el capítulo primero, la viudedad conllevaba ciertas libertades femeninas imposibles en el matrimonio.

Los retratos que hemos localizado sobre Inés de Salm-Salm corresponden a los años posteriores a su matrimonio con el príncipe Félix, ocurrido en 1862. Como en el caso de Concepción Lombardo, se evidencia una modificación paulatina en su vestuario y su corporalidad según su estatus social, transitando de casada a viuda, de viuda a casada en segundas nupcias y de casada en segundas nupcias a divorciada. A diferencia de la condesa austriaca y de la ex primera dama mexicana, en la primera fotografía que expondremos de Inés, tomada entre 1864 y 1866, se puede observar un atuendo más expuesto y una actitud completamente distinta. Quizá por su cercanía con la cámara y su mirada directa, brinda una percepción de que se asume como sujeto y no como objeto en el marco de la representación fotográfica. Su presencia en el retrato se manifiesta más latente e imponente por la determinación con la que observa y por la leve inclinación de su barbilla en alto. Es un perfil de tres cuartos que enuncia cierto dinamismo; no como una corporalidad cerrada (como el retrato de Paula) o una imagen de aparador (como la fotografía de Concepción joven), sino un cuerpo que se muestra de manera autogestiva, y al mismo tiempo, sutilmente.

Su vestimenta con hombros y pecho al descubierto, de tela clara y listones contrastantes, era común en los bailes de gala mas no en los retratos.⁵³⁴ Aún era una mujer muy joven pero ya estaba casada, lo cual no le impidió mostrar una moderada sensualidad. Al ser público el uso de estos dispositivos visuales entre la élite americana y europea, hubo cierta transgresión de Inés en su exposición. Sin embargo, ésta fue matizada por el recubrimiento de sus manos debajo del chal oscuro; un símbolo de autocontrol y recato consciente. Su peinado es otro aspecto fundamental en la representación de su comportamiento. No lo lleva recogido y mucho menos apretado; solamente está atado de manera suave, lo cual permite que caiga en ondas por su espalda y hombros, realzando aún más sus orejas y

⁵³⁴ Iwagami, "II. Siglo XIX", 153.

cuello ornamentados con perlas. Hay una sensación de despeine que le aporta naturalidad y libertad a la imagen de Inés, pero sobre todo, de una feminidad no domesticada, al menos en lo que se esperaba en el tocado de una mujer casada. En la imagen, habita los códigos del “deber ser” de manera general, pero los detalles que analizamos son fisuras que evidencian una desobediencia sutil y controlada.⁵³⁵ Cabe destacar que el escenario del retrato es sumamente sobrio, con sólo una silla como utilería, posicionando a Inés como protagonista absoluta de la imagen.

En sus apuntes sobre su experiencia en México y el Sitio de Querétaro, la princesa de Salm-Salm le dedica algunas menciones a su vestuario y calzado, colocándolos como una preocupación secundaria en medio de la agitación militar y política. Es decir, en un momento en que no podía darle el valor convencional de una dama de élite de mediados del XIX, quien lo que calzaba y vestía lo consideraba primordial en su día a día. En todo esto jugó un papel clave su anfitriona en Tacubaya, la señora Hube, esposa del diplomático Friedrich Hube, cónsul de Prusia en México. Ella le preparaba a Inés los vestidos, el calzado, el peinado, el traje para montar y los accesorios, ya que la princesa se trasladaba de un lado a otro negociando la libertad y la vida de su marido, lo cual no le permitía cambiarse la ropa en días.⁵³⁶ Incluso la señora Hube se desplazaba con sus propios medios, donde quiera que Salm-Salm se encontrara, dentro de la Ciudad de México y sus alrededores, para dotarla de ropa y calzado limpios o nuevos.⁵³⁷

Dentro de su diario, hay un fragmento en el que Inés confiesa los pesares que sufrió su cuerpo en torno a su lucha política en Querétaro, lo cual impactó directamente en su arreglo personal. Sin embargo, admitió estar satisfecha de ello, pues sus logros diplomáticos eran prioritarios:

“[...] solo tenía un par de botas finas, que pronto se cortaron con las piedras afiladas. No me demoré ni un momento y me apresuré lo más rápido que pude al convento de las Capuchinas. Estaba agotada por la fatiga; mis botas estaban hechas pedazos y mis pies doloridos; mi cabello estaba

⁵³⁵ Butler, *Gender Trouble*, 227.

⁵³⁶ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 179.

⁵³⁷ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 184.

desordenado y mi cara y manos sin lavar; debo haber parecido un espantapájaros, pero estaba muy feliz y un poco orgullosa también.⁵³⁸

Se localizó otra fotografía de Inés, tomada en el exclusivo estudio Cruces y Campa (1862-1877) de la Ciudad de México, donde los artistas Antíoco Cruce y Luis Campa atendían a la élite, tanto republicana como imperialista, para elaborar sus tarjetas de visita.⁵³⁹ Probablemente los mismos Hube, al ser sus anfitriones en la Ciudad de México, le recomendaron a la norteamericana que se retratara en ese lugar, a fin de realizar sus visitas sociales y diplomáticas de acuerdo con los protocolos mexicanos.

En esta imagen, Inés se muestra con ropa más sobria y recatada que en la anterior, pero no por ello su atuendo es convencional. Dista bastante de las costumbres mexicanas al utilizar un traje de dos piezas, oscuro y confeccionado en lana ligera. Lo más llamativo de su indumentaria es el *riding hat*, sombrero utilizado en la moda neoyorkina para la equitación y paseos a caballo. Asimismo, incluye un



Figura 22. Cruces y Campa, Tarjeta de visita de Agnes Zu Salm-Salm, ca. 1867, Mediateca del INAH.

⁵³⁸ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 198.

⁵³⁹ Fototeca Nacional, "Colección Cruces y Campa", [Colección Cruces y Campa - Fototeca Nacional | Mediateca INAH](#) Consulta: 20 de julio, 2025.

crop o fusta, probablemente de madera tallada, el cual es un accesorio muy transgresor en un retrato, al ser un símbolo de movilidad y poder.

Que su canino Jimmy aparezca en la tarjeta de visita no es fortuito; Inés sostenía un apego profundo con él. Las mascotas eran consideradas un lujo extravagante a mediados del siglo XIX, ya que el imaginario de los siglos anteriores, donde los animales eran utilizados con fines de trabajo y alimentación, aún permeaba. Los hombres cazadores eran quienes se veían acompañados por ellos en sus retratos, ya sea al óleo o fotográficos. La reina Victoria de Inglaterra tenía predilección por los perros pedigrí, lo que influenció en toda la sociedad inglesa, quienes consideraban que una mascota doméstica reafirmaba valores como la lealtad y la protección, y ayudaban en la conformación del carácter moral de la niñez.⁵⁴⁰

La princesa de Salm-Salm cultivó un vínculo, muy cercano a lo maternal, con su *terrier* negro. Son numerosos los pasajes de su diario donde lo menciona, encontrando refugio, complicidad, afecto y consuelo en su compañía.⁵⁴¹ No sólo lo llevaba a eventos protocolarios como sus entrevistas con Benito Juárez⁵⁴² o a sus viajes por trenes y barcos, a veces haciéndolo pasar por un bebé envuelto.⁵⁴³ También Jimmy la acompañaba cuando cabalgaba entre Querétaro y San Luis Potosí, y se enfrentaba a diversos peligros:

[...] había oscurecido, y cuando yo, mi criada y Jimmy nos acercamos a la garita, el centinela gritó: «¿Quién anda ahí?» En mi sorpresa cometí un error muy triste, porque en lugar de responder "Amigo", grité con mucha decisión: "¡Enemigo!". El centinela respondió inmediatamente con un disparo, pero la bala pasó silbando sin hacernos daño.⁵⁴⁴

⁵⁴⁰ The Guardian, "How the Victorians turned mere beasts into man's best friends", <https://www-theguardian-com.translate.goog/lifeandstyle/2019/oct/19/pets-how-victorians-turned-beats-into-mans-best-friends? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es& x tr pto=tc>

⁵⁴¹ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 170.

⁵⁴² Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 188.

⁵⁴³ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 233.

⁵⁴⁴ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 179.

Existe también un retrato de Félix de Salm-Salm con Jimmy, donde igualmente expresa una actitud paternal y protectora.⁵⁴⁵ Los príncipes nunca tuvieron hijos como se mencionó en el capítulo anterior, pero de alguna manera reprodujeron cuidados y afectos en su mascota, considerándola parte elemental de su familia. Inés reconocía la trascendencia del *terrier* en su trayectoria de vida: "Si Jimmy pudiera escribir sus memorias, su libro sería leído con gran simpatía, no solo por toda la tribu canina, sino también por todas las damas que aprecian una mascota de cuatro patas".⁵⁴⁶

Así pues, en esta imagen Inés manifiesta una actitud firme, autoritaria y protectora, con una feminidad más individualista donde no está condicionada por la presencia, física o simbólica, de un marido o de hijos; solamente ella, bien plantada, con el fuste en una mano y con su mascota protegida por su otra mano. Su identidad como jinete talentosa es enfatizada por su atuendo, trascendiendo sus habilidades más allá del campo de equitación y siendo su manera de presentarse ante la élite mexicana.

3.2.3 Cuerpo femenino

Los retratos, cualquiera sea de la época en que se produjeron, son dispositivos que revelan posiciones corporales, así como las contradicciones que habitaban en ellas: normativas, transgresiones, modelos, rupturas. Los cuerpos, y en especial los que se asumen como femeninos, por las complejidades históricas que contienen en sí mismos, son los elementos clave para leer y comprender los comportamientos. En las narrativas de Paula, Inés y Concepción, hay bastantes alusiones a sus cuerpos y a los de otras mujeres que se cruzaron con ellas. Un punto de partida en común, es cuando descubren otras corporalidades femeninas posibles, alejadas de sus contextos de origen, donde los movimientos cambian. La condesa Kolonitz

⁵⁴⁵ Bertha Hernández, "Postales del pasado y del presente: hablemos de perros..." en *El reino de todos los días*, <https://reinodetodoslosdias.wordpress.com/tag/felix-de-salm-salm>

⁵⁴⁶ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 232.

rememora su paso por la isla Martinica en el Caribe, colocando su atención en los cuerpos de sus congéneres:

[...] las negras bailaban sobre el prado su espantosa cambulla, que es un verdadero *sabbath* de brujas. Nosotros nos mezclamos entre ellas pero me es necesario confesar que viendo aquella masa sucia, sudorosa y agitada, que aumentaba cada vez más, que nos circundaba y nos rodeaba por todos lados, no sólo tuve miedo, sino horror. A la vivaz claridad del fuego, al sonido del tamborcillo, entre miles y miles de gritos salvajes y miles de horribles contorsiones, danzaban las negras. Nada me ha parecido tan repugnante ni nunca vi mujeres de naturaleza tan desfachatada y bestial.⁵⁴⁷

El uso de la palabra “cambulla”, frecuente en textos europeos decimonónicos para referirse al alboroto de las clases marginales en espacios públicos,⁵⁴⁸ ya enuncia el sesgo racializado y clasista que atraviesa la descripción de Paula. Probablemente, a la par de que se trataba de mujeres afrodescendientes y pobres, sus movimientos corporales le parecieron inapropiados; contorsiones que salían de la contención usual de la nobleza y aristocracia, donde el control del cuerpo era la norma. Incluso lo llama “un verdadero *sabbath* de brujas” haciendo alusión a las reuniones nocturnas clandestinas del folklore europeo en las que “se adoraba al diablo”, quizá por el sonido de las percusiones africanas, los cantos disonantes y el fuego en el centro. Una postura de desprecio y horror a lo pagano, aunque Paula practicara el catolicismo de una manera más moderada que Concepción Lombardo. También aparece el desprecio a la poca higiene, un miedo desarrollado por la modernidad del siglo XIX al relacionarlo con la propagación de enfermedades.⁵⁴⁹ Mezclarse con las afrocaribeñas que danzaban agitadamente quizá fue una indicación de Maximiliano a su corte, ya que la política populista fue un matiz que distinguió su forma de gobernar desde que estaba encargado del Reino Lombardía-Venecia.⁵⁵⁰

⁵⁴⁷ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 15.

⁵⁴⁸ Por ejemplo, es utilizado en las publicaciones de Brantz Mayer, Madame Calderón de la Barca y Karl Eduard Adolf Gerstäcker sobre su estancia en México y América Latina.

⁵⁴⁹ Ángela Parra Amaya, “Lo feo de las mujeres: lo que se antepone al ideal femenino en la segunda mitad del siglo XIX en Bogotá”, *Revista Historia Autónoma* (Universidad Autónoma de Madrid), núm. 23, (2023): 28.

⁵⁵⁰ Romana Falcón, “Resentimientos, Quejas y Censuras: España y El Imperio de Maximiliano de Habsburgo En México (1864-1867).” *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe / European Review of Latin American and Caribbean Studies*, no. 60 (1996): 122.

Pero lo más interesante es la manera en la que Paula retrata a las mujeres martiniquesas: “de naturaleza tan desfachatada y bestial”, lo cual le parece repugnante; en esta declaración reside un pensamiento de superioridad frente a las culturas primigenias. La condesa practicaba un *ethos* imperialista muy difícil de desarmar, con todo y que poseía un corazón tierno y bondadoso como Concepción Lombardo lo afirmó en sus *Memorias*, a partir del encuentro que sostuvieron en Viena en 1868.⁵⁵¹ En su ideología, las residentes de la Isla Martinica son seres incivilizados que no tuvieron la fortuna de ser educadas o al menos de conocer las buenas costumbres, razones por la cual sus comportamientos carecen de compostura y decoro. Por ello su naturaleza es “bestial”, desde la óptica de Paula; a quien a pesar de no agradarle convivir con ellas, no tuvo más remedio que obedecer los protocolos de la corte vienesa-mexicana para posibilitar el sincretismo entre las culturas americanas y europeas. En este ejemplo hay una confrontación de distintos comportamientos femeninos que deben coexistir en un mismo tiempo y espacio, delimitados por la política imperial.

Otras consideraciones al cuerpo femenino, relacionado con los comportamientos, que aparecen en la narrativa de Paula, son las veces que habla de su pie lastimado, accidente que tuvo en la casa donde se hospedaban en Puebla, camino a la Ciudad de México:

A mí el pie me tenía encerrada en casa [...] Por mala suerte, la comunicación de nuestra habitación con la terraza era imperfecta. Por un salto que di desde una considerable altura, me disloqué un pie, lo que me impedía después caminar y me ocasionó miles y miles de tribulaciones durante el resto del viaje.⁵⁵²

En esta lesión, hay una reflexión de la condesa Kolonitz sobre su agencia corporal, aunque no lo enuncia con esas palabras. En el largo reposo que tuvo que tomar por recomendación médica, lamentó no conocer sitios que su amiga Melanie Metternich-Zichy le narraba de manera entusiasta.⁵⁵³ La experiencia de su viaje

⁵⁵¹ Lombardo, *Memorias*, 647. En el siguiente apartado profundizará sobre la amistad entre ambas.

⁵⁵² Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 23.

⁵⁵³ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 23.

estaba ligada a su corporalidad, al buen funcionamiento de su cuerpo, el cual tuvo que parar y, por lo tanto, frenar su aventura. Ella era una mujer que deseaba actuar en el espacio público y cuyas prácticas estaban ligadas a éste. Mantenerse en el encierro doméstico y en el reposo no era parte de su plan de vida. Por otro lado, Paula se lamentó aún más el haber perdido en la diligencia una de sus valijas, donde menciona que traía “sus propias cosas”, lo cual le volvió aún más amargo el reposo.⁵⁵⁴ Quizá en ella se encontraban libros, papel fino y tinta ferrogálica, álbumes, herramientas para bordar y tejer, o los recursos que le habrían hecho más venidero su sedentarismo obligado. Así mismo, en los posteriores paseos que hizo en México, su pie lastimado aún no la dejaba participar en actividades como subir en los valles o conocer más de cerca los volcanes, así como realizar largas caminatas.

También Inés de Salm-Salm hizo referencias sobre su corporalidad, principalmente en situaciones donde necesitaba descansar su cuerpo adolorido por haber cabalgado largas jornadas, o trasladarse caminando de un sitio a otro, para formalizar acuerdos con los líderes liberales, republicanos, conservadores e imperialistas.⁵⁵⁵ Colocar su cuerpo para luchar por sus ideales, fue en sí mismo un acto político y de resistencia, desde dos puntos de partida: sus acciones en el momento de los acontecimientos y su escritura posterior donde las reivindica.

Hay otros fragmentos donde evoca lo mucho que disfrutaba bailar: “[...] fui a un *café dansant*⁵⁵⁶ dado por Su Majestad la Reina, que duró hasta pasadas las siete, donde bailé mucho y me divertí mucho”.⁵⁵⁷ La reina a la que se refiere era Augusta de Sajonia - Weimar - Eisenach, esposa de Guillermo I de Prusia, y que posteriormente fue Emperatriz de Alemania. A su llegada a Europa, después del Sitio de Querétaro, Inés pretendió tomar un rol más tradicional como integrante de

⁵⁵⁴ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 24.

⁵⁵⁵ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 130.

⁵⁵⁶ Se refiere a una barra de bebidas con vinos, cervezas, licores, café, y botanas con pista de baile o con músicaailable en vivo, ejecutada por un pequeño ensamble que tocaba ritmos como valeses, polkas, mazurcas y galopes. Fueron muy populares a mediados del siglo XIX en Europa central como espacios de socialización, sobre todo de las clases medias.

⁵⁵⁷ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 280.

la corte. De acuerdo a su diario, la reina Augusta la apoyó en su inserción a la nobleza prusiana, lo que revela un lazo de sororidad entre ellas. Y describe a la soberana como una mujer cultivada, caritativa e interesada en los derechos civiles y las causas liberales.⁵⁵⁸ Este tipo de eventos donde Inés disfrutaba de bailar y escuchar música, evidencian un goce corporal donde resignificaba su cuerpo con el placer, aunque fueran ritmos populares que no se frecuentaban en la aristocracia. Un cuerpo que era capaz de soportar jornadas agotadoras a galope así como gozar de la danza en espacios de socialización como lo era ese *café dansant*; un lugar de sutil resistencia y agencia femenina.

En su narrativa, Salm-Salm también expresa el autocuidado que tenía para su cuerpo cuando alguien intentaba violentarla. A continuación, describe un altercado que tuvo en Querétaro:

Un pequeño capitán, que me escoltaba, cerró la puerta e hizo un movimiento para agarrarme del brazo. Esto me exasperó. Sentí como si de repente hubiera crecido quince centímetros y me puse mortalmente pálida. Tan rápida como un rayo, saqué mi pequeño revólver de debajo de mi vestido y, apuntándolo al pecho del horrorizado capitán, grité: «Capitán, tóqueme con un dedo y es hombre muerto».⁵⁵⁹

El militar del que habla estaba bajo las órdenes de Mariano Escobedo en el ejército republicano. Para esos momentos, Inés ya era considerada una persona no grata en México y tenía la orden de salir inmediatamente. Sean cuales fueren las intenciones del capitán con ella, el gesto que realizó la molestó enormemente por tratarse de una violencia tanto simbólica como física. Su reacción fue muy distinta a la que una dama convencional hubiera tenido; no sólo se defendió corporalmente, también sacó un revólver que guardaba debajo de su vestido con el cual amenazó al republicano. Una dama de la élite portando armas tampoco era algo común, sin embargo, no resulta tan extraño que Inés lo acostumbrara al pertenecer al ámbito militar por medio de su padre y su esposo, quienes la solían instruir en ciertas prácticas marciales.

⁵⁵⁸ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 253.

⁵⁵⁹ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 218.

La imagen de una mujer sacando sorpresivamente un revólver escondido en su vestido es tremendamente transgresora por el simbolismo que guardan ambos objetos y la manera en la que se contraponen en el siglo XIX: el primero asociado a la masculinidad hegemónica y el segundo a la feminidad impuesta. La princesa reaccionó con el lenguaje simbólico y físico de las masculinidades para cuidar de sí misma. Por otro lado, la amenaza verbal que le profirió al capitán también es muy significativa; le asegura que terminará con su vida si se le ocurre tocar aunque sea una mínima parte de su cuerpo. Inés, noble, extranjera y mujer en un escenario de guerra, debía encarnar la vulnerabilidad femenina tradicional; sin embargo, respondió desde un lenguaje violento y activo, típicamente masculino, revirtiendo así la lógica pasiva que se impone sobre los cuerpos femeninos en los conflictos armados, es decir, ocasionó una ruptura discursiva del orden de género dominante.⁵⁶⁰

En sus extensas *Memorias*, hay algunos fragmentos en los que Concepción Lombardo describe situaciones donde su cuerpo tomó un papel central. Por ejemplo, en uno de sus traslados desde San Luis Potosí a la Ciudad de México —sin criados, acompañada únicamente de sus pequeños hijos y con su cuñado como guía—, unos militares republicanos detuvieron su diligencia de forma violenta. Sin embargo, al exponer ante los oficiales su estado de gravidez —de ocho meses, para ser precisos—, ella narra cómo éstos suavizaron sus modales y le permitieron continuar su viaje.⁵⁶¹

Esta reacción se vincula con lo que socialmente representaba una mujer embarazada: una dadora de vida en pleno cumplimiento de su función primordial; al mismo tiempo, la gravidez reforzaba la percepción de fragilidad en la corporalidad de Concepción. Así mismo, está implícito un paternalismo patriarcal donde la mujer es protegida en tanto encarna un ideal de feminidad dependiente. Como se mencionó en el capítulo primero, ser madre era el culmen del rol femenino en las

⁵⁶⁰ Joan W. Scott, "Gender: A Useful Category of Historical Analysis." *American Historical Review* 91, no. 5 (diciembre 1986), 1060.

⁵⁶¹ Lombardo, *Memorias*, 459.

sociedades decimonónicas occidentales. En el caso mexicano, la maternidad también adquiriría una carga patriótica, al vincularse con la crianza y formación de futuros ciudadanos.

En el contexto de guerra que atravesaba Concepción, su estado de gestación se convirtió en un recurso estratégico que ella empleó para negociar frente a la violencia masculina y evadir a los soldados republicanos, quienes probablemente también consideraron su condición de dama perteneciente a la élite. Así pues, en este episodio específico, el embarazo de Lombardo fue al mismo tiempo un instrumento de agencia -por parte de ella- y un mecanismo de reproducción del orden patriarcal -por parte de los militares-.

Por otro lado, también en su narrativa, la autora recuerda: "...ese mismo día por la tarde comencé a sentir los dolores de parto; pero no quise decirle a mi esposo, para no ponerlo en cuidado. A las diez de la noche salió mi esposo de casa hacia el baile y dos horas después, di a luz a mi tercera hijita."⁵⁶² Este pasaje, aparentemente íntimo y doméstico, permite observar cómo las normas de género del siglo XIX incidían directamente en los comportamientos femeninos y en la manera en que las mujeres gestionaban sus propias corporalidades. Al haber silenciado su dolor corporal, revela un comportamiento femenino correspondiente con el ideal de abnegación que se ostentaba en la época. Una mujer virtuosa debía contenerse, no incomodar al varón por ningún motivo y permanecer en silencio, incluso en momentos como el parto. Por lo anterior, el comportamiento de Lombardo se enmarca en lo que Joan Scott identifica como la función del género en la organización de las relaciones de poder: la subordinación de la experiencia corporal femenina frente a las necesidades emocionales del esposo.⁵⁶³ Su propio embarazo es narrado como una experiencia secundaria frente a su decisión de proteger la vida de su esposo. Esto conlleva a plantear una tensión entre agencia femenina y reproducción del orden patriarcal.

⁵⁶² Lombardo, *Memorias*, 463.

⁵⁶³ Joan W. Scott, *Gender and the Politics of History* (New York: Columbia University Press, 1988), 43.

También, Concepción relata un pasaje en el que describe su incómoda estancia con sus pequeños hijos en el Hotel de las Diligencias, ubicado en el camino entre Maravatío y San Luis Potosí, adonde llegaría para dejarlos al cuidado de su hermana y proseguir hacia Querétaro, donde su esposo permanecía prisionero: “¡Qué noche aquella de amargura y de dolor!... La pena moral que atormentaba mi alma, el cansancio y las molestias de mi fatigado cuerpo, y las imágenes funestas que forjaba mi imaginación exaltada, me atormentaban en extremo.” Lo anterior evidencia cómo sus padecimientos emocionales se entrelazaban con los corporales, y cómo, a pesar de ellos, su responsabilidad como madre y esposa se cumplía simultáneamente ante la ausencia —para ese entonces permanente— de su marido, Miguel. El dolor de su cuerpo era resistido para sostener su maternidad, llegar hasta donde se encontraba su red de cuidados encarnada por su hermana y, posteriormente, viajar a Querétaro para luchar, en la medida de sus posibilidades, por la vida de su esposo.

Un fragmento sumamente interesante respecto a las corporalidades es aquel en el que Concepción relata la estrategia que ideó para que Miramón lograra escapar de su prisión en Capuchinas, en la ciudad de Querétaro:

Debía yo ir como de costumbre a la prisión [...] ahora vestida de hombre. Mi esposo debía ponerse sobre el pantalón mi crinolina, la enagua de mi vestido, mi abrigo, y mi sombrero con el velo, cubriéndose la boca con su pañuelo como yo tenía costumbre hacerlo a mi entrada y salida de la prisión. La estatura de mi esposo, que era con poquísima diferencia igual a la mía, nos facilitaba el éxito de mi plan. Sin embargo, a mi marido, con toda seguridad le repugnaría el cambiar de sexo.⁵⁶⁴

La acción propuesta por Lombardo evidencia la performatividad del género, de acuerdo a Judith Butler: el cuerpo y la vestimenta no son neutros; son herramientas con las que se construye y negocia la identidad social.⁵⁶⁵ Al sugerir vestirse “de hombre”, Concepción invierte los signos tradicionales de feminidad y masculinidad para cumplir su objetivo; sus afectos transgreden su idea sobre el género. Esta

⁵⁶⁴ Lombardo, *Memorias*, 596.

⁵⁶⁵ Butler, *Gender Trouble*, 25.

inversión muestra cómo el género no solo regula expectativas sociales, sino que puede ser manipulado para ejercer agencia dentro de un contexto restrictivo y resalta la importancia del cuerpo como instrumento y espacio de poder.⁵⁶⁶ En consonancia con lo anterior, Lombardo reconoce que a su marido le resultaría repugnante cambiar de sexo, mostrando cómo la transgresión corporal estaba condicionada por convenciones sociales y afectivas.

3.2.4 Protocolos y buenas maneras

Las normas que pretendían regular los cuerpos de las mujeres en el siglo XIX eran las mismas que intentaban incidir sobre sus conductas.⁵⁶⁷ Corporalidades y comportamientos eran dos nociones íntimamente relacionadas en tanto que el cuerpo encarnaba las decisiones virtuosas o corrompidas de una mujer, según fuera el caso de acuerdo a las normas. Por otro lado, la narrativa testimonialidad de Paula, Inés y Concepción no solo captura hechos concretos, sino que también interpreta la dimensión simbólica de los comportamientos femeninos y su relación con la autoridad social, transmitiendo juicios de valor sobre la feminidad y la respetabilidad, teniendo varios ejemplos de ello.

En las páginas de *Un viaje a México en 1864*, Paula Kolonitz se muestra sorprendida por un comportamiento muy específico entre las mexicanas: el tabaquismo. Así lo refiere en el siguiente fragmento donde describe que las casas mexicanas aún conservaban escupideras de mármol en sus salas: "Es posible que no sea sino la reminiscencia del tiempo en que todas las señoras vivían, de la mañana a la noche, con un puro en la boca; pero ahora fumar ha pasado de moda entre las damas y hasta se reprueba".⁵⁶⁸ La condesa manifiesta su sorpresa ante la evidencia de que en épocas pasadas el tabaquismo femenino fuera de lo más común en México. Mientras que en Europa esta práctica estaba asociada

⁵⁶⁶ Butler, *Gender Trouble*, 30.

⁵⁶⁷ Tuñón, *Enjaular los cuerpos*, 26.

⁵⁶⁸ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 29.

exclusivamente con los varones, en la Nueva España era común entre las mujeres; tanto en las clases bajas como altas.⁵⁶⁹

González de la Vara explica que antes de Kolonitz, ya muchos extranjeros como Madame Calderón de la Barca se habían escandalizado por esta práctica femenina, asociándola con el retraso educativo, cultural y moral de los mexicanos.⁵⁷⁰ Si en la época del Segundo Imperio mexicano ya comenzaba una erradicación del tabaquismo femenino era por los nuevos ideales de género que empezaban a adoptarse. España ya no era el referente de las modas y costumbres; ahora lo eran países como Francia, Austria y Alemania, que contaban con numerosas compatriotas viviendo en México, o bien, con múltiples damas mexicanas radicando allá. La mujer debía actuar en concordancia con lo que la sociedad dictaba como apropiado para su género, de manera que incluso hábitos cotidianos, como el tabaquismo, podían convertirse en signos de moralidad o transgresión. Como señala Julia Tuñón al referirse al siglo XIX: “[...] la vida social se teje con contradicciones y ambigüedades, las que son manifiestas en las transgresiones toleradas”.⁵⁷¹ Y el tabaquismo femenino que aún ocurría en discreción en el Segundo Imperio mexicano, específicamente en los espacios privados, es una gran muestra de ello.

En esta misma línea, Inés de Salm-Salm expresó su opinión al respecto durante su estancia en Alemania:

Me sorprendió mucho ver a muchas de las damas fumar en compañía de los caballeros, no solo cigarrillos, sino puros, como viejos fumadores. Pensé que era mejor hacer en Roma lo que hacen los romanos, y también fumé, aunque no me gusta. La reina es bastante estricta y no le agradan en absoluto los modales de estas damas, pero aunque se comportan bien, por supuesto, en su presencia, hacen lo que les place cuando están entre ellas, como fumar.⁵⁷²

⁵⁶⁹ Martín González de la Vara, “Tabaquismo femenino en México durante el siglo XIX” “Tabaquismo femenino en México durante el siglo XIX” en *Cuicuilco* (INAH), volumen 6, número 17, Septiembre-Diciembre (1999): 203.

⁵⁷⁰ González de la Vara, “Tabaquismo femenino”, 206.

⁵⁷¹ Tuñón, *Enjaular los cuerpos*, 58.

⁵⁷² Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 254 y 255.

Lo anterior sugiere que, probablemente, en Europa sucedía algo similar a lo que ocurría en México, aunque los viajeros se empeñaran en negarlo. Lo que describe la princesa evidencia la complejidad de los comportamientos femeninos y cómo estos se transformaban de acuerdo al espacio: en presencia de la reina, las mujeres se ajustaban a las normas; en su ausencia, ejercían cierta libertad al fumar. Esto nos revela que las mujeres buscaban en su cotidianidad márgenes de autonomía. Al confesar que ella misma fumó, Inés se suma en la práctica, aunque cuestionándola, demostrando que la narrativa testimonial femenina no solo describió costumbres, sino que también reflexionó sobre los comportamientos reales y sus tensiones con los ideales.

A diferencia de Inés, Paula mantenía cierta distancia y se limitaba a observar las prácticas femeninas sin incorporarse a ellas. Esto probablemente se deba a que la princesa buscaba establecerse en Alemania, mientras que la condesa solo estaba de paso por México. Por lo anterior, los registros de su diario de viaje mantienen un tono “etnográfico”:

Las mujeres se saludan por la calle abrazándose y batiéndose ligeramente la espalda con la mano mientras con una rapidez indescriptible se hacen preguntas y respuestas sobre la salud de sus padres, de sus hijos, hermanas, etc. Y si una dama y un señor se encuentran, se cambian al pasar las mismas preguntas. Las señoras mexicanas son esclavas de las reglas de etiqueta y observan escrupulosamente las leyes de la convivencia. Ninguna sale a pie más que para ir a misa o de una a otra tienda. Este insignificante poder hacer y no deber hacer está rigurosamente fijado y respetado.⁵⁷³

La viajera observa que las mujeres solo podían circular a pie para ir a misa o a ciertas tiendas, y que sus saludos y gestos de afecto respondían a códigos sociales estrictos. La corporalidad femenina, inscrita en estas representaciones, muestra un sistema de vigilancia donde las buenas costumbres y la etiqueta funcionaban como mecanismos de control social. Desde su mirada extranjera, Kolonitz califica a las mexicanas como “esclavas de las reglas de etiqueta”, señalando la forma en que la vida cotidiana de las mujeres estaba atravesada por normas rígidas que limitaban

⁵⁷³ Kolonitz, *Un viaje a México en 1864*, 29.

sus comportamientos. Probablemente se sentía inscrita en una modernidad ajena a la cultura mexicana, sin embargo, tanto en Austria como en México, los roles de género funcionaban como mecanismos de disciplinamiento que convertían la vida cotidiana en un campo de vigilancia y control, aunque sus normas fueran distintas.⁵⁷⁴

En relación con las estrictas reglas de etiqueta que regían el comportamiento de las mexicanas, la princesa de Salm-Salm relata sus reflexiones sobre la esposa mexicana de un conde francés, quien difería notablemente de sus compatriotas en su conducta:

Hay demasiadas mujeres guapas en México. Supongo que ella habría tenido más éxito si hubiera sido fea, pero como era bellísima, toda su vivacidad y coquetería parisinas, que formaban un gran contraste con los modales tranquilos de las bellezas mexicanas, dejaban a los caballeros nativos muy fríos, para su gran asombro y pesar.⁵⁷⁵

Este pasaje es muestra de cómo la belleza y la corporalidad se inscribían en normas culturales que incidían en la percepción de las mujeres. La coquetería funciona como un comportamiento que podía transgredir los límites de lo considerado apropiado, siempre y cuando fuera sutil. Desde su narrativa, Inés combina observación y juicio, relatándonos cómo los comportamientos femeninos se situaban en un marco relacional de poder,⁵⁷⁶ específicamente el de las masculinidades hegemónicas que rechazaban socialmente a los cuerpos femeninos que no se contenían y no se ajustaban a la rigidez establecida.

Desde una perspectiva distinta pero complementaria, Concepción Lombardo, como mexicana radicada en el viejo continente, narra sus impresiones sobre los comportamientos de las mujeres europeas. En esta cita comparte la ideología de una joven aristócrata francesa a propósito de su elección de marido:

“No tiene usted idea”, me dijo un día, “de los contrariada que vivo por la cuestión de los pretendientes, como saben que tengo un buena dote, continuamente piden mi mano; pero yo rehuso, y esto contraría a mis padres; pero yo he prometido no casarme, si no encuentro un hombre

⁵⁷⁴ Scott, *Gender and the Politics of History*, 44.

⁵⁷⁵ Inés de Salm-Salm, *Ten years of my life*, 159.

⁵⁷⁶ Scott, *Gender and the Politics of History*, 44.

verdaderamente bueno, que sea buen cristiano, y que practique nuestra religión [...]”. Quedé admirada de la manera de pensar de aquella joven, y de su seria moral, y le pregunté cómo era que siendo su mamá tan amiga del mundo y la sociedad, ella no era así. “Mi mamá, desde que yo era niña, frecuentaba diariamente la sociedad; yo me quedaba en casa con la criada que me cuidaba; [...] y en lugar de contarme cuentos de brujas, gigantes y fantasmas, me hablaba del Niño Jesús, me leía vidas de santos y me contaba del Santo Evangelio...”⁵⁷⁷

La remembranza de la ex primera dama ofrece numerosos elementos para analizar y discutir. En primer lugar, es muy valioso que en su narrativa testimonial haya registrado el discurso de una joven que apelaba a su autonomía femenina al elegir a su futuro esposo. En segundo lugar, por extraño que parezca, este es un caso donde la religión católica es utilizada como agencia dentro de los límites de un sistema patriarcal que valoraba la dote y la conveniencia social. La “señorita”, como Concepción la denomina, se sostenía en su ideología religiosa para resistir las expectativas de género de sus padres que subordinaban el deseo individual al interés familiar y social, dejando clara la función reguladora de las normas sobre la feminidad.

Lo señalado evidencia cómo los comportamientos eran moldeados desde la infancia, enseñando a las niñas a priorizar la virtud, la devoción y la disciplina sobre la coquetería o la interacción social, preparando su cuerpo y conducta para cumplir con los estándares de la sociedad decimonónica, tal como lo analizamos en el capítulo primero de esta investigación. No resulta extraño que dicho discurso religioso despertara la admiración de Concepción, pues ella también se consideraba una fervorosa creyente. Después de todo, lo que unía especialmente a franceses y mexicanos era su latinismo, configurado a través de la fé católica,⁵⁷⁸ la cual igualaba ciertas normas y prácticas sociales femeninas en contextos distintos.

El análisis desarrollado en este apartado permite reflexionar, desde una perspectiva de género, cómo las normas sociales no sólo regulaban los comportamientos femeninos, sino también contribuían a la construcción de

⁵⁷⁷ Lombardo, *Memorias*, 676.

⁵⁷⁸ Hammeken, *Las razones de la sinrazón*, 28.

identidades conforme a los mandatos patriarcales. Comprender estas prácticas y discursos es fundamental para identificar los mecanismos que han oprimido la experiencia femenina a lo largo de la historia, dejando huella en los testimonios escritos de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo.

Conclusiones

El Segundo Imperio mexicano (1864-1867) suele ser considerado por la academia más tradicional como un accidente histórico, irrelevante e incluso frívolo, en contraste con otros acontecimientos del complejo siglo XIX. Su representación ha estado atravesada por imágenes de la corte, de pretensiones europeizantes, y por un tono melodramático y novelesco que posiciona a sus actores como antihéroes, polarizados entre el bien (republicanos-liberales) y el mal (imperialistas-conservadores). No obstante, la elaboración de esta investigación me permitió comprobar que este periodo fue altamente significativo para la configuración del país que conocemos ahora. A pesar de su brevedad, se tejieron legislaciones y costumbres que han perdurado hasta hoy, y en lo regional, el estado de Querétaro, sede final de este proceso histórico y desde donde se elaboró este trabajo, adquirió relevancia internacional, la cual ha generado efectos académicos, culturales y turísticos.

Sin embargo, el valor más relevante de esta investigación no reside únicamente en estas consecuencias, sino en que pone al frente voces que tradicionalmente han sido secundarias en los estudios de periodo. Las representaciones y obras de Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo han sido históricamente atravesadas por juicios misóginos, como ocurre con muchas de las mujeres del siglo XIX, y han sido frivolidadas por la crítica literaria y la divulgación histórica, considerándolas ignorantes, ambiciosas o promiscuas. Gran parte de esta tesis se ha centrado en reposicionar sus nombres como mujeres complejas, dotadas de agencia política e inteligencia, capaces de construir discursos complejos que posteriormente plasmaron en sus escrituras testimoniales. No pretendo posicionarlas como referentes del feminismo, porque no se asumían de esa manera, ni ese concepto estaba en boga en sus contextos, sin embargo, sí fueron mujeres que se atrevieron a transgredir ciertas normas establecidas, impulsadas por sus afectos y por un sentido de autoreconocimiento.

Sus trayectorias de vida estuvieron marcadas por acciones que desafiaron del “deber ser”: Paula e Inés nunca fueron madres y ambas se divorciaron, enfrentando

críticas sociales; Concepción Lombardo confrontó a los hombres más poderosos de su tiempo para defender a su familia; y las tres viajaron solas a lugares incómodos para alcanzar sus objetivos, ya fuera para trabajar en otros países, servir durante la guerra o darles una mejor vida a su familias. Además, tuvieron el valor de escribir y, posteriormente, publicar sus obras -Concepción lo tenía en mente aunque no alcanzó a hacerlo-, alzando la voz que les fue silenciada tantas veces en vida.

Por otro lado, confío en que los objetivos de esta investigación hayan sido alcanzados de manera satisfactoria. En relación con el primero de ellos, indagar en el contexto político internacional y en el “deber ser” de la sociedad mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX, recurrí a fuentes primarias y a historiografía especializada. Profundizar en las causas políticas de estos años me permitió advertir que el proyecto Imperial representó sólo la “punta del iceberg” de las verdaderas intenciones expansionistas de Francia, las cuales se gestaron desde tres décadas antes. Asimismo, reconocer el impacto que tuvo la guerra de Secesión estadounidense en las decisiones europeas respecto a México, me brindó un panorama más claro sobre las múltiples razones que condujeron al fracaso del Imperio. La aproximación a las nociones decimonónicas de “liberalismo”, “conservadurismo”, “republicanismo” y “monarquismo”, me posibilitaron matizar y comprender las decisiones políticas de numerosos actores del periodo, así como las posturas ideológicas de Kolonitz, Salm-Salm y Lombardo.

Por otro lado, el análisis del contexto social y cultural del “deber ser” en México, me resultó fundamental para comprender las razones por las cuales ciertas costumbres y tradiciones fueron relegadas, otras se mantuvieron y algunas más se adaptaron. Todo ello se vio atravesado por el acontecer político, en un momento en que la modernidad francesa comenzaba a desplazar, como modelo cultural, las tradiciones coloniales heredadas de España. El estudio de los modelos de feminidad y masculinidad impuestos por las normas morales, difundidas a través de manuales de conducta, prensa y literatura, me dio la oportunidad de distinguir entre los intereses de las ideologías conservadora y liberal, descubriendo hasta qué punto coincidían ambos discursos, así como los modos en que transformaron la vida social

mediante las Leyes de Reforma y otras disposiciones que afectaron las costumbres, las tradiciones y, con ellas, los comportamientos de la sociedad en función de los roles de género. Con todo lo anterior, pude analizar con mayor profundidad el contraste entre lo que se esperaba de las mujeres, y las prácticas y discursos sobre los comportamientos de Paula, Inés y Concepción.

El siguiente objetivo de esta investigación consistió en reconstruir las trayectorias de vida de las tres autoras, así como realizar un análisis literario general de sus obras. En este proceso, pude constatar la marcada disparidad en la información disponible sobre cada una de ellas. De la condesa Kolonitz existen muy pocos registros, incluso en alemán, lo que hizo especialmente compleja la tarea de reconstruir su biografía. En el caso de la princesa Salm-Salm, la información abunda, aunque gran parte de las fuentes resultan poco confiables, pues se centran más en mitos y leyendas en torno a su figura, que en datos verificables. Por ello, fue necesario recurrir a documentos en inglés y a la prensa internacional para obtener una visión más precisa. En cambio, la reconstrucción biográfica de la mexicana Concepción Lombardo resultó más accesible, ya que en sus memorias brindó abundante información sobre su vida, además de la existencia de numerosa correspondencia escrita por ella o dirigida a su persona, resguardada en diversos acervos del país.

En cuanto a sus escrituras testimoniales, existen innumerables aspectos susceptibles de estudio y múltiples perspectivas disciplinares desde las cuales podrían abordarse, lo que me resultó imposible abarcar en su totalidad. Por ello, me limité a un análisis general de sus dimensiones literarias, atendiendo a los subgéneros a los que responden, sus estructuras, estilos y extensiones. Sin embargo, considero que aún queda un campo por explorar tanto en sus dimensiones literarias como en su valor historiográfico. Asimismo, llevé a cabo una revisión general de sus condiciones de escritura y publicación, lo que me permitió identificar un patrón en común entre las tres autoras: en todos los casos, sus obras fueron publicadas y promovidas por hombres. Este hallazgo me llevó a reflexionar sobre los posibles intereses subyacentes por parte de ellos, pues no resulta casual

que el mismo sistema patriarcal que restringía la participación femenina en el espacio público haya sido, al mismo tiempo, el que legitimó y difundió sus voces. Esta tensión entre control y visibilidad constituye una veta para futuras investigaciones sobre la escritura femenina en el siglo XIX.

En lo que respecta a la localización de las representaciones de comportamientos femeninos en sus escrituras testimoniales, considero que el objetivo fue alcanzado satisfactoriamente. Las tres autoras, en mayor o menor medida, incorporaron temáticas que aludían a dichos comportamientos y, al hacerlo, contribuyeron a visibilizar diversas prácticas femeninas. Estas se reflejan tanto en las conductas que ellas mismas ejercían como en aquellas que observaban en su entorno, particularmente entre otras mujeres. Los temas que pude analizar en esta investigación abarcan sus percepciones sobre las masculinidades, la participación política femenina, la economía doméstica, la vestimenta, el cuerpo femenino, así como protocolos y las “buenas maneras”. No obstante, fue necesario dejar fuera otros aspectos igualmente relevantes que aparecen en sus representaciones de los comportamientos femeninos, como las infancias, la familia, la educación, la amistad, el matrimonio, la religión o el arte, debido a los alcances de esta investigación, desarrollada en un periodo de dos años. Sin embargo, considero que estos temas constituyen líneas de investigación desde las cuales pueden construirse futuros estudios académicos.

De los resultados más valiosos de este trabajo, destaca el descubrimiento de las múltiples tensiones existentes entre los discursos y las prácticas de los comportamientos de Paula, Inés y Concepción. Las tres provenían de contextos culturales y sociales distintos, lo que complejizó sus percepciones y representaciones, aun cuando en México formaban parte, al menos oficialmente, del mismo “bando”. Sin embargo, descubrir los matices de cada una resultó, además de revelador, conmovedor. En algunos aspectos manifestaban ideas claramente liberales, mientras que en otros reproducían visiones conservadoras; en ciertas interacciones se desconcertaban mutuamente y, en otras, actuaban de manera semejante, sobre todo en lo que respecta a su condición de esposas de hombres

poderosos al servicio de Maximiliano de Habsburgo, así como a su pertenencia a familias de clase alta, integradas a las élites de sus respectivos países.

Así, considero que en los tres casos, los comportamientos transgresores o fuera de la norma que ejercieron no respondieron únicamente a convicciones ideológicas, sino también a las condiciones políticas y económicas inestables que las rodearon, y, sobre todo, a la fuerza de sus afectos y la necesidad de proteger a los que amaban. Al final de sus vidas, Paula Kolonitz, Inés de Salm-Salm y Concepción Lombardo, tras divorciarse y/o enviudar, optaron por ejercer su independencia, sostenerse por sí mismas y enfrentar en soledad los desafíos. En este proceso, encontraron un refugio en la escritura y, al mismo tiempo, una herramienta para profundizar en el reconocimiento de sí mismas.

Al concluir esta investigación, tengo clara la intensidad y la complejidad de las existencias de Paula, Inés y Concepción. Cada una, desde sus circunstancias, nos compartió sus tensiones y contradicciones. A través de sus escrituras, obtuvieron agencia para nombrar sus afectos, reflexionar sobre sus comportamientos y ejercer una autonomía discursiva en un mundo que rara vez se la concedía a las mujeres. Sus narrativas nos muestran que, aún en la más absoluta adversidad, la existencia femenina encontraba espacios de libertad y resistencia. Este trabajo no pretende agotar su historia, ni mucho menos sus voces; más bien, propone abrir vetas para continuar explorando cómo se representaron los comportamientos femeninos en contextos tan complejos como el Segundo Imperio y todo el siglo XIX, en general. Lo que logré reconstruir, analizar e interpretar en este trabajo, apenas es un fragmento, el cual deja preguntas abiertas, tensiones y posibilidades para futuras investigaciones. Esta es una invitación para visibilizar aún más las voces femeninas que todavía esperan ser comprendidas.

Fuentes consultadas

Archivísticas

Archivo “Lucas Alamán” del Centro de Estudios de Historia de México.

Archivo “Reforma, Intervención e Imperio” del Centro de Estudios de Historia de México.

Colección “Cruces y Campa” de la Mediateca INAH.

Colección “Felipe Teixidor” de la Mediateca INAH.

Colección “Impresos de Ignacio Aguilar y Marocho” del Centro de Estudios de Historia de México.

Colección “Manuscritos del embalsamamiento de Maximiliano” del Centro de Estudios de Historia de México.

Colección “José Yves Limantour” del Centro de Estudios de Historia de México.

Documentos del “Segundo Imperio y Revolución Mexicana” del Centro de Estudios de Historia de México.

Fondo “Cronista de Corte” de Estudios del Segundo Imperio.

Fondo “Fernando Díaz Ramírez” de la Colección digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fotoálbum des “Wiener Hofes” Wien Museum Online Sammlung.

Fototeca Nacional de México.

Hemerográficas

Ausgabe der Modenwelt mit Unterhaltungsblatt

Barton County Democrat

Biblos

Católica infancia o la niña instruida en la religión y en la urbanidad

Diario del Hogar, El

Find a Grave

Godey's Lady's Book (Volume 48)

“La Camelia”. Semanario de literatura, variedades, teatros, Lecciones de moral, virtud y urbanidad, seguidas de algunas fabulitas, sentencias y máximas muy útiles é indispensables á la niñez

Lexington Weekly

Monitor Republicano, El

Niñez Ilustrada, La

Presente amistoso a las señoritas mexicanas

Renacimiento: periódico literario, El

San Francisco Call, The

Siglo Diez y Nueve, El

Vaterland: Zeitung für die österreichische Monarchie, Das

Wiener Salonblatt

Bibliográficas

Altamirano, Ignacio Manuel. *Clemencia*, México: Ediciones SM “Clásicos del Bicentenario”, 2010.

Aresti, Nerea. “La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos” en *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*. Granada: Editorial Comares, 2018.

Blasio, José Luis. *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular*. México: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1905.

Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser. *Historia de las mujeres: Una historia propia*. Barcelona: Crítica, 1991.

Butler, Judith. *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. Routledge: USA, 1999.

Burke, Peter. *Lo visto y lo no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2005.

- Carner, Françoise. "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México, coord. por Carmen Ramos Escandón. México: El Colegio de México, 2006.
- Eloin, Félix. *Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano en que aparece la idea que tenía de sus servidores*. México. Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1867.
- Farge, Arlette. *La vida frágil: violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*. Madrid: Alianza, 1990.
- Fuentes Mares, José. *Miramón, el hombre*. México: Grijalbo, 1985.
- Garrido del Toral, Andrés. *Memorias de la Vda. de Miramón*. México: Archivo Histórico del Estado de Querétaro, 1993.
- _____. *A 150 años del Sitio de Querétaro y el Triunfo de la República*. México: INEHRM, 2017.
- _____. *Cotilla queretana*. México: Municipio de Querétaro, 2021.
- Giraud, François. "Mujeres y familia en Nueva España" en Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México, coord. por Carmen Ramos Escandón. México: El Colegio de México, 2006.
- Gómez - Aguado, Guadalupe. "El amor, el matrimonio y el divorcio en México en la segunda mitad del siglo XIX (1867 - 1877)" en Las cosas del querer: Amor, familia y matrimonio en Iberoamérica, coord. por Lina Cruz, Guiomar Dueñas y Antonio Fuentes. México: Universidad de Guadalajara, 2016.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 2006.
- Gornick, Vivian. *La situación y la historia*. México: Sexto Piso, 2023.
- Habinger, Gabriele. "Biografía" en Lexikon österreichischer frauen. Wien: Böhlau, 2015.
- Habinger, Gabriele. *Frauen reisen in die Fremde: Diskurse und Repräsentationen von reisenden Europäerinnen im 19 und beginnenden 20 Jahrhundert*. Wien: Promedia, 2006.

- Hakim, Catherine. *Capital erótico. El poder de fascinar a los demás*. Madrid: Debate, 2019.
- Hamann, Brigitte. *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Hans, Alberto. *Memorias de un oficial del Emperador Maximiliano*. México: Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 1869.
- Hidalgo, José Manuel. *Cartas de José Manuel Hidalgo. Ministro en París del Emperador Maximiliano*. México: Porrúa, 1978.
- Hooks, bell. *Feminist Theory: From Margin to Center*. Boston: South End Press, 1984.
- Islas, Luis. *Miramón: Caballero del infortunio*. México: Editorial Jus, 1957.
- Iturriaga, José N. *Escritos Mexicanos. Carlota de Bélgica*. México: Banco de México, 1992.
- Iwagami, Miki. "II. Siglo XIX" en *Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX*. Köln: Taschen, 2011
- Kollonitz, Paula. *Eine Reise nach Mexiko im Jahre 1864*. Viena: Druck und Verlag von Carl Gerold's Sohn, 1867.
- _____. *The Court of Mexico*. London: Saunders, Otley, And Co., 1868.
- _____. *Un viaje a México en 1864*. Traducción del italiano por Neftalí Beltrán. México: Sepsetentas, 1976.
- Kristeva, Julia. *Semiótica*. Madrid: Fundamentos, 1981.
- León - Real, Nora y López, Blanca. *Exploratrices europeas. Relatos de viaje a México en el siglo XIX*. México: Bonilla Artigas, 2016.
- Licea, Valles y Flores. *Imágenes del Segundo Imperio Mexicano 1864 - 1867*. México: Palibrio, 2014.
- Lombardo, Concepción. *Memorias*. México: Porrúa, 1980.
- _____. *Memorias de Concepción Lombardo Viuda de Miramón*. México: Rosa Ma. Editores: México, 2017.
- Lorde, Audre. *Sister Outsider: Essays and Speeches*. Berkeley: The Crossing Press, 1984.

- Milán, Alfonso. *La narrativa testimonial sobre el sitio de Querétaro. Estrategias retóricas de acusación y vindicación sobre el último episodio del imperio*. México: INEHRM, 2023.
- Ofek, Galia. *Representations of hair in Victorian literature and culture*. London & New York: Routledge, 2009.
- Pani, Erika, “Diez pesos a un zapatero le doy si sabe coser la boca de mi mujer... Las mujeres del Imperio y la prensa satírica” en *Más nuevas del Imperio: Estudios interdisciplinarios acerca de Carlota de México*, coord. por Susanne Igler y Roland Spiller. Madrid: Editorial Iberoamericana-Vervuert, 2001.
- Pani, Erika. *Para mexicanizar el Segundo Imperio mexicano. El imaginario político de los imperialistas*. México: COLMEX - Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, 2001.
- Perrot, Michelle y Georges Duby. *Historia de las mujeres*. Barcelona: Penguin Random House, 1993.
- Perrot, Michelle. *Las mujeres o los silencios de la historia*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Ramos Escandón, Carmen, “Memoria de mujer. Concepción Lombardo de Miramón, testiga de sí misma” en *Las voces olvidadas: antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. México: El Colegio de México, 1997.
- _____. “Señoritas porfirianas” en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coord. por Carmen Ramos Escandón, 145-162. México: El Colegio de México, 2006.
- Ratz, Konrad. *Querétaro: Fin del Segundo Imperio mexicano*. México: CONACULTA, 2005.
- Salm – Salm, Agnes Zu. *Ten years of my life: 1862-1872*. Detroit: Belford Brothers Publishers, 1877.
- Salm – Salm, Inés, Querétaro. *Apuntes de la princesa Inés de Salm-Salm*, Traducción del alemán por E.B. de B., México: Imprenta de Tomás F. Neve, 1869.
- Salm-Salm, Félix. *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.

- Salm Salm, Felix Zu. *Queretaro. Blätter aus meinem Tagebuch in Mexico, nebst einem Auszuge aus dem Tagebuche der Prinzessin Agnes zu Salm-Salm*. Stuttgart: Verlag Von Kröner, 1868.
- Scott, Joan W. *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Septién Torres, Valentina. "Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1859-1900" en *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, coord. por Gabriela Cano y Georgette Valenzuela, 97-127. México: Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Seville, Catherine. *The internationalisation of copyright law. Books, buccaneers and the black flag in the nineteenth century*. New York: Cambridge University Press, 2006
- Sinúes, María Pilar. *Un libro para las damas. Estudios acerca de la educación de la mujer*. Madrid: Oficinas de la Ilustración española y americana, 1878.
- Sinúes, María Pilar. *El Ángel del Hogar: Estudio*, Tomo primero. Madrid: Librerías de A. de San Martín, 1881.
- Stevenson, Sara Yorke, *Maximilian in Mexico: A Woman 's Reminiscences of the French Intervention 1862-1867*. New York: The Century Co., 1899.
- Szurmuk, Mónica. *Miradas cruzadas: narrativas de viaje de mujeres en Argentina 1850-1930*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2007.
- Tuñón, Julia. "Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos" en *Enjaular los cuerpos: normativas decimonónicas y feminidad en México*, coord. por Julia Tuñón. México: El Colegio de México, 2008.
- V.V.A.A. *Advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México. Documentos relativos y narración del viaje de nuestros soberanos de Miramar á Veracruz y del recibimiento que se les hizo en este último puerto y en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Puebla y México*. México: Edición de La Sociedad, imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1864.
- Villegas Revueltas, Silvestre. "Contexto internacional y problemas internos del Segundo Imperio en las Revistas Históricas de José María Iglesias. Una

relectura de 1864” en *La legislación del Segundo Imperio*, coord. por Patricia Galeana. México: INEHRM, 2017.

Zoraida Vázquez, Josefina. *Dos décadas de desilusiones: en busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*. México: El Colegio de México, 2009.

Zendejas, Adelina. *La mujer en la intervención francesa. Colección del Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962.

Tesis

Alfaro Gómez, Cecilia. “Las damas de Carlota. El papel de las mujeres bajo el Segundo Imperio”. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Carner, Françoise. Las mujeres y el amor en el México del siglo XIX a través de sus novelas, 1816-1868. Tesis de Maestría. COLMEX. 1975.

Gutiérrez Becker, Alexander. “Miramón, El Joven Macabeo: Biografía intelectual de un ultramontano mexicano”. Tesis de Licenciatura. Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. 2023.

Hammeken, Luis Pablo de. “Las razones de la sinrazón. Una explicación política interna de la Intervención Francesa en México”. Tesis de Licenciatura. Colegio de México, 2003.

Infante Vargas, Lucrecia. “Mujeres y amor en las revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)”. Tesis de Maestría. FFL-UNAM, 2000.

Ramírez Mandujano, Sara Mariana. “Carlota de Bélgica: una interpretación en clave de género. 1857-1868”. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Querétaro, 2023.

Romero, Raúl. “La mujer y su comportamiento en el periodo de Independencia en México”. Tesis de Doctorado. Universidad del País Vasco, 2015.

Ruíz Pérez, Javier. “Las mujeres de élite y su papel en la cortesanía durante el Imperio de Maximiliano”. Tesis de Maestría. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2018.

Revistas electrónicas

- Acevedo, Esther. "Entre la ficción y la historia: la denegación del perdón a Maximiliano". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (UNAM), volumen XXIII, número 78, año (2001): 235-248.
- Amézaga Heiras, Gustavo. "Acto y retrato en los estudios fotográficos del siglo XIX". *Alquimia* (INAH). No. 45, (2012): 58-75.
- Benhumea Behena, Belén. "Reflexión histórica sobre el ideal del varón moderno del siglo XIX mexicano y su impacto en las masculinidades del siglo XXI", *Revista Dignitas* (Comisión de Derechos Humanos del Estado de México), núm. 40 (2007): 53-87.
- Bernecker, Walther L. "Literatura de viajes como fuente histórica para el México decimonónico: Humboldt, inversiones e intervenciones" en *Tzintzun*, *Revista de Estudios Históricos* (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), N° 38, julio-diciembre (2003): 35-64.
- Carballo, Emmanuel. "Concha Lombardo, heroína del romanticismo mexicano". *Revista de la Universidad de México* (UNAM), núm. 498, julio (1992): 37 - 43.
- Escalante Fernández, Carlos. "Niñez, familia y prensa en la segunda mitad del siglo XIX en México", *Memorias de las 4tas Jornadas de estudios sobre la infancia*. Buenos Aires, 2015.
- Falcón, Romana. "Resentimientos, Quejas y Censuras: España y El Imperio de Maximiliano de Habsburgo En México (1864-1867)." *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe / European Review of Latin American and Caribbean Studies*, no. 60 (1996): 105-125.
- Flores Enríquez, Alejandra Mayela. "Artes femeniles y estereotipos de género en el México del siglo XIX: Presencias en la prensa femenina". *H-ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte* (Universidad de los Andes), núm. 7, Julio-Noviembre (2020), 17-29.

- González de la Vara, Martín. "Tabaquismo femenino en México durante el siglo XIX" en *Cuicuilco* (INAH), volumen 6, número 17, Septiembre-Diciembre (1999): 201-222.
- González Lemus, Nicolás. «Marianne North y Tenerife». *Catharum, revista de ciencias y humanidades*. Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. 52 - 61.
- González y Lobo, Ma. Guadalupe. "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano" en *Revista Casa del Tiempo* (Universidad Autónoma Metropolitana), núm. 99, mayo-junio (2007): 53-58.
- Guerra, Lucía. "Nociones de la otredad en los textos de viajeras del siglo XIX" en *Chasqui: revista de literatura latinoamericana*. Vol. 45, Nº. 1, (2016).
- Hoff, Jadwiga. "The Patterns of Female Behaviour in the Light of 19th and Early 20th Century Moral Codes / Jadwiga Hoff," 1996.
- Ibarra Espinoza, Oscar. "La prensa oficial durante el Segundo Imperio mexicano. El Diario del Imperio (1865-1867)" en *TEMPUS, Revista en Historia General* (Universidad de Medellín), Primer Semestre, Número 7, (2018): 84-75.
- Insúa Cereceda, Mariela. "La Quijotita y su prima de Fernández de Lizardi: Quijotismo y educación de mujeres". *El Quijote en Buenos Aires*, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso" (Universidad Autónoma de Buenos Aires), 2006:703-708.
- Krozer, Alice. "Alianzas matrimoniales y concentración de riqueza entre élites mexicanas del siglo XIX" en *Estudios Sociológicos* (El Colegio De México), Vol. 40, (Núm. 120), mayo-agosto (2022): 561-576.
- Liddle, Joanna, and Rama Joshi. "Gender and Imperialism in British India." *Economic and Political Weekly* 20, no. 43 (1985): 72-78.
- Llorente, Luciana. "Los tejidos del s. XIX" en *Revista del Museo del Traje de Madrid*, Diciembre (2022).
- López, Lucila. "Dotación de doncellas en el siglo XIX". *Historia Mexicana* (COLMEX) 34 (3): 518-40.

- Martínez, Marina . "Paula Kolonitz: travel literatura from a feminine view". *Revista Signos Literarios* (UAM-Iztapalapa). Vol. XIV, no. 27, Enero-Junio (2018).
- Nausia Pimoulier, Amaya. "Las viudas y las segundas nupcias en la Europa moderna: últimas aportaciones". *Memoria y Civilización* (Universidad de Navarra), núm. 9 (2006): 233-260.
- Padilla, Antonio. "Representaciones de la infancia en México en el siglo XIX". *Revista Inventio* (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, núm. 4 (2022): 29-39.
- Parra Amaya, Ángela. "Lo feo de las mujeres: lo que se antepone al ideal femenino en la segunda mitad del siglo XIX en Bogotá", *Revista Historia Autónoma* (Universidad Autónoma de Madrid), núm. 23, (2023).
- Ranero Castro, Mayabel. "Mujeres viajeras". *Ulúa Revista de Historia Sociedad y Cultura* (Universidad Veracruzana), Año 5, Núm. 10 julio-diciembre (2007).
- Rodríguez, Laura Graciela. "Los manuales de economía doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar". *Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Investigaciones Socio-Históricas Regionales; Estudios del ISHIR; Vol. 11; Núm. 30; Mes 7 (2021).
- Rivera, Lisette Griselda. "La construcción del <<deber ser>> femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX". *Revista Ciencia Nicolaita* (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), núm. 47 (Agosto 2007): 5-18.
- Santoyo Torres, Antonio. "El impacto de una nueva economía doméstica en la modernización de la capital mexicana, entre finales del siglo XIX e inicios del XX". *Revista Signos Históricos* (UAM - Iztapalapa) vol. XXIV, núm. 47, enero-junio (2022).
- Schroeder, Janice. "Strangers in every port: Stereotypes of Victorian Women Travellers". *Victorian Review* 24, no. 2 (1998): 118–129.
- Seydel, Ute. "Memorias de Concepción Lombardo de Miramón. Una reflexión sobre el proyecto político fallido de Maximiliano de Habsburgo, Napoleón III y el

partido conservador mexicano". *Anuario de Letras Modernas* (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) volumen 14, 2007-2008: 95-113.

Valles Salas, Rodríguez López y Cano Cooley. "Mujeres y viudedad. Autónomas por herencia o por trabajo. Durango (1870 - 1910)". *Revista de Historia* (Universidad Juárez del Estado de Durango) Núm. 9, enero (2017): 85 - 110.

Van Nieuwenhuysse, K., Sipos, B., Depickere, L. and Lengyel, N., "Representations of women and their role within society in the past in Flemish and Hungarian history textbooks". *History Education Research Journal*, No. 22 (2025).

Zimbalist Rosaldo, Michelle: "The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding", *Signs* 5, no. 3 (1980): 389-417.

Sitios Web

"Gräfin Paula Kollonitz von Kolleggrád", Geni. Myheritage company, 28 de abril de 2022. <https://www.geni.com/people/Gr%C3%A4fin-Paula-Kollonitz-von-Kollegr%C3%A1d/6000000082779606979>. Consulta: Octubre, 2024.

"Savoyensches Damenstift", Stadt Wien, [https://www.geschichtewiki.wien.gv.at/Savoyensches Damenstift#tab=null](https://www.geschichtewiki.wien.gv.at/Savoyensches_Damenstift#tab=null) Consulta: Abril, 2024.

Ana Lidia García Peña, "¿Cuál es la historia de la legalización del divorcio en México?", Relatos e Historias en México, <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/cual-es-la-historia-de-la-legalizacion-del-divorcio-en-mexico> Consulta: Febrero, 2024.

Archive Internet. "Eine Reise nach Mexiko im Jahre 1864". <https://archive.org/details/einereisenachmex01koll> Consulta: Abril, 2024.

Bertha Hernández, "Postales del pasado y del presente: hablemos de perros..." en El reino de todos los días, <https://reinodetodoslosdias.wordpress.com/tag/felix-de-salm-salm> Consulta: Mayo, 2024.

Blog del Archivo General de la Nación, "Lo que Dios ha unido, que lo separe la persona: un breve repaso en la concepción del divorcio en México",

<https://www.gob.mx/agn/es/articulos/un-breve-repaso-en-la-concepcion-del-divorcio-en-mexico?idiom=es> Consulta: Febrero, 2024.

Geneanet, "Clara Escobedo de la Peña",
<https://gw.geneanet.org/genemex?lang=es&p=clara&n=escobedo+de+la+pe+na> Consulta: Mayo, 2025.

Lobo Belliard, "Cómo Balzac creó el estereotipo de solterona",
<https://tribunaeconomica.com.mx/publicaciones/seccion/opinion/como-balzac-creo-el-estereotipo-de-solterona/> Consulta: Febrero, 2024.

The Guardian, "How the Victorians turned mere beasts into man's best friends",
https://www.theguardian-com.translate.google.com/lifeandstyle/2019/oct/19/pets-how-victorians-turned-beats-into-mans-best-friends?x_tr_sl=en&x_tr_tl=es&x_tr_hl=es&x_tr_pto=tc Consulta: Mayo, 2025.

The World of Habsburgs, "O Christmas Tree – the Habsburgs and the Christmas tree",
https://www.habsburger.net/en/chapter/o-christmas-tree-habsburgs-and-christmas-tree?utm_source Consulta: Mayo, 2025.

UNESCO, "Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial", 23 de noviembre de 2021.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa Consulta: Octubre, 2025.

Wien Museum, "Ludwig Angerer",
<https://sammlung.wienmuseum.at/suche/?people=p9147&skip=180&sort=R+ELEVANCE&layout=NORMAL> Consulta: Mayo, 2025.